

Ejecutivo enviará proyecto de ley en próximos días

IMPUESTOS: CONDONAN INTERESES Y MULTAS

(Pág. 9)

Para celebrar el 1º de Mayo

Presidente se reunirá con 10 mil trabajadores

Encuentro tendrá lugar en el complejo hidroeléctrico Colbún-Machicura

(Pág. 4)

En Colo Colo

No hay acuerdo con C. Caszely

(Pág. 33)



1.727 NUEVOS PROPIETARIOS

El Ministro de Vivienda, Miguel Angel Poduje, presidió la entrega de otras 1.727 nuevas viviendas en La

Granja. Se cumplió así con la segunda etapa de un extenso plan habitacional para la Región Metropolitana.

(Inf. Pág. 4).



EN ESTA EDICION

REVISTA "EL EXPORTADOR"

Un vasto programa de apoyo a los pequeños exportadores lleva adelante la Intendencia de la Región Metropolitana. El intendente, brigadier general Roberto Guillard, explica los alcances de esta iniciativa en la Revista EL EXPORTADOR, incluida en esta edición.

Pág. 7
Aniversario Carabineros de Chile

Suplemento Mundo de la Hípica

Pág. 40

Comentario de Yolanda Montecinos

A combos ultimó a rival de amores

Víctima intentaba reconquistar el cariño perdido

(Pág. 30)

SANTORAL: Sta. Zita.
UF: Valor hoy: \$ 1.867,49; mañana: \$ 1.869,03; domingo \$ 1.870,57; lunes \$ 1.872,11. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor abril: \$ 3.230,00; mayo: \$ 3.311,00
DOLAR (Adco. 1547-18 Bco. Central): Valor hoy: \$ 89,28. PREFERENCIAL: Valor hoy: \$ 74,55; mañana: \$ 74,61; domingo \$ 74,67, lunes \$ 74,73.

\$ 20

LA NACION

Santiago de Chile - Viernes 27 de Abril de 1984 - N° 21.867 - Año LXVIII - 2ª Edición

Exija hoy "Manual de Supervisión Educacional"

Digaselo al Gobierno



“¿Politización?”

Señor Director:

Con sorpresa me he informado de la publicación de una carta, publicada en su diario el viernes 20 de abril en cuyo texto hay varias afirmaciones hacia mi persona y colaboradores que participamos de la misión educativa en el Liceo “Manuel Arriarán Barros, Obra Don Bosco”.

Es doloroso ver como se pretende desestimiar a personas e instituciones, sin tener claridad de los hechos.

La carta aludida, que está firmada sólo por “una madre católica”, en forma anónima, afirma que el Director:

— “impulsa y dirige una acción política promarxista y antigubernamental”.

— “el daño que hace a nuestros hijos por la contaminación política que se hace de la religión y produciendo divisiones entre los alumnos, favoreciendo a los enemigos de nuestra fe...”

Son todas afirmaciones muy graves, pues en ellas se está enjuiciando, sin conocimientos, la conducción y los planteamientos fundamentales de nuestro Proyecto Educativo Pastoral. Proyecto con que la Congregación Salesiana ha servido por más de cien años a la educación en Chile; son miles de jóvenes que se han educado dentro de este Proyecto.

Debo aclarar que no conduzco sólo este Colegio, al contrario pertenezco ante todo a la Iglesia Católica y como tal soy fiel a los planteamientos educacionales de nuestros obispos. Además pertenezco a una congregación religiosa que está presente en todo el mundo; por tanto ambas instituciones me son garantes de los planteamientos educativos y pastorales que se imparten en nuestro liceo.

En consecuencia considero que esas afirmaciones son graves y falsas que han brotado de un desconocimiento de la labor que realizamos los religiosos y colaboradores laicos para llevar adelante nuestro Proyecto Educativo.

Se afirma en la carta aludida que se ha realizado en nuestro colegio una “protesta política”, el pasado 6 de abril entre las 11.00 y 12.00 horas y en ella se gritaron todo tipo de consignas políticas, en presencia mía y que un “activista profesional vestido con el uniforme del colegio, jamás visto en él”. Con lo cual se perjudicó el horario de clases previsto para ese día”.

Los hechos de verdad son los siguientes: El día 6 de abril, un grupo de alumnos presentaron al Director un mensaje para ser leído a sus compañeros en las salas de clases, lo que por razones educativas se les dijo que no era posible interrumpir el desarrollo de las clases. Entonces solicitaron la radio interna del colegio para transmitirlo, negándose a ser un medio de comunicación de la comunidad educativa.

Los alumnos optaron, en los últimos minutos del recreo de las 11.10 hrs., a leer a viva voz en el patio el mensaje escrito por ellos en adhesión al paro estudiantil convocado en esos días.

Es falso, Sr. Director, que yo estuviera en el patio en ese momento. También es falso que se haya interrumpido el horario de clases, ya que terminado el recreo los Sres. inspectores procedieron a tocar la campana y conducir a los alumnos a sus salas de clases.

Es de falso que estuviera un activista profesional con uniforme de colegio, pues nadie puede ingresar al colegio sin previo permiso del portero,

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas.

DIEGO PORTALES

además el acto fue realizado por alumnos de nuestro liceo. Es igualmente falso que se hayan gritado todo tipo de consignas políticas.

Sra. “Madre Católica”, usted ha tirado la piedra y ha escondido la mano (lo que no es muy “católico”); su carta ha sido una relación interpretativa de los hechos, infundada e impropia. En su carta hay afirmaciones verdaderas y falsas, lo triste que las cosas falsas son las que la motivaron a sus acusaciones ofensivas.

Una madre tiene todo derecho a velar por la educación de sus hijos, pero creo que con el criterio de madre y apoderada que dice apreciar la educación del Colegio debería haber pedido informaciones a quienes correspondía: Profesor Jefe, Director de Estudio, Directiva de Padres y Apoderados, etc. Pues la actitud de lanzar acusaciones públicas infundadas y contar los hechos de esa manera tienen más bien una intención política partidista; que, en la conducción de nuestro Colegio de Iglesia y Salesiano, no permitimos.

Lamento la difamación que a través de mi persona se hace a toda la comunidad educativa y a mi Congregación.

Tenga a bien Sr. Director publicar esta carta en su Diario.

“La verdad nos hará libre”

P. Mario Scomparin Chinellato
Director Obra Don Bosco
La Cisterna

Reventa de entradas

Señor Director:

La presencia de Claudio Arrau ha traído numerosos hechos que, si bien es cierto no son graves también no se pueden dejar pasar.

Durante la mañana del día lunes, me dirigí al Teatro Municipal para adquirir entradas para uno de los conciertos. Cual no sería mi sorpresa cuando descubrí entre los compradores que hacían fila desde altas horas de la madrugada a dos señores que conocí hace muchos años (de los cuales no me quiero acordar), en una cola de neumáticos y balones de gas. Eran los mismos. Incluso me reconocieron y, tan sueltos de cuerpo, me dijeron que habían pedido permiso en sus oficinas para “comprar” entradas. Mayor fue mi estupor cuando me di cuenta que no eran de las más baratas, sino de las más caras.

Eran revendedores.

No es eso lo que censuro, sino que además vendían los lugares en la cola. Más aún, se pusieron dos veces en la misma cola y compraron alguna cantidad ignorada de entradas.

Mi reclamo es simplemente que la Municipalidad o la entidad que sea, debiera poner fin a estos trámites de entradas ya que, a pesar de los intentos por hacer accesible el concierto a personas de bajos ingresos, de todas maneras los revendedores hacen de las suyas. ¿No habrá algún sistema que evite este casi delito no contemplado en los códigos penales?

Muy atentamente

Maria Carolina Gutiérrez B.
Amante de la música

Por tercera vez, en once años, un presidente de EE.UU. llega a la República Popular China. Y llega en un instante particularmente propicio para una cálida acogida, un deferente trato y una persistente andanada de improperios de parte del gobierno de la URSS.

Durante año y medio los chinos y rusos han estado en conversaciones de ‘normalización’ a fin de poner término a la fría hostilidad entre ellos, pero el Presidente Reagan no tiene por qué ir a Pekín lleno de aprensiones. Debería tomar las cosas con calma y recordar lo que hace casi 20 años Mao le dijo a Anthony Crosland, político británico de visita en China.

Según Mao, el conflicto de China con la Unión Soviética podría durar 10 mil años. “¿Y si las relaciones interestatales y económicas se normalizan?”, preguntó Crosland. “En ese caso tal vez duren 9 mil años”, repuso Mao.

Para el Presidente Reagan, su visita a Pekín del 26 de abril al 1º de mayo forma parte de su campaña de reelección —todo lo importante que se podría decir de las relaciones chino-norteamericanas fue dicho cuando el Primer Ministro de China Zhao Ziyang visitó Washington en enero pasado. La relación que hace cinco años parecía devenir una alianza estratégica verdadera está ahora en calma, aunque las palabras se han suavizado notablemente después de las diatribas de hace 18 meses.

Eso fue después del comunicado China-EE.UU. de agosto de 1982, en que Washington prometió reducir su venta de armas a Taiwán y, eventualmente, terminarla. Cuando Pekín descubrió que la administración Reagan interpretaba esto vendiendo casi mil millones de dólares en armas al año a China Nacionalista, su ira fue tremenda y sincera.

En comparación, ahora todo se ve dulce y claro. “Jamás se ha debilitado la determinación de los pueblos chino y norteamericano de vivir en paz”, comentó la agencia oficial New China News durante la reciente visita de Zhao a Washington. En forma menos rimbombante, el Primer Ministro dijo: “EE.UU. ha expresado su intención de vender a China armas que antes no estaba dispuesto a venderle”.

Taiwan es todavía un serio obstáculo para una más estrecha relación militar chino-norteamericana. “Las cosas no están tan bien entre nuestros países como es de desear”, anotó hace poco el Secretario General del partido, Hu Yaobang, refiriéndose a la decisión de Washington de continuar vendiendo armas a Taiwán mientras Pekín no renuncie al derecho a usar la fuerza de las armas para unir a la isla con la madre patria.

Pero en el fondo siempre queda el sueño del verdadero líder de China, Deng Xiaoping, de crear el ‘frente unido’ de EE.UU., Japón, China y Europa Occidental para bloquear la expansión de la influencia soviética en el mundo. El núcleo de ese frente unido sería la alianza militar chino-norteamericana que, a pesar de los problemas de Taiwan y otros, continúa latente como opción.

Las capitales no han tomado aún una

China y EE.UU.

decisión. Pekín tiene tanto interés en usar la “carta norteamericana” para conseguir lo máximo de los rusos, como el que tiene Washington en esgrimir la ‘carta china’. La inclinación natural de China es hacia EE.UU. — porque los rusos están más cerca y son más peligrosos — de modo que la visita de Reagan será doblemente útil para Pekín: pavimentar el camino para un eventual alianza con Norteamérica y ejercer presión sobre Moscú.

Es evidente que los rusos ya sienten presión. El nivel de insultos contra China en la prensa soviética ha subido en forma notoria en los últimos meses; “Izvestia” se ha quejado en tonos airados de que Pekín “trata... de distorsionar los objetivos pro paz de la Unión Soviética”. “Pravda” censuró el apoyo que dio el Ministro de Relaciones Exteriores chino a reclamo que hizo Japón de las Islas Kuriles, anexadas por Stalin en 1945. Eso, según los rusos, fue “una manifestación de las políticas hegemónicas (de China)”.

Los rusos son totalmente paranoides con respecto a los chinos, que no tienen capacidad militar ofensiva en absoluto. El promedio de sus divisiones de infantería están equipadas como para defender sus posiciones en las trincheras de la Primera Guerra Mundial. Los temores de los chinos tienen una base más sólida en el sentido que las fuerzas soviéticas tienen el poder militar para apoderarse del norte industrial de China en forma rápida y sin gran costo.

Es difícil pensar en una razón lógica por la cual un país podría atacar al otro, pero el temor al vecino gigante es un concepto importantísimo tanto en Pekín como en Moscú. Dado que Moscú también tiene ante sí una confrontación irreversible con su enemigo real en el mundo, Estados Unidos, ello le da a China la ventaja de escoger: reconciliación con los rusos, alianza con los norteamericanos o tal vez, un poquito de cada una.

Por el momento, la política de Pekín es un toque de ambas, pero el barómetro se está inclinando hacia la opción de una estrecha relación estratégica con Washington. Existe, no obstante, un límite a lo que EE.UU. puede hacer para fortalecer esa posición sin traicionar a Taiwán, aun bajo una administración como la de Reagan que no tiene escrupulos cuando se trata de arrinconar a los rusos.

Los EE.UU. están conscientes de que en el aspecto militar China es un tigre de papel y que una alianza llegaría a tener importancia militar sólo si Washington proporciona recursos casi infinitos para mejorar las armas que posee China. Pero es una movida demasiado interesante para el futuro como para dejarla pasar. La visita de Reagan a Pekín, además de su efecto electoral, es parte del proceso para mantener esa opción abierta. Efecto electoral, porque para nadie es un misterio que su aparición, por diez minutos diarios como promedio, en las tres redes de TV de EE.UU. (125 millones de espectadores) es la manera más formidable y eficaz de publicitar su campaña para la reelección contra lo que nada pueden hacer sus rivales demócratas.



A Pesar de la Oposición

El centro de la discusión y los afanes opositores se ha ido desplazando paulatinamente. Se estableció, hace un par de años, en la situación económica y en el alto índice de desempleo. Nadie preguntó por qué: si había recesión o no la había, si el mundo se había vuelto loco o le quedaba un adarame de cordura. Chile, para la oposición, era una isla y nadie quería mirar más allá del horizonte. La gran solución era alterar todo, volver a la democracia de los años 60, con los mismos que construyeron su fracaso, y solucionar el problema económico por la vía de elecciones inmediatas.

El Gobierno, con una visión bastante más amplia, repactó y renegoció deudas en el exterior, buscó dinero para aliviar la situación de los deudores internos, creó programas de empleo y, trabajando con seriedad, logró superar la situación.

Hoy nadie discute la reactivación, porque es un hecho, se palpa, se vive, y no sólo en los indicadores económicos, sino también, y eso es lo más importante, en la actitud de la gente.

Al entrar de lleno a una etapa de superación económica, perdió validez, para la oposición, el argumento económico, y el centro de sus afanes se desplazó hacia las leyes laborales y la agitación social.

El Gobierno, que estaba preocupado del problema mucho antes, llamó a los trabajadores y les pidió sugerencias para mejorar la legislación laboral, las que se han ido incorporando al quehacer jurídico, como el proyecto sobre los juzgados del trabajo y otras disposiciones que dicen relación con los marítimos y otros gremios.

La oposición, en vista de que tampoco obtenía resultados en el campo laboral, se desplazó a la agitación social, y el país ha visto lo que ocurrió con ella. Cuando la masa ciudadana descubrió que detrás de las protestas "pacíficas" estaban los comunistas y los marxistas en general, la agitación se fue apagando sola, ayudada en su extinción por las medidas adoptadas por el Gobierno en los campos económico, laboral y social.

Al perder todas sus motivaciones, la oposición no ha encontrado nada mejor, ahora, que acusar al Gobierno de "inmovilismo" político, y ello lo hace, precisamente, cuando se están estudiando los estatutos de los partidos políticos, a los que, tercamente, la misma oposición que hoy reclama, se negó a aportar nada.

Cuando se trató de mantener un diálogo, fue la Alianza Democrática quien lo rompió, porque no se le daba gusto en peticiones y proposiciones que estaban abiertamente fuera de la Constitución y las leyes, proposiciones y peticiones a las que ese organismo político cupular sabía muy bien que no se podía acceder.

Ahora, después de una serie de fracasos, las cúpulas han entrado por los caminos de la razón; pero una razón muy particular que, aunque parezca extraño, conduce siempre al mismo fin: buscar por todos los medios acortar plazos para ir a la "normalidad" democrática, camino que, por supuesto, pasa por leyes políticas a su gusto, hechas especialmente a su medida, con retorno a los errores del pasado, para recorrer de nuevo una senda conocida que condujo al caos del primer trienio de los años 70.

El Gobierno, mientras tanto, fiel a la carta fundamental de 1980, que es un mandato del pueblo chileno otorgado por amplia mayoría, sigue desarrollando su acción en lo político, en lo social, en lo laboral, en lo económico, porque el camino del éxito en el país no está circunscrito sólo a lo político.

Anticipándose en el tiempo, se puede asegurar que una vez aprobados los estatutos de los partidos políticos, superadas totalmente las dificultades económicas y logrado un equilibrio social asegurador de una positiva convivencia democrática, las cúpulas políticas se las arreglarán para encontrar un motivo de discusión.

Un sector de la oposición ha acusado una vez más al Gobierno de "hacer fracasar" un diálogo que no comenzó. Aquellos grupos que sólo buscan la ruptura de la ley y del orden y producir el colapso total del Estado otorgaron al llamado de Monseñor Fresno el carácter de un dictamen que debía obligar al Gobierno a aceptar incondicionalmente las teorías políticas preconizadas por ese sector como cosa previa a un supuesto diálogo.

Con su conducta, la oposición ha demostrado a la ciudadanía que es poco probable que reconozca la unívoca voluntad política gubernativa, expresada desde sus inicios. El Gobierno, con un criterio eminentemente nacionalista, ha invitado a los compatriotas a vencer la mediocridad y las divisiones internas, haciendo de Chile una gran nación. Ha proclamado y reiterado que entiende la unidad nacional como su objetivo más preciado, basada en un consenso que incluya deponer divergencias, rechazando toda concepción que suponga y fomente un antagonismo irreducible entre clases sociales o que conciba el desarrollo de la sociedad como el efecto de un perpetuo conflicto.

El Gobierno no se ha alejado del debate y de la persuasión en el logro de las decisiones políticas. Los que se alejaron han sido los grupos que conforman su oposición más radical, los que han cedido a la tentación de usufructuar de medios ilícitos para reemplazar en el poder al Gobierno. Esta actitud está demostrada diariamente por las acciones criminales de bandas terroristas y tuvo su mejor ejemplo en las cúpulas políticas en 1983, cuando la oposición que tomó

parte en el diálogo intentado por el Arzobispo de Santiago, optó, unilateralmente, por desahuciar las conversaciones.

Ahora lo intenta la Conferencia de los Obispos de Chile. Es conveniente recordar, en esta oportunidad, algunos hechos. El año pasado, el Gobierno, ante la actitud de la oposición de no responder a su llamado de unidad ni acercarse a dialogar, accedió a trasladarse al propio terreno de sus detractores en resguardo del bien común de la nación y las necesidades e intereses de la ciudadanía por desarrollar en forma normal la nueva y moderna institucionalidad que se ha dado a sí misma y que anhela aplicar en su máxima expresión. Fueron los propios líderes opositores quienes actuaron sólo como grupos de presión que buscaban que las normas y valores existentes en la sociedad fuesen interpretados en su beneficio, con lo que hicieron fracasar el diálogo, porque sus percepciones del acontecer nacional nada tenían que ver con la realidad del país. Se burló la fe del Gobierno y, en especial, del Ministro del Interior, con una acción política táctica, destinada a sorprender al país y alcanzar un dividendo político partidario parcial. Lo que en esa época postulaban los representantes de la oposición no pasaba de ser una racionalización de sus propios intereses, los que en modo alguno se relacionaban con los anhelos y necesidades de quienes afirmaban representar, y que no pasan de ser una minoría alineada ante una serie de errores de apreciación de la realidad nacional.

En la actualidad, cuando el Arzobispo Fresno aún no daba término a su homilia del día 25 de marzo y el Gobierno

Reunión de ALADI

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, encabeza la delegación chilena que participa en la reunión anual de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que se realiza en Montevideo, esta semana.

La presencia de nueve cancilleres de los once países miembros de la organización da una idea de la importancia que se atribuye a este evento, sin desconocer que, desde luego, es una excelente oportunidad para la realización de reuniones informales de alto nivel



para tratar temas de interés bilateral de los países participantes.

El objeto de esta reunión es aprobar diversas resoluciones destinadas a limitar las restricciones al comercio que se han venido imponiendo en los últimos dos años en los países miembros motivadas por la difícil situación económica que afecta a los países latinoamericanos.

Cual más cual menos, cada uno de los once países ha impuesto sobretasas arancelarias y gravámenes especiales a diversos productos a objeto de proteger sus respectivos aparatos productivos de la competencia que los países industrializados pudiesen realizar, o para protegerse de ciertos subsidios específicos que se otorguen a determinados productos.

Este legítimo derecho a defender la economía que cada país tiene, no obstante ha afectado indiscriminadamente a países del área, con lo cual el comercio intrazonal ha disminuido drásticamente.

Se pretende, entonces, poner en práctica en la reunión de Montevideo, un mecanismo con-

templado en el propio acuerdo de creación de ALADI en 1980, denominado "Margen de Preferencia Zonal", que consiste en otorgar para prácticamente todo el universo arancelario, una preferencia también universal y de carácter porcentual para los productos de origen de los países miembros de ALADI.

El principio en que se fundamenta dicho margen de preferencia zonal es el de la reciprocidad, es decir, los aranceles preferenciales serían para un conjunto de productos similares que los países producen e intercambian mutuamente. De esta forma, dichos productos se comercializan en la región en condiciones más favorables que aquellos similares producidos en terceros países.

De aprobarse dichos acuerdos y resoluciones, a Chile le traería algunos importantes beneficios. En primer lugar, la estructura arancelaria de nuestro país no requeriría ser modificada. Los aranceles bajos y parejos permiten en la actualidad la llegada de productos de cualquier parte del mundo y el importador sólo debe considerar el precio y la calidad de éstos. Por lo tanto, los productos fabricados en la región no tienen restricciones especiales para entrar a Chile.

En cuanto a nuestras exportaciones, baste señalar que casi el 12 por ciento de ellas se realiza a países miembros de ALADI, lo que equivale a casi 500 millones de dólares al año, de modo tal que, una preferencia generalizada sólo puede beneficiar a nuestros productos de exportación los que al disminuir los costos de importación a los diversos países, aumentarían su demanda.

Cabe esperar que la reunión de Montevideo contribuya a consolidar un esquema de cooperación regional que permita a los países mantener su plena independencia en cuanto a la implementación de políticas y estrategias económicas-sociales para enfrentar el desafío del desarrollo sin caer en el sueño integracionista de la década de los 60 para el que América Latina no está aún maduro.

Respuestas concretas como las que se han comentado, a problemas comunes de países con similar nivel de desarrollo y con raíces históricas-culturales son, a veces, más efectivas en este sentido que muchos acuerdos.

Verdades en Torno al Diálogo

No había tenido tiempo para pronunciarse sobre su contenido, ya la oposición publicitaba sus opiniones al respecto. Demostraba su carencia de voluntad política al obstinarse nuevamente en condiciones impropias de un demócrata, asumiendo una actitud impolítica. Pretendía hacer recaer la totalidad de la responsabilidad en el Gobierno y llegó a sostener que la única salida radicaba en un paro nacional. El MDP y una facción de la AD no veían ninguna posibilidad de diálogo con el Gobierno. El cogollo lo puso aquel sector que intentó instrumentalizar a la Iglesia al proponerle que constituyera una Comisión Patriótica de Reconciliación Nacional.

El Gobierno no se ha alejado del diálogo y de la persuasión para hacer avanzar el régimen político. No rechaza conversar y acordar la mejor forma para transitar por la vía institucional que desemboca en la democracia plena. No ha cedido a las acometidas opositoras para alcanzar el poder.

Es la oposición la que día a día reduce más y más su espacio de maniobra y se encierra en un conflicto de valores en torno a las ideas políticas básicas de la sociedad, perjudicando al pueblo y entorpeciendo el desarrollo de la institucionalidad. La oposición debe comprender, en toda su amplitud y trascendencia, el rol vital que le cabe cumplir en el tránsito a la democracia plena y no puede seguir pensando que su actitud actual trae beneficio a la ciudadanía, sino que, por el contrario, daña al pueblo y a sus organizaciones en lo más profundo y también a la democracia política en su plenitud.

Para celebrar el 1º de Mayo

S.E. se reunirá con 10 mil trabajadores

Encuentro del Jefe del Estado con sectores laborales tendrá lugar en complejo hidroeléctrico Colbún-Machicura

Secretaría de los Gremios inicia hoy el VIII Seminario sobre "Realidad Nacional"

Con un acto oficial en el complejo hidroeléctrico Colbún-Machicura, al interior del Linares, que contará con la asistencia del Presidente Augusto Pinochet y 10 mil trabajadores de la zona, se celebrarán las festividades del Día del Trabajo el próximo martes 1º de Mayo.

Así lo indicó ayer en conferencia de prensa ofrecida en el edificio Diego Portales, José Fernández Jorquera, secretario nacional de los gremios. El dirigente manifestó que —a diferencia de años anteriores— el Presidente de la República estará en contacto con una gran masa laboral y centenares de representantes sindicales de todo el país, para escuchar en forma directa los planteamientos y las inquietudes de los trabajadores.

SEMINARIO NACIONAL

Fernández señaló que dentro del programa de actividades gremiales para este fin de semana se desarrollará a partir de hoy el VIII Seminario sobre "Realidad nacional" en el Estadio La Perla en el sector Ochagavía, auspiciado por la Secretaría Nacional de Gobierno.

Al encuentro concurrirán 400 dirigentes de confederaciones, federación y sindicatos de todo el país, quienes conocerán de parte de las autoridades, la situación actual en diversos campos del quehacer nacional.

El seminario durará cuatro días y en él se analizarán temas como las "Organizaciones intermedias y participación social"; "Análisis de la realidad sindi-

cal y legislación laboral" a cargo del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, y la "Situación actual de las relaciones internacionales de Chile", desarrollada por el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, teniente coronel Humberto Julio.

Por su parte, el Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa expondrá sobre el "Marco constitucional chileno"; el Ministro de Salud, Winston Chinchón, dará a conocer los "Fundamentos de la política de salud" y el asesor del Ministro de Economía, Wally Meza, desarrollará un "Análisis y proyecciones de la situación económica actual", entre otros temas.

Las jornadas de orientación a los trabajadores finalizarán el lunes 30 con un acto de clausura al mediodía, al cual asistirán autoridades de Gobierno y se entregarán certificados simbólicos a los dirigentes.

PARQUE O'HIGGINS

El secretario nacional de los gremios, José Fernández, indicó que es importante que los dirigentes se reúnan con sus bases, siempre y cuando esos encuentros se realicen en un clima de tranquilidad y no de activismo político. Dijo que si el acto del 1º de Mayo, programado por dirigentes opositores al Gobierno, tomaba carácter político, entonces la celebración perdería su objetivo principal, cual es festejar y unir a los trabajadores de todo el país.

Finalmente, Fernández señaló que este fin de semana en una oportunidad propicia para saludar a todos los sectores laborales del país.



REINA MECHONA CON DIRECTOR DE LA NACION

Marianne Davids, reina mechona de la Facultad de Ingeniería Comercial de la Universidad de Chile, visitó a nuestro Director, Orlando Poblete, para participarle de las actividades universitarias y sociales a las que se ha abocado su facultad. La simpática reina manifestó satisfacción por los medios, libros y ropa reunidos para las distintas escuelas de la comuna de Quinta Normal. Asimismo, opinó que "indiscutiblemente la 'Semana mechona' debe ser vivida por todos, ya que es una linda manera de integrarse y unirse a la universidad y los compañeros".

Ministro Poduje

Hoy se cumple un hito en la historia de la vivienda

CITACION "INDUSTRIA METALURGICA DUROCROM S.A."

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 3 de mayo de 1984, a las 19 horas, en el domicilio social, Exequiel Fernández 402. Se tratarán las materias previstas en el artículo vigésimo sexto del estatuto, inclusive la elección de Directorio, que corresponde efectuar en esta Junta, para un período de tres años.

EL DIRECTORIO

Adherimos a la celebración del 57º Aniversario de Carabineros de Chile



Santa Rosa 2906 – San Miguel
Fono 514153

**Total Service
Ltda.**

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SEGUNDA CITACION

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 1984, a las 11,30 horas, en calle Bandera 236, 9º piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y el Balance del ejercicio anual 1983, proceder a la renovación del Directorio, y en general, tratar de todas las materias que de acuerdo con la ley no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Junta Extraordinaria de Accionistas Segunda Citación

Cítase también a Junta Extraordinaria de Accionistas que se efectuará a las 12,00 horas, en el mismo día y lugar indicados, con el objeto de tratar sobre la reforma de los estatutos en aspectos relativos al valor nominal de las acciones y a la remuneración del Directorio.

Participación en las Juntas de Accionistas

Tendrán derecho a participar quienes se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas el día 8 de mayo de 1984.

Publicación del Balance

El Balance de la Compañía al 31 de diciembre de 1983 fue publicado en el Diario La Nación el día 14 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Ángel Poduje, señaló que este año se cumple un hito en la historia de la vivienda en Chile, al entregar solamente en un mes más de siete mil casas a familias de escasos recursos que vivieron gran parte de su vida en campamentos en la Región Metropolitana.

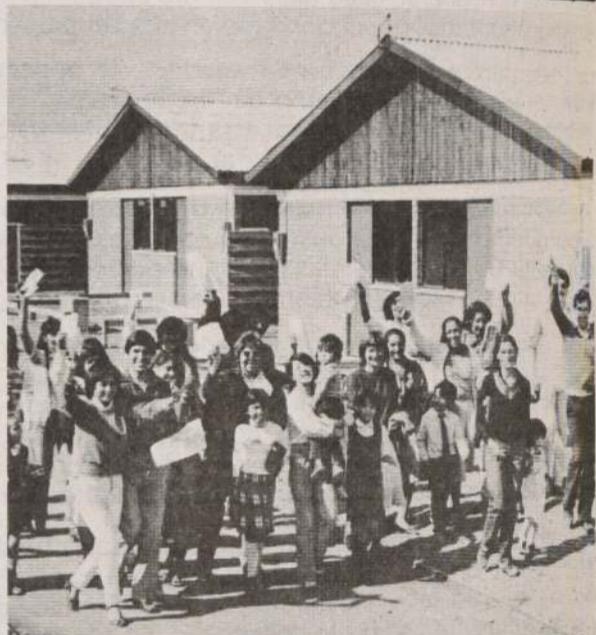
El Secretario de Estado presidió ayer la entrega de los conjuntos habitacionales "Villa España C", "Diego de Almagro" y "Los Eucaliptus" en la comuna de La Granja y "Estrella de Chile", "Villa Cristóbal Colón A" y "Villa Cristóbal Colón B" de San Bernardo, que beneficiarán

□Más de siete mil casas entregadas en un mes Mil 727 de ellas se asignaron en La Granja

a mil 727 familias con igual número de viviendas.

Hasta ellos llegarán a residir después del primero de mayo, pobladores de los campamentos Américo Vespucio y Liberación, de La Granja, El Despertar de Maipú, Los Copihues y Yungay, de Pudahuel, Lo Sierra de la Cisterna, Oscar Bonilla, de San Bernardo y "El Pantano", de Talagante.

Con este acto se da cumplimiento a la segunda de cuatro etapas que contempla el programa de entrega de viviendas en la Región Metropolitana, iniciativa que solucionará el problema habitacional de más de siete mil familias. Las etapas restantes se concretarán durante el transcurso del próximo mes.



Un grupo de pobladores exhibe sus títulos de dominio. Mil 727 familias lo recibieron en la Villa España de La Granja.

ESFUERZO HUMANO Y ECONOMICO

Acompañaron al Ministro Poduje, el intendente metropolitano, brigadier general Roberto Guillard Marinot, el subsecretario del ramo, abogado Luis Salas Romo; el gobernador de Maipo, Jaime García y los alcaldes de La Granja, La Cisterna y San Bernardo.

En esta oportunidad el Secretario Regional Minis-

terial, abogado Ramón Gutiérrez, indicó que con la asignación de esta cantidad de casas, se erradicaron más de 60 campamentos del Área Metropolitana.

"Las 35 mil personas que disfrutarán de su hogar propio, serán trasladadas con su mobiliario y enseres sin costo alguno, pues en el valor de su vivienda, está considerado el flete por el traslado y el título de dominio".

Finalmente, les pidió que se integren a la comunidad y contribuyan al desarrollo de las unidades vecinales y al ornato del lugar.

INSPECCION

En seguida, el Secretario de Estado junto a las autoridades presentes, cortó la cinta tricolor y efectuó un recorrido por la nueva población inspeccionando a la vez, algunas de las viviendas para interiorizarse de su calidad y estructura.

INFODEMA, INDUSTRIA FOLIADORA DE MADERAS S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1984, a las 18,30 horas en las oficinas de la sociedad, calle Argomedo N° 357, a fin de tratar y resolver las materias que sean de conocimiento de la Junta.

EL PRESIDENTE

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al 27 de Abril de 1984.

SOCIEDAD AZUFRERA AUCANQUILCHA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1984, a las 9,30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Huérfanos 1178, Of. 701, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983.
- 2.- Designar los auditores externos para el ejercicio de 1984.
- 3.- Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

PARTICIPACION JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con 5 días hábiles de anticipación, a lo menos, a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta y a la hora que ésta se inicie.

EL PRESIDENTE

Pinochet

Ideales que inspiraron el pronunciamiento se mantienen inalterables

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, reiteró ayer que los ideales que inspiraron el pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973 se mantienen inalterables para el Gobierno, pues son los mismos de la gran mayoría de los chilenos, como ha quedado comprobado en numerosas oportunidades.

El Primer Mandatario pronunció estas palabras al dirigirse a más de 70 voluntarias de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, con quienes se reunió en un almuerzo en el Palacio de la Moneda, con motivo de celebrar esta entidad el noveno aniversario de su creación.

El Jefe del Estado, quien en la oportunidad estuvo acompañado de la Primera Dama de la nación, señora Lucia Hiriart de Pinochet, luego de destacar "la noble y abnegada labor que realiza el voluntariado en beneficio de los demás, señaló que ésta coincide plenamente con la política del Gobierno, en el sentido de conceder la mayor importancia y prioridad a los esfuerzos por resolver los problemas que se registran en el campo social".

Agregó S.E. que la mujer chilena "con su admirable sensibilidad ante los problemas humanos y sociales, hizo suya espontáneamente esta preocupación del Gobierno, convirtiéndola en una acción que se vincula estrechamente con nuestros principales afanes".

Finalmente, junto con reiterar el orgullo que siente el Gobierno ante la labor desarrollada, que constituye "un ejemplo digno de ser emulado por todos, agradeció las demostraciones de afecto y apoyo e invitó al voluntariado a continuar esta obra siempre con la misma fe y abnegación, sin desmayar jamás, cooperando así a forjar una nación digna, libre y soberana, que podamos legar con legítimo orgullo a nuestros hijos".

En la oportunidad, el Presidente Pinochet recibió una réplica de la "Llama de la Libertad", la que aceptó "como una reafirmación del apoyo que prestan a los ideales que inspiraron el pronunciamiento del 11 de septiembre, ideales que, inalterables, mantiene el Gobierno que tengo la honra de presidir y que son los mismos de la gran mayoría de los chilenos, como ha quedado comprobado tantas veces".

ASISTENTES

En la reunión con el Presidente de la República y la Primera Dama de la Nación, estuvieron presentes el Ministro del Interior subrogante, Alfonso Márquez de la Plata, el Subsecretario General de Gobierno, el Director de Organizaciones Civiles y el Director de la División de Comunicación Social.

Asimismo, la señora Margarita Riofrío de Merino, presidenta de COANIL; la señora Elda Fornet de Matthei, presidenta de CONAPRAN, la señora Alicia Godoy de Mendoza, presidenta de CORDAM y la señora Carmen Montero de Benavides, vicepresidenta ejecutiva del Club de Señoras de Oficiales de Ejército. También estuvieron presentes la vicepresidenta ejecutiva de CEMA Chile Región Metropolitana; la vicepresidenta ejecutiva del Comité de Jardines Infantiles y Navidad; la Secretaría Nacional de la Mujer; la Directora de la Cruz Roja; las gobernadoras de Distrito del Rotary Club y Club de Leones; la presidenta de la Corporación de Damas de la Defensa Nacional; de las Damas de Verde; del Grupo Alborada y de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, además de 70 presidentas y damas representativas del voluntariado de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad.

Al iniciarse el encuentro, usó de la palabra Teresa Carvallo de Carvajal, quien agradeció en nombre de las presentes la invitación, como asimismo manifestó el "orgullo que para todas representa trabajar en el voluntariado dirigido por la señora Lucia".

Luego de manifestar a S.E. que "su imagen es nuestra guía para no desmayar en nuestra misión", ofreció al Mandatario el obsequio, réplica de la Llama de la Libertad, como una demostración "de nuestra lealtad, afecto y cariño".

La Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, cuenta, en la actualidad, con 484 centros abiertos a lo largo del país, que otorgan atención integral a 36.099 menores de escasos recursos. Durante el primer semestre de este año, se inaugurarán otros 44 establecimientos con capacidad para 6.465 pequeños.



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, saluda a las damas del voluntariado de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad y otras entidades, con quienes se reunió en un almuerzo.

Ministro del Interior

Los atentados a la propiedad constituyen actos repudiables

El Ministro del Interior subrogante, Alfonso Márquez de la Plata, calificó ayer como "actos repudiables", los atentados contra las municipalidades de Quinta Normal y La Cisterna, agregando que estos son "una demostración más de la acción de grupúsculos que tratan de crear un clima de terror" y precisando que serán combatidos en la forma más eficaz y drástica que sea posible.

El Secretario de Estado hizo esta declaración en el Palacio de la Moneda, consultada su opinión sobre estos atentados. Al mismo tiempo, lamentó y repudió esta acción, especialmente porque con ella se puso en peligro la vida de muchas personas, quedando a raíz del hecho violentista varias funcionarias heridas.

Consultado igualmente sobre el rechazo de la Alianza Democrática al anteproyecto sobre partidos políticos entregado al Presidente de la República por el Consejo de Estado el martes último, manifestó que éste es "un índice de que algunas personas de la cúpula de esa colectividad, al parecer, no tienen interés en que realmente avance el proceso institucional como es deseado de todos los chilenos".

Creo, agregó refiriéndose al anteproyecto, que este es un estudio muy serio y que, como todo estudio, puede perfeccionarse. Para ello existen otras instancias en las cuales el proyecto se puede mejorar aún más. "Rechazarlo de plano, dijo, no me parece una cosa favorable".

Interrogado finalmente acerca de si se han adoptado medidas especiales frente a la concentración que se efectuará el día primero de mayo en el Parque O'Higgins, el Ministro Márquez de la Plaza señaló que las disposiciones corresponden al jefe de Zona en Estado de Emergencia, agregando que Carabineros tiene como misión la mantención del orden.

Indudablemente, expresó, "suponemos que los organizadores del acto cautelarán que éste se desarrolle en forma pacífica. Se les han dado todas las facilidades para que se realice en forma expedita."

La respuesta a la solicitud para realizar este acto fue entregada al dirigente Federico Mujica, que es el único que tiene categoría como tal.

El comercio rechaza protestas

□ Así lo manifestaron al Primer Mandatario los presidentes de las Cámaras de Comercio del país

Su más absoluto rechazo a las denominadas protestas, manifestaron ayer, en nombre de sus representados, los presidentes de las Cámaras de Comercio del país, en una reunión con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional de esta actividad, Juan Carlos Délano, al término del encuentro en el cual estuvo también presente el Ministro Secretario General de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair.

Explicó que, además de la violencia contra las personas, que se genera en las llamadas protestas, el comercio es el que más sufre con este tipo de manifestaciones, ya que con la intranquilidad e inestabilidad que se produce, la ciudadanía evita la adquisición de productos.

Consultado sobre el encuentro mismo de las directivas de todo el país con el Primer Mandatario, Délano señaló que S.E. aprovechando el Consejo General que se realiza en la capital, "nos invitó a una sesión de trabajo, pues deseaba conocer nuestras inquietudes".

"Esa es la razón, continuó, por la cual vinimos a saludarlo y a entregarle nuestro respaldo a su gestión. Al mismo tiempo, le agradecemos la invitación a participar en el Plan Trienal, en el cual empezaremos a trabajar próximamente."

SOLICITUDES

Juan Carlos Délano informó también que en la oportunidad solicitaron a S.E. la prórroga, por

una semana, de la cancelación de los impuestos —ya que, debido a la gran cantidad de feriados que se han producido, obviamente se han registrado menos ventas. También, solicitamos trabajar el día sábado completo, sin pago de sobretiempo, como devolución del próximo lunes. Finalmente, pedimos que el pago del IVA —que debe cancelarse el próximo día 10 de mayo, sea atrasado hasta el 25.

Consultado sobre la respuesta del Primer Mandatario, manifestó que S.E. señaló que no le correspondía a él resolver sobre estas materias y que son los ministerios quienes deben hacerlo. Pero, agregó Délano, "S.E. dijo que lo miraba con simpatía".

Finalmente, consultado respecto de si un reajuste de sueldos y salarios favorecería la reactivación en el comercio, señaló que "los reajustes indudablemente mejoran la demanda, pero hay que prever que no se produzca una inflación".

"El crecimiento del país no necesariamente tiene que producirse debido a un reajuste, hay otras vías. Ahora, si ustedes —dijo Délano— me preguntan si es mejor que aumenten los sueldos en un 5% y por otro lado se da la posibilidad de absorber una mayor cantidad de personas que están cesantes, yo me quedo con esta última posibilidad, es decir por la absorción de cesantía y no con el reajuste".

Durante el encuentro, la presidenta de la Cámara de Comercio de Doñihue, Ninfa Toledo, le entregó al Primer Mandatario un obsequio, consistente en un objeto artesanal.



Las señoras Margarita Riofrío de Merino, presidenta de COANIL; Elda Fornet de Matthei, de CONAPRAN; Alicia Godoy de Mendoza, de del Club de Señoras de Oficiales de Ejército, conversan sobre aspectos S.E. al voluntariado.

Intendencia apoya labor exportadora

□ Brigadier general Roberto Guillard en entrevista concedida a EL EXPORTADOR explicó alcances de vasto programa de apoyo a esta actividad

La generación de empleo permanente y el aprovechamiento integral de la capacidad ociosa a nivel de la pequeña empresa son los objetivos que llevaron a la Intendencia de la Región Metropolitana a respaldar el "Proyecto de Reorientación hacia los Mercados Externos", que ejecuta Pro-Chile.

En entrevista concedida al EL EXPORTADOR, revista de carácter mensual que se entrega en la edición de hoy del diario LA NACION, el intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Roberto Guillard, reseñó los alcances de este ambicioso programa.

Dijo que el plan piloto de respaldo a los pequeños exportadores se inició en las comunas de Santiago y San Miguel y que, dependiendo de los resultados obtenidos, se extenderá a otros municipios.

Explicó que la iniciativa contempla el envío a los mercados externos de productos tales como artículos de madera, mimbre, bambú, cuero, bronce, cobre, cerámica, cristal, loza, metalmecánica y plásticos.

Añadió que existe un gran interés por parte de las empresas para participar en este proyecto, las que están consciente que la actividad exportadora es una de las herramientas básicas para superar la etapa recesiva que vive la economía y generar los recursos que precisa el país.

Guillard manifestó que —gracias a esta nueva actividad— las empresas ocuparán a más de un millar de trabajadores adicionales. Puntualizó que si se considera sólo una empresa por rubro, se espera aumentar el ingreso de divisas en unos 3,6 millones de dólares anuales.

INVERSIONES BANCHILE S.A.

CITACION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por Acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones BanChile S.A. para el día 30 de abril de 1984, en Agustinas 925 — 975, oficinas N°s. 517 a 522, a las 10.00 horas.

La Junta tendrá por objeto tratar lo siguiente:

1. Pronunciarse sobre la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1983 y conocer la situación de la sociedad y los informes de los Auditores Externos.
2. Renovación del Directorio.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Remuneración del Directorio.
5. Otras materias de incumbencia de la Junta.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 25 de abril de 1984.

La calificación de poderes se efectuará en el mismo lugar de celebración de la Junta a las 10.00 horas.

Los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 1983, fueron publicados en el diario "La Nación" de Santiago el día 19 de abril de 1984.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001382 del 16 de abril de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con más de 10.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Agustinas 975, oficina 501, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Agustinas 975, oficina 501, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO



La actividad exportadora es básica para el desarrollo.

Crearán Instituto Chileno de Derecho Procesal

Hoy comenzará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción un programa de reuniones de académicos y especialistas en Derecho Procesal dirigidas a la creación del Instituto Chileno de Derecho Procesal, aspiración por largos años mantenida y que hoy se materializa a iniciativa de la universidad penquista.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales antes referida estableció a fines del año pasado, a iniciativa del profesor Carlos Pecchi Croce, una Comisión Especial destinada a organizar la creación del aludido Instituto, la que fue integrada por el propio profesor Pecchi Croce, por René Vergara Vergara, ex decano y ex profesor de la mencionada Facultad, y por el profesor Eloy Ortiz Sepúlveda, director del Departamento de Derecho Procesal de la misma Facultad y actual presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción.

La Comisión señalada elaboró un proyecto de estatutos en los que se señala que "se establece una Corporación de Derecho Privado denominada "Instituto Chileno de Derecho Procesal", cuyos fines son exclu-

sivamente científicos y "lo constituyen" el estudio doctrinario, legislativo y científico del Derecho Procesal". El proyecto de estatutos fue puesto en conocimiento de los profesores de esta rama de las ciencias jurídicas de las diversas universidades del país, a quienes se ha invitado a las reuniones de trabajo que hoy se inician.

El programa contempla dos sesiones plenarias. La primera sesión comprende un discurso del Sr. decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, profesor don Hernán Troncoso Larronde, y de Derecho Procesal de la Universidad de Roamerica de Derecho Procesal, don Hugo Pereira Anabalón, sobre el tema "Fundamento constitucional de la cosa juzgada". La segunda sesión plenaria está dirigida al análisis de los siguientes temas: acuerdo sobre creación del Instituto Chileno de Derecho Procesal; firma del Acta de Constitución por parte de los profesores asistentes; entrega de diplomas a los socios fundadores; elección de la directiva del instituto y realización del Primer Congreso de Derecho Procesal.

Profesor Juan Pomés Andrade

Trascendente iniciativa académica

□ Será "una instancia efectiva para el análisis de las instancias procesales y la promoción en el estudio de esas materias"

Como una iniciativa destacable que merece el reconocimiento de los estudiosos del derecho y, en especial, de quienes se dedican a la enseñanza del Derecho Procesal", calificó la creación del Instituto de Derecho Procesal que ha organizado la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, el profesor Juan Pomés Andrade, director del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Chile, al ser consultado por "La Nación".

Señaló el profesor Pomés que dicho Instituto tendrá gran significación porque "constituirá una instancia efectiva para el análisis de las instituciones procesales y la promoción del estudio de estas materias". Indicó el académico que el derecho procesal "es una rama del derecho que encuentra sus orígenes en los más antiguos ordenamientos

jurídicos y que experimentó un notable desarrollo a partir de su estudio científico desde mediados del siglo pasado, alcanzando hoy un alto grado de evolución especialmente en Italia, España y Alemania, países que han entregado estudios de extraordinaria profundidad y calidad que han sido recogidos por los académicos y las legislaciones de muchos países del mundo".

Contar en nuestro país con un Instituto para el estudio doctrinario, legislativo y jurisprudencial del Derecho Procesal significa, según palabras del profesor Pomés, "un avance que abre un futuro promisorio a la realización de una serie de actividades como conferencias, debates, investigaciones y publicaciones en beneficio del proceso de sus instituciones de la legislación, de la academia y de la justicia".

EDITORIAL UNIVERSITARIA S.A.

CITACION A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los accionistas en primera citación a Junta General Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1984 a las 15 horas, en calle María Luisa Santander 0447, comuna de Providencia. Asimismo, citaseles en primera citación a Junta General Extraordinaria para el mismo día y lugar, a las 16 horas, para tratar de la reforma del Art. 3º de los Estatutos, en el sentido de ampliar el plazo de duración de la sociedad en 50 años contados desde la fecha de su actual terminación.

El Presidente

SE OFRECE GERENTE AGRICOLA

Para dirigir actividades agropecuarias comerciales y mercantiles

Comprobada y amplia experiencia en dichas actividades

Edad: 40 Años

Escribir a: Ingeniero Agrónomo 13
Casilla 81-D Santiago

Congratulaciones al General César Mendoza

Los saludos protocolares de autoridades y organismos castrenses recibió ayer el General Director de Carabineros, César Mendoza Durán, con motivo de celebrarse hoy el 57º aniversario de esta Institución.

Las audiencias se realizaron en su gabinete del edificio Diego Portales y se hicieron presentes el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante José Toribio Merino Castro; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Fernando Matthei, y el Teniente General César Raúl Benavides.

Posteriormente, concurrió hasta el gabinete del General Mendoza el Ministro Jefe del Estado Mayor Presidencial, mayor general Santiago Sinclair Oyanedel, quien entregó el saludo a nombre del Jefe del Estado.

Luego lo hicieron el Vicecomandante en Jefe del Ejército, teniente general Julio Canessa Robert, y el Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal Prado.

Pasado el mediodía concurrieron los ministros de Estado, oportunidad en que el titular de Minería, Samuel Lira Ovalle, le manifestó "que todo aniversario trae al espíritu recuerdos y emociones y de estas evocaciones no están ajenos quienes sirven o han servido en las filas de vuestra institución".

Agregó: "Pero, ciertamente, en la hora del recuento prevalece en quienes han abrazado esta vocación de servicio a la comunidad el sentimiento del deber cabalmente cumplido, y de ello nace el profundo agradecimiento de todos los chilenos para quienes hacen el servicio público, como Carabineros de Chile, el objeto y razón de sus vidas".

Más tarde concurrieron los subsecretarios de Estado, ocasión en que el de Interior, Luis Simón Figueroa, contrató al General Mendoza, destacando que Carabineros posee grandes valores, tales como la abnegación, espíritu de sacrificio y entrega y un profundo sentido del deber.

Al término de los saludos concurrió una delegación de investigaciones de Chile, encabezada por su director, brigadier general Fernando Paredes.



Los funcionarios de Carabineros cumplen un rol altamente educativo para con los miembros de la sociedad. Su acción beneficia preferentemente a los estudiantes, menores desvalidos y ancianos.

Orden y Patria

"Carabineros tendrá, dentro de sus atribuciones legales, mano firme y sin contemplaciones contra los agitadores de oficio y los que corrompen el alma de nuestros ciudadanos", escribió en 1925 el entonces coronel Ibáñez. Dos años más tarde, al ser Ministro del Interior y Vicepresidente de la República, crea la Institución de Carabineros de Chile.

Nunca imaginó la diversidad de misiones que el carabinero debería llegar a hacer en cumplimiento a su deber.

Es así como, bajo las inclemencias del tiempo, se encuentra en puestos fronterizos o dirigiendo el tránsito, representando la disciplina, el orden, la urbanidad, cultura, cortesía, reflejada en su intachable presentación, cumpliendo con la concepción del fundador Ibáñez: "sería utópico cumplir con su elevada misión si el carabinero no es un ejemplo de virtudes ciudadanas, si en la zona que guarece no se le reconoce por su sobriedad, su moral, su patrimonio y su honradez".

A 57 años de su fundación, Carabineros de Chile presta servicio a la ciudadanía de diversa forma. Fuera de resguardar el orden público, ya sea en la calle o en las comisarías y dirigir el tránsito, no se puede olvidar la inmensa labor que significan los hogares de menores en situación irregular "Niño y Patria", a cargo del personal femenino. Las diferentes brigadas especiales: contra drogas, delitos sexuales, asaltos, la CIAT. No hay que olvidar la tradición ecuestre que significa el Cuadro Verde para el país, además de la instrucción de sus inseparables compañeros: los perros policías, quienes les colaboran tanto en la aprehensión de un maleante como en el rescate de alguna víctima.

En las situaciones de emergencia, el carabinero siempre está presente, solicitó a prestar socorro. Es esta disposición lo que lo ha llevado a instruirse hasta como partero, su ayuda. Es el carabinero quien no vacila en dejar a los suyos para ir en auxilio de sus compatriotas, ante las situaciones de calamidad pública, como terremotos o temblores, llegando incluso a exponer su propia vida con tal de ayudar a los demás.

Es necesario hacer presente que el prestigio de nuestros carabineros ha trascendido las fronteras. A los institutos y escuelas de Carabineros llegan miembros de la policía de países extranjeros a perfeccionarse como instructores. Es así como en la actualidad hay 18 oficiales provenientes de Honduras, Haití, Guatemala, Ecuador, Venezuela, Panamá y El Salvador.

Al recordar a Carabineros de Chile en su 57º aniversario, la ciudadanía no puede olvidar a los mártires de la institución que han muerto, algunos muy jóvenes, por cumplir con su deber y dejar de agradecer su noble misión.

E.M.G.

Teniente Coronel de Ejército
(en Retiro)

Carabineros cumple 57 años de servicio a la comunidad

□ Acto oficial se efectuará hoy en la Escuela "Carlos Ibáñez del Campo"

Con un acto oficial que se efectuará al mediodía de hoy en la Escuela de Carabineros del General Carlos Ibáñez del Campo, al que asistirá el integrante de la Junta de Gobierno y General Director de esa institución, César Mendoza Durán, se celebrarán los 57 años de existencia de ese cuerpo policial, creado por decreto supremo el 27 de abril de 1927.

Desde la fecha de su creación, Carabineros ha desempeñado el rol de una institución policial, profesional, técnica y de carácter militar, cuya finalidad es la vigilancia y el mantenimiento de la seguridad y orden públicos en todo el territorio nacional, como asimismo el cumplimiento de otras labores que le encomiendan las leyes.

ORDEN Y LEY

La función primordial de Carabineros es la de prevenir todo acto que altere el orden público o que redunde en perjuicio de terceros. A través de sus servicios de vigilancia y su presencia en la calle y en todos los confines del país, está previniendo los delitos y las conductas lesivas para la integridad y el patrimonio nacional.

Este cuerpo policial desarrolla también una intensa labor de utilidad pública que se concreta mediante la atención inmediata de enfermos o de lesionados en accidentes del tránsito; ayuda a personas inválidas y ancianas y asistencia de primeros auxilios a los necesitados en lugares distantes de centros hospitalarios.

La labor educativa es también una función importante para ese cuerpo policial. El carabinero cumple un rol altamente instructivo en sectores rurales y fronterizos. Realiza un papel de maestro, enseñando a leer y escribir a campesinos y niños en una efectiva cruzada contra el analfabetismo. También desempeña tareas de consejero cuando personas de todos los niveles acuden a él en procura de auxilio al verse enfrentadas a un conflicto, aun cuando muchas veces nada tenga que ver su función policial.

MENORES

El problema de los niños en situación irregular ha sido captado por las autoridades de la institución, quienes a través del Departamento de Policía de Menores canalizan funciones preventivas para evitar la vagancia infantil y actitudes irregulares en los menores, motivadas por factores socioeconómicos, deficiencias culturales o falta de medios materiales.

Para prevenir la delincuencia infantil y juvenil, Carabineros se vale de un organismo de derecho privado denominado "Fundación Niño y Patria", que

se encarga de proteger a los menores, mientras se les ubica en establecimientos asistenciales definitivos.

La fundación tiene a su cargo 27 hogares de niños en todo el país, en donde se protege aproximadamente a 2 mil menores en situación irregular.

Además de la atención a menores desvalidos y la vigilancia en distintos puntos del territorio nacional, Carabineros realiza labores de control forestal, protección de las fronteras y límites, patrullaje aeropolicial, contactos de telecomunicaciones e investigaciones de accidentes de tránsito.

Saludos del Presidente Pinochet

Una nota de saludos cursó el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, al General César Mendoza Durán con motivo de un nuevo aniversario de Carabineros de Chile.

La carta destaca la labor de Carabineros en su desempeño por la seguridad, el orden, el respeto y el punto de contacto con la civilidad.

La nota señala textualmente:

Palacio de la Moneda, 27 de abril de 1984.

Señor
General Director de Carabineros
Don César Mendoza Durán
Miembro de la H. Junta de Gobierno
Presente.

Estimado Señor General:

Al celebrar vuestro LVII aniversario institucional, me es particularmente grato hacer llegar a U.S. y por vuestro alto intermedio a todos los integrantes de Carabineros de Chile y a sus abnegadas familias, el más afectuoso saludo de felicitación en nombre del Gobierno que presido y en el mío de ma-

nera especial, así como nuestro permanente reconocimiento a la entrega y profesionalismo con que brindan sus servicios al país.

Carabineros de Chile representa lo mejor de las máspreciadas tradiciones institucionales de las Fuerzas de Orden, significan la seguridad, el orden, el respeto y el punto de contacto con la civilidad. Por eso nuestros enemigos desean desestabilizarlos, desmoralarlos. Pero ese intento es y será inútil. La ciudadanía jamás perderá la confianza en ellos, porque reconoce la extraordinaria labor que desarrollan y el sacrificio y heroísmo que entregan para protegerla.

Como Presidente de la República soy portador de un mensaje solidario de las Fuerzas Armadas que están a su lado y me adhiero sinceramente a vuestro aniversario, formulando mis mejores y más sentidos deseos de éxito profesional y ventura personal a todos los carabineros de Chile.

Saluda atentamente a U.S.
Augusto Pinochet Ugarte
Capitán General
Presidente de la República.

Mensaje del General César Mendoza

El Director General de Carabineros y miembro de La Junta de Gobierno, General César Mendoza Durán, entregó el siguiente mensaje, con motivo de celebrarse hoy viernes el Quincuagésimo Séptimo Aniversario de Carabineros:

"Hoy celebramos, con la austereidad de siempre, 57 años de existencia institucional.

Con tal motivo hago llegar a todos y a cada uno de ustedes mi cordial y fraternal saludo.

Al recibir en este aniversario las congratulaciones de las autoridades y de la ciudadanía, junto a innumerables demostraciones de respeto, gratitud y afecto, cada carabinero, a lo largo y ancho del país, en la pampa, el campo, la ciudad y la montaña, renueva en lo íntimo de su ser la sagrada promesa de servicio, jurada un día ante Dios y su bandera, de "servir fielmente los deberes de su empleo, hasta rendir la vida si fuere necesario, en defensa del orden y de la patria".

La contribución de Ca-

bineros al fortalecimiento del bien común, al imperio del derecho y a la ley, de la paz social, de la justicia y el orden, no ha sido fácil y ha exigido su cuota de sacrificios y privaciones.

En efecto, imposible sería soslayar los dolorosos hechos desencadenados últimamente y que, en una secuela de horror, brutalidad y sangre, han provocado la indignación pública y el repudio nacional.

Me refiero al asesinato de carabineros en manos de delincuentes extremistas que, cumpliendo consignas alienantes, de marcada inspiración foránea, han actuado cobardemente y arteramente en contra de nuestros efectivos.

La vil conjura de estos desalmados, que conforman el brazo armado de una campaña odiosa que prepara, financia y orquesta el marxismo internacional, ha acrecentado dolorosamente el cuadro de nuestros mártires. Rindamos, pues, tributo de honor y gloria a quienes no tuvieron un instante en inmo-

lar su existencia para cumplir su sagrado juramento de servicio.

Estos hechos abominables no podrán amedrentarnos jamás. El ejemplo de estas jóvenes existencias, será un incentivo para mantener siempre en alto a Carabineros de Chile, como el baluarte de las más puras tradiciones libertarias de la República y el depositario indestructible del orden, la paz, la ley y la justicia.

A las viudas, madres, padres, hijos y seres queridos de estos dignos servidores, les renuevo mis expresiones de pesar y mis votos más sentidos para que la resignación y la fe cristiana mitiguen en parte el dolor de estas irreparables pérdidas.

En nombre del alto mando y en el mío propio, agradezco la labor y la colaboración prestada por cada uno de ustedes, rogándoles transmitir mi saludo —cordial y afectuoso— a sus esposas, madres, hijos y demás familiares, cuya atención, entrega, y ternura han hecho posible y más

llevadera la sacrificada —y muchas veces incomprendida— función policial.

Finalmente, al formular votos por la felicidad, éxitos y ventura personal y familiar de todos ustedes, jefes, oficiales, suboficiales, cabos y carabineros, de todos los escalafones y servicios, quiero exhortarlos a revitalizar su férrea voluntad de servicio, para hacer de Carabineros de Chile un ejemplo de tesón y entrega sin límites, que refleje hacia la ciudadanía su elevada razón de hacer patria, en orden y en paz".

"REPUESTOS SUR"

ARTURO SAMITH GUZMAN

SALUDA A
CARABINEROS
DE CHILE - PREFECTURA
VIÑA DEL MAR

REPUESTOS -
ACCESORIOS
AMERICANOS
EUROPEOS
JAPONESES

ROTONDA 15 NORTE. ESO. SAN ANTONIO
FONO: 971435
VIÑA DEL MAR

Noticiero económico

Acción para erradicar el comercio callejero

El presidente de Sideco, Manuel Catrón, informó que en los próximos días se pondrá en práctica en la comuna de Ñuñoa un procedimiento para erradicar en forma definitiva el comercio callejero clandestino.

El dirigente afirmó que existe un acuerdo entre el municipio y Carabineros para enfrentar el problema que representa para el comercio establecido la presencia de vendedores callejeros en prácticamente todos los puntos claves de la comuna.

Catrón manifestó que la idea de las autoridades ñuñoinas es operar en forma parecida a lo que se hizo en el centro de Santiago el pasado mes de diciembre.

Catrón informó, además, que en una entrevista reciente sostenida con el vicepresidente del Banco del Estado, Andrés Passicot, se le pidió formalmente que esa institución otorgue el plazo de gracia tradicional de 24 horas en los vencimientos de letras de cambio.

DESEMPLEO EN COLOMBIA

BOGOTÁ, 26 (AP).— El desempleo urbano en Colombia alcanzó en marzo el índice sin precedente del 13,8 por ciento, informó hoy el Departamento de Estadísticas del Gobierno.

En Bogotá, capital de cinco millones de habitantes, el índice de desocupación se elevó en marzo al 12,8 por ciento, comparado con el 8,9 vigente en septiembre de 1983.

Medellín, la segunda ciudad del país y con dos millones de habitantes, continúa al frente de las estadísticas de desempleo con

el 16,3 por ciento, seguida por Barranquilla con el 14,5 por ciento.

El aumento del desempleo, que en marzo alcanzó sus mayores cifras desde que hace más de 20 años comenzó en el país la compilación de estadísticas, es atribuido a la serie de factores negativos que mantienen a la economía colombiana en una prolongada recesión.

Las estadísticas no incluyen el subempleo que afrontan miles de trabajadores, que realizan tareas marginales o que trabajan media jornada.

CLAUSURAS DE SII

El Servicio de Impuestos Internos clausuró ayer, un total de 330 establecimientos por no otorgamiento de facturas o boletas de ventas y servicios; 73 de estos establecimientos se encuentran ubicados en la Región Metropolitana y los restantes en las demás regiones del país..

ENDESA

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
CHILE

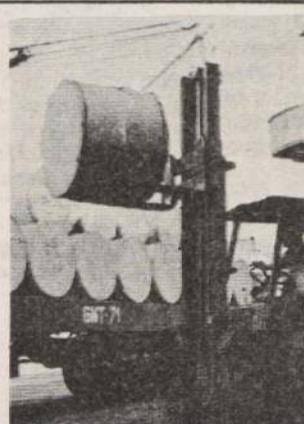
PLAN DE OBRAS Y ADQUISICIONES EN 1984

CONFORME A LO DISPUESTO EN OFICIO N° 1.809 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN, RELATIVO A LAS MEDIDAS DE ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y AL EMPLEO QUE PROMUEVE EL SUPREMO GOBIERNO, LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDESA) INFORMA A LAS EMPRESAS CONSTRUCTRORAS, FABRICANTES Y PROVEEDORES, SU PLAN DE OBRAS Y DE ADQUISICIONES PARA 1984

- Obras Complementarias del Proyecto Colbún
- Canal San Clemente
- Sifón Río Maule
- Obras de Infraestructura del Proyecto Pehuenche
- Puente Armerillo
- Puente La Junta
- Camino Ventana 2
- Camino La Junta
- Sistema de Transmisión Colbún
- Cambio de Interruptores 66 kV en S/E Concepción
- Sistema Interconectado del Norte Grande
- Líneas y Subestaciones
- Sondajes, Galerías y Pozos de Reconocimiento de Obras Futuras (Centrales Pangue, Canutillo, Ralco, Aguas Blancas, Quirramán, Petrohué y otras)

Con el objeto de que los señores Contratistas, Fabricantes y Proveedores en general, puedan prepararse para participar en estas Obras de la ENDESA, los interesados podrán retirar, sin costo, una minuta con mayores antecedentes a partir del 15 de mayo próximo, en la Caja de Ingresos de las Oficinas Principales de la ENDESA, ubicadas en calle Santa Rosa N° 76, Santiago, de lunes a jueves de 9.00 a 12.00 y de 14.30 a 16.00 horas y viernes de 9.00 a 12.00 horas.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
CASILLA 1392
SANTIAGO



Se mantendrá política arancelaria, con el fin de fomentar el comercio exterior y proteger adecuadamente a la industria nacional.

Solicita regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Gonzalo Vial Vial, agricultor, domiciliado en Lo Miranda fundo La Isla, en representación Sociedad Agrícola Super Pollo Limitada, solicita reconocimiento de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales, consumtivas, de carácter permanente y continuo, para el riego de los siguientes predios: a) 10 litros por segundo del Canal Cerro Lo Miranda, para el riego de la Chacra San Juan, rol de avalúos 125-11 comuna de Dofihue; b) 40 litros por segundo del Canal Cerro Lo Miranda, para el riego de la Chacra La Florida, rol de avalúos 125-24 comuna de Dofihue; y c) 50 litros por segundo del canal cerro de Lo Miranda, para el riego del fundo Santa Elena, San José, o Patria Vieja, rol de avalúos 111-46 comuna de Dofihue. El canal cerro de Lo Miranda deriva de Junta de Vigilancia de Lo Miranda, la cual capta sus aguas del río Cachapoal segunda sección. Todas esas aguas se han extraído desde tiempos inmemoriales y en todo caso desde hace más de cinco años, sin violencia, clandestinidad ni reconocimiento de dominio ajeno. De acuerdo al artículo 2º transitorio Código de Aguas, solicita el reconocimiento de dichos derechos y su inscripción en Registro Propiedad Agua del Conservador Bienes Raíces Rancagua. Acompañan documentos justificativos de derecho solicitados; avisos en extracto; y designa abogado patrocinante a don Sebastián Vial V.

PESQUERA SOPESA ALIMAR S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1984, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Mar del Plata N° 2154, Santiago. El objeto de la Junta General Ordinaria será tratar y pronunciarse sobre todas las materias que de acuerdo a la ley son de su competencia, en especial de la elección del Directorio y dar cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046 realizadas por la empresa.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA: Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 23 de abril de 1984.

Publicación: El balance fue publicado en el diario "La Segunda", el viernes 13 de abril de 1984.

NOTA: Informamos a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará el día 30 de abril de 1984 aunque éste haya sido declarado dia festivo.

EL PRESIDENTE



Precisó Ministro de Economía

Política arancelaria se mantendrá inalterable

- Modesto Collados indicó que Chile "continuará esquema de apertura hacia el exterior"
- Sobretasas a la importación de algunos productos "se aplicarán cuando se detecte deslealtad de artículos foráneos"

El Ministro de Economía, Modesto Collados, enfatizó ayer que Chile continuará con su política de apertura al comercio exterior, descartando un cambio en la actual política arancelaria propugnado por algunos sectores empresariales.

El Secretario de Estado formuló esta afirmación durante una intervención efectuada ante un centenar de delegados reunidos en el Consejo General de la Cámara Nacional de Comercio que se efectuó ayer en la sede de esa entidad gremial.

Collados precisó que cerrar el comercio al exterior de ninguna manera significaría una solución a los problemas económicos del país, añadiendo que se precisan las divisas necesarias para hacer frente al endeudamiento externo.

Precisando aún más ese concepto, manifestó que las actuales autoridades económicas seguirán en la línea ya trazada, puntualizando que las medidas adoptadas hasta ahora son las correctas y se "mantendrán".

Dijo también que la política arancelaria actualmente

vigente es la adecuada, añadiendo que las sobretasas deben ser aplicadas cuando las fuerzas productivas detecten una deslealtad en el comercio exterior.

"En esto — señaló — no podemos ser ingenuos ya que sabemos que existe deslealtad en algunos productos que provienen del exterior y en ese caso se adoptarán las medidas necesarias".

Collados precisó que el país tiene claras ventajas comparativas que es necesario utilizar y en esa tarea "estamos trabajando". Añadió que una salida a la actual situación económica no puede darse en una forma acabada y completa antes de tres años, y por ello es que se elabora el llamado "Programa Trienal".

Dijo el Secretario de Estado que "tenemos tres años de trabajo duro y hacia ese objetivo nos encaminamos".

Refiriéndose específicamente al problema del desempleo, manifestó que éste será superado "gradualmente". "Lo que queremos — dijo — es que exista un trabajo productivo para todos los chilenos y en esta

El Ministro de Economía, Modesto Collados, intervino ayer en el Consejo General de la Cámara Nacional de Comercio. En la fotografía, el Secretario de Estado junto al presidente de la entidad, Juan Carlos Delano, y el vicepresidente, Julio Chand.

tarea el sector privado tiene un gran papel que jugar".

Respecto al problema del endeudamiento y las dificultades tributarias que enfrenta el comercio, manifestó que esas materias se estudian aceleradamente para darles una rápida solución.

Manifestó que "todo el trabajo que se realiza debe hacerse dentro de un clima de paz, tranquilidad y colaboración de la ciudadanía", condonando toda forma de violencia que, dijo, en nada ayuda a solucionar los problemas y es una "posición que incluso puede ser calificada de antipatriota".

JUAN CARLOS DELANO

Por su parte el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Juan Carlos Delano, efectuó un análisis de la situación del sector y las principales dificultades que enfrenta.

Manifestó — en otro orden de cosas — que "nuestro país ha logrado un manejo ponderado de sus dificultades al ajustar su política oficial al comercio exterior con un dólar relativamente alto, manteniendo aranceles moderados y no discriminatorios".

Condonarán intereses y multas tributarias

□ Medida favorece a un 30% de los contribuyentes y contempla el 100% de los intereses y 50% de multas por atraso en pago de impuestos

El Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda informó que se enviará al Poder Legislativo un proyecto de ley para condonar el 100 por ciento de los intereses penales y el 50% de las multas por el atraso en la declaración y pago de los impuestos fiscales internos y contribuciones de bienes raíces.

Escobar precisó que para la condonación de intereses se procederá a consolidar al 31 de marzo del presente año las obligaciones pendientes hasta esa fecha, con sus respectivos reajustes, más un 7 por ciento de interés anual compuesto, calculado desde la fecha en que dichos impuestos debieron enterarse en arcas fiscales.

La deuda así calculada, se podrá cancelar en 50 cuotas mensuales iguales, expuestas en Unidades Tributarias, devengando un interés anual compuesto de 7 por ciento.

El Secretario de Estado hizo presente que la medida se adoptó en consideración que "uno de los frenos a un proceso de reactivación lo constituye la deuda que mantienen los diferentes agentes económicos".

Asimismo, destacó, que a los contribuyentes que decidan cancelar el 100% de sus obligaciones pendientes en forma inmediata, se les condonará adicionalmente el total de las multas. En virtud de esta medida, quedaría solucionado el problema de los deudores de impuestos. En consecuencia, corresponderá al Servicio de Tesorería proceder a la cobranza judicial de los impuestos morosos de aquellos contribuyentes que no se acojan oportunamente a la consolidación de deudas tributarias, o que no se enmarquen en las normas de excepción establecidas en las leyes citadas.

Según se informó, el monto de las deudas tributarias asciende a \$ 30 mil millones y la condonación de intereses y multas

favorecerá a un 30 por ciento de los contribuyentes.

El Ministro de Hacienda enfatizó que no habrá cambios en la actual política cambiaria ni en los aranceles vigentes. Reiteró que se mantendrá la meta de un 20 por ciento de inflación anual contemplada en el programa económico presentado al Fondo Monetario Internacional.

Por otra parte, informó que la venida de la misión de la entidad internacional fue postergada del 2 de mayo próximo al día 7 del mismo mes, con el objeto de consolidar el nuevo equipo de colaboradores en el Banco Central.

Respecto del crédito por US\$ 780 millones a la banca extranjera que había solicitado el ex Ministro Cáceres, informó que a la fecha se ha concretado el préstamo de US\$ 500 millones del total, estimándose que la gestión se completará en junio próximo.

Por último, Escobar reiteró que se encuentra en tramitación legislativa un proyecto de ley que limita las facultades fiscalizadoras del Servicio de Impuestos Internos, estableciéndose para este efecto un mecanismo que condiciona el ejercicio de dichas atribuciones a la correcta conducta tributaria presente y futura del contribuyente.

Ese mecanismo, como lo anunciara "La Nación" se hará extensivo a los impuestos de la ley de la renta por el año tributario 1984, condicionando a la comprobación de la correcta conducta del contribuyente en este año.

Escobar puntualizó que "estas medidas excepcionales se han adoptado considerando la grave situación económica de algunos contribuyentes y que no es intención del Gobierno ampliarlas o renovarlas en el futuro".

Integración es opción válida para desarrollo

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).— El órgano máximo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), inició hoy aquí dos días de deliberaciones en un clima de mesurado optimismo basado en la declarada convicción de que en la integración hay una opción válida para el crecimiento y el desarrollo de la región.

El Consejo de Ministros de "ALADI", representado aquí por ocho cancilleres y otros tres ministros de sus once países miembros, quedó instalado en una ceremonia en la que habló el Presidente de Uruguay, teniente general Gregorio Alvarez.

La conferencia analizará esquemas operativos para ampliar el comercio intrarregional, como un intercambio compensado de productos, una preferencia arancelaria regional, el abatimiento progresivo de las barreras no arancelarias y formas de cooperación financiera y monetaria.

El secretario general de "ALADI", Juan José Real, de Uruguay, dijo en la sesión de apertura que se observa "una tendencia al afianzamiento de la cooperación hemisférica, directamente proporcional a las dificultades que enfrentan los países miembros en sus relaciones con el exterior".

La respuesta de América Latina y del Caribe a la crisis internacional "debe fundamentarse en la necesidad de complementar la actividad de cada país con una expresa y deliberada acción conjunta dirigida a fortalecer la cooperación y la integración regional", dijo a su vez el canciller saliente de la Conferencia.

El Presidente Alvarez, en su discurso inaugural denunció "el desequilibrio entre países desarrollados y en vías de desarrollo" y dijo que la situación que estos últimos "sopor- tan injustamente, no puede ni debe continuar".

Advirtió que si lo que se procura es paliar los desfinanciamientos en las balanzas de pago "es imprescindible mirar hacia adentro de nuestra región, y que tratemos de proveernos en ella de los bienes que hoy adquirimos de terceros países".

El comercio entre los países de "ALADI" representa actualmente el 12.20 por ciento de sus exportaciones y el 14.80 por ciento de sus importaciones globales, lo que marcó un descenso en el último año respecto a 1982.

□ Se inició conferencia del Consejo de Ministros de ALADI. Por Chile asiste el Canciller Del Valle



Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda.

Nombrados colaboradores para el área financiera

□ Tres directores y un gerente del Banco Central y dos asesores de Luis Escobar

El Ministro Luis Escobar informó también acerca de las designaciones de funcionarios en el Banco Central y en su asesoría directa.

El ingeniero comercial de la Universidad de Chile, Fernando Escobar Cerda fue nombrado Director de Política Financiera; posee estudios de post-grado en la Universidad de Chicago y se ha desempeñado como economista y representante del Fondo Monetario Internacional en Panamá y Paraguay, y fue gerente en el Banco Central.

La Dirección Internacional fue asumida por el economista, igualmente de la Universidad de Chile, Claudio Pardo, quien, además, es Doctor en Economía de la Universidad de Washington. Trabajó en la Escuela de Negocios de la Universidad de Miami, en el Federal Reserve Bank de Nueva York, ocupó la vicepresidencia de la División Internacional del Manufacturers Hanover Trust en esa misma ciudad estadounidense y estaba hasta ahora cumpliendo labores profesionales en el Banco Hipotecario y de Fomento Nacional.

El ingeniero agrónomo y Magister en Economía

Agraria de la Universidad Católica y Doctor en Economía de la Universidad de Stanford de Estados Unidos, César Barros, asumió la dirección de Operaciones. Se ha desempeñado como gerente de Estudios y Planificación y de la División Nacional en el Banco del Trabajo y gerente de Finanzas e internacional en el Banco Urquijo.

Juan Andrés Fontaine, ingeniero comercial de la Universidad católica y Master en Economía de la Universidad de Chicago, fue designado gerente de estudios del Instituto Emisor. Ha trabajado como profesor de la Universidad de Chile y Universidad Católica

e investigador asociado del Centro de Estudios Públicos.

Informó además el Ministro Escobar que designó como asesores suyos directos a dos economistas: Rodolfo Ramírez, ingeniero comercial de la Universidad de Chile con estudios de post-grado en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Se ha desempeñado como asesor económico del Ministerio de Minería y ha sido ejecutivo de empresas constructoras e industriales. Y Uri Wainer, ingeniero comercial de la misma universidad y Master en Economía de la Universidad de California.

ACTA DE SORTEO LETRES DE CREDITO HIPOTECARIAS

Con esta fecha, han sido sorteadas las siguientes Letras de Crédito Hipotecarias de nuestra Emisión.

SERIE D, EMISIÓN MAYO 1982

CORTE	NUMEROS
20	000001
20	000002
200	000001
200	000002
200	000003
200	000004
200	000005
200	000006
200	000007
200	000008

SERIE A, EMISIÓN NOVIEMBRE 1982

CORTE	NUMEROS
100	000003
200	000032
200	000035
500	000014

NOTA:

De acuerdo a las normas vigentes los tenedores de estas Letras Hipotecarias sorteadas, recibirán el rescate de las mismas a su valor par en unidades de fomento. Las sumas respectivas en encontrarán a su disposición en las oficinas de Citibank N.A., Av. Providencia 2653, 3er. Piso, Edificio Forum a partir del día 2 de mayo de 1984.

FORESTAL S.A.

Por resolución del Primer Juzgado Civil de Valparaíso, de fecha 16 de abril de 1984, se señaló la audiencia del día 8 de junio de 1984, a las 16 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, para celebrar la Junta de Acreedores que deberá pronunciarse sobre las proposiciones de pago de quienes optaron por la alternativa "B" del Convenio Judicial Preventivo, Rol N° 104, 165.

LUCIA MUÑOZ MUÑOZ
Secretaria Subrogante

CITIBANK
BANCO DE PERSONAS

Primera Dama

Los niños constituyen el baluarte del país

La Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, dijo ayer que lo que el Gobierno le entrega a los niños de escasos recursos a través de los jardines infantiles y centros abiertos, "una mano que los guíe, valores cristianos y morales", constituye el baluarte del futuro de la patria.

Esta apreciación la formuló la esposa del Jefe de Estado durante la ceremonia de conmemoración del 14º aniversario de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, ocasión en que el voluntariado le rindió un homenaje por la labor que realiza en bien de los niños necesitados.

"Estamos formando hombres sanos e inteligentes", afirmó la esposa del Jefe de Estado, a la vez que señaló que lo que se recibe en la niñez es algo que se conserva.

La Primera Dama recibió de parte de la vicepresidenta ejecutiva de la JUNJI, María Cecilia Díaz, una medalla recordatoria del aniversario.

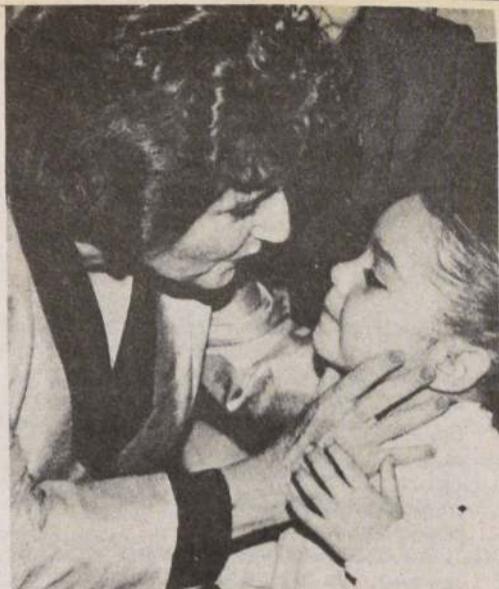
Al agradecer este homenaje, la señora Hiriart indicó que esta distinción constituye un aliciente para continuar laborando en trabajos de acción social.

Por su parte, María Cecilia Díaz se refirió a la acción realizada por la JUNJI en estos últimos años, destacando, asimismo, que el Gobierno durante esta década le ha brindado las máximas atenciones a la institución.

REUNION DE CAMARADERIA

En otro orden de cosas, la Primera Dama participó en una reunión de camaradería con las voluntarias de la Fundación de Ayuda a la Comunidad, entidad que también celebra su aniversario.

En esta reunión se entregaron 63 medallas a las colaboradoras que cumplieron tres años en ese organismo.



La Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, recibe el saludo de una pequeña atendida en los jardines infantiles de la JUNJI, que ayer celebró su 14 aniversario.

Oficializado feriado legal del lunes 30

La ley número 18.304, mediante la cual se declara feriado legal el 30 del mes en curso, publica el Diario Oficial de ayer.

En su artículo segundo señala que la jornada de los trabajadores en general, de los días 2, 3, 4, 7 y 8 de mayo se ampliará "en un quinto de la respectiva jornada diaria. Esta ampliación se hará efectiva inmediatamente después de la jornada ordinaria y no constituirá trabajo extraordinario para efecto legal alguno.

Crearán nuevo cargo en la Subsecretaría del Interior

Para agilizar labor administrativa

El Gobierno estudia la creación de un nuevo cargo en la Subsecretaría del Interior, con el objeto de agilizar todos aquellos aspectos de tipo administrativo que tienen relación con esta Secretaría de Estado. La información la proporcionó ayer el Subsecretario, Luis Simón Figueroa en el Palacio de la Moneda, atendiendo una consulta periodística en este sentido.

"Efectivamente, dijo, se creará un cargo que diga relación con las labores admi-

nistrativas propiamente tales del Ministerio del Interior".

En cuanto a cuáles son estas labores, señaló que éstas son muchas y de distinto orden, agregando que ellas se refieren, entre otras, a las municipalidades, de división de estudios, aquellas relativas al crédito BID y la construcción de los lotes con servicios y otra.

La creación de este cargo, dijo, tiene por objeto hacer más expedito y ágil el funcionamiento del ministerio.

Ejecutivo pedirá trámite de urgencia

Proyecto de ley sobre carrera funcionaria del Poder Judicial

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, enviará la próxima semana a la Junta de Gobierno y con trámite de urgencia el proyecto de ley sobre carrera funcional del Poder Judicial.

Así lo dio a conocer ayer el presidente de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, Luis Cerdá, luego de entre-

vistarse con el Primer Mandatario en el Palacio de la Moneda. En el encuentro, en el cual participó la directiva de esta entidad gremial, estuvo también presente el Ministro de Justicia, Hugo Rosende.

El mencionado proyecto, de concretarse como Ley de la República, beneficiaría a alrededor de tres mil funcionarios judiciales de

todo el país. "Sería un gran estímulo para nuestra carrera, dijo Luis Cerdá, por cuanto los empleados que deseen ascender, deberán seguir diferentes cursos, que impartirá una escuela especializada".

Ambas personas permanecían desde el 7 de abril último en Ecuador, país que les concedió una visa temporal por hasta 60 días. El miércoles último fueron trasladadas hasta La Habana, luego de que el Gobierno cubano les concediera asilo.

Los otros dos, Pamela Cordero y José Aguilera, fueron recibidos con anterioridad por Bélgica, acogiéndose en ese país al estatuto de refugiados políticos.

Al respecto se consultó la opinión del Director General de Política Exterior de la Cancillería, embajador Mario Barros, quien señaló que todo indica que el Gobierno chileno tenía la razón.

"Todo el mundo nos dice, nos da lecciones y nos invoca los derechos humanos respecto de estos personajes, pero cuando llega la hora de recibirlos el silencio de esta gente nos confirma que son seres peligrosos, no solamente para Chile sino que para cual-

quier país. Son profesionales de la violencia y un profesional de la violencia no le conviene a ningún país del mundo".

Preguntado si se teme que los ex ocupantes de la Nunciatura puedan retornar ilegalmente a Chile, el embajador Barros indicó que teniendo en cuenta la escuela en que son preparados, ese riesgo nunca se debe descartar.

EXTRADICION

Sobre la factibilidad de que el tribunal correspondiente pueda hacer efectiva una solicitud de extradición de estas personas, el diplomático señaló que en el caso de Cuba este recurso está eliminado.

Asimismo, explicó que existen varios tratados internacionales en los cuales hay una especie de compromiso de los países, en el sentido de no favorecer o servir de escondite a delincuentes. Estos —dijo Barros— operan dentro de los acuerdos legales de Naciones Unidas. Agregó que con Cuba nuestro país no tiene ningún tipo de relaciones diplomáticas, ni siquiera consulares.

Manifestó que con Bélgica, en cambio, existen relaciones diplomáticas normales, además de un diálogo bilateral abierto y permanente.

Pronta resolución en caso de asilada

Para los próximos días se espera una resolución del Gobierno respecto del caso de la ciudadana chilena Cecilia Suárez, asilada en la Embajada de Costa Rica en Santiago desde el 9 de marzo último.

El embajador de Costa Rica, Fabio Cruz, se entrevistó ayer con el subsecretario de Relaciones Exteriores, teniente coronel Humberto Julio Reyes.

Tras la reunión, el diplomático señaló que el subsecretario le manifestó que los estudios están bastante adelantados y que existe la posibilidad de una pronta resolución. "No me especificó fechas —dijo—, pero me señaló que se espera el regreso del Ministro de Relaciones Exteriores de Montevideo para tomar la decisión correspondiente, o bien pasar el caso a manos del Presidente de la República".

Indicó que el Subsecretario le informó que los análisis de la situación están bastante completos y que incluyen antecedentes del Ministerio del Interior, Fiscalía Militar, Investigaciones y de la Cancillería. "Parece que los estudios están muy adelantados, por lo cual salimos de la reunión muy optimistas", comentó.



PREMIO A LA MEJOR ALUMNA.— La Fundación Ernesto Barros Jarpa entregó ayer su premio anual a la tercera secretaria, Marta Chalhub Romero, como la mejor alumna de la Promoción 1983 de la Academia Diplomática de Chile. En la fotografía, el presidente de la entidad, Luis Ignacio Silva, hace entrega de la distinción —consistente en un diploma y mil dólares— a Marta Chalhub, quien viajará próximamente a Londres para hacer efectiva una beca en la Universidad de Oxford.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

OBRA: "HABILITACION 2º PISO PARA SALAS DE ESTUDIO FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA USACH."

SUPERFICIE OBRA NUEVA: 1.600 m², en 2do piso
SUPERFICIE REMODELACION: 1.300 m², en 1.er piso.

Se invita a las Empresas Constructoras a retirar antecedentes para la propuesta "HABILITACION 2do PISO PARA SALAS DE ESTUDIO, FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA USACH".

REQUISITOS: Inscritos en el Registro de Contratistas de la USACH. 1^a Categoría, A-1.

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 7.200 IVA incluido.

PLAZO: Hasta el 3 de mayo de 1984.

RETIRO ANTECEDENTES: Departamento de Obras, Universidad de Santiago de Chile, Avenida Sur N° 3530, en horas oficina.

Corte Suprema En acuerdo casos de Carol Urzúa y de "Fortín Mapocho"

En la Corte Suprema quedaron pendientes para los próximos días sentencias definitivas relacionadas con la suerte de los asesinos del ex intendente Carol Urzúa y del caso del periódico "Fortín Mapocho".

CAROL URZUA

Ante los ministros Luis Maldonado, Osvaldo Erbetta, Abraham Meerson y Carlos Letelier, y el abogado integrante Raúl Rencoret, de la Tercera Sala de la Corte Suprema, el abogado Fernando Zegers Ramírez alegó un recurso de protección rechazado el 17 de este mes por la Octava Sala de la Corte de Apelaciones.

Se argumenta que por el derecho a la vida que consagra la Constitución de la República a todos los ciudadanos, debe declararse ilegal el D.L. 3.655, por el cual se contempla la convocatoria a Consejo de Tiempo de Guerra para que los Tribunales Militares procesen a los inculpados de haber asesinado al mayor general Carol Urzúa y sus dos escoltas.

Los inculpados son Jorge Palma Donoso, Hugo Marchant Moya, Carlos Araneda Miranda, Susana Capriles Rojas y Marta Soto González. En un primer informe el fiscal militar Francisco Baghetti recomendó pena de muerte para los varones y cinco años y un día de presidio para las mujeres.

FORTIN MAPOCHO

En la Segunda Sala de la Corte Suprema se escucharon los alegatos de los abogados Ambrosio Rodríguez, por el Ministerio del Interior, y Hernán Bosselin, por el periódico "Fortín Mapocho" ante los ministros Enrique Correa, Emilio Ulloa, Marcos Aburto y Estanislao Zúñiga, más el abogado integrante Luis Cousiño.

El tribunal conoció la apelación interpuesta por la defensa del periódico, contra un fallo de la Primera Sala del tribunal de alzada, que reconocía la facultad de la autoridad administrativa para aplicar el Decreto Supremo 320, de 26 de marzo de 1984, sobre medidas restrictivas a los medios periodísticos.

RECURSO DE QUEJA

El Ministerio del Interior presentó un recurso de queja a la Corte Suprema contra una sala de la Corte de Apelaciones que confirmó el sobreseimiento temporal resuelto por la ministra Violanta Guzmán Farren en favor del representante legal de revista "Análisis", Sergio Arellano Iturriaga.

Tanto la magistrada como el tribunal no hallaron méritos suficientes para procesar a Arellano Iturriaga por infracción al artículo sexto, letra "c" de la Ley de Seguridad del Estado a raíz de un comentario vertido por Raúl Carrera de Santiago.

S.S.S.

**Adelantan pago
de pensiones**

Los pensionados del Servicio de Seguro Social que deban cobrar su beneficio el próximo lunes, podrán hacerlo hoy, debido a que el 30 fue decretado feriado legal.

La medida rige para los pensionados de todo el país y podrán cobrar en el horario habitual que tienen los bancos para cancelar el beneficio a este sec-



"ALBORADA" INAUGURÓ AÑO ACADÉMICO '84

El director de la Residencia Universitaria y Centro Cultural Alborada lee su discurso inaugural del año académico 1984. La ceremonia, que fue cerrada con una clase magistral del Premio Nacional de Ciencias, Igor Saavedra, contó con la asistencia entre otras autoridades, del Ministro de Minería, Samuel Lira; el rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Raúl Bertelsen; el profesor de la Universidad Católica y consejero de Alborada, Alejandro Silva Bascuñán; del presidente del Consejo de Extensión Cultural y del presidente de la Asociación de Amigos de la misma institución, Juan Cox Huneeus.

Violentismo reduce recursos sociales

□ Fondos que serán destinados a reparar daños ocasionados por artefactos explosivos impedirán la construcción de 9 sedes comunitarias

La Intendencia Metropolitana ha dado instrucciones para que se reparen inmediatamente los daños ocasionados por la explosión de una bomba de amoníalatina ocurrida el miércoles en la sala de audiencias de la Municipalidad de Quinta Normal, la que junto con lesionar gravemente a dos secretarias y a una telefonista, provocó daños materiales de consideración en el edificio consistorial que, en último término, la población tendrá que pagarlos con los recursos que el Municipio tenía destinados a gastos sociales.

Estos fondos, que la comunidad dejará de percibir a causa de esta acción de mentes enfermas y deshumanizadas, ascienden a 3 millones 500 mil pesos, que en condiciones normales se podrían haber invertido por ejemplo:

- Financiar 7 u 8 viviendas sociales
- 9 sedes comunitarias
- Distribuir 2 mil 734 desayunos; o 625 almuerzos, y desayunos a escolares durante todo un año.

- Contratación de 73 obreros POJH
o - Capacitación ocupacional para 241 personas durante un año.

- Finalmente, los 3 millones 500 mil pesos pudieron haber financiado la entrega anual de 716 atenciones de salud infantil a través del Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

Cabe señalar que una situación similar a la descrita, y cuyo dramatismo ayudan a graficar las equivalencias de costo mencionadas, se produjo en días pasados en la comuna de Pudahuel, en donde un atentado terrorista —que afortunadamente no afectó a personas— provocó daños equivalentes a 2 millones 800 mil pesos, en una sede de CEMA-Chile.

Este hecho, al igual que en Quinta Normal, afecta directamente a la población, que se verá privada de una parte importante de los recursos que el Supremo Gobierno destina a la red social.



AHÍ NOS VEMOS
MUGA

Anduvo 45 años reportando la noticia gráfica. Estuvo con su lente en miles de lugares. Maestro de toda una generación de gráficos. José "Pichanga" Muga era un "lolo" en los tiempos de Arturo Alessandri Palma y Pedro Aguirre Cerda. Fotografió también a Gabriela Mistral y a Pablo Neruda. Su cámara captó a los personajes de la década del 40, del 50, del ... Hoy, tras 45 años de servicios ininterrumpidos, la revista "VEA" le rinde un homenaje con motivo de retirarse del periodismo activo. Empero, sabiendo de su inquietud, de seguro que "lo pillaremos" de repente por ahí captando imágenes....

crónica 11

A las 16 horas del 22 de mayo

Nuevo remate del Teatro Caupolicán

□ Banco de Crédito e Inversiones solicitó subasta judicial de la sala de espectáculos por deuda impaga de más de 89 millones de pesos

La jueza del Segundo Juzgado Civil de Santiago, María Angélica Zagal, resolvió fijar para el martes 22 de mayo, a las 16 horas, el remate judicial del Teatro Caupolicán.

Primitivamente, esta licitación debía realizarse el lunes próximo pero debió diferirse para la fecha señalada al decretarse feriado nacional el 30 de abril.

El nuevo remate del Teatro Caupolicán tendrá un mínimo de postura de un poco más de 89 millones de pesos, cifra que corresponde al avalúo fiscal del inmueble.

La deuda que motiva esta acción judicial fue un préstamo de 32 millones de pesos solicitado por la Empresa Enrique Venturino y Cía., al Banco de Crédito de Inversiones y que no fue pagado a la fecha de su vencimiento, el 31 de marzo de 1981.

Poco tiempo después, la entidad bancaria presentó una demanda ejecutiva ante el Segundo Juzgado Civil de Santiago recabando el pago de lo adeudado. A fines de 1982 el tribunal dispuso la licitación del Teatro Caupolicán a la que sólo se presentó el mismo Banco de Crédito e Inversiones que se adjudicó el recinto de espectáculos en la suma de 53 millones de pesos.

Los abogados de Enrique Venturino, propietario del Teatro Caupolicán, solicitaron a la Corte Suprema la nulidad de la licitación por estar errado el cálculo sobre el avalúo fiscal, monto mínimo fijado en la oportunidad. El máximo tribunal de justicia del país acogió esta tesis y resolvió la anulación de la acción judicial ordenando a la magistrada reiniciar nuevamente la demanda que culminó con el segundo llamado a remate del centro de espectáculos, y que se difirió para el 22 de mayo.

Recurso de protección

Pendiente fallo de revista "Cauce"

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones dejó en acuerdo (pendiente) un recurso de protección presentado por la revista "Cauce" y motivado por una disposición de DINACOS que pidió la revisión previa de los artículos de la publicación antes de que ésta fuese puesta en venta al público.

La citada disposición está contenida en el decreto N° 320 del 27 de marzo pasado.

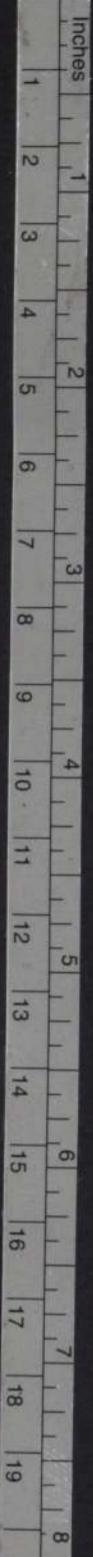
Alegó por DINACOS, en representación de su director Osvaldo Rivera Riff, el abogado Julio Zenteno. Por la revista lo hizo el profesional Jorge Ovalle Quiroz.

Luego de escuchar los alegatos, los ministros Luis Correa Bulo, Alberto Echavarría Lorca y Alberto Novoa Frías decidieron aplazar su resolución al respecto.

ANDARIVELES DE CORDILLERA S.A.

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el 18 del presente mes, repartir un dividendo de \$ 2,32 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983. Los Srs. accionistas pueden solicitar se les envíe dicho dividendo por Correo, a contar del 2 de mayo del presente, avisando a la Sociedad, casilla 109, Correo 12, La Reina, o solicitar su pago en las oficinas de don James Hearn, calle La Bolsa 64, Ofc. 120 (segundo piso), Santiago, entre las 15 y 17 Hrs.

EL PRESIDENTE



12 internacional

En la mediación

Canciller Del Valle solicitará más plazo

MONTEVIDEO (UPI).— El Canciller chileno Jaime del Valle dijo que esperaba acordar con su colega argentino, Dante Caputo, un mayor plazo para que las delegaciones de ambos países negocien una solución para el diferendo limítrofe austral.

Del Valle, que llegó a Montevideo para participar de una reunión de la Asociación Latinoamericana de Integración, dijo a United Press International que "es natural que con Caputo aprovechemos para conversar algunos temas de interés reciproco".

"Procuraremos llegar a un acuerdo para que nuestras delegaciones se mantengan lo más posible en Roma y que el receso del verano europeo nos sorprenda con los máximos avances posibles en el diferendo del Beagle", dijo Del Valle.

Miembros de las delegaciones de Argentina y Chile dijeron a UPI que esos contactos se efectuarán seguramente hoy.

Del Valle explicó que en "la me-

diación Papal no hay un fallo, sino una exhortación para que las partes se pongan de acuerdo, pero esperamos que todo esto no termine con una declaración de que se ha fracasado en el intento".

Al referirse al proceso chileno, Del Valle descartó toda posibilidad de que el Presidente Augusto Pinochet abandone el poder antes de 1989, pero dijo que "tengo la seguridad de que en este año van a estar funcionando los partidos políticos en mi país".

"Puedo adelantarle que nuestro Gobierno ha terminado un proyecto para permitir crear los partidos políticos en Chile y este será el instrumento para que vuelvan a funcionar", agregó.

Del Valle afirmó que "los marxistas quieren permanentemente entorpecer la democratización de mi país", y negó que el Gobierno chileno "sea reacio a dialogar con la oposición, son ellos que no quieren dialogar y rechazan las exhortaciones de nuestro Presidente para que el proceso se haga en forma tranquila, pausada".

REUNION DE ALADI

MONTEVIDEO (UPI).— Chile exhortó en el segundo consejo de ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración, a que todos los países de la región suspendan "la aplicación de medidas restrictivas al comercio".

"Estamos conscientes de las grandes presiones que se viven en el interior de nuestros países destinadas a buscar protección y exclusividad para los productores locales de nuestros respectivos mercados internos", afirmó el Canciller chileno Jaime del Valle.

Agregó que trae un mandato de "reafirmar la decisión del Gobierno de Chile, dada la gravedad del momento por que atravesamos, de no desaprovechar ninguna instancia para avanzar en la solución concertada de nuestros problemas".

Brasil suspendió censura

BRASILIA (ANSA).— El gobierno brasileño suspendió la censura a la radio y a la televisión y puso en libertad a 35 personas que habían sido arrestadas ayer en esta capital durante manifestaciones callejeras.

Un comunicado del comando militar del planalto informó también que se suspendió el cerco militar a la Universidad de Brasilia y que los accesos a Brasilia ya están normalizados.

Según se informó, la radio y la televisión no podrán difundir programas grabados en los dos últimos días, durante la votación de la enmienda de las elecciones directas.

Coreando canciones patrióticas

Diplomáticos británicos evacuan Libia

□ Mujeres, niños y el vicario abandonaron Trípoli. Aún faltan 14 funcionarios y la mucama de la misión

TRIPOLI (Latin-Reuter).— Los primeros diplomáticos británicos y sus familiares partieron desde Libia, coreando canciones patrióticas, luego de experimentar una demora de cinco horas en el aeropuerto de Trípoli.

Entre ellos se contaban 13 niños, sus madres y el vicario de la representación diplomática. En la embajada sólo queda trabajando una mujer, una mucama filipina que atiende a los 14 diplomáticos que esperan retornar a Londres el sábado.

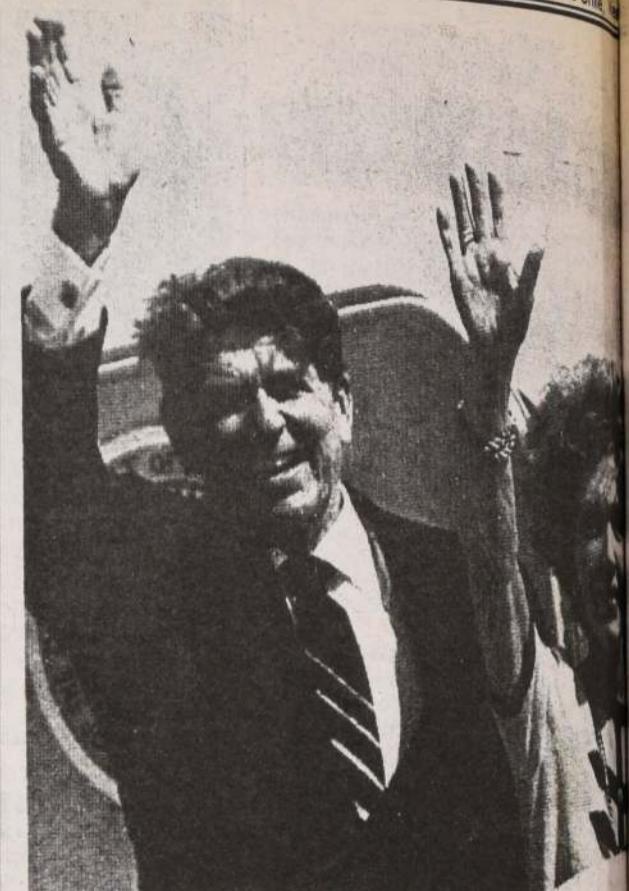
Entre las personas que partieron hoy se cuenta la esposa del embajador Oliver Miles, Julia, y sus cuatro hijos.

El grupo fue despedido por diplomáticos británicos y representantes de las embajadas de los países miembros de la Comunidad Europea.

Del avión de una compañía británica que los trasladó estuvo demorado hasta que se informó que las esposas e hijos de los diplomáticos libios en Gran Bretaña habían iniciado su retorno a Libia desde el aeropuerto londinense de Heathrow.

La Cancillería británica formuló una protesta ante su similar Libia por la demora experimentada por el avión, señalando que se trataba de "una postergación y obstrucción totalmente innecesaria".

El retorno del personal de la embajada se produjo tras la decisión británica de romper relaciones diplomáticas con Libia por un incidente armado que se produjo hace 10 días frente a la sede de la embajada libia en Londres, que dejó un saldo de una policía muerta y varios manifestantes opositores libios heridos.



ACANA, GUAM.— El Presidente Ronald Reagan y su esposa despiden de las autoridades de esta isla del Pacífico Sur, para el último tramo que los llevará en visita oficial a China. (Radio)

Atacan en Europa sedes diplomáticas de Irán

LONDRES, 26 (ANSA).— Grupos de jóvenes marxistas iraníes, de ellos armados, ocuparon hoy consulados y oficinas diplomáticas en Londres, París, Frankfort y La Haya, donde hicieron al embajador protestar contra el régimen islámico del Ayatollah Roullah Khomeini.

En París miembros de los "Guerrilleros del Pueblo" de marxista-leninista reivindicaron las ocupaciones que se produjeron en el quinto aniversario del advenimiento del régimen de Khomeini, que en la mayoría de los casos sólo duraron algunas horas. Londres, donde los manifestantes mantenían su actitud mientras protestó toda el área circundante.

El hecho más grave se produjo en la embajada iraní en La Haya, donde el embajador Hossein Tajgardo fue herido, no se sabe de qué gravedad. El comando armado de veinte hombres que irrumpió en la legación y duró una hora fue desalojado por la policía.

Naciones Unidas

Chileno preside Conferencia del Mar

NACIONES UNIDAS (por Natan Svarzman) (UPI).— La Conferencia sobre Derechos del Mar defiende seis fundamentales de la América Latina, dijo el experto chileno, Cristián Maqueira, elegido presidente del Grupo 77 en la Conferencia del Mar.

Maqueira, de 34 años, atribuye la elección al hecho de que Chile es una nación pionera en la materia, ya que en 1947 lanzó la idea del límite de 200 millas marinas.

Indicó que el esfuerzo del Grupo 77, que reúne a 125 naciones, "transformó en derecho internacional instituciones muy importantes como el límite de las 200 millas marinas, el concepto de que las riquezas de los mares y los marinos son patrimonio común de la humanidad y la idea de la zona económica exclusiva, que reserva a los Estados ribereños la explotación de las riquezas de las aguas dentro de 200 millas".

El problema está ahora en las naciones con tecnología como para explotar los grandes depósitos minerales. Los fondos marinos no han firmado la convención.

Estas naciones son Estados Unidos, Canadá, Alemania Occidental y Bélgica.

FALTAN 2 DIAS

Para el cierre de la Guía de Teléfonos de Santiago, edición 1984-1985.

¡NO SE QUEDE AFUERA POR TODO UN AÑO!

LLAME AL **723030**

Páginas Amarillas

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

	US\$ 1983	US\$ 1982	PASIVOS	US\$ 1983	US\$ 1982
ACTIVOS					
1. Disponible	3.646.089	10.154.253	1. Obligs. con bancos e inst. financ. - corto plazo	43.993.012	29.079.621
2. Deudores por Ventas	11.193.223	7.547.961	2. Obligs. con bancos e inst. financieras - Porción Largo Plazo	3.310.988	3.589.081
3. Deudores Varios (neto)	14.885.035	12.807.023	3. Cuentas por Pagar	20.308.008	25.353.015
4. Existencias (neto)	119.233.180	98.781.786	4. Acreedores Varios	1.887.415	878.565
5. Impuestos por Recuperar	3.639.550	4.836.352	5. Documentos y cuentas por pagar Empresas Relacionadas	437.955	6.058.264
1.0. TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	152.597.077	134.127.375	6. Provisiones	2.592.162	2.014.805
1. Terrenos	1.482.079	1.544.944	7. Retenciones	641.246	486.161
2. Construcciones y Obras de Infraestructura	70.318.913	67.523.821	8. Impuesto a la Renta	9.166.158	2.767.313
3. Maquinarias y Equipos	34.842.157	34.770.770	4.0. TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	82.336.944	70.226.825
4. Otros Activos Fijos (neto)	12.794.230	14.029.923	1. Obligs. con Bancos e Instituciones Financieras	24.789.284	25.676.588
5. Depreciación	(44.055.690)	(42.400.038)	2. Provisiones	6.699.343	6.352.832
2.0. TOTAL ACTIVOS FIJOS	75.381.689	75.469.420	3. Impuesto Diferido	480.000	480.000
1. Inversiones en Empresas Relacionadas	958.583	1.187.685	5.0. TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	31.968.627	32.509.420
2. Deudores a Largo Plazo	32.543.230	32.188.678	1. Capital Pagado	189.024.519	189.699.847
3. Documentos y cuentas por cobrar Empresas Relacionadas	11.564.222	12.071.454	2. Utilidad del Ejercicio	9.498.693	3.730.806
4. Proyectos de Inversión	37.507.651	37.435.060	Menos: Transferencias al Fisco	(9.498.693)	(3.730.806)
5. Menos: Provisión para Proyectos, Inversiones y eventualidades	(34.321.769)	(23.803.361)	6.0. TOTAL PATRIMONIO	189.024.519	189.699.847
6. Crédito Fiscal Art. 29 D.L. 1.263	18.795.865	18.118.155	TOTAL PASIVOS	303.330.090	292.436.092
7. Pagarés de Instituciones del Estado	6.446.910	5.641.626			
8. Otros Materiales y Repuestos	1.856.632				
3.0. TOTAL OTROS ACTIVOS	75.351.324	82.839.297			
TOTAL ACTIVOS	303.330.090	292.436.092			

Las notas adjuntas 1 al 18 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Las notas adjuntas 1 al 18 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

	US\$ 1983	US\$ 1982
Menos: Ingresos de Explotación	327.973.021	264.309.238
Costo de Explotación	277.180.290	243.916.322
Margen de Explotación	50.792.731	20.392.916
Menos: Gastos de Administración y Ventas	12.355.576	10.809.756
Resultado Operacional	38.437.155	9.583.160
Ingresos Financieros	5.990.696	6.414.439
Utilidad Inversión Empresa Relacionada	16.469	
Otros Ingresos fuera de Explotación	1.238.468	11.172.335
Menos: Gastos Financieros	7.500.804	5.667.329
Menos: Otros Egresos fuera de la Explotación	19.046.510	14.291.799
Resultado No Operacional	(19.301.681)	(2.372.354)
Resultado antes de Impuesto	19.135.474	7.210.806
Menos: Impuesto a la Renta	9.636.781	3.480.000
Utilidad del Ejercicio	9.498.693	3.730.806

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

	1983 US\$	1982 US\$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	9.498.693	3.730.806
Depreciación del ejercicio	4.730.333	6.281.069
Provisiones del ejercicio	18.328.117	(490.670)
Pérdida (Utilidad) en vta. activos fijos	594.513	959.509
Castigo deudas Sofimix y otros	1.077.447	
Pérdida (Utilidad) devengada por inversiones permanentes y otras empresas	171.616	1.883.176
Ajustes diferencias de cambio activos y pasivos no circulantes	525.699	(5.183.812)
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	34.926.418	7.180.078
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Venta de activos	620.339	1.574.200
Aumento pasivos largo plazo	2.000.000	5.808.379
Crédito fiscal art. 29, D.L. 1.263	2.767.313	5.495.181
Dividendos recibidos	6.120.319	485.592
Traspaso al corto plazo	11.507.971	13.363.352
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	46.434.389	20.543.430
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS		
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	6.601.712	2.808.123
Créditos otorgados al sector minero e incremento de otros activos	12.659.883	16.736.078
Inversiones permanentes en otras empresas		1.025.260
Aumento documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas		752.824
Pagarés instituciones del Estado	1.284.356	5.641.626
Disminución pasivos a largo plazo	4.053.177	4.874.934
Transferencias al Fisco	12.943.715	8.980.215
Aplicación D.F.L.2, Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción	675.329	
Reclasificación materiales de bodega	1.856.632	
Otros recursos aplicados		1.800.877
TOTAL RECURSOS APLICADOS	40.074.804	42.619.937
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	6.359.585	(22.076.507)

Las notas adjuntas 1 al 18 forman parte integral de estos Estados Financieros.

(CONTINUA)

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

(Continuación)

	1983 US\$	1982 US\$
VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
Disponible y depósitos a plazo		
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	(6.508.164)	(5.194.718)
Existencias (neto)	5.723.274	(3.021.567)
Impuestos por recuperar	20.451.394	(4.271.854)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(1.196.802)	(974.952)
	<u>18.469.702</u>	<u>(13.463.091)</u>
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	(14.635.297)	10.666.775
Cuentas por pagar y documentos por pagar	4.036.158	(16.635.407)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	5.620.309	(4.352.969)
Provisiones y retenciones	(732.442)	2.519.721
Otros	(6.398.845)	(811.536)
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	<u>(12.110.117)</u>	<u>(8.613.416)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	<u>6.359.585</u>	<u>(22.076.507)</u>

Las notas adjuntas 1 al 18 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

(a) Moneda de Cuenta:

La Empresa está autorizada por el Servicio de Impuestos Internos para registrar su contabilidad en dólares norteamericanos, aun cuando ella opera en pesos; por lo tanto el dólar es usado como unidad de medida. Los desembolsos en pesos efectuados durante el ejercicio se han expresado en dólares al tipo de cambio vigente a la fecha de su pago. Los saldos monetarios en pesos (caja, bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, etc.), han sido expresados en dólares al tipo de cambio vigente a las fechas de balance, que fue de \$ 87,48 y de \$ 73,57 por dólar, en 1983 y 1982 respectivamente. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera distinta al dólar norteamericano, se presentan expresados en dólares al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1983 y 1982 respectivamente.

(b) Existencias:

Los productos terminados y en proceso se presentan valorizados al costo promedio de producción y los productos por procesar se presentan a su valor promedio de adquisición; dichos valores no exceden el valor de realización. La valorización incluye los costos directos e indirectos de fabricación.

Las existencias de materiales y repuestos y los bienes disponibles para la venta se han valorizado al costo promedio de adquisición. Las importaciones en tránsito se presentan valorizadas a los costos incurridos hasta la fecha del balance.

(c) Activo Fijo:

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados al costo de adquisición o construcción en el equivalente a dólares norteamericanos.

Los bienes del plan de expansión incluyen los intereses por la parte correspondiente al financiamiento de ellos.

Los intereses capitalizados en los ejercicios 1983 y 1982 ascienden a US\$ 239.254 y US\$ 336.200 respectivamente.

(d) Depreciaciones:

La depreciación del activo fijo se ha calculado según el método lineal en base a los años de vida útil de los bienes, aplicándose en las maquinarias y equipos que trabajan a dos o tres turnos, tasas de depreciación acordes con su uso.

(e) Inversiones:

Los aportes de capital en otras sociedades y las inversiones en acciones se muestran a su valor patrimonial proporcional, expresado en dólares al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Al aplicar este método, la Empresa cargó contra resultados de los ejercicios que correspondían los menores valores de las inversiones así valorizadas respecto al valor en libros de las mismas. Se ha estimado razonable no preparar estados financieros consolidados con las inversiones existentes, en atención a la política de enajenación de activos descrita en la nota 15 a los estados financieros y a que los valores de activos, pasivos, resultados y cambios en la posición financiera a consolidar son poco significativos en relación con los estados financieros considerados en su conjunto.

(f) Deudores Varios:

Los saldos de deudores por fomento, incluidos en el rubro deudores varios de otros activos, se han actualizado de acuerdo con las disposiciones del D.L. 455, 1.057 y sus modificaciones posteriores (leyes 18.010 y 18.022) que establecen la reajustabilidad y la aplicación de tasas de interés para los préstamos en dinero y prestaciones de servicios. Las garantías prendarias e hipotecarias otorgadas por los deudores a favor de la Empresa describen en nota 17 a los estados financieros.

(g) Proyectos de Inversión:

El monto de los proyectos de inversión incluye todos los desembolsos incurridos por concepto de costo de pertenencias mineras, costo de equipos, estudios de factibilidad, estudios geológicos, prospecciones mineras y otros desembolsos correspondientes a proyectos vigentes.

(h) Impuesto a la Renta:

La Empresa reconoce el efecto de las diferencias temporales entre la utilidad financiera antes de impuesto y la renta líquida imponible en la medida que ello no implique diferir cargos a resultados.

(i) Indemnización por Años de Servicio:

A contar del ejercicio 1982 la Provisión por Años de Servicio se determina por el método del valor actual. Este cambio significó US\$ 6.542.228, los que se presentan en el año 1982 como ingresos fuera de la explotación.

2. EXISTENCIAS

En el rubro existencias del activo circulante se incluyen:

	1983 US\$	1982 US\$
Productos terminados	10.918.720	16.085.800
Productos en proceso	72.878.123	47.005.556
Productos por procesar	26.265.303	18.111.516
Materiales y repuestos	15.521.098	16.989.322
Importaciones en Tránsito	1.088.543	200.525
Bienes disp. para la venta	847.198	2.288.667
Menos Prov. Ajuste Prod. Mros.	(6.035.805)	--
Prov. obsolescencia y pérdidas en venta de bienes	(2.250.000)	(1.900.000)
	<u>119.233.180</u>	<u>98.781.786</u>

En otros Activos, en el rubro Otros Materiales y Repuestos se presenta US\$ 1.856.632, correspondiente a los materiales con rotación superior a un año.

3. ACTIVO FIJO

(a) Depreciaciones:

La depreciación de cada ejercicio ascendente a US\$ 4.730.333 en 1983 y US\$ 6.281.069 en 1982, se ha cargado a los costos de producción y a gastos de administración y ventas en la proporción que representan los bienes en cada área. El valor de ciertos bienes del activo fijo que para efectos financieros han completado su vida útil estimada, ha sido reversado en cada ejercicio con cargo a la reserva de depreciación por un monto de US\$ 2.353.541 en 1983 y US\$ 1.235.055 en 1982.

(b) Otros Activos Fijos:

Este rubro se presenta neto, deducida la provisión por sobrevaluación de activos. Componen su monto los siguientes conceptos:

	1983 US\$	1982 US\$
Importaciones en tránsito y por liquidar	—	125.723
Maquinarias y bienes del plan de expansión	23.033.484	23.904.200
Menos: Provisión por sobrevaluación de Activos	(10.239.254)	(10.000.000)
	<u>12.794.230</u>	<u>14.029.923</u>

En el presente ejercicio se activaron intereses por US\$ 239.254, los que a su vez fueron provisados, quedando la provisión en US\$ 10.239.254 en 1983 y de US\$ 10.000.000 en 1982.

4. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en otras sociedades están compuestas por aportes en sociedades limitadas y por acciones de sociedades anónimas de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de 1983	Patrimonio Sociedades	Valor Contab. Invers. (V.P.P.)	Resultado del Ejercicio (Perdida) Util.
	Nº acciones	% Particip.	US\$	US\$
Comina Ltda.	99,00	33.327	32.994	(75.488)
Panulcillo S.A.	449.900	(729.667)	1	(111.356)
Chatal S.A.	25.912.625	80,98	(285.317)	1
Coipa Ltda.	99,99	746.906	746.904	(11.539)
Punta del Cobre Ltda.	90,00	(2.764.196)	1	(1.156.682)
Otras			178.682	
Total			<u>958.583</u>	

Al 31 de diciembre de 1982

Comina Ltda.	99,00	100.096	99.095	(398.978)
Chatal S.A.	25.912.625	80,98	(408.461)	1
Coipa Ltda.	99,99	852.421	852.419	(44.375)
Punta del Cobre Ltda.	90,00	(1.913.034)	1	(3.031.407)
Panulcillo S.A.	449.900	99,98	(662.759)	1
Otras			236.168	
Total			<u>1.187.685</u>	

Tanto en 1983 como en 1982 las acciones mencionadas no tenían cotización bursátil.

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

4. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS, Continuación

En el presente ejercicio no ha existido venta de derechos o acciones de monto significativo. En el año 1982 se vendieron los derechos en la Cía. Minera Coemín Ltda. El mayor costo de la inversión no recuperada ascendente a US\$ 1.553.209 se cargó a provisiones por deudas e inversiones de dudosa recuperación en ese año.

5. DEUDORES VARIOS Y DEUDORES A LARGO PLAZO

Su monto lo conforman las siguientes partidas:

	1983 US\$	1982 US\$
Cuentas por cobrar fomento	18.998.899	22.833.027
Venta de Derechos y Activos	10.999.393	10.782.571
Participación en el precio del Cobre	16.065.433	10.313.456
Cuentas Corrientes del Personal y Otros	1.364.540	1.066.647
	47.428.265	44.995.701

Menos: Deudas con vencimiento en el corto plazo que se presentan en el rubro Deudores Varios	14.885.035	12.807.023
	32.543.230	32.188.678

Los siguientes rubros conforman los deudores corto plazo, que se muestran netos de provisión para deudas e inversiones de dudosa recuperabilidad, y que se presentan en el activo circulante como deudores varios.

	1983 US\$	1982 US\$
Cuentas por Cobrar Fomento	12.171.580	10.301.357
Ventas de Derechos y Activos Enami	5.948.915	6.039.019
Cuentas corrientes del Personal y Otros	1.364.540	1.066.647
Menos: Provisión	(4.600.000)	(4.600.000)
	14.885.035	12.807.023

El rubro cuentas por cobrar fomento corresponde a créditos que se han concedido al sector de la pequeña y mediana minería, algunos de antigua data como fueron los mutuos y avíos mineros y otros más recientes como el crédito del Banco del Estado de Chile y su renegociación, la mayor parte de estos créditos están pactados en dólares norteamericanos y otros en unidades de fomento, ambos con tasas de interés variables. Por su parte, la participación en el precio del cobre, corresponde a un crédito otorgado por la Empresa al sector minero en la compra de minerales, en razón del rol subsidiario que debe cumplir la Empresa. Este apoyo financiero será exigible en un período máximo de diez años.

6. PAGARES DE INSTITUCIONES DEL ESTADO

El monto total está conformado como sigue:

	1983	1982
(a) Pagares de Tesorería	US\$ 1.665.255	US\$ 1.493.611

Estos instrumentos tienen vencimiento a tres años y están expresados en Unidades de Fomento 79.865,21 UF con un interés del 7% anual.

La Empresa obtuvo estos instrumentos como devolución del exceso de pagos provisionales mensuales enterados en 1981 en relación al impuesto a la renta de ese mismo año.

	US\$ 4.781.655	US\$ 4.148.015
(b) Pagares del Banco Central de Chile		

De acuerdo con disposiciones emitidas por el Banco Central de Chile en febrero de 1984, la Empresa dejó de tener derecho a percibir pagares por la diferencia de cambio entre el dólar preferencial y el dólar observado aplicado a las futuras cancelaciones de los créditos en moneda extranjera contraídos con anterioridad al 6 de agosto de 1982.

Del total de US\$ 4.781.655 que se muestran en el rubro Otros Activos, US\$ 3.557.483 corresponden al derecho a percibir pagares del Banco Central de Chile por las cuotas de créditos en moneda extranjera canceladas con anterioridad al acuerdo que eliminó tal beneficio, cuya suma equivalente en pesos la Empresa deberá entregar en el Banco Central de Chile para recibir los pagares respectivos. La parte ascendente a US\$ 1.224.172 corresponde a los pagares percibidos durante el ejercicio 1983, los cuales están expresados en Unidades de Fomento con vencimientos a 5 años plazo y devengan una tasa del 3% anual.

7. PROVISIONES Y CASTIGOS

(a) Provisiones:

Las Provisiones para cubrir los riesgos de recuperabilidad de cuentas por cobrar y sobrevalorización de activos se describen en las notas 2, 3b y 5.

(b) Castigos:

Los siguientes han sido los castigos realizados:

	1983 US\$	1982 US\$
Con cargo a resultados		
Materiales de Bodega, neto	23.409	33.859
Bienes de Activo Fijo	333.815	142.271
Pertenencias Mineras y Otras	212.480	
Deudores Irrecuperables	553.092	
	1.122.796	176.130
Con cargo a provisiones financieras		
Deudas declaradas irrecuperables	4.511.196	
Disolución de Sociedades Filiales	611.408	202.822
	5.122.604	
TOTAL	6.245.400	378.952

8. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

Los créditos que a continuación se describen corresponden a líneas de créditos en dólares norteamericanos renovables trimestralmente.

Instituciones	Vencimiento	1983 US\$	1982 US\$
Chase Manhattan Bank	11-01-84	2.000.000	
Chase Manhattan Bank	11-05-84	5.000.000	10.500.000
Chase Manhattan Bank	01-02-84	4.000.000	
Chase Manhattan Bank	13-03-84	5.000.000	
Banco de Concepción	03-06-84	2.000.000	2.000.000
Deutsche Bank			5.000.000
Banco Industrial y de Com. Exterior			2.500.000
Banco Industrial y de Com. Exterior			2.000.000
Banco Industrial y de Com. Exterior			3.750.000
Banco de Boston	12-05-84	1.500.000	
Banco de Boston	02-06-84	3.000.000	
Banco de Boston	12-03-84	2.000.000	
Banco de Boston	25-01-84	1.700.000	
Banco de Boston			3.000.000
Bank of Tokyo			3.000.000
Centro Banco	04-02-84	1.384.933	2.000.000
Centro Banco			2.000.000
American Express	19-03-84	750.000	
Bankers Trust	05-03-84	4.000.000	
Bankers Trust	10-02-84	3.000.000	
Bankers Trust	10-02-84	2.500.000	
Banco de Créditos e Inversiones	05-01-84	1.971.722	
City Bank N.Y.	31-01-84	938.287	
Banco Sudamericano	10-02-84	1.002.429	
Banco del Trabajo	11-04-84	1.563.812	
		43.311.183	28.750.000

Más:

Provisión Intereses Adeudados por Línea de Crédito	681.829	329.621
TOTAL	US\$ 43.993.012	29.079.621

9. CUENTAS POR PAGAR

Las principales obligaciones incluidas en esta cuenta se detallan como sigue:

CONCEPTO	US\$ 1983	US\$ 1982
Obligaciones con mineros por compra de minerales	14.920.078	20.056.035
Obligaciones de entregar en el Banco Central de Chile la diferencia equivalente a las deudas calculadas al tipo de cambio observado y al tipo de cambio preferencial	3.557.483	4.148.015
Obligaciones por servicios e insumos adeudados al cierre del ejercicio	1.830.447	1.148.965
	20.308.008	25.353.015

Las obligaciones con mineros corresponden a saldos que son liquidados en la primera quincena del mes siguiente al del cierre del ejercicio. La obligación por entregar en el Banco Central de Chile se ha diferido.

Las obligaciones por servicios e insumos son cancelados en el curso del mes de enero del año siguiente.

10. IMPUESTO A LA RENTA

En el ejercicio 1983 la Empresa determinó US\$ 9.636.781 como impuesto a la renta, los que se presentan en el pasivo circulante, netos de los pagos provisionales mensuales pagados durante el año 1983, cuyo monto asciende a US\$ 484.141.

En el ejercicio 1982 el impuesto determinado fue US\$

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

11. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras vigentes al cierre de los ejercicios 1983 y 1982 se detallan como siguen:

Institución	Saldo moneda origen	1983 P A S I V O			1982 P A S I V O			Garantia
		Circulante US\$	Largo Plazo US\$	Saldo moneda origen	Circulante US\$	Largo Plazo US\$		
Bank of Tokyo Ltda.	US\$ 33.034.496	3.053.813	29.980.683	36.079.965	3.045.469	33.034.496	Sin Aval	
Bank of London and South America				436.784	708.489	—o—		
Societe Generale de Banque FB	153.178.663	1.153.678	1.600.234	220.613.269	1.442.612	3.284.615	Corporación de Fomento de la Producción	
Deutsche Ueberseeische Bank DM	715.700	262.546	—	1.479.000	321.660	301.601	Corporación de Fomento de la Producción	
Banco Do Brasil US\$	1.549.333	295.732	1.253.601	1.859.987	310.654	1.549.333	Tesorería General de la República	
Birf-Sub-Préstamo Gobierno -ENAMI	US\$ 4.604.032	620.600	3.983.432	5.215.032	611.000	4.604.032	Sin Aval	
Préstamo CORFO	US\$ 2.519.999	812.857	1.707.142	—o—	—o—	—o—	Sin Aval	
Sub-Total		6.199.226	38.525.092		6.439.884	42.774.077		
Menos: Intereses no devengados		2.888.238	13.735.808		2.850.803	17.097.489		
Total		3.310.988	24.789.284		3.589.081	25.676.588		

Los vencimientos de los créditos en los próximos años, expresados en dólares, a la paridad vigente en 1983 y 1982, se detallan como sigue:

Año Vencimiento	1983 US\$	1982 US\$
1983	3.310.988	3.589.081
1984	5.767.680	5.647.005
1985	5.142.336	5.237.343
1986	27.615.076	4.578.938
1987-1992	(13.735.808)	27.310.791
Intereses no devengados		(17.097.489)
	28.100.272	29.265.669

12. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO DEL PERSONAL

La Empresa tiene pactado con su personal el pago de indemnización en caso de retiro o despido, equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio. En el rubro provisiones del pasivo circulante se incluyen US\$ 352.597 en 1983 y US\$ 334.360 en 1982 que se estiman pagar en el cuero del año siguiente.

13. PATRIMONIO

El capital de la Empresa pertenece en su totalidad al Estado de la República de Chile. De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del D.L. 1.263 del 21 de noviembre de 1975, las utilidades netas obtenidas por la Empresa podrán traspasarse a Rentas Generales de la Nación o a otras Instituciones o Empresas del Estado, según disponga el Ministerio de Hacienda.

En el presente ejercicio, de acuerdo a la ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para 1983 y al Decreto de Hacienda de 1983 ENAMI ha traspasado al Fisco la suma de \$ 1.078.871.456 (equivalente a US\$ 13.619.044). El mencionado artículo 29 del D.L. 1.263 establece que el exceso del monto traspasado en relación con las utilidades del ejercicio constituirá un crédito contra el Fisco que podrá destinarse al pago de futuros impuestos a la renta de la Empresa. En atención a lo anterior del total de los traspasos, US\$ 9.498.693 en 1983 y US\$ 3.730.806 1982 se presentan bajo el rubro capital y reservas y US\$ 3.445.022 en 1983 y US\$ 5.249.409 en 1982 que constituyen el exceso de traspasos con respecto a las utilidades del ejercicio, se presenten bajo el rubro otros activos en el balance general.

En el presente ejercicio hubo un cargo a Patrimonio por US\$ 675.328 correspondiente a venta de bienes raíces prescindibles según lo dispuesto por el D.F.L. 2 del 04 de febrero 1983.

14. CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios 1983 y 1982 la Empresa mantenía los juicios civiles que se describen a continuación:

(a) Juicios Civiles

Sociedad Minera Aconcagua Ltda. ha interpuesto una demanda contra la Empresa por concepto de indemnizaciones por supuestos perjuicios.

El monto aproximado es de US\$ 10.000.000

Actualmente se trata un juicio arbitral entre la Empresa y Sociedad Minera Pucalán Ltda., y en el cual la contraparte ha deducido demanda reconvenencial por aproximadamente \$ 444.000.000 lo que asciende a esta fecha a US\$ 5.075.000 y \$ 444.000.000 equivalentes a US\$ 5.920.000 en 1982.

La Administración de la Empresa estima que los resultados de dichos juicios no derivarían en obligaciones significativas, por lo cual no ha constituido provisiones al respecto.

15. VENTAS DE ACTIVOS

De acuerdo al D.L. 1.056 de 7 de junio de 1975, se autorizó a las Empresas Fiscales para enajenar activos, en los D.L. 1.874 de 9 de agosto de 1977, D.L. 3.001 de 13 de diciembre de 1979, complementados por el DFL N° 2 de febrero 4 de 1983, que estableció que se deberá enajenar activos prescindibles por aproximadamente M\$ 100.000 en 1983 y M\$ 1.303.000 en 1984, quedando como patrimonio de ella las instalaciones más importantes como son, la Fundición Paipote y la Fundición y Refinería Ventanas. En 1983 se vendió y traspasó al Fisco \$ 59.057.450 que se cargaron a patrimonio.

De acuerdo con lo anterior la Empresa ha enajenado parte de sus activos conformados por inversiones en acciones y aportes de capital en sociedades filiales y mixtas, y bienes del activo fijo, registrando la pérdida, en resultados no operacionales US\$ 594.518 en 1983 y US\$ 959.509 en 1982 como egresos fuera de la explotación, respectivamente.

De las cuotas por el saldo insoluto, algunas incluyen una cláusula de reajuste que dependerá de los niveles alcanzados por el precio del cobre en el futuro; los ingresos por diferencia en el precio variable que corresponde a las cuotas vencidas se presentan en los resultados como ingresos no operacionales.

16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas más significativas son las siguientes:

(a) Con Sociedades Filiales

En la mayoría de estas empresas es dueña de más del 50% del patrimonio, dichos porcentajes se especifican en la nota 4 a los estados financieros. A estas empresas se les ha comprado productos mineros por US\$ 460.000 a precios según tarifa normal usada para todos los clientes habituales.

(b) Saldos presentados en el Balance General originados de transacciones entre partes relacionadas:

— Documentos y cuentas por cobrar a Empresas relacionadas:

Entidad	Naturaleza de la relación	1983 Saldo US\$	Concepto del saldo	1982 Saldo US\$
Río Pangal Ltda.	Subsidiaria	1.469.869	Préstamo	1.467.384
Comina Ltda.	Subsidiaria	—o—	Préstamo	142.649
Chatal S.A.	Subsidiaria	840.597	Préstamo	1.204.341
Panulcillo S.A.	Subsidiaria	973.401	Préstamo	1.072.986
Cutter Cove Ltda.	Subsidiaria	5.571.689	Préstamo	5.561.775
Punta de Cobre Ltda.	Subsidiaria	2.174.567	Préstamo	1.950.766
Otros	Subsidiaria	534.099	Préstamo	670.953
		11.564.222		12.071.454
Comina Ltda.	Subsidiaria	—o—	S a l d o Cta.corriente	177.049
Codelco	Empresa del Estado	437.955	Compra Concentrado	4.207.870
Codelco	Empresa del Estado	—	C u o t a Compra Per- tenencia Qub. Blanca	1.673.345
		437.955		6.058.264

(CONTINUAR)

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PAREDONES
CONCURSO**

Llámase a concurso de antecedentes para proveer cargo de:

PROFESOR DE CASTELLANO

Requisitos:

- Título de Profesor Educación Media
- Cumplir jornada de 30 horas.

PLAZO DE RECEPCION ANTECEDENTES:

Hasta el 11 de mayo de 1984, inclusive, en el Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Paredones, Provincia Cardenal Caro, VI Región.

ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE COINCO
PROPUESTAS PUBLICAS**

OBRA	: Construcción Sede CEMA Chile y Bazar de Ventas.
FINANCIAMIENTO	: Fondos Municipales.
CONTRATISTAS	: Cualquier categoría, SERVIU y/o MOP.
VISITA TERRENO Y VENTA BASES	: Miércoles 2 de mayo, 12.00 horas, recinto Depto. de Obras.
VALOR BASES	: \$ 2.000 más IVA.

ALCALDE

CRISTALCHILE

**CRISTALERIAS DE CHILE
SOCIEDAD ANONIMA**
Sociedad Anónima Abierta

DIVIDENDO N° 86

Se comunica a los señores accionistas que en conformidad con lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 1984, el Directorio de la Sociedad procederá a pagar el Dividendo N° 86 de \$ 0,66 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 1983.

Este dividendo se pagará desde el día 11 de Mayo de 1984, por intermedio del Banco Industrial y de Comercio Exterior, BICE, calle Teatinos N° 220.

A los señores accionistas que lo soliciten por escrito a la Caja 162-D de Santiago, se les enviará el cheque por correo.

ACCIONISTAS CON DERECHO

Tendrán derecho a percibir este dividendo, los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el día 5 de mayo de 1984.

El Gerente General

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

(CONCLUSION)

(c) Con Codelco:

La relación con Codelco, es que ambas son empresas del Estado. A esta institución se ha comprado productos mineros por US\$ 4.876.630, y se les ha prestado servicios de maquila por US\$ 19.079.135; ambos tipos de transacciones se han efectuado a precios equivalentes a las tarifas usadas normalmente con nuestros clientes habituales. Los productos mineros forman parte de las existencias en la medida que no se hayan vendido, en cuyo caso pasan a formar parte del costo de la explotación. Los US\$ 19.079.135 del servicio de maquilas se incluyen en los ingresos de la explotación del Estado de Resultados en 1983.

El año 1982 se compró productos mineros por US\$ 21.480.000 y se prestó servicio de maquila por US\$ 22.268.000.

17. COMPROMIOS INDIRECTOS

Las Empresas mantienen los siguientes compromisos indirectos al 31 de diciembre de cada año:

	1983	1982
	USS	USS
Garantías recibidas de Proveedores y Contratistas	952.656	2.604.269
Garantías recibidas por Créditos concedidos con Pren-das e Hipoteca	36.140.384	39.173.537
Obligaciones avaladas y Otros	707.617	61.814.570
	<u>37.800.657</u>	<u>103.592.376</u>

18. REMUNERACIONES DEL H. DIRECTORIO

En el presente ejercicio se ha pagado a los señores Directores \$ 622.348 y \$ 698.551 en el año 1982, equivalente a US\$ 8.009 y US\$ 13.393, respectivamente.

JOSE ALAMOS QUINTANA
Gerente Finanzas y Contraloría

RICOBERTO RUBIO RAMIREZ
Vicepresidente Ejecutivo

ARNOLDO ROMO PEREZ
Contador General
R.C.C. N° 11.533

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA DE AGRICULTURA, BIENES NACIONALES
Y MINERIA

DAA. N° 491

REF. : Remite dictamen de auditoría de los estados financieros de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1983.

Nº 10.579. – Santiago, 25 de abril de 1984

El Contralor General infrascrito cumple con remitir a Uds. debidamente aprobado, el dictamen sobre la auditoría practicada a los estados financieros de la Empresa Nacional de Minería, por el ciclo operacional finalizado el 31 de diciembre de 1983.

Saluda atentamente a Uds. – Osvaldo Iturriaga Ruiz, Contralor General.

A LOS SEÑORES
PRESIDENTE Y DIRECTORES
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA
PRESENTES

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA DE AGRICULTURA, BIENES NACIONALES
Y MINERIA

REF. : Dictamen de auditoría de los estados financieros de la Empresa Nacional de Minería al 31.12.83.

Santiago, 19 de abril de 1984

Hemos examinado los balances generales de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1983 y de 1982, los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera de los años terminados en esas fechas. Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros contables y la aplicación de otros procedimientos de auditoría considerados necesarios en la circunstancia.

Como se explica en nota 14, al cierre de los ejercicios 1983 y 1982, existen los siguientes juicios civiles: demanda interpuesta por la Sociedad Minera Aconcagua contra la Empresa, por un monto aproximado de US\$ 10.000.000, y juicio arbitral entre la Sociedad Minera Pucalán Ltda. y la Empresa por aproximadamente US\$ 5.075.000, en 1983 y US\$ 5.920.000, en 1982. Si bien no es predecible cuál será el final de estas acciones legales, la Empresa no ha efectuado provisión alguna por entender que, en definitiva, las mismas no han de prosperar.

En nuestra opinión, sujeta al eventual efecto que pudiera resultar de lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1983 y 1982, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes, excepto por el cambio efectuado en 1982 respecto del método de cálculo de la indemnización por años de servicio al personal, descrito en nota 1) de dichos estados.

MARCELINO PINEDA MARTINEZ

Contador Auditor

VICENTE ROMERO AGUILERA

Contador Auditor

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de
Empresa Nacional de Minería:

Hemos examinado los balances generales de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1983 y 1982, los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

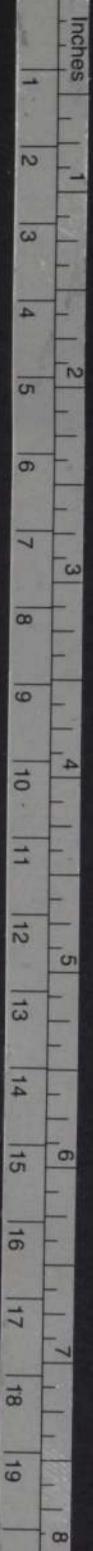
Tal como se describe en la nota 14 a los estados financieros, la Empresa es parte demandada en los juicios interpuestos por la Compañía Minera Aconcagua Ltda. por un monto aproximado de US\$ 10.000.000, en 1983 y 1982, y por la Sociedad Minera Pucalán Ltda. en juicio arbitral iniciado en 1981, por un monto aproximado equivalente a US\$ 5.075.000 en 1983 y US\$ 5.920.000 en 1982. La Empresa no ha constituido provisión alguna por estos juicios.

En nuestra opinión, sujeta a los ajustes, de haber alguno, que pudieran requerirse en los estados financieros de los ejercicios 1983 y 1982, una vez conocida la resolución de los litigios descritos en el párrafo precedente, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre bases uniformes durante el período posterior al cambio habido en el ejercicio 1982 en el método de cálculo empleado para determinar la provisión de indemnización por años de servicio al personal, según se describe en la nota 1) a los estados financieros, cambio con el cual concordamos.

**LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND**

13 de abril de 1984

Germán Sáenz H.



SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO CHILOE-AYSEN LTDA., FILIAL CORFO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

A C T I V O S	31.12.1983	31.12.1982	P A S I V O S	31.12.1983	31.12.1982
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Disponible	11.069.057	3.352.043	Cuentas por pagar	332.504	1.810.804
Depósitos a plazo	26.154.870	11.761.467	Documentos por pagar	- 0 -	2.142.927
Deudores por ventas (neto)	2.630.450	1.497.298	Retenciones	1.025.596	2.232.288
Documentos por cobrar (neto)	3.402.632	14.778.304	Ingresos percibidos por adelantado	336.890	791.817
Deudores varios (neto)	141.720	1.090.443	Otros pasivos circulantes	107.317	- 0 -
Impuestos por recuperar	13.734	126.862	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	1.802.307	6.977.836
Gastos pagados por anticipado	27.087	1.410.831			
Otros	3.177.283	15.256.993			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	46.616.833	49.274.241	LARGO PLAZO		
F I J O			Otros pasivos a largo plazo	415.042	- 0 -
Terrenos	643.466	643.466	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	415.042	- 0 -
Construcciones	1.508.361	1.508.361			
Naves y equipos	685.914.701	685.357.942	PATRIMONIO		
Otros activos fijos	12.641.143	12.372.154	Capital pagado	209.872.903	209.872.903
Depreciación	(145.247.692)	(119.122.293)	Reserva revalorización capital propio	494.782.942	494.782.942
TOTAL ACTIVO FIJO	555.459.979	580.759.630	Otras reservas	2.876.217	2.876.217
OTROS ACTIVOS			Aportes regionales	53.056.000	53.056.000
Deudores a largo plazo	2.289.149	436.582	Pérdidas acumuladas	(89.872.597)	(71.542.156)
Gastos puesta en marcha naves	16.862.439	16.862.439	Pérdida del ejercicio	(22.269.994)	(18.330.441)
Amortización	(13.421.188)	(9.979.937)	TOTAL PATRIMONIO	648.445.471	670.75.465
Repuestos naves	34.932.341	34.106.480			
Combustibles y lubricantes	3.110.095	3.398.650			
Elementos eléctricos	2.438.336	1.881.893			
Otros	2.374.836	953.323			
TOTAL OTROS ACTIVOS	48.586.008	47.659.430			
TOTAL ACTIVOS	650.662.820	677.693.301	TOTAL PASIVOS	650.662.820	677.693.301

Las notas adjuntas, números 1 a la 11 forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS AL 31.12.1983 Y 31.12.1982

	31.12.1983	31.12.1982
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos de explotación	185.190.208	204.675.525
Costos de explotación	(171.024.952)	(176.251.118)
Margen de explotación	14.165.256	28.424.407
Gastos de administración y ventas	(34.354.111)	(41.127.807)
RESULTADO OPERACIONAL	(20.188.855)	(12.703.400)
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos financieros	7.583.559	5.834.454
Otros ingresos fuera de la explotación	2.687.094	1.721.278
Gastos financieros	(17.387)	(2.353.533)
Otros ingresos fuera de la explotación	(402.949)	(1.558.652)
Corrección monetaria	(11.931.456)	(9.270.588)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(2.081.139)	(5.627.041)
Resultado antes de impuesto a la renta	(22.269.994)	(18.330.441)
Impuesto a la renta	- 0 -	- 0 -
PERDIDA LIQUIDA	(22.269.994)	(18.330.441)

Las notas adjuntas, números 1 a la 11 forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA AL 31.12.1983 Y 31.12.1982

	31.12.1983	31.12.1982
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Pérdida del ejercicio	(22.269.994)	(18.330.441)
Depreciación del ejercicio	26.138.589	25.787.148
Amortización del ejercicio	3.441.251	3.441.251
Pérdida en venta activo fijo	- 0 -	955.069
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	- 0 -	(355.260)
Otros recursos operacionales	21.534	
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	7.331.380	11.497.767
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Ventas de activo fijo	- 0 -	1.162.426
Aumento de pasivos a largo plazo	415.042	- 0 -
Otros recursos no operacionales	- 0 -	2.887.013
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	415.042	4.049.439
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	7.746.422	15.547.206
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	860.472	4.592.468
Otros recursos aplicados	4.367.829	- 0 -
TOTAL RECURSOS APLICADOS	5.228.301	4.592.468
AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	2.518.121	10.954.738
(CONTINUA)		

**SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO
CHILOE-AYSEN LTDA. FILIAL CORFO**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA AL 31.12.1983 Y 31.12.1982

	31.12.1983	31.12.1982
VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE - Aumentos (Disminuciones)		
Disponible y depósitos a plazo	22.110.417	10.117.353
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (neto)	(11.191.243)	(10.483.251)
Otros	(13.576.582)	(2.785.183)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(2.657.408)	(3.151.081)
PASIVO CIRCULANTE - (Aumentos) Disminuciones		
Cuentas por pagar y documentos por pagar	3.621.227	15.018.423
Retenciones	1.206.692	(410.261)
Otros	347.610	(502.343)
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	5.175.529	14.105.819
AUMENTO CAPITAL DE TRABAJO	2.518.121	10.954.738

Las notas adjuntas, números 1 a la 11 forman parte integral de los estados financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTA 1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
a) General

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1983 y 31 de Diciembre de 1982 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a disposiciones legales vigentes.

b) Presentación

De conformidad al art. 11 de la Ley 18.196 los estados financieros se encuentran presentados de acuerdo a las normas exigidas para las sociedades anónimas abiertas, por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros de 1982 que se presentan para fines comparativos están expresados en moneda corriente de igual valor al 31 de Diciembre de 1983, para lo cual, se actualizaron en la variación del índice de precios al consumidor (23,7%), experimentada entre el 30 de Noviembre de 1982 y el 30 de Noviembre de 1983. La actualización del capital pagado, otras reservas y de los aporte regionales se incluye en la reserva de revalorización capital propio.

c) Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el capital propio y las cuentas de resultados en la variación del índice de precios al consumidor.

d) Conversiones

Las cuentas expresadas en unidades de fomento y en dólares, han sido traducidas a pesos de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros de:

	1983	1982
	\$	\$
- dólares (U.S.A.)	- o -	73,43
- unidad de fomento	1.824,03	- o -

e) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su costo de adquisición más revalorizaciones legales, calculadas hasta la fecha de los respectivos estados financieros.

Las depreciaciones de estos bienes han sido calculadas, al igual que en el ejercicio anterior, de acuerdo al remanente de años de vida útil respectivo. Respecto a la depreciación de las naves, fue calculada de acuerdo a la resolución del Servicio de Impuestos Internos, N° 3724 de fecha 20 de Diciembre de 1982, la que estableció una vida útil para el conjunto de naves de la Empresa de 30 años y en virtud de la cual, se calculó el remanente de años de vida útil de las respectivas naves.

El cargo a resultados, por concepto de depreciaciones ascendió a:

	1983	1982
	\$	\$
- Depreciación de naves y equipos	24.152.075	24.382.359
- Depreciación de bienes de tierra	1.986.514	1.404.789
	26.138.589	25.787.148

f) Gastos puesta en marcha

Corresponde a los desembolsos efectuados en 1979 por concepto de habilitación de las naves El Colono y Pilchero, cuyo período de amortización se estableció en cinco años a contar de dicha fecha. El monto de las amortizaciones cargadas a los resultados de los ejercicios 1983 y 1982 ascendió a \$ 3.441.251 en dichos períodos.

NOTA 2. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria, de acuerdo a lo señalado en la nota 1 c) es el siguiente:

	1983 (Cargo)	1982 (Cargo)
	Abono	Abono
	\$	\$
Activo fijo (neto)	111.359.909	100.788.584
Gastos puesta en marcha (neto)	1.318.636	1.720.625
Repuestos naves	5.995.641	4.977.849
Otros activos	1.050.821	642.733
Pérdidas acumuladas	17.218.921	11.923.693
Capital propio	(145.723.016)	(126.109.627)
Documentos por pagar	- o -	(567.154)
Otros pasivos	(127.344)	- o -
Cuentas de resultado (neto)	(3.025.024)	(2.647.291)
Total neto a resultado	(11.931.456)	(9.270.588)

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Con cargo al resultado del ejercicio se constituye provisión por incobrables, con el fin de cubrir las contingencias en la cobranza de aquellos valores que se estiman de dudosa recuperación. Esta provisión se presenta en los estados financieros deduciendo las cuentas por cobrar y afecta a los siguientes rubros:

	1983	1982
	\$	\$
- Deudores por ventas	29.129	686.492
- Documentos por cobrar	329.612	2.245.426
- Deudores varios	209.147	- o -
	567.888	2.931.918

(CONTINUA)

**SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO
CHILOE-AYSEN LTDA., FILIAL CORFO**
NOTA 4. ACTIVO FIJO

En el rubro naves y equipos se incluyen los transbordadores El Colono y Cai-Cai, los cuales fueron construidos con recursos propios (Crédito Corfo) y con aportes regionales. El valor neto de las naves y el detalle de los aportes regionales se indican a continuación:

a) Valor neto de libros de las naves:

	1983	1982
	\$	\$
Transbordador El Colono	433.709.943	451.076.384
Transbordador Cai-Cai	47.714.624	49.702.733
Totales	481.424.567	500.779.117

b) Aportes regionales:

	COLONO	CAI-CAI	TOTALES
	\$	\$	\$
X Región	7.712.000	11.234.000	18.946.000
XI Región	34.110.000	- o -	34.110.000
	41.822.000	11.234.000	53.056.000

NOTA 5. PATRIMONIO

Las cuentas del patrimonio han tenido el siguiente movimiento durante el año 1983.

	Saldos al 31.12.1982	Pérdida Ejercicio 1982	Traspasos	Corrección Monetaria	Pérdida Ejercicio 1983	Saldos al 31.12.1983
CAPITAL						
Corporación de Fomento	201.670.156					201.670.156
Soc. Ind. de Desarrollo Aysen	8.202.747					8.202.747
REVALORIZACIONES						
Fdo. Rev. Cap. Propio Acumulado	247.111.966		101.947.960			349.059.926
Fdo. Rev. Cap. Propio pte.ejerc.	101.947.960		(101.947.960)		145.723.016	145.723.016
Fdo. Aplicación D.L. 466	2.876.217					2.876.217
PERDIDAS ACUMULADAS						
Pérdida Ejercicio 1979	(38.926.753)			(9.225.641)		(48.152.394)
Pérdida Ejercicio 1980	(11.036.709)			(2.615.701)		(13.652.410)
Pérdida Ejercicio 1981	(7.871.748)			(1.865.604)		(9.737.352)
Pérdida Ejercicio 1982	(14.818.465)			(3.511.976)		(18.330.441)
APORTES REGIONALES						
Aporte X Reg. Const. Cai-Cai	11.234.000					11.234.000
Aporte XI Reg. Const. Colono	34.110.000					34.110.000
Aporte X Reg. Const. Colono	7.712.000					7.712.000
PERDIDA DEL PERIODO	(14.818.465)	14.818.465				(22.269.994) (22.269.994)
	542.211.371	-	-	128.504.094	(22.269.994)	648.445.471

NOTA 6. REVALORIZACION DEL CAPITAL

Tanto el capital pagado, como la reserva aplicación D.L. 466 y los aportes regionales se presentan en los estados financieros a valores históricos, encontrándose pendiente la distribución del fondo de revalorización del capital propio por un monto de \$ 494.782.942. El estudio de las normas aplicadas en la especie y el criterio sustentado sobre el particular por la Contraloría General de la República, nos permiten deducir que una distribución del capital propio, en la parte que pudiera incidir en los aportes regionales efectuados para la construcción de las naves "Cai-Cai" y "El Colono", como acerca del resultado que en definitiva arroje la explotación de las mismas, debe ceñirse a lo convenido al efecto por las partes involucradas y, a falta de convenio, debe estar a las normas sobre comunidades y liquidación de los mismas, que contempla el Código Civil.

NOTA 7. IMPUESTO A LA RENTA

Los estados financieros no registran provisión para impuesto a la renta, en atención a que en los últimos ejercicios se ha determinado pérdidas tributarias.

Las siguientes pérdidas tributarias se encuentran pendientes de aplicación:

Año Comercial	\$ Actualizados	Vencimiento año Tributario
1980	13.652.410	1985
1981	9.737.352	1986
1982	14.870.224	1987
1983	24.890.281	1988

De acuerdo a modificación a la Ley de la Renta, establecida por Ley N° 18.293 de Enero 1984, las pérdidas tributarias señaladas anteriormente no tienen plazo de prescripción.

(CONTINUAR)

**SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO
CHILOE-AYSEN LTDA., FILIAL CORFO (CONCLUSION)**

NOTA 8. REMUNERACION DEL DIRECTORIO

Durante los ejercicios 1983 y 1982 los señores Directores han percibido la siguiente remuneración

	1983	1982
	\$	\$
Dieta por asistencia a sesiones	298.272	373.139
Gastos de representación	352.266	419.883
Honorarios (Gerente Subrogante)	- o -	252.306
	<hr/>	<hr/>
	650.538	1.045.328
	<hr/>	<hr/>

NOTA 9. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Transbordadores en comodato

La Sociedad mantiene bajo su administración los transbordadores Yelcho y Pilchero recibidos en comodato de las regiones Xa. y Xla. respectivamente. Por tal situación, existe una eventual responsabilidad que le cabría a la Sociedad en la operación de estos transbordadores, riesgo que está cubierto mediante las pólizas de seguros que amparan a dichas naves por un monto de \$ 79.509.468 para 1983 y \$ 79.082.647 para 1982.

b) Impuestos

En el presente ejercicio, el Servicio de Impuestos Internos emitió liquidaciones N° 3028 al 3039, de fecha Noviembre de 1983, en las cuales reliquida el impuesto al valor agregado por un monto de \$ 56.996, derivado de la interpretación que dà el Servicio a ciertos gastos de la Sociedad, en que dicho impuesto se utilizó como crédito fiscal.

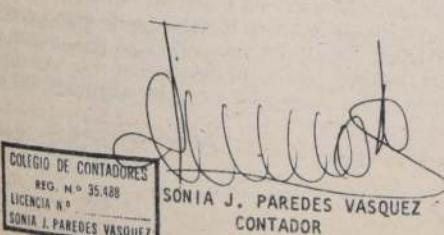
Asimismo, las liquidaciones incluyen el cobro de pagos provisionales mensuales por un monto de \$ 1.250.421 por el período de Enero a Septiembre de 1983. La Sociedad ha procedido a reclamar este cobro, en atención a que en los últimos años ha obtenido pérdidas tributarias.

NOTA 10. PERDIDAS

Las pérdidas que acusa el ejercicio, responden básicamente, a factores de corrección monetaria, revalorización y mantención de tarifas razonables atendidas las condiciones socio-económicas y geopolíticas de las zonas que sirven las naves de la empresa.

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de los estados financieros no han ocurrido situaciones relevantes que pudieren afectar el normal desarrollo de las operaciones de la Sociedad.



COLEGIO DE CONTADORES
REG. N° 35.488
LICENCIA N°
SONIA J. PAREDES VASQUEZ

SONIA J. PAREDES VASQUEZ
CONTADOR
cc. N° 35488



CARLOS E. FREZ ARANCIBIA
GERENTE GENERAL
SOC. TRANSMARCHILAY LTDA.
FILIAL CORFO

RAMON A. ESPEJO F. & ASOCIADOS LTDA.

CONTADORES AUDITORES - CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Directores de
Sociedad Transporte Marítimo
Chiloé-Aysén Ltda., Filial Corfo

Hemos examinado los balances generales de la Sociedad Transporte Marítimo Chiloé-Aysén Ltda., Filial Corfo al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

La reajustabilidad que pudiere corresponder a los aportes regionales efectuados, en ejercicio anteriores, por las Intendencias Xa. y Xla. Región para la construcción de los transbordadores Cai-Cai y El Colono, como asimismo, el resultado que en definitiva arroje la explotación de dichas naves, ha sido expuesto, por la Sociedad, en los términos indicados en la Nota 6.

Como se indica en la Nota 9 b), la Sociedad está reclamando la liquidación del Servicio de Impuestos Internos, practicada en 1983, relativa al cobro de ciertos impuestos al valor agregado, utilizados como crédito fiscal y cobro de pagos provisionales mensuales por no haber sido indicada la pérdida tributaria en las declaraciones mensuales. El monto de esta liquidación, incluidos los recargos legales devengados hasta la fecha de los estados financieros, asciende a \$ 2.194.984. La Sociedad no ha efectuado provisión por este concepto, por estimar que la reclamación presentada será resuelta favorablemente.

En nuestra opinión, sujeto a: (1) el efecto que pudiere tener en los estados financieros de 1983 la resolución de la incertidumbre mencionada en el párrafo tercero, anterior y (2) los efectos que pudiere tener en los estados financieros de 1983 y 1982 la situación descrita en el segundo párrafo precedente, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Transporte Marítimo Chiloé-Aysén Ltda., Filial Corfo al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

Santiago, Febrero 6 de 1984

RAMON A. ESPEJO F. Y ASOCIADOS LTDA.

MANUEL N. HIDALGO R.
cc. 18615 Lic. 6.274

RAMON A. ESPEJO F.
cc. 9301 Lic. 3.005



COMPAÑIA NAVIERA SANTA FE LIMITADA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(En miles de pesos)

Constituida por escritura pública de fecha 24 de marzo de 1961 ante el Notario de Santiago señor Eliseo Peña. Última modificación según escritura pública de fecha 15 de diciembre de 1982 ante el Notario señor Miguel Aburto Contardo.

Extracto inscrito y publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 1982.

Por escritura de fecha 11.10.83 Abastecimientos CAP S.A., adquirió el 99,94% de los derechos y haberes de que era poseedora Cia. de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones en Cia. Naviera Santa Fe, extracto que se publicó en el Diario Oficial de fecha 29.10.1983.

DIRECTORIO

Roberto de Bonnafos Gándara
 Jaime Sepúlveda Fuentes
 Rolando Santos Wittke
 Jaime Salazar Rojas
 Víctor Díaz Torres

Capital suscrito y pagado M\$ 7.700
 Revalorización del capital propio M\$ 3.779

ACTIVOS			PASIVOS	
	1983	1982	1983	1982
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE:				
Disponible	3.942	2.551	Cuentas por pagar	29
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	4.242	-	Retenciones	488
Impuestos por recuperar	2.273	3.154	Total pasivo circulante	517
Total activo circulante	10.457	5.705	PATRIMONIO:	6
			Capital pagado	7.700
ACTIVO FIJO:			Reserva revalorización capital	7.700
Maquinarias y equipos	10.495		Otras reservas	3.779
Otros activos fijos	86	86	Pérdidas acumuladas (menos)	(496)
Depreciación acumulada	(68)	(5.301)	Pérdida del ejercicio	(1.025)
Total activo fijo	18	5.280	Total patrimonio	9.958
Total activos	10.475	10.985	Total pasivos	10.985

Las notas adjuntas números 1 al 10 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

	1983	1982		1983	1982
	M\$	M\$		M\$	M\$
Ingresos de explotación	3.311	48.074	RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
Costos de explotación	(783)	(47.021)	Pérdida del ejercicio	(1.025)	(496)
Margen de explotación	2.528	1.053	Más cargos a resultados que no representan movimiento del capital de trabajo:		
Gastos de administración y ventas	(2.275)	(1.623)	Depreciación del ejercicio	15	1.060
Resultado operacional	253	(570)	Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes	1.010	
			Total de recursos operacionales	-	564
Ingresos financieros	47	54	OTROS RECURSOS OBTENIDOS:		
Gastos financieros	(2)		Ventas de activos fijos	4.242	-
Corrección monetaria	(1.323)	163	Total recursos no operacionales	4.242	
Resultado no operacional	(1.278)	217	Total recursos obtenidos	4.242	564
Resultado antes del impuesto a la renta	(1.025)	(353)	RECURSOS APLICADOS:		
Impuesto a la renta	-	(143)	Dividendos pagados	-	1.483
Pérdida neta del ejercicio	(1.025)	(496)	Total recursos aplicados	-	1.483
			Aumento (disminución) del capital de trabajo	4.242	(919)

Las notas adjuntas números 1 al 10 forman parte integral de estos estados financieros

(CONTINUA)

COMPAÑIA NAVIERA SANTA FE LIMITADA

(CONCLUSION)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA, Continuación

	1983	1982		1983	1982
	MS	MS		MS	MS
VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES					
CAPITAL DE TRABAJO:					
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones):	1.391	(84)	PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones:	(29)	20
Disponible			Cuentas por pagar		
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	(1.635)		Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	1.070
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.242	(920)	Retenciones	(481)	3.440
Otros	(881)	(3.059)	Otros	-	249
Total variaciones activo circulante	4.752	(5.698)	Total variación pasivo circulante	(510)	4.779
			Aumento (disminución) del capital de trabajo	4.242	(919)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.

Actividad: La Compañía es una subsidiaria de Abastecimientos CAP S.A. y su actividad principal es la prestación de servicios en el transporte marítimo a empresas pertenecientes a Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones.

Prácticas Contables Aplicadas:

(a) Normas contables aplicadas: Los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En lo que le es aplicable, la forma y contenido de estos estados financieros se ajustan a las normas principales que la Superintendencia de Valores y Seguros imparte a las sociedades anónimas abiertas, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 18196 del 27 de diciembre de 1982 y la Circular conjunta del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial del 28 de marzo de 1982.

(b) Corrección monetaria:

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos, se considera la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que alcanzó a 23,7% en 1983 y a 20% en 1982.

(c) Conversión de monedas extranjeras:

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos al tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Chile al cierre del año de 87,54 pesos por dólar en 1983 y \$ 73,43 en 1982.

(d) Activo fijo y depreciaciones:

Los bienes del activo fijo se presentan al costo de adquisición, reajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La depreciación es calculada linealmente sobre el costo reajustado, de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

8. Patrimonio:

Durante el año 1983 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado	Revalorización capital propio	Futuros aumentos de capital	Reserva adquisición nave	Utilidad (pérdida) acumulada	Patrimonio neto
	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Ejercicio 1982						
Saldo histórico al 01-01-82	6.474	1.133	94	(205)	1.233	8.729
Utilidades traspasadas a reservas				205	(205)	
Distribución de utilidades a los socios					(1.028)	(1.028)
Capitalización de reservas	1.226	(1.132)	(94)			
Corrección monetaria		1.575				1.575
Pérdida del ejercicio 1982					(401)	(401)
Saldo histórico al 31-12-82						
Actualización extracontable (Nota 2(f))	7.700	1.576			(401)	8.875
Saldos actualizados al 31-12-82		2.199			(95)	2.104
Ejercicio 1983						
Saldo histórico al 01-01-83	7.700	1.576			(401)	8.875
Corrección monetaria del ejercicio		2.203			(95)	2.108
Pérdida del ejercicio 1983					(1.025)	(1.025)
Saldo actualizado al 31-12-83	7.700	3.779			(1.521)	9.958

Revalorización del capital propio. En virtud de tratarse de una sociedad de responsabilidad limitada, la Compañía ha mantenido la política de capitalizar al año siguiente, junto con otras reservas, la correspondiente revalorización del capital propio.

2. Prácticas Contables Aplicadas, continuación:

(e) Impuesto a la renta:

La Sociedad ha determinado renta líquida imponible negativa de primera categoría por MS 454. El impuesto a la renta se calcula considerando la renta líquida imponible determinada en conformidad a lo establecido en la actual Ley de la Renta.

(f) Estados financieros de 1982:

Para fines comparativos, los estados financieros de 1982 se presentan actualmente extracontablemente en un 23,7%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1982 y noviembre de 1983.

3. Cambios Contables:

Las prácticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas sobre bases uniformes durante 1983.

4. Corrección Monetaria:

El detalle de la corrección monetaria acreditada o (debitada) a resultados afectó a los siguientes rubros de los estados financieros:

	1983	1982
	MS	MS
Disponible	277	795
Impuestos por recuperar	527	517
Activo fijo	6	1.056
Pasivos no monetarios		(186)
Capital propio	(12.108)	(1.948)
Subtotal	(1.298)	224
Reajuste de las cuentas de resultado	(25)	(71)
Utilidad (pérdida) por la variación en el poder adquisitivo de la moneda	(1.323)	163

5. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:

La Compañía mantiene en cuenta corriente bancaria US\$ 21.028,89 al 31 de diciembre de 1983, que expresados al tipo de cambio de \$ 87,54 por dólar, equivalen a \$ 1.840.869,01. Al 31 de diciembre de 1983 se incluye en el rubro Cuentas por Pagar US\$ 333 que corresponde a saldos por pagar a un cliente de la Compañía.

6. Impuestos por Recuperar:

El detalle de los impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 1983 y 1982 es el siguiente:

	1983	1982
	MS	MS
Pagos provisionales mensuales	15	948
Provisión para impuestos a la renta		(147)
Pagos provisionales por recuperar	15	806
IVA crédito fiscal neto	2.258	2.348
Totales de impuestos por recuperar	2.273	3.154

7. Activo Fijo:

El detalle del activo fijo al 31 de diciembre de 1983 y 1982 es el siguiente:

	1983	1982
	MS	MS
Remolcador	10.495	
Máquinas de oficina	86	86
Depreciaciones acumuladas	86	10.581
Activo fijo neto	18	5.280

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo ascendió a MS 15 en 1983 y MS 1.060 en 1982.

9. Transacciones con Empresas Relacionadas:

Las principales transacciones efectuadas con la Sociedad matriz y con empresas subsidiarias de dicha sociedad matriz, son las siguientes:

	1983	1982
	MS	MS
Ingresos de explotación por:		
Servicio contrato transporte con Sociedad Matriz	2.030	
Sub arriendo barco granelero a Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.		46.542
Arriendo remolcador propio a Compañía Minera del Pacifico S.A.	969	1.295
Totales	2.999	47.837

Cuentas por cobrar:

Abastecimientos CAP S.A. saldo en cuenta corriente	4.242
--	-------

10. Hechos Posteriores:

En el periodo comprendido entre el 1º y el 24 de enero de 1984, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte estos estados financieros.

PEDRO ANDREWS POCH
(Contador General)

LUIS VIVES FERNANDEZ
(Gerente General)

Langton Clarke

auditora - consultora

Avenida 853 2º piso
Santiago Chile
telé: 440441 LCOL CZ
telé: 440320
Dpto. Contador
caixa (PO Box) 2823

Forma miembro de
Coopers & Lybrand (Internacional)

Señores Socios de
Compañía Naviera Santa Fe Ltda.:

Hemos examinado el balance general de Compañía Naviera Santa Fe Ltda. al 31 de diciembre de 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias. Los estados financieros de la Compañía Naviera Santa Fe Ltda. al por el año terminado el 31 de diciembre de 1983 fueron examinados por otros auditores, quienes con fecha 15 de abril de 1984 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.



COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES TAURUS CAR LTDA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 1983

RUT. 85.212.700-7

AVENIDA BULNES 80, Depto. 52
 Teléfono 83508
 Santiago-Región Metropolitana
 Capital Suscrito \$ 10.225.022
 Capital Pagado, \$ 9.655.790

Nº de Socios: 3.049
 Nº de trabajadores: 5

Gerente: Héctor Contador Meléndez
 Contador: Mario Uribe Gallardo
 Última Junta Ordinaria: 25 de Noviembre de 1983
 Último Balance aprobado en Junta Ordinaria celebrada el 25 de Noviembre de 1983 corresponde a ejercicio 1982

Consejo de Administración:

	Fecha Elección	Término Funciones
Presidente: Eduardo Retamal Berrios	25-XI-82	25-XI-85
Vicepresidente: Pedro Casanueva Ulloa	25-XI-82	25-XI-85
Secretario: Fernando Mayorga Méndez	25-XI-81	25-XI-84
Director: Luis Fontaine Manríquez	25-XI-81	25-XI-84
Director: Miguel Sandoval Martínez	25-XI-83	25-XI-86

FIANZA: Póliza N° 70.00.00.325 Cía Seguros La Previsión General S.A.

Código Cuenta	GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL 1983		EJERCICIO ANTERIOR 1982	
		Parciales	Totales	Parciales	Totales
ACTIVO					
11.000	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE				
11.010	CAJA.....	6.418.400	80.970.377	1.323.330	225.874.140
11.020	BANCO DEL ESTADO.....	1.206.318		1.406.332	
11.030	INVERSIONES FINANCIERAS.....	13.712.929		69.047.262	
11.040	CLIENTES SOCIOS.....	39.192.142		153.980.076	
11.050	DOCUMENTOS POR COBRAR.....	6.779.812		--0--	
11.070	DEUDORES.....	--0--		117.140	
11.095	OTROS ACTIVOS CIRCULANT.....	13.360.776		--0--	
12.000	TOTAL ACTIVO FIJO.....		18.145.074		56.039.227
12.040	MUEBLES, UTILES, EQUIPO.....	1.754.960		1.718.032	
12.050	OTROS ACTIVOS FIJOS.....	16.807.277		54.624.705	
12.080	DEPRECIACION ACUMULADA.....	(417.163)		(303.510)	
	TOTAL ACTIVO.....		99.115.451		281.913.367

P A S I V O		
21.000	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	59.199.787
21.010	BANCOS ACREDITADORES.....	54.791.793
21.030	DOCUMENTOS POR PAGAR.....	--0--
21.040	ACREDITADORES.....	31.320
21.050	PROVISIONES.....	4.031.559
21.060	IMPUESTOS POR PAGAR.....	15.163
21.080	OTROS PASIVOS CIRCULANT.....	329.952
22.000	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	10.143.567
22.010	BANCOS ACREDITADORES.....	7.985.589
22.050	OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	2.157.978
23.000	TOTAL PATRIMONIO.....	29.772.097
23.010	CAPITAL: 10.225.022	
	Monos: acciones suscritas por pagar.....	569.232
		9.655.790
23.020	RESERVA LEGAL.....	1.151.028
23.040	RESERVA DEVOL. ACCIONES.....	1.174.494
23.060	RESERVAS ESPECIALES.....	6.376.428
23.070	RES.FDO.FLUCT. VALORES.....	6.492.144
23.080	RES.REVALOR.CAPITAL PR.....	4.540.670
23.100	REMANENTE DEL EJERCICIO	391.543
	TOTAL PASIVO.....	99.115.451
		281.913.367

Código Cuenta	GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL 1983		EJERCICIO ANTERIOR 1982	
		Parciales	Totales	Parciales	Totales
ESTADO DE RESULTADOS:					
41.000	RESULTADO OPERACIONAL.....		17.636.773		26.700.847
41.100	INGRESOS DE EXPLOTACION.....	22.708.722		35.900.231	
41.150	GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	5.071.949		9.199.384	
42.000	RESULTADO NO OPERACIONAL.....		(17.245.230)		(25.637.502)
42.100	INGRESOS FUERA EXPLOTAC.....	2.922.266		16.919.523	
42.300	GASTOS FINANCIEROS.....	20.167.496		42.404.053	
42.400	DEPRECIACIONES.....			152.972	
45.000	RESULTADO DEL EJERCICIO		391.543		1.063.345
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA					
ORIGEN DE RECURSOS:					
- REMANENTE DEL PERIODO			391.543		1.063.345
- MAS: cargos a resultados que no representan egresos efectivos....			300.388		3.372.215
- Deprec. Activo Fijo...		171.803		146.609	
- Indemniz. Años Servic...		128.585		146.853	
- Corrección Monetaria.				3.078.753	
- APORTES NETOS SOCIOS			2.331.006		4.800.369
- DEUDORES (CLIENTES)			15.563.543		48.924.865
- DISMINUC. CAP.TRABAJO			22.711.842		25.617.604
- DIFERENCIAL CAMBIAR.			21.765.225		
TOTAL ORIGEN RECURSOS		63.063.547		83.778.398	
APLICACION DE RECURSOS:					
- INVERSION ACTIVO FIJO			32.160		243.114
- ACREDITADORES (BANCOS)...			57.998.193		83.535.284
- CORRECCION MONETARIA			5.033.194		
TOTAL APLICACION RECURSOS		63.063.547		83.778.398	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(que forman parte integral de estos estados)

NOTA 1.- PRACTICAS CONTABLES APlicadas:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones específicas impartidas por el Departamento de Cooperativas mediante Resolución N° 1.768, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de octubre de 1982. Estos estados financieros comprenden un período de doce meses, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983.

1.1.- Corrección Monetaria:

Se aplica el artículo 41º de la Ley de la Renta en la forma prevista por el artículo 17º del D.L. 824 de 1974.

En forma extracontable se actualizaron en el 23,7% todas las cifras comparativas del ejercicio anterior. Además, para encuadrarse a las actuales disposiciones del Departamento de Cooperativas dichas cifras han sido reclasificadas para efectos de comparación.

El índice de corrección para la revalorización del Capital Propio inicial fue del 23,7%, cargándose su resultado a la cuenta "Fluctuación de Valores" por \$ 5.645.541. Por los aumentos de capital se cargaron a esta misma cuenta \$ 624.891. Asimismo, se abonó a Fluctuación de Valores la suma de \$ 5.659.444 por los intereses obtenidos en inversiones financieras que se reputan reajustes de capital. Por las disminuciones de capital se abonaron a esta cuenta \$ 2.063.492 (Fluctuación de Valores).

1.2.- Moneda extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan a los tipos de cambio vigentes al cierre del año, que para el dólar "Observado" fue de US\$ 1 = \$ 87,51 y para el dólar "Preferencial" fue de US\$ 1 = \$ 72,78.

Por otra parte, la diferencia al 31 de diciembre de 1983 entre el tipo de cambio de referencia (Observado) y el tipo de cambio preferencial se incluye en los rubros 11.095 y 12.050 OTROS ACTIVOS y será traspasada a la cuenta "DOCUMENTOS POR COBRAR" a medida que se materialice el pago de las obligaciones y se devengue el derecho al pago compensatorio a que se refiere el Acuerdo N° 1484-821215 del Banco Central de Chile, con rescate inmediato.

1.3.- Activo fijo y depreciaciones:

Este activo se presenta a su valor de adquisición, más revalorizaciones legales que en 1983 alcanzaron a \$ 335.930 por los saldos al 31 de diciembre de 1982, más las adquisiciones del ejercicio.

Las depreciaciones del período ascendieron a \$ 171.803 y se aplicaron en base al método lineal, considerando los años de vida útil de los bienes.

1.4.- Inversiones:

Las inversiones temporales que mantiene la Cooperativa están representadas fundamentalmente por depósitos al corto plazo en el mercado de capitales. Estos se contabilizan a su valor de adquisición más intereses a corto plazo por \$ 489.298. En cuenta complementaria N° 21.080 "OTROS PASIVOS CIRCULANTES" se incluyen los intereses por devengar que ascienden a la suma de \$ 329.952. El valor neto de la inversión es de \$ 13.223.631.

(CONTINUAR)

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES TAURUS CAR LTDA. (CONCLUSION)

NOTA 2.- INFORMACION FINANCIERA NO MOSTRADA EN LOS ESTADOS:

2.1.- Bancos Acreedores al 31 de diciembre de 1983, con vencimientos en el corto y largo plazo:

a) CORTO PLAZO:	49.117.641	54.791.793
CAPITAL:	33.080.558	
- Banco del Estado.....	16.037.083	
- Banco BHC		
INTERESES:	5.674.152	
- Banco del Estado.....	4.421.255	
- Banco BHC	1.252.897	
b) LARGO PLAZO:	7.153.943	7.985.589
CAPITAL:	7.153.943	
- Banco del Estado.....		
INTERESES.....	831.646	
- Banco del Estado.....		
TOTALES :	62.777.382	

2.2.- Intereses de préstamos por crédito externo, devengados al 31 de diciembre de 1983:

- BANCO DEL ESTADO:	
- Operación N° 1235: intereses 69 días	\$ 556.261
- Operación N° 1738: intereses 72 días	443.544
- Operación N° 1754: intereses 78 días	276.260
Total Banco del Estado.....	\$ 1.276.065
- BANCO BHC: intereses 21 días	150.955
Total intereses devengados.....	\$ 1.427.020

2.3.- Estado de Cambios en el Patrimonio:

De acuerdo al detalle siguiente, las variaciones del patrimonio durante 1983 se resumen como sigue:

PATRIMONIO 1982.....	\$ 23.820.849
PATRIMONIO 1983.....	29.589.860
VARIACIONES NETAS.....	\$ 5.769.011

DETALLE:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1982
 \$ 23.820.849 |
Aumentos:
- Capital Social..... \$ 3.066.554
- Fondo Reserva Legal..... 376.740
- Reserva Devolución de Acciones... 270.951
- Fondo Fluctuación de Valores.... 1.555.996
- Fondo Reservas Especiales..... 2.461.051 7.731.292Disminuciones:
- Revaloriz.Capital Propio 1.311.971
- REMANENTE 1983..... 650.310 1.962.281 5.769.011
TOTAL PATRIMONIO 1983..... \$ 29.589.860

2.4.- Cuenta Fluctuación de Valores (corrección monetaria)

De acuerdo con las normas de corrección monetaria mencionadas en la Nota 1.1., la cuenta "FLUCTUACION DE VALORES" arrojó un saldo deudor de \$ 568.104 según detalle siguiente, valor que en conformidad al inciso 2º del artículo 37º de la Ley General de Cooperativas se cargó a la cuenta "FONDO FLUCTUACION DE VALORES":

RESUMEN DEL MOVIMIENTO:

	D E B E	H A B E R
1.- Cargo con abono a cuentas bancos acreedores por reajuste del dólar.....	17.756.837	
2.- Cargo con abono a cuenta "REVALORIZACION CAPITAL PROPIO".....	4.206.740	
3.- Abono con cargo a cuentas PROVISION INTERESES DE Clientes Socios.....		8.594.450
4.- Cargo con abono a cuentas "DIFERENCIAL CAMBIARIO, por reajuste del dólar.....	4.448.506	
5.- Abono con cargo a cuenta "CLIENTES SOCIOS" por reajuste del dólar.....		11.587.515
6.- Abono con cargo a cuenta "INGRESOS FINANCIEROS", por intereses percibidos considerando reajuste de capital.....		5.659.444
7.- Abono con cargo cuenta "GARANTIA ARRIENDO" por aplicación IPC.....		2.570
8.- Abono con cargo cuenta "FONDO FLUCTUACION DE VALORES", por traspaso del saldo deudor (artículo 37º, Ley General de Cooperativas)		568.104
TOTALE S.....	\$ 26.412.083	26.412.083

2.5.- Indemnización por años de servicio:

Se contempla una provisión por la suma de \$ 381.260 calculada en base a sueldos promedios mensuales de 5 empleados particulares de la Cooperativa. Para completar el total de la provisión exigible de \$ 128.585.

NOTA 3.- GARANTIA DEL DIRECTORIO:

Mediante Póliza N° 70.00.00325 de Compañía de Seguros La Previsión Generales S.A., vigente desde el 17 de diciembre de 1983 al 17 de diciembre de 1984, se rindió fianza por cada miembro del directorio y gerente por la suma de \$ 1.138.195 valor equivalente a 624 unidades de fomento, en conformidad al artículo 45º de la Ley General de Cooperativas.

NOTA 4.- HECHOS POSTERIORES:

Entre la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 1983) y la de su emisión no se ha producido hecho de importancia que afecte significativamente su presentación.

HECTOR M. CONTADOR MELENDEZ
GERENTEMARIO W. URIBE GALLARDO
CONTADOR
C.C. Registro N° 14931A LOS
SEÑORES ACCIONISTAS DE
COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES TAURUS CAR LTDA.

Hemos examinado el balance general de Cooperativa de Servicios Múltiples Taurus Car Ltda. al 31 de diciembre de 1983 y los correspondientes estados de resultado y cambios en su posición financiera por el año de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias. Los estados financieros de Cooperativa de Servicios Múltiples Taurus Car Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre de 1982 fueron examinados por la Junta de Vigilancia de la Cooperativa, quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros de 1983 presentan razonablemente la situación financiera de Cooperativa de Servicios Múltiples Taurus Car Ltda. al 31 de diciembre de 1983 y el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

SANTIAGO, 23 de abril de 1984.

HERNAN RAUL SALAZAR MUÑOZ
C.C. Reg. 12243JUAN DURAN YANEZ
C.C. Reg. 23862COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES
"TAURUS CAR LTDA."

AV. BULNES 80 - OF. 68 - FONO 83508 - SANTIAGO

CERTIFICADO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Certificamos haber revisado los saldos del Balance General al 31 de diciembre de 1983, con las respectivas cuentas de Mayor de la contabilidad, que fueron encontradas conforme.

HUMBERTO CORDOVA MERELLO
TITULARVICTOR RAFAEL MERCADO
TITULARCESAR TIST URBINA
TITULAR

SANTIAGO, 18 de abril de 1984.

26 económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

SERVICIO de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana. Ref.: Nómina de personas con derecho a obtener títulos de dominio en las poblaciones "Parcela 33-B" Peñaflor; "Anexo Recreo" San Miguel; "Nueva Sierra Bella" San Miguel; "Carrascal" Quinta Normal; "Italia" Pudahuel; "Norte Montenegro" Til-Til. Resolución N° E. 973. Santiago, 19 de abril de 1984. Resuelvo: 1º.- Acójanse las solicitudes presentadas por los pobladores de las siguientes poblaciones: Nombres: "Parcela 33-B", Peñaflor; 1.- Montero Montero Eduardo, Sitio 11, Manz. - Precio, \$ 1, Saldo, Cancelado; "Anexo Recreo", San Miguel, 1.- Diaz Aguirre Orlando, 4, -, \$ 1, Cancelado; "Nueva Sierra Bella", San Miguel, 1.- Aravena Vizano Matilde, 17-D, -, \$ 1, Cancelado; "Carrascal", Quinta Normal, 1.- Jiménez V. Pedro, 3, 6, \$ 1, Cancelado; "Italia", Pudahuel, 1.- Fuentes Rubilar Alejandro, 75, F, \$ 1, Cancelado; "Norte Montenegro", Til-Til, 1.- Alcaíno Lazo Justina, 10, 11 y 12-B, \$ 3.000, Cancelado. 4º.- Apercibase a quienes proporcionen pruebas, documentos, informaciones, testimonios, o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito contemplado en el Art. 21º del Código Penal, previo el ejercicio de las acciones que procedan, por parte de este Servicio. Transcríbase, comuníquese y publíquese. Ernesto Balmaceda Balmaceda, Subdirector Jurídico, subrogante.

27

ORDEN de no pago por extravío cheques Bco. Nacional-Cerrillos SS 23 N° 0284338 y 0284344.

27-28-29

POR pérdida queda nula factura original N° 04228 del 14-03-84 por el valor de \$ 2.146,00. RUT 90.073.000-4.

27-28-29

POR extravío quedan nulas letras de cambio desde el N° 52441 al 52450 del Instituto de Seguros del Estado por haberse dado el aviso correspondiente.

27-28-29

NULA extravío libreta ahorro VHR de Karl Reichmann S.

27

NULA extravío libreta ahorro VHR de Alonso T. Muñoz P.

27

NULA extravío libreta ahorro VHR de Santiago Justel M.

27

POR robo queda nulo el D.P.I.R. N° 393813, del Banco de Chile, Huelén del 31.5.83. \$ 56.000.

26-27-28

NULOS por robo cheques N° 00623331 y 00623334 por las cantidades de \$ 6.732 y 7.967 del Banco de Santiago, casa matriz cuenta N° 01-04537-7 de Santiago.

26-27-28

NULOS por extraviados cheques 659399 659400 cuenta 4610091 Banco Estado San Diego.

27-28-29

VICESIMO Quinto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Jerónimo Antonio Salas Vilches a madre María Magdalena Vilches Salas. Secretaria.

27-28-29

POR extravío queda nula la factura N° 8750 de la Compañía de Petróleos de Chile S.A. RUT 90.690.017-3 Los Aromos s / n° San Fernando.

27-28-29

NOTIFICACION. "Ante Tercer Juzgado del Crimen San Miguel, en causa rol 33.084-1 presentan Claudio Torres Bastías, abogado, Gran Avenida 4388, Of. 14, San Miguel, en representación de Flor del Carmen Pinto Acevedo, y Alejandro Torres Pinto, estudiante, Las Higueras 138, San Bernardo, quienes adhieren acusación fiscal de Fs. 95 contra Luis Protasio Henríquez Lara como autor cuasidelito de lesiones en persona Flor Pinto Acevedo y de Alejandro Torres Pinto. En calidades señaladas deducen demanda civil de indemnización de perjuicios contra Luis Henríquez Lara y Francisco García Huidobro Saavedra ignoran profesión u oficio, domiciliado Agustinas 975, oficina 405, como propietario del vehículo conducido por el reo Henríquez y responsable solidario de los daños, pidiendo sean condenados solidariamente al pago de \$ 2.810.000 a doña Flor Pinto A. y \$ 300.000 a don Alejandro Torres P., más reajustes e intereses, y costas de la causa. 1º de febrero de 1984, Tribunal ordenó notificar demanda civil a don Francisco García Huidobro Saavedra de conformidad al Art. 54 del C. de P. Civil, debiendo publicarse avisos en Diarios Oficial y "La Nación" de Santiago. Secretario subrogante. - San Miguel, a 17 de marzo de 1984. Robinson Rivano Torres, Sec. subrogante.

27-28-29

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Narciso Espinoza Ortiz a cónyuge y heredera universal testamentaria María Alicia Berdichevsky Gaete por sí y como cesionaria derechos demás herederos universales testamentarios e hijos legítimos, Juan, Erick, María, e Iván Espinoza Berdichevsky.

27-28-29

NULO Por hurto talonario boletas N° 44451-44500 de Weymann e Hijos LTDA. RUT 81051601-1 Chillán 629 Osorno se avisó a Impuestos Internos, Osorno.

27-28-29

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Elías Arturo Campos Saavedra a hijos Luis Ellas, Hernando Arturo, Jorge Patricio, Jaime Andrés y María Cristina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Mercedes Sanhueza Ferrada. Practicaré inventario solemne 4 mayo a las 11 horas, en Secretaría.

26-27-28

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión de los bienes de Rosa Lucila Quiroz Aguilera a su madre legítima Viviana Aguilera Araos. Secretaria.

26-27-28

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Olga Elsa Salas Muñoz a hijos María Isabel y Luis Guillermo sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Guillermo Vergara Poblete. Practicaré inventario solemne 2 mayo 11 horas. Secretaria.

26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Silva Clark para Sofía, María y María Elisa Velasco y Sofía Velasco Moreno, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

25-26-27

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Luis Carreño Oyarce y María Rojas Rivera, veintiocho abril 1984, once horas. Notificase a cónyuge mencionados y terceros interesados. — Secretaria.

25-26-27

NOTIFICACION: Ante 24 Juzgado Civil Santiago se ordenó notificar a María Aclinia García Sobarzo lo siguiente: En lo principal nulidad de matrimonio. 1º otros acompañan documentos. 2º otros información sumaria. 3º otros notificación por avisos. 4º otros se tenga presente. Raúl Guarda Carrasco domiciliado San Daniel 8945, comerciante, demanda nulidad matrimonio contra cónyuge María Aclinia Sobarzo, sin profesión, cuyo domicilio actual desconoce fundamentado en que contrajo matrimonio el 15 marzo 1965 ante Oficial Registro Civil Río Bueno, Región, Los Lagos, inscrito en registro matrimonio de esa oficina año 1965, N° 43. Agrega desde Feb. 1964 hasta fecha matrimonio demandante tenfa único domicilio y residencia en Valdivia, calle Errázuriz 1554 Población Perú y demandada tenía único domicilio y residencia en misma ciudad y calle pero en vivienda N° 1577 y desde mediados 1963 hasta fecha matrimonio. El matrimonio se celebró en Río Bueno porque allí vivían padres de demandada y las partes creyeron de buena fe que así los agradaban y que no había inconvenientes. Agrega demanda que cónyuge demandada dejó hogar en 1978 y desde entonces están separados. Agrega que matrimonio es nulo por incompetencia oficial registro civil pues ninguno de contrayentes tenía domicilio o residencia dentro de tres meses anteriores a matrimonio en Río Bueno, sino que ambos lo tenían en Valdivia. Con méritos disposiciones código civil, ley matrimonio civil y registro civil matrimonio es viciado y debe declararse nulidad. Así lo demanda, pidiendo que sea declarada la nulidad y se ordene subinscripción en registro civil. Tribunal proveyó el 17 mayo 1983 "A lo principal por interpuesta demanda juicio nulidad matrimonio trasladado. 1º otros por acompañados (documentos) con citación. 2º otros recibase (información sumaria testigos). 3º otros previamente oficiense. 4º otros se tenga presente. Cuantía indeterminada. Rol N° 7035. Ena Grossi Guaita juez titular. Isabel Correa Fuentes. Secretaria titular. Tribunal por resolución 9 noviembre 1983 ordenó notificar demanda avisos extractados tres días adiario La Nación y además publicación en Diario Oficial. Lo que notifico con esta fecha a María Aclinia García Sobarzo. — La secretaria.

25-26-27-28

PRIMER Juzgado Civil Santiago, practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Rubén Waisman Davidovich y Julia Toledo Carrera, veintiocho abril 1984, once horas. Notificase a cónyuges mencionados y terceros interesados. — Secretaria.

QUIEBRA: Octavio Milano Ramírez. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 13 de abril de 1984 fijó audiencia dia 11 de mayo de 1984, 16:00 horas, sala de audiencias de Tribunal para efectuar subasta de inmueble fallido ubicado en Avenida Inglaterra N° 1160, de esta ciudad que deslinda según sus títulos: Al Norte: En ocho metros con Avenida Inglaterra; Al Sur: En ocho metros con Herminio Magri; Al Oriente: En cuarenta y seis metros con Alfo Magnolfi; y al Poniente: En cuarenta y seis metros con propiedad de Absalón Valencia. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 13.764 N° 15.616 del Registro de Propiedades del año 1976, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para comenzar posturas suma equivalente a UF 340. Precio se pagará 40% contado y saldo 30 y 90 días desde fecha suscripción escritura, expresadas en UF e interés 10% anual. Todo postor para tomar parte subasta deberá acompañar vale vista bancario orden tribunal o debidamente endosado cantidad no inferior a 10% mínimo subasta. Demás antecedentes y copia de bases oficina Sindico de Quiebras William Jalaff Escandar, Ahumada 312, oficina 626, horario de oficina. — Secretario.

25-26-27-28

PRIMER Juzgado Civil Santiago, practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Rubén Waisman Davidovich y Julia Toledo Carrera, veintiocho abril 1984, once horas. Notificase a cónyuges mencionados y terceros interesados. — Secretaria.

25-26-27-28

PRIMER Juzgado, posesión efectiva Eliecer Arredondo Moreno practicaré ampliación inventario solemne veintiocho abril 1984, once horas, en Secretaría.

25-26-27

HABIENDOSE extraviado talonario cheque serie PCA N° S 5346726 al 5346750 quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. del Bco. Osorno.

25-26-27

PRIMER Juzgado Letras Puente Alto, auto 16 marzo 1984, concedió posesión efectiva herencia intestada de Augusto Sánchez Espinoza, a hijos legítimos Adriana del Carmen, Norma, Edith, Carolina Clorinda, Luis Augusto y Alodia del Carmen Sánchez Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Adriana de las Mercedes Guerrero Contreras. Secretaría.

25-26-27

POR extravío queda nulo cheque serie A84, N° 0088032 Cta. N° 11365463, Banco Crédito e Inversiones Av. Matta.

25-26-27

EXTRAVIADAS boletas compraventas del N° 00001 al N° 15576 ocupadas y además boletas del N° 15577 al N° 15750 sin ocupar, que quedan nulas de sociedad "Entretenimientos Relax Limitada" R.U.T. 85.597.400-9.

26-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Anwandter Ojeda para Lucía, Jorge y María Anwandter Maldonado, sin perjuicio derechos Lucía Maldonado Armijo.

26-27-28

DOY orden de no pago de vale vista N° 22048 por \$ 19.200 de American Express, Mary De Shazo.

25-26-27

25-26-27

QUIEBRA: Octavio Milano Ramírez. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 13 de abril de 1984 fijó audiencia dia 11 de mayo de 1984 a las 16:00 horas Sala de Audiencias Tribunal para realizar subasta de inmueble fallido, parcela denominada Lipangui que corresponde a ex Parcela N° 8 en que se dividió Fundo La Paz, comuna de Renca, cuyos deslinde son al Norte: Con propiedad de doña Laura B. viuda de Zegers; al Oriente: Con número 9 separada por cierre; al Sur: Con Parcela N° 7 separada por línea estacada; y al Poniente: Con propiedad de don Luis Dourthe, separada por cierre. Título de dominio se encuentra a fojas 13.764 N° 15.616 del Registro de Propiedades del año 1976, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta suma equivalente a UF 400. Precio se pagará 40% contado y saldo 30 y 90 días desde fecha suscripción escritura, expresadas en UF e interés 10% anual. Para tomar parte subasta deberá acompañar vale vista bancario orden tribunal o debidamente endosado cantidad no inferior a 10% mínimo subasta. Demás antecedentes y copia de bases oficina Sindico de Quiebras William Jalaff Escandar, Ahumada 312, oficina 626, horario de oficina. — Secretario.

25-26-27

EXTRACTO: Ante el Primer Juzgado de Letras de San Bernardo, por resolución de 14 de marzo de 1984, se concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Ana Gutiérrez Mieres, a sus hijos legítimos: Adiel Valeria Gutiérrez, Daniel Valeria Gutiérrez, Adrias Valeria Gutiérrez, Eli Valeria Gutiérrez, Abner Valeria Gutiérrez, Pedro Segundo Valeria Gutiérrez, Clotilde Valeria Gutiérrez e Ida Valeria Gutiérrez. El Secretario.

26-27-28

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Tequinda Vitalia del Carmen Leon Pizarro a hermanos Enrique, Ana, Judith y Héctor Leon Pizarro; a hermanas Judith y Fresia Leon Pizarro herederos remanente. Inventario 2 mayo 1984, 15:30 horas. — Secretaria.

25-26-27

QUEDA nula por extravío libreta de ahorro N° 01.311.05816-9, de ex A. P. Ahorromet a nombre de la Coop. de Viv. y Serv. Hab. Villa Grundig.

25-26-27

POR extravío queda nula credencial de funcionario del Ministerio de Hacienda, Sr. Juan Opazo.

25-26-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irma Sepulveda González para Pedro Meneses Sepulveda, sin perjuicio derechos Luis Meneses Guzmán.

26-27-28

PRIMER Juzgado, posesión efectiva Paola Scarella Foppiano, practicaré secretaría ampliación inventario solemne mayo 1984, quince horas.

26-27-28

VIGESIMO Segundo Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva intestada de Pedro Correa Díaz a sus hijos legítimos Pedro Marcos, Nancy del Carmen, María Soledad, Rosa Ester y Gladys de los Angeles Correa Molina y a su hijo natural Luis Correa Arroyo, sin perjuicio de derechos cónyuge dona Normanda del Carmen Molina Molina.

26-27-28

JUZGADO Bui otorgó posesión efectiva herencia intestada de Martina Pine Irrázaval y Carlos Sáez Campos a nieta legítima Rosa Ester Sáez Cortés, por derecho representación de José Daniel Sáez Pino.

26-27-28

EL día 1-03-84 fue extraviado C.I. 6.452.658-8 Santiago, a nombre de Juan Gerardo Aguirre Arancibia.

26-27-28

1 JUDICIALES
Y LEGALES

NULO por extravío cheque N° 590.100 serie "D". Cta. Bco. Estado 125857 monto \$ 16.882.

27-28

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cantidad de Puento Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Sergio Antonio Díaz Adasme a sus hermanos legítimos Felinda, Bartolina, Mariano del Carmen, Manuel Jesús, Blanca Ester y María Eugenia, todos de apellidos Díaz Adasme. Nelson Octavio Luis y Patricia Regina Flores, en representación de Luis Francisco Díaz Adasme. José Victoriano, Esteban Enrique, Elsa del Carmen, Aníbal Ricardo, Gregorio Segundo Alejandro, Adriano Eladio, Jorge Renato y Francisca Angela, todos de apellidos Díaz Inzulza en representación de José Victoriano Díaz Adasme. Practicaré inventario solemne el jueves 10 de Mayo de 1984, a las 10:00 horas. La secretaria.

27-28

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y LECHE-RA DE LONCOCHE S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1984, a las 16 horas, en calle Santa Lucia N° 110, oficina 61, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1. Examen de la situación de la sociedad. 2. Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1983. 3. Distribución de las utilidades. 4. Acuerdos del directorio adoptados bajo las circunstancias previstas en los artículos 44 y 93 de la Ley 18.046. 5. Elección de directorio. 6. Designación de los fiscalizadores. 7. Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas. Accionistas que tendrán derecho a participar en la Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta. El presidente.

16-23-27

EXTRACTO: Primer Juzgado de Letras de Mayor Cantidad de Puento Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Rosa Herminia Hevia González a sus hijos legítimos Mauro Alejandro y María Eugenia ambos de apellidos Sepúlveda Hevia y sin perjuicio de los derechos que le correspondan a su cónyuge sobreviviente Pedro Antonio Sepúlveda Mora. Practicaré inventario solemne el lunes 14 de mayo de 1984, a las 15 horas. La secretaria.

26-27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.15 horas en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.15 horas en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Paul Harris S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Paul Harris S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19:00 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El Presidente.

25-26-27

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y S.S. HH. Primer Sector Escobar y Otros Ltda. Guido Reni N° 5280, San Miguel. — **CITACION.** — Citase a Junta General Ordinaria de Socios, para el domingo 6 de mayo, a las 11:15 hrs. y 11:30 hrs., en primera y segunda citación, respectivamente. Tabla: 1. Lectura de Acta; 2. Presentación de la Memoria; 3. Aprobación del Balance; 4. Informe de la Junta de Vigilancia; 5. Elección Parcial de Consejeros y total de la Junta de Vigilancia. Se encargará su asistencia y puntualidad. — Gerardo Iñostroza G., Secretaria.

27-28

LAS BRISAS S.A. de Comercio. — Cítase a herederos o legatarios de la accionista Sra. Norma Bringas Minte, para efectos Art. 18, Ley 18.046 y su reglamento. — El gerente.

27

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPLEADAS DE CASA PARTICULAR LTDA. Cita a Junta General Ordinaria de socias, el 29 de abril de 1984 a las 16.30, en segunda citación a las 17 horas, a realizarse en Tocornal 303. Tabla: Lectura acta, memoria, balance, elección parcial de directoras y varios consejo de Administración.

27

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y LECHE-RA DE LONCOCHE S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1984, a las 16 horas, en calle Santa Lucia N° 110, oficina 61, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1. Examen de la situación de la sociedad. 2. Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1983. 3. Distribución de las utilidades. 4. Acuerdos del directorio adoptados bajo las circunstancias previstas en los artículos 44 y 93 de la Ley 18.046. 5. Elección de directorio. 6. Designación de los fiscalizadores. 7. Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas. Accionistas que tendrán derecho a participar en la Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30 hrs. en el local social de Lo Fontecilla N° 441, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento, la Memoria, el Balance, las cuentas de resultado y el informe de Auditores, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983. Renovación del Directorio, designación de auditores externos y tratar las demás materias propias de la Junta, previstas en la ley, su Reglamento y los Estatutos de la Sociedad. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que debe iniciarse. — El presidente.

27-28

CITACION. — Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lo Fontecilla S.A. para el día 17 de mayo de 1984, a las 19.30

28 índices económicos

Santiago de Chile
Viernes 27 de Abril de 1984 **LA NACION**

Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Estado	89,00	Estado	90,05
Santiago	88,90	Santiago	90,00
Colombia	88,70	Colombia	90,15
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Afex	89,00	Afex	89,90
Exprinter	88,50	Exprinter	89,50
Airtur	89,00	Airtur	89,80
Dólar Preferencial	\$:	74,49	
Valor dólar Aedo. 1547-18	\$:	89,22	
Banco Central	\$:	89,46	
Valor dólar promedio INDICE ●	\$:	89,46	

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80	1º Abr. 80 30 Sept. 80	1º Ago. 81 aún vigente
Asignación Familiar	286,40	309,31	485,00
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44 ● 432,00 □
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71 ● 529,00 □
Ingreso Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agríc.	2.958,28	3.194,92	Derogado
Min. Imp. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	4.447,39
Sueldo Vital			1.212,91
Sueldo o Salario Mínimo			6.533,99
Valor provisional cuota de ahorro (11-4-84 al 1º-5-84)			66,16
Valor provisional cuota reajustable (1º al 31-4-84)			19,73
Unidad Tributaria: (Abril)			3.230,00
Unidad de Fomento al 27-4-84			1.867,49
Interés máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			39,78 %
Interés máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			14,05 %

- Sector Privado y Público que negocian colectivamente.
- Sector Público que no negocia colectivamente.

Tasas de interés

	Captación	
	30 días	1 año
BANCOS NACIONALES		
Trabajo	1,40	6,00
Estado	1,35	6,00
Osorno	1,40	4,00
Del Desarrollo	1,40	6,00
BANCOS EXTRANJEROS		
B. of America	1,40	4,00
Sudameris	1,40	—
Tokio	1,40	—
Citibank	1,40	6,50
FINANCIERAS		
Atlas	1,40	6,00
Condell	1,40	6,50
Davens	1,40	6,20
Fusa	1,40	6,50
BANCOS NACIONALES		
Estado	2,40	
Edwards	2,60-2,64	
Santiago	2,40	
Sud Americano	2,60-2,62	
BANCOS EXTRANJEROS		
Urquijo	2,64	
Chicago Continental	2,50-2,64	
Citibank	2,50	
B. of America	2,55	
FINANCIERAS		
Corfinsa	2,64	
Davens	2,64	
Financo	2,64	
Mediterráneo	2,64	

● Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

Indices generales

A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)

83	Noviembre	Diciembre	Enero 84	Febrero 84	Variación 120 días
M ₁	29.360	32.074	33.400	34.422	17,24%
M ₂	98.185	97.635	103.188	108.222	10,22%

M₁ Dinero Sector Privado

M₂ Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiera.

(Mill. de US\$)

Año	Fecha	Reservas	Al mes	Acumulado	Balanza de Pagos
83	Febr.	1.739,3	103,6	161,9	-842,3
83	Marzo	1.577,5	152,2	314,1	-1.079,7
83	Abrial	1.485,6	108,3	422,4	-1.142,1
83	Mayo	1.518,4	129,4	551,8	-1.094,0
83	Junio	1.543,5	97,9	649,7	-1.046,3
83	Julio	1.591,1	69,9	719,6	-1.002,1
83	Agosto	1.702,2	65,0	784,6	-914,3
83	Sept.	1.881,5	69,4	854,0	-899,3
83	Oct.	1.944,6	69,2	923,2	-834,6
83	Nov.	1.998,2	51,3	974,5	-777,0
84	Dic.	2.022,7	39,9	1.014,4	-540,9
84	Enero	2.029,6	56,0	56,0	8,5
84	Febrero	2.051,8	61,8	117,8	38,3
84	Marzo (15)	2.056,5	75,5	193,3	38,1

B: EMISIONES DE PAGARES (Al 31-03-1984)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga	Tasas de Int. Prom.
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	—	—	46.009
Forestal S.A.	—	—	966.239
Industrias Coia S.A.	—	—	241.473
● Inversiones Las Nieves S.A.	55.545	907.417	
● Inversiones San Patricio S.A.	—	—	
● Inversiones Valle Central S.A.	—	—	
● Sociedad de Inversiones J.M. Carrera S.A.	—	—	224.203

● Declaradas en quiebra

Nota: Durante el mes de octubre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio, como tampoco se realizaron colocaciones.

IPC

Año	Mes	Variación porcentual		
		con mes anterior	en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abrial	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2
	Noviembre	1,3	22,3	23,7
	Diciembre	0,6	23,1	23,1
84	Enero	0,1	0,1	21,1
84	Febrero	-0,2	0,1	20,7
84	Marzo	2,5	2,4	21,5

Bonos CAR

Valor Par 26-4-84	Valor Par 27-4-84
Serie "E"	20.312397
Serie "F"	4.742690

Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

Indices internacionales

I. TASAS DE INTERES

Tasa Libo a 180 días : 11,196725
Tasa Prime a 180 días : 11,850000

II. METALES

Cobre:	c/US\$ Lb. 67,368
</

27 de Abril de 1984

Reagan entregó a líderes chinos saludo del pueblo estadounidense

PEKIN, 26 (AP).— Tras largos años de expresarse contrario al gobierno comunista chino, el Presidente estadounidense, Ronald Reagan, llegó hoy a Pekín en "misión de paz y amistad". Fue saludado por una salva de 21 cañones.

nazos — cortesía recién reintroducida por el gobierno chino para la llegada de jefes de estado extranjeros.

Tras ser recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Wu Xueqian, Reagan se dirigió directamente al gran salón del

pueblo en la Plaza de Tienanmen, para saludar a su colega el Presidente chino Li Xiannian.

Reagan llegó acompañado por su esposa Nancy, por el Secretario de Estado P. Shultz y otros altos funcionarios del gobierno.

El Presidente llegó a Pekín tras un vuelo de seis horas desde la isla de Guam. En su primer pronunciamiento público, Reagan dijo haber venido a China "representando el sincero deseo del pueblo americano de ser buenos vecinos del pueblo chino".

Reconociendo, como es usual, que existen diferencias entre ambas naciones, las que no deben negarse ni fingirse inexistentes, Reagan dijo que el potencial para la cooperación, mediante el trabajo y la fortaleza de ánimo, es brillante.

Reagan hizo hincapié en el desarrollo de buenas relaciones entre su país y China, y no mencionó ni a la Unión Soviética ni a Taiwán.

Excepto una permanencia de una hora en Berlín Oriental en el año 1978, la visita de Reagan a China es la primera que hace a un país gobernado por comunistas.

BANQUETE

PEKIN, 26 (AP).— El Presidente Ronald Reagan asistió esta tarde a su primer banquete en China, y probó diversas especialidades orientales así como un licor tradicional chino llamado "Maotai".

El banquete se realizó en el salón Yangyuan de la residencia de invitados oficiales del gobierno chino, con la asistencia del Presidente chino Li Xiannian.

Masacre de campesinos en Perú

LIMA, 26 (ANSA).— Treintidós miembros de la Comunidad Campesina de Pampacancha, en la convulsionada Región Central Andina, fueron masacrados por una columna de elementos extremistas, presumiblemente del movimiento pro-maoísta de Sendero Luminoso.

La terrible masacre se registró el pasado Viernes Santo y según las informaciones periodísticas, los elementos subversivos coparon el poblado ubicado a unos 20 kilómetros al este de la ciudad de Huanta (Departamento de Ayacucho) e impusieron el terror entre los escasos 39 grupos familiares que conforman la comunidad.

Recién hoy se hizo público este bárbaro hecho que evidencia la constante vigencia de la violencia en la convulsionada Región Central Andina, escenario de los últimos tres años de miles de atentados y muertes.

Las dificultades en las comunicaciones y en las limitaciones impuestas por el Comando Político Militar que controla la zona de emergencia a la misión periodística, virtualmente restringida a los acontecimientos que se registran en la ciudad de Ayacucho, impidieron que esta cruel y salvaje acción se conociera seis días después.

Los informes señalan que luego de sorprender a los pobladores, los extremistas seleccionaron a sus víctimas, las sometieron a "juicio sumario" en la Plaza de la Comunidad y las sentenciaron a ser ejecutadas como delatores y colaboradores de las fuerzas antiguerrilleras del Comando Político Militar.

Nuevo Premier libanés tras gabinete de unidad nacional

BEIRUT, 26 (AP).— El Presidente Amin Gemayel nombró hoy al político pro-sirio Rashid Karami como nuevo Primer Ministro del Líbano y le pidió que formara un gabinete de Unidad Nacional para poner fin a la guerra civil que se libra en este país desde hace nueve años.

Al aceptar el cargo, que ha desempeñado anteriormente diez veces en 29 años, Karami exhortó a todas las facciones beligerantes a deponer las armas y a "iniciar la reconstrucción del Nuevo Líbano, el Líbano de la justicia y la igualdad".

Karami, musulmán sunni de 62 años oriundo de la ciudad portuaria de Trípoli en el norte del país, dijo a los periodistas que espera someter el gabinete este fin de semana al Presidente cristiano maronita Gemayel.

"Depongamos las armas. Enterremos nuestros odios y prejuicios sectarios", dijo Karami en una declaración difundida en directo por todas las estaciones de radio de Beirut.

"Un creyente debe resignarse con su destino. He aceptado con agrado la designación del Presidente y estoy de-

30 muertos al chocar un bus

LISBOA, 26 (ANSA).— Treinta personas murieron y otras 20 quedaron heridas en Oporto cuando un tren expreso chocó contra un omnibus.

Es el sexto accidente ferroviario en orden de importancia en Portugal.

Según parece, el accidente se debió a que uno de los guardabarriadas llegó tarde a su turno y las barreras quedaron abiertas al irse su predecesor. El chofer del omnibus cruzó el paso a nivel sin darse cuenta que se aproximaba el tren.

este sábado en Verónica

- Sylvie Vartan:
¡Amar otra vez!
- Usted... ¡No es médico!
- Claudia Di Girólamo:
Artemisa la super buena
- El imponente desfile de la ópera

LA NACION
Este sí que es diario!



Ambos fueron detenidos y entregados a la justicia ordinaria

Galán "celoso" asesinó a combos al ex conviviente de su amada

□ La víctima pretendía convencer a la mujer de que "juntos todo era posible"

Un individuo que asesinó a golpes de pies y puños el ex amante de su actual conviviente, crimen ocurrido en un inmueble de calle Lastra/Salas el 21 de febrero pasado, fue detenido por oficiales de la Brigada de Homicidios de Investigaciones y puesto a disposición del tribunal competente.

Se trata de Juan Manuel Pinto, de 38 años de edad, con antecedentes policiales en la Asesoría Técnica de Investigaciones. La víctima resultó ser Luis Zambra González, de 37 años.

El hecho de sangre, según pudo establecer la policía, se registró el día señalado, oportunidad en que Zambra resolvió visitar a su ex conviviente María Magdalena Kaplan, de 38, con el propósito de convencerla a regresar con él.

Sin embargo, vanos fueron los intentos del hombre por reconquistar el amor de María, quien en un momento decidió despertar a su nuevo amigo para que pusiera término rápido a la estéril conversación.

Juan Manuel Pinto, demostrando su "hombría", cogió por los hombros al rival de amores y comenzó a castigarlo brutalmente hasta dejarlo inconsciente. Acto seguido, con la situación controlada, entre ambos arrastraron a la víctima hasta la calle donde la abandonaron pese a la gravedad de las lesiones sufridas.

Zambra González dejó de existir horas más tarde debido a las comprome-

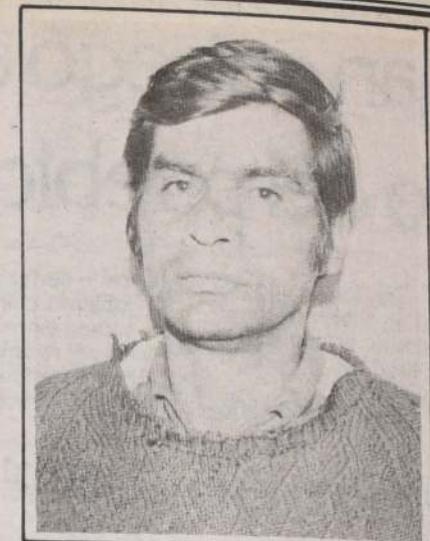
tedoras heridas, en tanto la pareja se daba a la fuga tras imponerse de la suerte corrida por el trabajador.

Iniciadas las pesquisas por parte de la Brigada de Homicidios se estableció con prontitud la responsabilidad del hombre y la mujer en el crimen, ordenándose su captura a todas las unidades del país.

La acusosidad mostrada por los ofi-

ciales diligenciadores permitió la proneta ubicación de la parejita y ambos fueron a parar al cuartel central de Investigaciones de Chile.

Confesos de su autoría fueron puestos a disposición del titular del Décimo Juzgado del Crimen de Santiago, quien ordenó su reclusión en los correspondientes establecimientos penitenciarios.



Juan Manuel Pinto, de 38 años de edad, asesinó a su rival de amores y así demostró a su media narraja el poderío de sus puños. Ayer fue detenido por oficiales de la Brigada de Homicidios.

Policía investiga dos acciones violentistas

□ Artefactos explosivos contra Municipalidad de La Cisterna y un kiosco de dulces

La policía busca a los autores de dos atentados ocurridos en las primeras horas de ayer en la capital, los que, afortunadamente, no dejaron lesionados.

El primer hecho se registró a las 03.30 horas, cuando elementos extremistas hicieron detonar una carga de cuatro cartuchos de amoníacalina en el antejardín del edificio de la Municipalidad de La Cisterna, ubicada en el Paradero 24 de la Gran Avenida.

La onda expansiva destruyó ventanales y provocó otros daños en el frontis del Edificio Consistorial.

Posteriormente, a las 06.04 horas, otro grupo de delincuentes subversivos incendió, mediante el lanzamiento de un bomba molotov, un kiosco situado en calle San José esquina de Belisario Prat. Las llamas, luego de destruir el pequeño establecimiento, amenazaron con propagarse a las instalaciones del Hospital San José, pero la situación fue rápidamente controlada por voluntarios de tres compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Con camión robado se incrustó en un negocio

Oficiales de la Cuarta Comisaría de Investigaciones —Plaza Almagro— detuvieron a un chofer conocido entre sus amistades como "El Super-Pipefazo", quien el 25 de marzo pasado robó un camión estacionado en calle San Camilo esquina de Argomedo, y tras chocar con un automóvil se incrustó en un local de repuestos situado en Diez de Julio.

El responsable del delito resultó ser Reginaldo Alberto Barrientos, de 37 años de edad, quien en completo estado de ebriedad y mientras bebía junto a varios otros amigos resolvieron robarse el camión patente PYG-048 de Chanco con el propósito de divertirse.

Sin embargo, en los instantes que huía por calle Diez de Julio impactó violentamente a un automóvil Chevrolet-Chevette que cruzaba por Lira hacia el norte. Acto seguido, luego de perder el control del volante, fue a estrellarse contra las cortinas metálicas de un negocio de compra y venta de repuestos, provocando cuantiosos daños.

Terminada su loca carrera y medio malherido salió del enorme camión y haciendo desesperados esfuerzos emprendió rápidamente la fuga del sitio del suceso, con el propósito de eludir la acción policial, pero igualmente fue detenido y entregado a la justicia del crimen.

Autorizada por Decreto Supremo N° 1.723 del 25 de abril de 1945 y modificada por los Decretos N° 10.481 del 29 de diciembre de 1952, N° 9.028 del 27 de noviembre de 1957, N° 12.180 del 20 de julio de 1961 y N° 1.074 del 12 de julio de 1965.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: CARLOS ABUMOHOR TOUMA
VICE-PRESIDENTE: JORGE MANZUR HASBUN
DIRECTORIO: OSCAR RABBA MANZUR
CARLOS APARA ALAMO
ZAOUI AUDI JAMES
CHAFIK ALAMO ALAMO
JUAN PABLO DIAZ CUMSILLE
YIHAD FAJARDIN MUSRE
RICARDO SAJEM MOBAREC
GABER ZERENE APARA

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Comparativo con Balance General de 1982

GRUPOS Y CONCEPTOS		1983	1982	GRUPO Y CONCEPTOS		1983	1982
ACTIVOS				PASIVOS			
Deductores Varios		312	1.616	Provisiones		2	2
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		312	1.616	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		2	2
Terrenos		20.710	5.027	Oblig. con bancos e instituciones financieras		15.183	—
Maquinarias y Equipo		719	710				
Menor valor por retención técnica del activo fijo		1.000.834	1.022.761				
Depreciación (menos)		(355)	(366)				
TOTAL ACTIVOS FIJOS		1.030.908	1.028.193	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		15.183	—
TOTAL ACTIVOS		1.031.220	1.029.809				

Las notas adjuntas N°s. 1 al 4 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA (EN MILES DE PESOS, M\$)

RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		1983	1982
Capital de Trabajo		(13.771)	(15.037)
Depreciación del ejercicio		12.967	12.518
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES		(1.804)	(2.519)
Aumento de pasivos a largo plazo		15.183	—
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES		15.183	—
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS		14.279	12.519
RECURSOS APLICADOS		13.683	782
Adiciones al activo fijo		15.683	782
TOTAL RECURSOS APLICADOS		15.683	782
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL DE TRABAJO	M\$	(1.304)	(3.201)
VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO			
ACTIVO CIRCULANTE	1983	1982	
Deudores por Vta. doctor. por cobrar y simil.	(1.304)	(2.304)	
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(1.304)	(3.300)	
PASIVO CIRCULANTE			
Dокументos y cuentas por pagar a empresas relacionadas		3	
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE		3	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL DE TRABAJO	(1.304)	(3.300)	

DEBE CUENTAS DE ORDEN

GARANTIA DE DIRECTORIO	80.-	ACCIONES DEL DIRECTORIO DE GARANTIA
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31.12.83 Y 31.12.82. (EN MILES DE PESOS, M\$)		
Ingresos de explotación		
Costos de explotación (menos)	(534)	(1.794)
Margen de explotación	(534)	(1.794)
RESULTADO OPERACIONAL	(534)	(1.794)
Otros gastos fuera de la explotación (menos) Correspondencia monetaria	(12.467)	(12.473)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(12.771)	(13.044)
Resultado antes del impuesto a la renta	(13.771)	(15.038)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(13.771)	(15.038)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	M\$ (13.771)	(15.038)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES
La Sociedad se encuentra exenta de trámite, la cual fuere presentada oportunamente todos los antecedentes requeridos.

2. RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

a) Principios Aplicados
Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de moneda, los activos y pasivos se corrigieron monetariamente de acuerdo a las normas de la ley de la renta. Adicionalmente, las cuentas de resultados se corrigieron monetariamente según variación del índice de precios al consumo.

El efecto de la Corrección Monetaria se demuestra en la Nota N° 7 y se registró en resultados.

Además, para facilitar una mejor comparación de las cifras de los estados financieros de 1982 y 1983, las correspondientes a 1982 y sus totales se muestran actualizadas extractivamente en la nota N° 7.

c) Los bienes del activo fijo se registran a sus valores de costo de adquisición más revalorización legal. Las depreciaciones de estos bienes se calculan según el sistema lineal en relación a la vida útil estimada de los bienes.

d) Perdida del Ejercicio
Se dejó constancia que la perdida del Ejercicio se registró por la retroacción técnica del activo fijo, según retroacción efectuada en el período 1979, por el mayor valor del activo del Estado.

3. Transacciones de Acciones

En el ejercicio se registraron transacciones de acciones.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los señores
Presidente, Directores y Accionistas de la Sociedad de Deportes Palestina S.A.

Hemos examinado los balances generales de la sociedad de Deportes Palestina S.A., al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera, y los estados terminados en esas fechas, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados e incluyeron por lo tanto, comprobaciones pormenorizadas de la exactitud y la apertura de otros procedimientos de Auditoría en la medida que consideráramos necesario según las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad de Deportes Palestina S.A., al 31 de diciembre de 1983 y 1982, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente.

Santiago, marzo 20 de 1984

MAURICIO KHAMIS MASSU

Auditor

SERGIO ELIAS ABOUD

Comunicado de la Fuerza Aérea

Helicóptero se habría incendiado en el aire

Un comunicado de la FACH, emitido anoche, revela que un incendio en el estanque de combustible del helicóptero de la empresa "Andes" habría provocado la caída de éste en los faldeos del volcán Ojos del Salado en la III Región. Asimismo, fotografías indican claramente que en los asientos delanteros de la aeronave se hallan los cuerpos sin vida de los dos tripulantes.

También se señala que las patrullas de rescate no han podido llegar hasta el lugar del accidente por razones meteorológicas y por la difícil topografía de la zona. El traslado de las víctimas se realizará a pie hasta un nivel predeterminado, y desde allí los bajarán por medios aéreos.

Parte del documento oficial es el siguiente:

1. Las patrullas terrestres encargadas del rescate que se encuentran integradas por miembros del Cuerpo de Socorro Andino, Federación de Andinismo de Chile, un instructor particular de alta montaña y personal de la Compañía Minera Anglo-Americana, están asentadas en un campamento base situado a una altura de 5.800 metros, lugar desde donde personal seleccionado y con un alto entrenamiento en ascensiones de este tipo se están desplazando hacia el lugar mismo del accidente.

2. Este rescate ha tenido serias dificultades para concretarse ya que el accidente se produjo en un lugar de difícil acceso por la topografía del terreno y además por ser una de las cumbres más altas del mundo.

3. A esta altitud es necesario un previo acondicionamiento fisiológico por un período mínimo de 48 horas para poder efectuar un ascenso en buenas condiciones físicas y asegurar un regreso al campamento base, sin riesgo mayor. Por esta razón, no es aconsejable y resultaría altamente riesgoso transportar directamente al lugar del accidente a la expedición de rescate, por vía de helicóptero, debido a que estas personas deben paulatinamente adaptar su organismo para permanecer a 6.800 metros sobre el nivel del mar.

Además, otra de las dificultades que ha debido enfrentar el equipo de rescate la constituye las pésimas condiciones meteorológicas reinantes en la zona, con vientos de gran velocidad, ventiscas sorpresivas y temperaturas que llegan a los 30° ba-

jo cero. Se espera que en el transcurso de las próximas horas estas condiciones atmosféricas mejoren y permitan a los patrulleros alcanzar pronto su objetivo.

4. — El plan operativo de rescate se llevará a cabo bajando los cuerpos de los ocupantes de la aeronave accidentada hasta un lugar predeterminado, desde donde sea posible trasladar sus cuerpos en helicóptero hasta la ciudad de Copiapó.

5. — La interpretación de las fotografías tomadas por aviones de dotación de la 1^a Brigada Aérea, del helicóptero accidentado revelan, entre otras la siguiente información:

— Evidencia de la existencia del cuerpo del segundo tripulante, en posición caído en dirección a la puerta lado izquierdo, la cual se encuentra entreabierta.

— Pala rotor totalmente quemada, al parecer motivado por incendio del estanque de combustible.

— Esquí derecho del helicóptero separado del soporte delantero y desplazado hacia arriba, lo que indicaría que el helicóptero resbaló por la ladera del volcán.

— Esquí izquierdo totalmente deformado por las mismas razones.

— Las palas del rotor del helicóptero no están en la simetría de 120 grados de dirección habitual, lo que indicaría una deformación del eje del rotor, motivado por el impacto.

— No se visualiza la presencia del rotor de cola.

6. — La Fuerza Aérea de Chile, se hace un deber agradecer públicamente la desinteresada y valiosa cooperación del Cuerpo de Socorro Andino, Federación de Andinismo de Chile, del señor instructor particular de alta montaña y del personal de la Compañía Minera Anglo-American, quienes han participado activamente en este difícil rescate.

7. — Las operaciones de rescate continúan al mando del comandante del grupo (A), señor Víctor Heinrich Heinrich, jefe del servicio SAR, de la 1^a Brigada Aérea, quien se encuentra personalmente dirigiendo el rescate desde el campamento base, ubicado a 5.300 metros de altura, en el volcán, "Ojos del Salado".

Las patrullas que integran la operación de rescate están siendo logísticamente apoyadas por helicópteros del Servicio de Búsqueda y Salvamento "SAR", de la Fuerza Aérea de Chile.



CORTE DE FRENO. — Un microbús del recorrido San Cristóbal-La Granja sufrió, en la mañana de ayer, la cortadura de los frenos, estrellándose contra un poste del alumbrado público y un grifo del agua potable situados en la intersección de las calles Franklin y Santa Rosa, sin que se registraran lesionados. Por otra parte, en la comuna de Pudahuel dos taxis chocaron en Avenida José Joaquín Pérez frente al número 8451, resultando heridos cinco estudiantes de la escuela especial "Sordomudo Galvarino". Ambos conductores, Enrique Lira Bastías e Hilda González Molina, fueron detenidos. Finalmente, en Molina, la menor Rosa de las Mercedes Guzmán Flores, de 14 años, fue atropellada por el automóvil conducido por Gastón Rivera Lorca. La niña falleció mientras recibía atención médica en el Hospital de Curicó.

FORESTAL CARAMPANGUE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
Reg. Valores N° 0055

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señor Accionista:

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1984, a las 9.30 Hrs. en Paseo Ahumada N° 179-5º piso, oficinas de la Sociedad a fin de tratar las siguientes materias:

a) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983.

b) Determinar la remuneración del Directorio por el Ejercicio 1984.

c) Designar Auditores Externos para el Ejercicio 1984.

d) Cuenta acuerdos referentes a operaciones Art. 44 Ley 18.046.

e) Tratar los demás asuntos de interés social de competencia de la Junta conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

CALIFICACION DE PODERES: Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

PUBLICACIONES: Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1983 e Informe de los Auditores Externos serán publicados en el Diario "La Nación" el día 16 de abril de 1984.

PARTICIPACION: En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta más arriba citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

Un herido en incendio

Con heridas y quemaduras en diversas partes del cuerpo fue sacado en estado agónico un indigente, desde el interior de un domicilio particular, ubicado en Mac-Iver y Esmeralda,

donde estalló un siniestro pasadas las 20.25 horas, de noche.

El fuego, sofocado rápidamente por la oportuna acción de voluntarios de la Octava Compañía del Cuer-

po de Bomberos, se produjo al parecer por un cortocircuito.

BANCO DE TALCA EN LIQUIDACION SORTEO DE LETRAS POTECARIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II A del Manual de Normas Financieras, Acuerdo del Consejo adoptado en Sesión N° 23 del 6 de noviembre de 1980 y publicado en el Diario Oficial del 12 de noviembre de 1980 que dispone la realización de sorteos en los casos de pagos anticipados de deudas, fueron sorteadas el día 25 de abril de 1984 en presencia del Notario Público de Santiago, don Raúl Undurraga Lasso, las siguientes letras hipotecarias:

SERIE	EMISION	CORTE	NUMERO
	08 80	500	0000238
	08 80	500	0000239

Los poseedores de las letras sorteadas deben concurrir a las oficinas del Banco de Talca en Liquidación, Nueva York N° 61, el día 2 de mayo de 1984. Después de esta fecha, las letras sorteadas no devengarán interés ni reajuste.

LLAMA A PROPUESTA PUBLICA POR ACEROS EN BARRAS PLATINAS

El Ferrocarril del Sur llama a Propuesta Pública a los Proveedores inscritos en el Registro General de Proveedores, para el suministro de:

— ACEROS EN BARRAS PLATINAS

Las Bases se encuentran a la venta en las Oficinas de la Gerencia de Ingeniería, ubicadas en Av. Libertador B. O'Higgins N° 3322 (entrepiso, Sección Especificaciones y Contratos), a partir del Miércoles 2 de Mayo de 1984.

Valor de las Bases \$ 500,00.

La Propuesta se abrirá el Jueves 10 de Mayo de 1984, a las 15.00 horas, en las Oficinas de la Gerencia de Ingeniería del Ferrocarril del Sur.

GERENCIA GENERAL
FERROCARRIL DEL SUR



CONCURSO PUBLICO DIRECCION DE VIALIDAD.

PLAN NACIONAL DE VIALIDAD 1983 - 1987

SUBPROGRAMA VIALIDAD URBANA (CREDITO CORFO BID 115-IC-CH)

ESTUDIO DE INGENIERIA:

PROYECTOS: Grupo 5 Subprograma Vialidad Urbana Camino a Las Vizcachas de Rotonda Departamental a Cruce Las Vizcachas y su acceso desde Puente Alto (Avda. Eyzaguirre)

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales

TIPO DE CONTRATO: Suma Alzada con Reajuste

PRESUPUESTO OFICIAL: Se dará a conocer en el Acta de Apertura de las Ofertas Económicas

REQUISITOS EXIGIDOS: Inscritos en Registro de Consultores M.O.P. especialidad 4.9 o 4.10, en primera categoría

ANTECEDENTES: En venta a partir de esta fecha y hasta el 23.05.84 en la Sección Propuestas de la Dirección de Vialidad Morande N° 59, 1er piso

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 1.800 (IVA incluido)

APERTURA DE PROPUESTA: Recepción de antecedentes 29.05.84 a las 11.00 A.M. en la Oficina del Sr. Director de Vialidad Morande N° 59, 2^o piso

APERTURA ECONOMICA: 05.06.84 a las 11.00 A.M. en la dirección indicada

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS



Tercera División

Tres encuentros en cartilla "Polla Gol"

□ N° 11, Municipal-Grand Prix; N° 12 Independiente-Lautaro y N° 13 Tricolor-Maipo

Este domingo se juega la cuarta fecha del campeonato de apertura de Tercera División; el inicio de los encuentros está programado para las 15.30 horas y tiene tres partidos en el Concurso de Pronósticos Deportivo "POLLA GOL".

Con el N° 11, por el Grupo B, Municipal de Talagante será LOCAL ante Grand Prix, de Maipú.

En el partido N° 12, por el Grupo "A", Independiente de Cauquenes recibe al VISITANTE, Lautaro de Buin.

El tercer partido programado en la cartilla de esta semana corresponde al LOCAL, Tricolor Municipal de Paine ante Deportes Maipo.

PROGRAMA COMPLETO: GRUPO "A"

Estadio Fiscal de Cauquenes: INDEPENDIENTE — Lautaro de Buin.

Estadio Municipal de Rengo: Deportes RENGO ante Puente Alto.

Estadio Municipal de Paine: TRICOLOR — Deportes Maipo.

Estadio Municipal de Doñihue: CULTURAL DONIHUE — Chilectra.

GRUPO "B"

Estadio Municipal de Llay Llay: COMERCIO — Campos de Batalla.

Talagante: Deportivo MUNICIPAL ante Grand Prix, de Maipú.

Estadio San Eugenio: FERROVIARIOS se coteja con Sportivo Cartagena.

Estadio Municipal de Casablanca: DEFENSOR ante Concón National.



JUVENTUD CHEPICA, el benjamín del torneo de Tercera División que milita en el Grupo "A" lleva tres puntos y está invicto. En la cuarta fecha descansa, pero sigue entrenando a cargo de José Morán, y Ricardo Farías, PF y Pedro Navarro, en las charlas.

González de Rangers y Pérez de Magallanes, pedidos por Fernando Riera

A dos "Luchos" desea Everton

VIÑA DEL MAR (por Benito Ruiz, corresponsal).— Luis González de Rangers y Luis Pérez de Magallanes están en los planes de de Everton, ya que el técnico Fernando Riera solicitó a la directiva que tratara de conseguirlos para reforzar al actual plantel.

También el entrenador expresó: "Jamás he dado el nombre de Carlos Caszely como uno de los refuerzos. Todo lo que se ha dicho, corresponde a las típicas especulaciones que se pro-

ducen en el fútbol en esta temporada de renovaciones de contrato".

CON RAMOS

Actualmente, la directiva continúa dialogando con Luis Alberto Ramos para que se quede en el plantel, pero siempre que acepte la nueva realidad económica de la institución. Ramos, como se sabe, también piensa en la posibilidad de irse a Huachipato o Unión San Felipe.

A un programa radial

Francisco Ugarte invitado en El Loa

CHUQUICAMATA.— Invitado por el programa Sucesos deportivos, que se transmite en radio El Loa de Chuquicamata, llegó a la provincia el jugador de fútbol Francisco Jorge Ugarte Hidalgo, quien pertenecía a los registros del Club Trasandino de Los Andes y que ya firmó por Cobreloa.

Ugarte tiene un programa bastante completo que cumplir durante un par de días, pues visitará las faenas de la mina, fundición, concentradora, garaje central, entre otros lugares de gran afluencia de trabajadores, para dialogar con ellos que son socios de Cobreloa. El programa que se transmite diariamente en el horario de 20 a 20:30 horas, tiene invitado a un grupo de trabajadores a una cena donde se podrá hacerle las consultas que se desee a este jugador que se incorpora al plantel naranja.

Radio El Loa debe ser una de las pocas emisoras de provincia que ha logrado adquirir un prestigio internacional con sus emisiones desde escenarios de Lima, Rio de Janeiro, Buenos Aires, Quito, Montevideo, Bogotá, permitiendo con ello que todo el norte grande del país esté siguiendo la campaña deportiva de Cobreloa en Copa Libertadores de América y de la selección chilena de fútbol.



ORLANDO ARAVENA está haciendo trabajar en doble jornada al plantel de Unión Española con miras al Torneo "Polla Gol".

En Unión "sudan la gota gorda"

□ En los entrenamientos y en las conversaciones con los dirigentes

Fuertes entrenamientos en doble jornada está realizando Unión Española, bajo la atenta mirada de Orlando Aravena, quien cuenta con la colaboración del "profe" Armando Aravena, para hacer "sudar la gota gorda" a los "sobrevivientes" del plantel hispano, con miras al inicio del Torneo "Polla Gol".

"En esta oportunidad — contó el nuevo director técnico de Unión — no quisimos irnos a realizar un trabajo de pretemporada, porque el certamen Polla Gol, por ser un torneo corto, no la necesita; además que en estos días casi la mayoría del plantel se encuentra gestionando su permanencia en el club".

Respecto a esta materia, renovación de contratos y compra de refuerzos, ¿en qué pie está Unión?

"Bueno hasta el momento han llegado a acuerdo con los directivos los jugadores que yo he señalado; son importantes para realizar y conseguir los objetivos que perseguimos. En relación a los refuerzos, tengo entendido que se realizan gestiones, pero prioridad uno, tiene el de renovar con los de casa. En esta situación se encuentra justamente Luis Rojas; creo que los directivos conversaron con él, y éste manifestó estar conforme con el ofrecimiento y que le gustaría quedarse en la institución".

LUIS ROJAS

Luis Rojas, por su parte, señaló: "Sé que el club tasó mi pase en 6 millones de pesos, y que existe interés de Colo Colo y Naval por tenerme en sus filas. Pero en lo personal a mí me es indiferente. Conversé con los dirigentes, éstos me hicieron un ofrecimiento que me satisface plenamente, por lo que si tengo que quedarme en Unión lo haré gustoso. Además que tengo entendido que Orlando Aravena desea que me quede".

El plantel de Unión Española continuará con su trabajo en doble jornada, y se espera en el transcurso de la próxima semana comenzar a jugar algunos encuentros amistosos.

Para cumplir trabajo de pretemporada

Colo Colo se va a Tongoy

□ Viaja hoy con todos los jugadores que renovaron contrato

A las 10 horas de hoy emprenderá rumbo a Tongoy el plantel de Colo Colo, con el propósito de cumplir un trabajo de pretemporada, con miras a su participación en próximas competencias oficiales.

En el balneario nortino, como lo adelantó el técnico Pedro García, permanecerá por espacio de 10 a 12 días la delegación la integrarán todos aquellos jugadores que ya han resuelto su situación contractual con la institución alba.

"Hasta hoy (ayer) — dijo el entrenador — sólo se mantienen pendientes los casos de Carlos Caszely, Alejandro Hisis y Raúl Ormeño, quienes, en caso de llegar a un acuerdo con los dirigentes en materia de renovación de contratos — lo que todos deseamos — inmediatamente viajarían a Tongoy. La misma exigencia correrá para aquellos jugadores que podrían llegar como refuerzos".

VASCONCELOS

En relación a Severino Vasconcelos, señaló que este sábado regresará desde Brasil y que no existirán mayores problemas para que se sume al trabajo de pretemporada que ha manifestado sus deseos de continuar defendiendo la divisa del "cacique".

"Tal como lo hicimos el año pasado — dijo — el trabajo será exigente, para llegar en las mejores condiciones físicas y anímicas al torneo Polla Gol. Incluso, tenemos posibilidades de jugar algunos partidos amistosos en Coquimbo, La Serena y Ovalle".

Clásico del Pacífico

El 20 de junio

Chile con Perú en el Nacional

LIMA (ANSA).— Los tradicionales clásicos futbolísticos del Pacífico, que durante muchos años han protagonizado las representaciones de Perú y Chile, volverán a reeditarse a partir de junio próximo, cuando las selecciones de ambos países se enfrenten en Santiago.

El anuncio lo formuló un vocero de la comisión "Méjico-86", organismo que tiene a su cargo todo lo concerniente a la preparación de la escuadra peruana que debe disputar ante sus similares de Argentina, Colombia y Venezuela el derecho a participar en el próximo Mundial.

El citado vocero precisó que el primer cotejo entre Chile y Perú se disputará en la capital chilena, el 20 de junio y que la revancha se disputará en Lima, a fines de dicho mes o en los primeros días de julio.

San Felipe a Papudo

SAN FELIPE (Por Walter Kauffmann, corresponsal).— Al balneario de Papudo partirá el próximo lunes Unión San Felipe, para realizar allá su trabajo de pretemporada, según anunció aquí el presidente de la institución Lucio Orellana.

El titular de la institución andina señaló además que no tenían fundamento los rumores que circulaban respecto a los hermanos Fabbiani, los que sí pertenecían al club.

"Es totalmente infeliz — confesó el director — que nos queremos desprender de los hermanos Oscar y Ricardo Fabbiani. Ellos siguen perteneciendo a San Felipe y eventualmente deben presentarse en los próximos días para ponerse a los órdenes del director técnico".

"Nosotros — agregó — en ningún momento hemos querido desprender de Oscar, o devolverlo a la Asociación Central de Fútbol; por el contrario, si existe algún interés de ahí si estaremos dispuestos a venderlo para recuperar los 25 mil dólares que invertimos en él".

Respecto a nuevas contrataciones que se agreguen a los refuerzos: Raúl Toro, Manuel Baeza, Osvaldo Bozzi, presidente de San Felipe señaló que se estaban haciendo gestiones por Ricardo Toro, Julio Osorio y Roberto Reyes.

En su acelerada marcha hacia semifinales de Copa Libertadores de América

Sólo luces verdes para U. Católica

□ Luego de su reciente victoria sobre O'Higgins, eliminado, el plantel estudiantil quedó con la primera opción en el Grupo Dos del torneo continental

Para Universidad Católica ahora sólo existen luces verdes. Porque luego de la legítima victoria sobre O'Higgins —incluso el propio Luis Santibáñez la reconoció sin buscar excusas— el plantel "cruzado" emerge como favorito para ganar el grupo, algo esperado, considerando los "argumentos" de los otros actores.

En efecto, actualmente Católica tiene seis puntos, uno más que Bolívar y Blooming, a quienes debe recibir en Santiago para tratar de asegurar definitivamente su paso a semifinales. Y futbolísticamente, sin menospreciar a los bolivianos y sabiendo que en el fútbol todo puede pasar, no debería tener problemas para adicionar cuatro unidades, considerando la menor jerarquía del fútbol altiplánico.

Sin embargo, pese a ello, Ignacio Prieto, el técnico estudiantil, mantiene su cautela: "Para muchos, los rivales bolivianos aparecen como fáciles y ya están girando a cuenta de ellos. Pero, cuidado, en el fútbol actual ya no quedan rivales 'chicos'. Es más, nosotros —nuestro fútbol— cuando se ha sentido seguro con antelación, siempre se ha llevado sorpresas. Entonces, Universidad Católica no desea que le ocurría esto. Para nosotros, los partidos con Bolívar y Blooming serán como finales y entraremos a jugar como lo estamos haciendo hasta ahora; con seriedad y profesionalismo".

— La historia dice que los bolivianos no ganan acá.

"Sí, pero eso es historia y nada más. Tanto Blooming como Bolívar son dos equipos de buen fútbol y que seguramente vendrán a buscar la clasificación para la siguiente

fase. Entonces, tendremos que tener cierta precaución al enfrentarlos".

— Pero ustedes ya ganaron al Blooming en Santa Cruz.

"Claro, pero cada partido es un desafío nuevo, donde nadie puede estar seguro".

Lógicamente Ignacio Prieto no desea cantar victoria antes de tiempo. Pero verdaderamente Católica no tiene que preocuparse, aunque en las bancas contrarias estén dos chilenos: Raúl Pino y Andrés Prieto, dos técnicos que 'espionaron' Rancagua y que desde luego obtuvieron sólo una conclusión: Universidad Católica es el peligroso favorito, es decir, el equipo al cual ellos tratarán milagrosamente de ganar.

O'HIGGINS SE DESPIDIO

Ni Luis Santibáñez, algo esperado, pudo trastocarle el rostro a este O'Higgins displicente que merecidamente quedó eliminado de Copa Libertadores de América sin ser rival de peso para nadie. Sendas derrotas en cuatro partidos ahorrar cualquier explicación y delatan la falta de seriedad de esta institución para intervenir en un torneo internacional. Ahora, Santibáñez tendrá todo el tiempo del mundo para crear otro O'Higgins, porque el que actuó en esta Copa Libertadores es sólo un "esqueleto" del O'Higgins pasado. Obviamente que éstos tienen dos partidos para rehabilitarse y seguramente lo lograrán, ayudando de paso al otro equipo chileno, a Universidad Católica, el justo —si es que no sucede de un desastre— ganador del grupo.

Palestino con Audax Italiano

Un amistoso para pasar la mañana

Palestino y Audax Italiano —dos equipos con técnicos nuevos: Sacha Mitzjaew y Jorge Venegas, respectivamente— se entretuvieron ayer, en la soleada mañana, en el estadio de los primeros, en un partido amistoso que sirvió para que los entrenadores vieran por primera vez en acción a sus planteles, que en ningún caso son los definitivos. Porque todavía no termina la etapa de experimentación.

Ganó Palestino por dos a cero: ambas anotaciones de Héctor Román, pero ese resultado, como el compromiso mismo, entra en el plano de lo anecdótico solamente.

LOS EXTRANJEROS

Palestino mostró a sus dos argentinos: Ernesto Garín, arquero, y Carlos Molina, atacante, quienes conformaron a Sacha Mitzjaew: "Garín se encuentra en buenas condiciones y es

conocedor de su oficio y Molina creo que podría rendir mucho más cuando conozca a sus compañeros de equipo. En definitiva, quedé conforme con esta primera actuación. Obviamente que el equipo necesita más refuerzos".

Por su parte, Jorge Venegas, el de Audax Italiano, desechará los servicios de Marcio y Dirceu: "Los dos brasileños no encajan en la línea de juego que quiero imponer. Audax les dio la posibilidad de mostrarse y deberán buscar otro club".

— ¿Qué pasa con los jugadores de la 'U'?

"Bueno, son necesarios en el esquema, pero ellos están dialogando con la directiva, buscando un acuerdo en lo económico. Hoy (ayer) en la noche conversarán para buscar una solución. Mi idea es que se integren pronto para así empezar a conformar el plantel ya en forma definitiva".

Hasta el cierre de esta edición

Sin solución el caso Caszely

Hasta el cierre de esta edición continúa pendiente el futuro futbolístico de Carlos Caszely, luego de fracasar anoche un tercer intento de llegar a un acuerdo económico con el directorio de Colo Colo para la renovación de su contrato.

Agotadas las proposiciones de ambas partes, los representantes del club albo habrían optado por cerrar el caso y enviar una carta-oferta a la Asociación Central de Fútbol. De acuerdo a este procedimiento —muy común en estos casos— cualquier club interesado en contar con los servicios del jugador, tendría que cubrir el precio fijado —no se determinó el monto— por Co-

bol, habría propuesto el trueque del crack albo por Jorge "Chicho" García, de Everton.

En esa ocasión —ayer en la mañana— el dirigente habría manifestado que ante el interés mostrado por Everton de Viña del Mar, Colo Colo propone el cambio "mano a mano".

Al conocer la noticia, Caszely se mostró sorprendido y dolido. Señaló que en primer término el anuncio "no le gustaba nada" y que ello

comprueba que Colo Colo "no lo quiere retener en sus filas". Agregó que cuando un club propone una negociación y Colo Colo la acepta de inmediato, "significa que no me necesita".

Sin embargo, extraoficialmente, se supo también que Caszely viajaría entre hoy y mañana a Ecuador —por motivos particulares— y que a su regreso, sin especificar fechas, se reanudarían las conversaciones.

Filial de Rangers elegirá directiva

El próximo sábado, en su sede social de Vicuña Mackenna 319, la Filial de Rangers en Santiago procederá a elegir la nueva directiva que regirá sus destinos por el período 1984-85.

El acto eleccionario está previsto para las 16 horas y en él no sólo pueden participar los socios de la entidad, sino también aquellos talquinos que deseen incorporarse como tales.

Inmediatamente después se esbozará un programa de trabajo, destinado a allegar los fondos necesarios para el financiamiento de sus diversas actividades.



JORGE ARAVENA, el goleador del grupo —cuatro tantos— que ante O'Higgins aseguró la victoria cruzada.

Ignacio Prieto, técnico cruzado

Luego del Polla Gol vamos a conversar sobre los traspasos

□ El técnico del equipo católico ordenó suspender toda reunión para tratar problemas económicos hasta la última semana de mayo

La satisfacción que Ignacio Prieto sentía ayer por el cometido de sus pupilos en Rancagua ante O'Higgins, le brotaba por cada uno de sus poros, y con justa razón, porque la actuación del conjunto universitario a todas luces mostró calidad por la gestación y concreción de un resultado que lo dejó como único líder del Grupo Cinco de la Copa Libertadores de América.

Anteayer, en la histórica ciudad, brilló con luces propias un muchacho que en la Copa de la República ya había mostrado parte de sus "argumentos", Mario Lepe, quien nos movió a consultar al director técnico cruzado por el futuro de éste y otros chicos, que la Católica este último tiempo ha promovido desde sus divisiones inferiores al fútbol profesional y que ahora están llamando la atención de otros institutos para irse a préstamo. En esta situación se encuentran Toledo, Canales, Dunstan, Barrientos y el mismo Lepe, entre otros.

Prieto, ante la consulta tiene una sola respuesta: "Después que concluyamos nuestra participación en la Copa Libertadores y juguemos el 'Polla Gol', recién ahí entraremos a conversar sobre préstamos y pases. Antes por ningún motivo. Incluso, las reuniones para renovar contratos se han postergado hasta que terminemos esta fase del torneo continental".

— ¿Entonces ustedes están dispuestos a ceder a préstamo a algunos jugadores jóvenes?

— Por supuesto; aún no podría dar nombres, pero de todas maneras creo es muy importante que algunos de estos chicos vayan a clubes donde tengan la posibilidad de jugar semana a semana y no esporádicamente, como podrían hacerlo aquí en la UC".



En homenaje a Carabineros de Chile

Ciclismo anuncia tres finales para esta tarde

□ En medio de una general expectativa se inicia el campeonato metropolitano en pista. Grave accidente de Claudio Moreno

Con tres interesantes pruebas cuyas finales han de decidirse esta misma tarde se inicia hoy a las 17.00 horas el tradicional Campeonato Metropolitano de Ciclismo en el velódromo de Ñuñoa, que es en homenaje a Carabineros de Chile en su semana de aniversario.

Es una jornada atractiva porque se volverán a enfrentar los mismos valores que una semana atrás en Talca disputaron los títulos nacionales. Pero esta vez se agregarán los juniors donde disputarán los títulos de persecución individual sobre 3.000 metros, cuyo favoritismo se lo disputan Toño Gac, Berna, Palomino, los hermanos Tapia, Patricio Opazo. Una linda final.

Mientras que los astros tendrán motivo para conseguir marcas atrayentes. La pista del Nacional, aun cuando se encuentra bastante deteriorada, es mucho más veloz para el desplazamiento de los velocistas quienes buscarán superar sus logros obtenidos en Talca. La pugna está en los mil metros contra reloj donde volverán a buscar la supremacía Miguel Drogue, actual campeón, José A. Urquijo, Víctor Sánchez y si viaja el talquino Jorge Cuevas que lentamente está alcanzando un nivel nacional superior.

Pero además, habrá suspense, en los 4.000 metros persecución individual, que ante la ausencia del rey en la especialidad, Fernando Vera, es al parecer Eduardo Cuevas el que tiene todas las posibilidades de mantener el cetro dejado momentáneamente por su compañero de grupo, pero saldrán a disputarle la medalla sus eternos rivales Juan Naveas y Juan Acuña, pero éstos —por lo visto en Talca— están a diez segundos del defensor de Pilsener Cristal.

El programa de esta tarde tiene agregada una competencia de puntuación para la serie de novicios sobre 60 giros con diez llegadas.

ACCIDENTE EN LA PISTA

Un nuevo y lamentable accidente se produjo el miércoles en las prácticas para el torneo metropolitano. El corredor Claudio Moreno sufrió la fractura de la clavícula y un TEC cerrado producto de un impacto tenido con un menor que se encontraba practicando en la pista. El defensor de Hilton, titular de la cuarteta se encuentra internado en la Posta Central y posiblemente sea trasladado a la Clínica Santa Lucía para su recuperación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICO

PROPUESTAS PUBLICAS, LICITACIONES ADJUDICADAS

1º ENERO AL 31 DE MARZO DE 1984

Decreto o Res.	Individualización del objeto de la propuesta	Contratista	Breve fundamento de la adjudicación
002 04.01.84	Programa Lotes con Servicios "Población Galvánico de Curicó".	"Consortio Constructora Menestral del Sur.."	Único proponente.
019 29.02.84	Construcción de la red de alcantarillado de aguas servidas de la Cooperativa Real Andina de Curicó.	Wolfgang Lohmann Gabriellere, Arquitecto.	Propuesta más baja y reconocida solvencia y experiencia..

Círculo de Periodistas Deportivos

Se reúne el gran jurado

□ Mañana, en una ceremonia que se realizará en el Estadio Israelita a las 15.30 horas, se premiará a los mejores deportistas

Esta tarde, a las 18 horas, en la sede del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso, se llevará a efecto la reunión del Gran Jurado que encabeza el Ministro de Defensa Nacional, Almirante (R) Patricio Carvajal, que tendrá la responsabilidad de designar a las personas que recibirán las máximas distinciones que anualmente entrega el Círculo de Periodistas Deportivos.

El jurado en referencia, que integran además el Director de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola, el presidente del COCH Juan Carlos Esguep, el miembro del Comité Olímpico Internacional, Alejandro Rivera Bascur, el primer Premio Nacional de Periodismo Deportivo, Renato González Moraga, el presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, Humberto Ahumada, el vicepresidente del Círculo Nicanor Molinare de la Plaza, y el tesorero, Octavio Suárez, deberán elegir "Al mejor de los Mejores", al "Mejor Di-

rigente", al "Mejor antiguo deportista" y el Premio al Mérito Deportivo.

Los premios mencionados serán entregados en una ceremonia, que se realizará mañana en la tarde a las 15.30 hrs. en el Estadio Israelita, que televisará el programa del Canal Nacional "Deportivamente", conjuntamente con los premios a los mejores deportistas de las distintas disciplinas, que se eligieron de una terna confeccionada por cada federación y que tuvo la votación de los socios del Círculo de Periodistas Deportivos.

Como es tradicional, en esta ocasión también se premiará a un periodista deportivo, cuyo mérito profesional consiste en trabajar anónimamente pero al servicio de todos los colegas. La elección realizada por el directorio del Círculo Johnny Tepperman, quien representa a la agencia ORBEA.

Boxeo profesional en el "Méjico"

Reaparece el campeón minimosca José Badilla



Oscar Vergara, segundo en el ranking nacional de los moscas.

Tenis

Practicó Chile

Una nueva práctica cumplió ayer, en el Estadio Nacional, parte del equipo chileno de Copa Davis, con miras al match que por las semifinales de la "Ensaldadera de Plata", disputará ante su similar mexicano entre los días 4 y 6 de mayo.

Bajo la atenta mirada de Jaime Fillol, Hans Gilde-meister y Pedro Rebollo iniciaron a las 11 horas el entrenamiento, que consistió en juegos de dos contra uno, servicio y voleas, y que concluyó con un partido disputado por ambos tenistas.

El cuadrilátero del Gimnasio del Club México será escenario hoy de una nueva velada pugilística que organiza el promotor y ex campeón internacional Godfrey Stevens.

El ring de la entidad "azteca", en dos versiones anteriores, ha visto el desplazamiento sobre su lona de hombres que buscan abrirse camino para llegar a los primeros lugares del ranking, en sus respectivas categorías.

Unos, promisorios. Otros, con mayor experiencia. Pero, todos, imbuidos de un solo ideal. Convencer cada vez más para llegar al pináculo de sus anhelos como fieles exponentes de un deporte rudo, viril, pero gustador.

Y tras esa senda, no sólo se preocupan de su formación física, de su cita obligada con el gimnasio, sino también de su presentación cuando les corresponde la oportunidad de cruzar guantes.

IMAGEN LIMPIA

Es precisamente el principal objetivo de la empresa que asumió Godfrey Stevens. En más de una oportunidad ha señalado que la

limpieza de imagen del boxeo profesional chileno es el único trampolín que lo hará saltar al sitio del cual nunca debió bajar.

Y en eso está. Dándole la oportunidad a elementos jóvenes, que luego pueden proyectarse más allá del plano nacional. De ahí que su gestión será continuada y en la medida que la afición se componerá de sus repeticiones —con el respaldo que merecerán ofreciendo espectáculos cada vez más atractivos, como combates por un cetro nacional o a nivel internacional.

PROGRAMA DE HOY

La reunión pugilística de esta noche se iniciará a las 20.30 horas, de acuerdo al siguiente programa:

Categoría gallo, a cuatro rounds, Juan Muñoz (Pueblo Hundido) frente a Nelson Torres.

Categoría mediomediano, a seis asaltos, Pablo Tapia con Luis Linares.

Categoría supergallo, a seis rounds, Juan Bustos con Isalas Carvacho.

Categoría mosca, a 8 asaltos, José Badilla con Oscar Vergara.

Purranque, imbatible



PURRANQUE.— Campeón del básquetbol nacional del canal laboral. Un título merecido para un gran conjunto.

final. La Serena integrado por trabajadores del Cerro Tololo, ganó la primera etapa 39-26. Score plenamente justificado. Pero el cuadro local alentado por su barra, buscó afanosamente dar vuelta el marcador. Así en una lucha atractiva se igualó el marcador

a 46 unidades y posteriormente al afirmar su defensa consiguió la victoria final 82-73.

En premio a responsabilidad y organización, Purranque fue designada sede de la final del nacional laboral femenino.

Para presidir Congreso
de la "CSF"

Llegó Teófilo Salinas

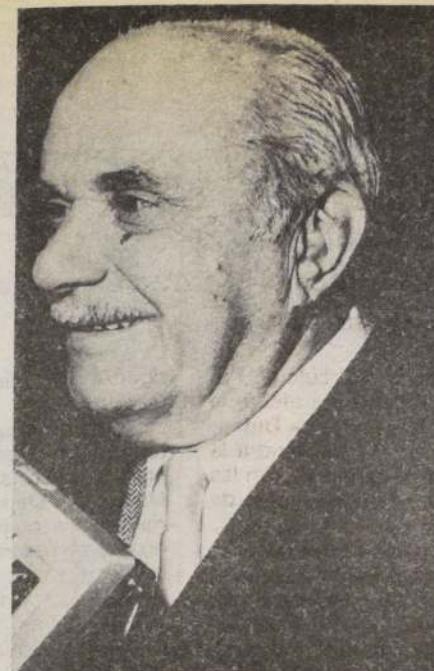
Mañana sostendrá una reunión con el Comité Ejecutivo del certamen continental, que se iniciará mañana en esta capital

LIMA, 26 (AP).— Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), viajará mañana (hoy) a Santiago de Chile para asistir el sábado (mañana) a una reunión del comité ejecutivo de esa entidad y el domingo y lunes a un congreso en el que se elegirá un vicepresidente de la Federación Internacional del Fútbol Asociado (FIFA).

Acompañarán a Salinas el secretario ejecutivo de la CSF, Alvaro Valdivia, se informó.

Los aspirantes a la vicepresidencia de la FIFA son el uruguayo Eduardo Rocca Couture, actual tesorero de la CSF, y el argentino Juli Humberto Grondona, presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Esta tarde viajó a la capital chilena el dirigente del campeón peruano Sporting Cristal, Augusto Moral, para fundamentar ante el comité ejecutivo de la CFS un reclamo de su club que pide los 2 puntos que perdió con el subcampeón Melgar F.C. en un encuentro



Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, será desde hoy huésped de honor de los chilenos.

por la etapa de eliminatoria del Grupo 5 de la Copa Libertadores de América, argumentando presunta inscripción irregular del jugador Martín Gago en Melgar F.C.

Cristal y el campeón de Venezuela, Universidad de Los Andes, comparten el primer lugar de la serie con 8 puntos cada uno. Si la CSF le da la razón, Cristal se clasificará para la semifinal del torneo continental.

Salinas dijo que "hasta el momento el clasificado es Universidad de Los Andes por su mejor promedio de goles como visitante pues tiene 3 contra 1 de Cristal".

Humo blanco en el trueque

Díaz y Ramos se quedan en la "U"



Héctor Hoffens se puso anoche la camiseta de Audax Italiano, junto a Raimundo Achondo, Sandrino Castec y Jaime Tejeda.

Atlético Belgrano derrotó a la "UCE"

Su segunda victoria en canchas chilenas obtuvo ayer el equipo argentino de rugby, Atlético Belgrano, de Buenos Aires, de categoría juvenil.

El cuadro trasandino se presentó en la cancha de San Carlos de Apoquindo, superando al equipo juvenil de Universidad Católica, por 20 puntos a 18, triunfo dramático conseguido en el último minuto de juego.

Atlético Belgrano, se despedirá de la afición local mañana, enfrentando en quinto,

En una reunión privada realizada entre los presidentes de Audax Italiano, Livio Baschieri y de Universidad de Chile, Ambrosio Rodríguez, se llegó a un acuerdo para finiquitar el trueque de Ramos y Díaz, de los itálicos, por Tejeda, Hoffens y Castec del cuadro universitario.

A los tres jugadores azules se agregaría un cuarto hombre, que sería Raimundo Achondo. En primera instancia iba a ser Santiago Gatica.

El pasado miércoles, luego de realizarse las conversaciones entre la directiva de Audax con los tres jugadores y no llegar a ningún acuerdo económico, la situación se resolviera a nivel de dirigentes y así aconteció ayer.

Superada la diferencia económica entre los directivos, los citados jugadores concurrieron anoche a la sede de Audax Italiano para finiquitar sus incorporaciones al equipo de colonia.

Mexicanos no quieren dar ventajas

"Nos hemos anticipado para aclimatarnos"

□ "Avanzada" del equipo azteca de Copa Davis llegó ayer y antes del atardecer practicó en el court central del Estadio Nacional

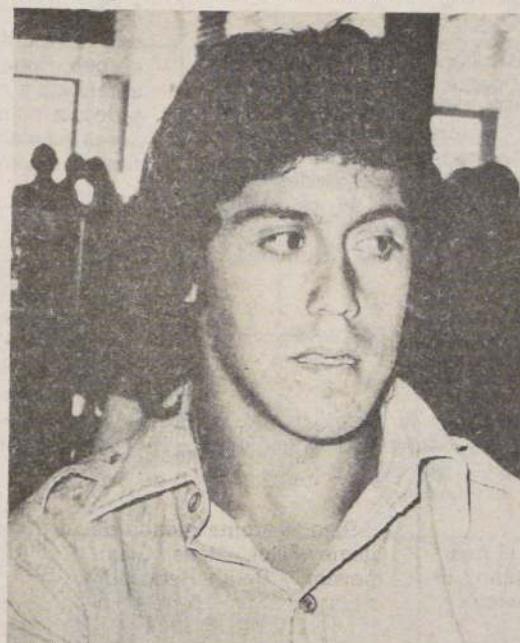
Los tenistas mexicanos, Francisco Maciel y Javier Contreras, llegaron ayer a Santiago, junto con el capitán de equipo de su país a la Copa Davis, Jorge Mendoza, y el dirigente de la Federación de Tenis de México, Jorge Pérez.

El equipo azteca enfrentará a Chile por la fase semifinal sudamericana de la Copa Davis, los días 4, 5 y 6 de mayo, en el court central del Estadio Nacional.

El jefe de la delegación mexicana, Jorge Pérez, informó que hoy a las 11.30 aproximadamente, llegarán el tenista Fernando Pérez, y que mañana, lo hará Jorge Lozano. Posteriormente, el primero de mayo, llegará al país el presidente de la Federación Mexicana de Tenis, Miguel Osuna y dos periodistas.

Mendoza, el capitán del equipo, que reemplaza al titular Raúl Ramírez, quien no vino por estar enfermo, expresó que el equipo de su país es joven, con poca experiencia profesional, ya que preferentemente han estado dedicados a defender México en confrontaciones internacionales de importancia, como es la Copa Davis.

"Hemos venido con anticipación para aclimatarnos un poco, ya que Santiago está casi al nivel del mar, y nosotros venimos de Ciudad de México que está a más de 2.000 metros. Los



Pedro Rebollo, junto a Hans Gildemeister, practicaron ayer en el court central del Estadio Nacional.

Carlos Soto ya es de Colo Colo

El jugador de Palestino Carlos Soto será transferido a Colo Colo para la próxima temporada, luego que los directivos del cuadro de colonia dieran su respaldo definitivo a la gestión del plantel albo.

La transferencia se haría sobre la base de dos millones de pesos más los pasos de los jugadores colocolinos Julio Osorio y Marcelo Urzúa, puntero izquierdo y centrodelantero, respectivamente.

Esta información la dio a conocer el dirigente de Palestino, Jorge Houdely, en el entrenamiento del cuadro de colonia en el estadio de la colectividad.

Houdely dijo: "la operación está finiquitada, ya existe un acuerdo entre ambos planteles y Carlos vestirá la camiseta blanca en el próximo campeonato de fútbol de Primera División".

muchachos vienen en su mejor forma, y esperamos tener un buen desempeño, que nos permita pasar a la fase final de la Zona Sudamericana de la Copa Davis".

El ganador del partido Chile-México se enfrentará al vencedor de Brasil-Uruguay.

PRACTICAS

Mendoza añadió que entrenarían antes del anochecer de ayer por lo menos una hora, en el Estadio Nacional. Hoy, los mexicanos practicarán en dos tandas, en la mañana y en la tarde.

Respecto a los chilenos, Mendoza dijo que conocía la "excelente calidad" de sus tenistas, principalmente Hans Gildemeister y Belus Prajoux, más Jaime Fillol, su capitán. Pero al saber que Prajoux no jugaría porque convalece de una hepatitis, el capitán mexicano dijo que "la verdad lo siento mucho, porque es un excelente doblista".

Mendoza agregó que la ausencia de Prajoux en el equipo chileno es una ventaja para los mexicanos.

Por su parte, los jugadores Maciel, de 20 años y Contreras, de 22, se mostraron muy optimistas.

En el típico acento mexicano, Maciel dijo: "Creo que soy un jugador completo y después del 5 a 0 con que ganamos a Canadá con dos victorias más en singles estoy optimista, en esta segunda visita que hago a Chile".

El jugador mexicano indicó que estuvo jugando un torneo internacional juvenil en Santiago, donde perdió la final de su categoría, ante un jugador argentino.

Maciel se mostró complacido acerca de que el piso de la cancha donde se jugará con Chile sea de arcilla, que dijo es la que mejor se acomoda al juego de ellos.

Finalmente el tenista extranjero dijo que "mi juego es echarle ganas".

Deportistas de Quinta Normal

Rinden homenaje a la prensa

La Corporación de Deportes de Quinta Normal rendirá homenaje a la prensa en la Plaza de la Constitución, con una exhibición de la Escuela de Talento, que dirige Reinaldo Parada Guzmán.

A las 15.00 horas de hoy, 16 de los mejores deportistas de la Escuela de Talento, harán una exhibición pública y, luego, harán entrega de un pergamo al diario La Nación, como reconocimiento a la amplia difusión hacia el deporte de las comunas.

El acto contará con la asistencia de autoridades de la Municipalidad de Santiago, Consejo Local de Deportes y medios de comunicación social.

A través de DIGEDER

S.E. encomendó ayuda a J. Fillol

Por instrucciones del Presidente de la República, el director de DIGEDER, brigadier general Sergio Badiola, recibió en audiencia especial, a las 11.00 horas de ayer, al presidente del Comité Olímpico, Juan Carlos Esguep y al tenista Jaime Fillol.

En la oportunidad, se estudió la situación económica que afecta a Fillol y se barajaron varias fórmulas, una de la cuales será que muchos chilenos se hicieran socios del Rancho Fillol.

El Primer Mandatario le encomendó también jefe de DIGEDER, encabezar todas las gestiones que se realicen para encontrar una solución al problema que aflige al director técnico del equipo chileno de Copa Davis.



Y Todas Quieren ser la "Reina"



Claudia Eggers con el Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata.



Marcela Munizaga

Patricia Norambuena con el Ministro Winston Chinchón.

El ingreso a las universidades, institutos profesionales o academias privadas, trae consigo, en estas fechas, la tradicional postulación de las candidatas a reinas. En medio de un bullicio juvenil y legítima alegría, los estudiantes se acercan a los medios de comunicación o personajes de la vida pública para posar junto a ellos y obtener puntajes en su candidatura.

La Nación ha recibido, durante estos días, la visita de ellas o fotografías junto a personajes conocidos. El lector podrá juzgar que, todas ellas, merecen por supuesto ceñirse la corona del establecimiento o institución a la que pertenecen, como la más hermosa.

MECHONA Y EL MINISTRO

Junto a su apoderado de la Alianza de Medicina, llegó hasta el despacho del Ministro de Salud, Winston Chinchón, la candidata de esta facultad, Patricia Norambuena Morgan. Con el jefe de esta cartera deparió por algunos minutos en la mañana de ayer y posó para obtener puntaje. Le acompañó su apoderado José Mattas de la Universidad de Chile.

PERIODISMO

La estudiante de Periodismo, Claudia Eggers Koster, de 19 años, de la Universidad de Chile, visitó al Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, como parte de sus actividades de la semana universitaria de este año. Representa a la Alianza N° 11, de las Facultades de Filosofía, Humanidades y Educación.

INGENIERIA

Por su parte, la candidata de la Alianza de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, Marcela

Munizaga, de 18 años, estudiante llegada de La Serena, visitó nuestra sala de redacción y posó con su corona de la Alianza. Marcela, hija de ingenieros, ha realizado una serie de actividades para promover su candidatura en las próximas elecciones de la Semana Mechona.

ALIANZA N° 8

Asimismo, la candidata de la Alianza N° 8, que reúne la Facultad de Odontología, Lucía Olivares Carmona, realizó una visita al General Director de Carabineros e integrante de la H. Junta Militar, César Mendoza Durán quien recibió en audiencia especial en su gabinete de trabajo, a la bella aspirante al cetro de reina de la Facultad de Odontología, Alianza 8, de la Universidad de Chile. Lucía es candidata al cetro de la Semana Mechona que está celebrando la FECECH.

ALIANZA N° 9

BELLEZA CIENTIFICA. Paola Conca Prieto, de esplendorosos 18 años y expresivos ojos verdes, representa a la Alianza N° 9, de Ciencias Básicas de la Universidad de Chile, en la festiva lucha por el cetro de "Reina Mechona 1984". Su suerte se conoce mañana. En tanto, ella ya se declara triunfadora, alcance o no la corona, "pues durante estos días he aprendido a ayudar a los más necesitados, a compartir con mis compañeros y a mantener la tradición de las fiestas universitarias".

AGRONOMIA

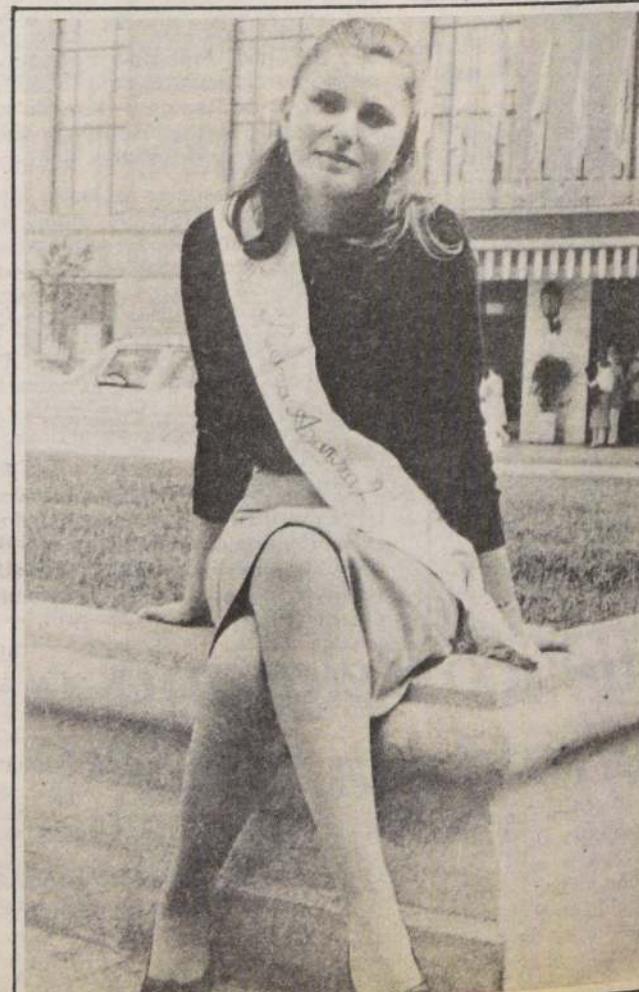
ANA MARIA RIVEROS SCHWENN representa a la Alianza N° 2 de Agronomía, en la "Semana Mechona 1984", que culmina mañana con el baile de coronación de la Reina, en la Escuela de Ingeniería. La Universidad de Chile recibe de esta forma a sus nuevos 4.000 alumnos. ¡Suerte Ana María!



Lucía Olivares junto al General César Mendoza



Paola Conca Prieto, representante de la Alianza N° 9 de la Universidad de Chile.



Ana María Riveros, candidata a "Reina Mechona" por la Alianza N° 2.



Jorge Pedreros señaló que "la nueva versión del Jappening viene más agresiva, más insolente, porque tomará el pelo a todos los programas de televisión".

María Inés Naveillán prepara canciones para un nuevo elepé

María Inés Naveillán prepara, junto a su marido Luis "Poncho" Venegas, una selección de temas para proponerlos a los ejecutivos del sello EMI quienes, en definitiva, verán cuáles incluirán en el próximo elepé de la artista.

"Junto a 'Poncho' estamos buscando canciones para el nuevo long play. Incluso se tomó contacto con una editora norteamericana para que le manden composiciones", informó María Inés, agregando que también presentarán a EMI dos creaciones de su esposo.

Consultada sobre la fecha y lugar de grabación, la cantante indicó que espera que ésta se realice después del 15 de mayo, pero "no estoy segura si grabaré en algún estudio de Santiago o en uno de Buenos Aires, Argentina".

Enseguida dijo que "el lanzamiento, seguramente, será primero en Chile y luego en otros países. Además, cuando estuve en Viña del Mar me prometieron realizar un lanzamiento internacional".

Añadió que "teniendo el long play, es posible que realicemos una gira por distintas latitudes promocionándolo. Desde ya estoy postergando un ofrecimiento de actuación en Colombia para hacerlo coincidir con un posible tour por aquellos países donde salga el disco".

Respecto de otras actividades desarrolladas durante el verano y lo que va corrido de este año, María Inés Naveillán señaló: "En realidad, no me puedo quejar. Durante todo este tiempo he estado efectuando diversas actuaciones en provincia, incluida una para el programa 'Amigos, siempre amigos' grabado en Valdivia".

→ María Inés Naveillán trabaja junto a su marido, Luis "Poncho" Venegas, en la selección de temas que propondrán a EMI para el LP

Ayer

Murió jazzista Count Basie

HOLLYWOOD, Florida, 26 (AP). — Count Basie, una de las grandes figuras de la época norteamericana de las grandes bandas, falleció hoy (ayer) a los 79 años víctima de cáncer.

Basie había sido hospitalizado por una severa úlcera pero posteriormente sus médicos descubrieron que tenía cáncer en el páncreas, dijo su hijo adoptivo Aaron Woodward.

Basie "no fue informado que tenía cáncer. Papá era una persona muy especial. De haber sabido que lo tenía, no habría querido seguir viviendo. Pero no parecía que tuviera ese problema", dijo Woodward en rueda de prensa en el hospital.

Otro importante músico, Lionel Hampton, dijo que Basie era "uno de los verdaderos grandes de la música".

El destacado músico de jazz Dave Brubeck

manifestó que Basie "será recordado mientras exista el mundo. Era querido en todo el mundo y todos los músicos de jazz tienen un tremendo respeto por él. Nunca nos dejará".

El médico que atendió a Basie, doctor Leo Schildhaus, dijo que el músico fue admitido en el hospital el 4 de febrero y fue dado de alta 10 días después, para volver a ingresar el 27 de marzo. Una semana antes Basie había brindado su última actuación en el Teatro Hollywood Palladium, en California.

Count Basie falleció alrededor de las 04.00 de esta madrugada, rodeado por miembros de su familia, dijo el médico.

Sus restos serán trasladados hoy a Nueva York, donde se realizarán los funerales en la Iglesia Baptista a la que asistían el músico y su esposa.

Retorna a TVN el 6 de mayo

"La Coté" será uno de los personajes del "Jappening"

□ Además en "La Oficina" estarán "Peñita" y "Cacho Escalona"

"El Jappening con Ja" retorna a las pantallas de Televisión Nacional el 6 de mayo, a las 19.00 horas, con novedosos bloques humorísticos como "La patrulla Chis", "Clases de Jazz Dance", "profesor Banderola", "Los Productores" y "La Oficina".

En esta séptima versión del programa actúan Gloria Benavides, Gladys del Ríos, Mariel Cuevas, Jorge Pedreros, Eduardo Ravani, Fernando Alarcón, Andrés Rillón, Patricio Torres y Oscar Olavarria.

"Esta versión será más agresiva, más insolente, porque vamos a tomarle el pelo a todos los programas de televisión y a sus protagonistas", manifestó Jorge Pedreros.

El primer capítulo del "Jappening" ya está grabado y el tema será el último Festival de la Canción de Viña del Mar. "Es una parodia super simpática. Incluso los protagonistas del certamen musical se han reído mucho. Por ejemplo, Ana María Salinas nos ha facilitado todo el vestuario y otros detalles que usó en esa oportunidad", dijo Pedreros, entusiasmado y riendo.

SANGRE NUEVA

Esta séptima versión del programa incorporó al elenco a Mariel Cuevas, Patricio Torres y a Oscar Olavarria. "Es sangre nueva y con mucha calidad", dijo Pedreros. Y agregó: Creo honestamente que van a pasar muchos años en que un programa de

televisión reunirá un equipo de esta naturaleza".

Recordó con satisfacción la vuelta de Gloria Benavides. "El Jappening es prácticamente una institución que seguirá funcionando por muchos años. La Gloria se fue, volvió y seguro que después se irá nuevamente. Igual cosa sucederá con Paty Maldonado, Maitén Montenegro y el resto del equipo. Van y vuelven... pero el Jappening siempre permanece".

LA OFICINA

A juicio de Pedreros, el centro del programa es el bloque denominado "La Oficina", que en esta oportunidad incorpora tres nuevos personajes. Un ascensorista y junior de apellido "Peñita" encarnado por Patricio Torres; un gerente comercial personificado por Oscar Olavarria llamado "Cacho Escalona" de profesión ingeniero y que "se cree la muerte"; y una secretaria joven recién egresada de "Dispower" llamada "Coté" que protagoniza Mariel Cuevas.

Jorge Pedreros explicó que "La Coté" es "la típica niñita que recién sale de un instituto donde estudió secretariado ejecutivo. Ella es muy inocente y a todos los jefes los ve como un papá. Sin embargo, éstos y sus compañeros de oficina la invitan a salir y a todos les dice que sí, porque nunca piensa mal...".

Homenaje a Raúl de Ramón

Con el poema musicalizado "Elegía a Raúl de Ramón", la Casa de la Cultura del Parque Metropolitano, rindió un póstumo homenaje al destacado folklorista recientemente fallecido. La obra creada por el compositor Arturo Barros y director de dicho organismo, fue presentada por el músico Luis Aguirre Pinto y el conjunto "Antilén", durante el recital del domingo pasado, en ese centro recreativo cultural.

Emotiva fué la respuesta por parte de los asistentes, quienes conocieron la obra de Raúl de Ramón a través del disco, la televisión y la radio. Famosos son sus cachimbos y alegorías al folklore nortino y chilote, que se popularizaron desde 1965 a esta fecha.

Parte del poema "Elegía a Raúl de Ramón", expresa: "No detengas Raúl tu destino de Arriero, déjalo que reposa en la quebrada, es la vida simplemente reposada, antes de llevar las manos a la frente. Se detiene el tiempo y lloran los ríos, duermen las guitarras don Raúl se ha ido".



El desaparecido folklorista Raúl de Ramón.



Mariel Cuevas hace su debut en el "Jappening" interpretando a una joven e inocente secretaria llamada "Coté".

Curso de Cine en la U. Católica

Un nuevo curso de ocho sesiones sobre "Cine y Cultura de Masas" efectuará a partir del 7 de mayo al 8 de junio, la Universidad Católica de Chile. El objetivo es analizar y comprender cómo los elementos de la cultura de masas, en sus diversas manifestaciones, se expresan en las artes y especialmente en el cine.

Otro de los propósitos es evaluar la influencia de la cultura de masas en la cultura latinoamericana y chilena. Según se informa, se utilizará una metodología en base a clases expositivas, exhibición de películas, además de medios audiovisuales.

El lunes 7 de mayo el profesor Gaspar Galaz, tendrá a su cargo la introducción a la Cultura de Masas y su Influencia en las Artes. El viernes 11, Jorge Gissi disertará sobre "El Fenómeno Social y Psicológico de la Cultura de Masas". El 14 de mayo se planteará el tema "La Fenomenología de la Cultura de Masas", a cargo del profesor Jorge Montoya. El viernes 18 se analizará "Cine, Pop Art y Kitsch", con la dirección de Luis Cerece.

El 25 de mayo, Gastón Soublette disertará sobre "La Música Popular y el Cine" y el lunes 28 el "Cine y Folletín", a cargo de Luis Cecere. El viernes 1º de junio, según el calendario anunciado, figura la exposición de Ignacio Aliaga con el tema "Cine y Parodia". El lunes 4 del próximo mes Jorge Gissi y Luis Cecere plantearán la "Influencia de la Cultura de Masas en el Espectador y los Medios en Latinoamérica", para concluir el viernes 8 con un foro final que tendrá invitados de distintos medios de comunicación y creadores.

A este curso puede asistir el público interesado en el Séptimo Arte cancelando la suma de dos mil pesos. Los estudiantes tan solo pagarán \$ 1.500.

CANAL 5



CANAL 7



CANAL 11



CANAL 13



- 19.50 SINTONIA. Música: Dvorak, Cleveland Orchestra, Smetana, The Noldeau.
20.00 LA MANO MONA DE MONONA. Manos y Monona en la correspondencia de los pequeños televidentes.
20.10 SHOW DEL PROFESOR ROSSA. Hoy el concurso del dibujo del Profesor Rossa. El tema: los transportes por tracción animal. Cine infantil con Butch Cassidy y Moby Dick y "La Isla Vampiro" y "Moraya, la Reina". Un nuevo concurso. Conducción de Iván Larenas.
21.10 LA BICHA Y SAPOLIN. Una breve conversación con Monona; la canción de la Bicha y Sapolin. Esta noche: "Con la misma piedra". Despedida.
21.15 DECIMA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE INFORMATICA.
21.30 EN TORNO AL VIDEO. Una muestra de "El Arte del Video", en un tratamiento que se aparta de lo tradicional: la verdadera creación artística que tiene su propia razón de ser. Esta noche: "Video y Computación". La computación al servicio de la imaginación. Obras: Lissajou de Olivia Tappan. Crossings and Meetings de Ed. Enshwiller.
22.00 UNA CIUDAD QUE NUNCA DUERME. Los servicios públicos en una gran ciudad alemana, que se financia con el dinero de los contribuyentes.
22.30 EL CANAL DE PANAMA. La historia de la construcción del canal; su importancia en el desarrollo económico de algunos países.
23.00 SKI BALLET.
23.30 NOTICARIO UFA. Presentamos: Carrera de veleros; Feria del Libro en Francfort; la ciudad de Siemens. Amsterdam.
23.45 CONVERSANDO. "Las delicadezas de Jesús".

- 11.30 CARTA DE AJUSTE.
11.45 MATINAL INFANTIL. Dibujos animados.
12.15 USTED LO HA PEDIDO.
12.25 LA COCINA DE MONICA.
12.30 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa de entretenimiento presentado por Enrique MaLuenda. Hoy con las finales correspondientes a la semana, de los concursos, humor, baile, canciones y muchas sorpresas.
14.40 DEJAME VIVIR. Teleserie mexicana protagonizada por Daniela Romo.
15.15 CORALITO. Teleserie portorriqueña.
16.00 HOMBRE INCREIBLE. Hoy "El terror de Antowuk".
17.20 TARDES DE CINE. Hoy el filme "El regreso de los 4 magníficos", dirigido por George Mc Cowan, con las actuaciones de Fred Astaire, Walter Brennan, Edgar Buchanan, Andy Devine, Chille Wills, Lanna Wood.
19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. Los interesantes testimonios de: "Esto es increíble".
20.00 LA REPRESA. Teleserie nacional dirigida por Ricardo Vicuña.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticiero presentado por Paulina Nin de Cardona y Raúl Matas.
21.25 T.V. TIEMPO.
21.30 PRIMERA SEMI-FINAL "MISS CHILE".
23.20 EDICION DOS. Síntesis informativa presentada por Rodolfo Herrera.
23.45 CINE NOCTURNO. Hoy el filme "Delta Country", dirigida por Glen Jordan y con las actuaciones de Joana Mills, Jef Conaway y Jim Antonio. En Delta Country un pequeño pueblo de USA se desatan las rencillas y pequeños dramas locales entre los más connividos vecinos: Jack el Oso, un nuevo rico, trata de ...

- 6.45 CARTA DE AJUSTE.
7.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero.
7.55 CANAL 11 AL DESPERTAR.
10.00 CIERRE.
17.15 CARTA DE AJUSTE.
17.30 FABULAS DEL VERDE BOSQUE. Dibujos animados.
18.00 MASAMIGOS. Un programa infantil realizado por el grupo Mazapán.
18.30 CINE EN EL ONCE. Hoy: "Eramos tan felices". Con Doris Day, David Niven, Janis Paige, Spring Bryngton y Richard Haydn. Un crítico teatral de Nueva York publica una severa crónica acerca de una obra musical producida por un gran amigo personal. La más afectada en la crítica es la actriz protagonista, quien se encarga de darle su merecido.
20.00 EL SHOW DE LOS MUPPETS. Hoy con la participación de George Burns.
20.25 CASIMIRO.
20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Eduardo Riveros.
21.30 SEPTIMO ARTE. Noticiero cinematográfico, reportajes a importantes figuras del cine mundial. Sinopsis de las películas que se están exhibiendo actualmente en Santiago. Conduce la periodista Luz María Vargas.
22.30 CINE NOCTURNO. Hoy: "Hombres valientes". Con Sam Elliot, Tom Selleck, y Glenn Ford. Después de transcurrida la guerra de Sección en los Estados Unidos, tres hermanos recorren el Oeste norteamericano en busca de fortuna....
24.00 PANORAMA AL CIERRE. Noticias con Benjamín Palacios.

- 11.30 CARTA DE AJUSTE.
12.00 3-2-1-CONTACTO. Serie educativa que entrega a los niños una amplia gama de temas relacionados con la ciencia y la tecnología. Hoy: "Superficie".
12.30 TEATRO DE AVENTURAS JUVENILES.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13. Dirección: Fernando Leighton.
14.30 TELESTARDE. Noticias con Cecilia Serrano.
14.50 VISIONES.
14.55 BAILA CONMIGO. Teleserie brasileña.
15.40 HERENCIA DE AMOR.
16.15 GALACTICA, ASTRONAVE DEL ESPACIO. Serie de ciencia ficción. Con Lorne Greene y Richard Hatch.
17.00 BANNER Y FLAPPI. Dibujos animados.
17.20 CINE EN SU CASA. Hoy: "El mundo del color". Drama.
19.11 VISIONES.
19.12 AVANCE NOTICIOSO.
19.15 LOS TITERES. Teleserie chilena.
20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del Trío invitán a los niños a dormir.
20.30 TELETRÉCE. Noticiero con César A. Santis, comentarios internacionales con Bernardo de la Maza, comentario de actualidad con el Padre Raúl Hasbún y el informe del tiempo con Carmen Jaureguiberry.
21.28 CONDORITO.
21.30 LA PELICULA DEL VIERNES. Hoy: "Vampiro".
23.25 VISIONES. Microprograma preparado por María Teresa Serrano y dirigido por Ricardo de la Fuente. Hoy: "Escultura" del pintor Juan Egenau.
23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz Saenger.
24.00 CINE DE MEDIANOCHE. "Lisa"

HOY EN ESPECTACULOS

CINES:

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "Acción en la frontera" con Charles Bronson y "Dr. Erótico" (18) \$ 70.
ALFIL. Alameda 776 (35357). Desde las 13 hrs. "El amante de Lady Chaterley" con Silvia Kristel (21) \$ 80.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 12 hrs. "Los fiericillos indomables" con J. Porcel y A. Olmedo. (Men.) \$ 160.
AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (44737). Funciones vie., sáb. y dom.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.20 hrs. "El regreso del Jedi" (men) \$ 90. (Mark Hamill, Harrison Ford).
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16, 15, 19, 15 y 22 hrs. "Nunca digas nunca jamás" (14) \$ 150, \$ 180 (Sean Connery) L. a V. may. 60 años \$ 100.
CAPRI. Monjitas 925 (392414) Desde las 10 hrs. "Revancha despiadada", "Operación venganza" y "El terrible fugitivo" (21) \$ 70.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Nunca digas nunca jamás" (14) \$ 160 L. a V. may. 60 años \$ 100. (Sean Connery).
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.30 hrs. "El vestidor" (14) \$ 130 M. y M. may. 60 años \$ 100 (Michael Caine).
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Lucha a muerte contra los invasores", "Chicas deliciosas" y "El Boulevard del amor" (21) \$ 30.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 12.45 hrs. "El vergudo de dragones", "Con el alma en los puños" y "Gran aventura en China" (men) \$ 70.
CITY. Agustinas 1023 (66687) Desde las 11 hrs. "Clases nocturnas" (18) \$ 120 (Joan Collins).
CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (60735) Desde las 12.55 hrs. "Un día después" (14) \$ 120 (Jason Robards).
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11.15 hrs. "Educando a Rita" (14) \$ 160 M. y M. \$ 130 (Michael Caine).
EL. GOLF. Apoquindo 4468 (2313485) 16.30, 19 y 22 hrs. "Carmen" \$ 180 (18) (Cristina Hoyos, Antonio Gades).
ESPIACIAL. Candelaria Goyenechea 3820 (2421326) 17.30, 19.45 y 22 hrs. "Victoria" con Julie Andrews. (18) \$ 180. Estud. \$ 140.
FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Sahara" (14) \$ 130 M. y M. Shields) \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 100. (Brooke)
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 11 hrs. "El Dr. Zhivago" con

- Omar Sharif. (18) \$ 120.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Una navidad con Mickey" y "La dama y el vagabundo" (men) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 100.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11.30 hrs. "Los unos y los otros" (14) \$ 160 L. a V. may. 60 años \$ 100.
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. "El bueno, el malo y el karateca II" y "Vacaciones al desnudo" (18) \$ 40.
IMPERIO. Estadio 235 (397960) Desde las 11.15 hrs. "Amor 83" (21) \$ 160. L. M. y M. \$ 120.
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Pecado sin malicia" (21) \$ 100.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (220816) 16, 19 y 22 hrs. "La fuerza del cariño" (14) \$ 160 V. y N. \$ 180 (Debra Winger).
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43161) 16, 18.45 y 22 hrs. "Un día después" de Nicholas Meyer (14) \$ 180.
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Ze Kwun Do, arte mortal", "Viaje a las estrellas II" y "Locamente enamorado" (18) \$ 30.
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 11.15 hrs. "La fuerza del cariño" (14) \$ 160 M. y M. \$ 130 (Jack Nicholson, Shirley Mac Laine).
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Porky's 2", "Los cuentos de Canterbury" y "Cazadores del espacio" (21) \$ 50.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El extra" y "Dos locos con suerte" (men) \$ 80.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Marcado para morir", "Amor sin frontera" y "Porky's II" (21) \$ 50.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Las variaciones del amor" y "La perfección del amor físico" (21) \$ 80.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "El año que vivimos en peligro", con Linda Hunt. (21) 24.15 hrs. "Gloria", con Gena Rowlands. (18) \$ 130. Estud. \$ 80.
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Verano caliente" (21) M. y J. \$ 100 y show strip con las gatitas adorables del Paseo Huérfanos.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 099 (41345) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "Nunca digas nunca jamás" (14) \$ 150 \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 100 (Sean Connery).
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 hrs. "Yentl" (14) \$ 160 V. y N. \$ 180 (Barbra Streisand).

- PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Flashdance" (14) \$ 100.
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "El boxeador de Shangai", "Los violentos osados del Kun Fu" y "El puño de hierro del karateca" (18) \$ 60.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16.30, 18.00 y 21.30 hrs. "Los unos y los otros" (14) \$ 180 (Geraldine Chaplin).
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 10.40 hrs. "Amor 83" (21) \$ 120.
REX I. Huérfanos 735 (31144) Desde las 10.45 hrs. "Un día después" (14) \$ 160 (Jason Robards).
REX 2. Huérfanos 735 (31144) Desde las 10.45 hrs. "Carmen" (18) \$ 160 (Paco de Lucía) L. M. y M. \$ 120.
REX 3. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Reencuentro" (18) \$ 120.
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Como perder una esposa y ganar una amante", "Lecciones privadas" y "Detrás de la puerta" (21) \$ 80 M. a V. \$ 60.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Ultraje" (Alicia Encina) y "Amame Hoy" (Sissy Spack) \$ 70 (21).
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Dos locos con suerte" y "El extra" (men) \$ 80.
SALA ARAUCO. Av. Kennedy 5314 (2460609) 17.15, 19.15 y 22 hrs. "El precio de la felicidad" (14) \$ 180.
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Educando a Rita" (14) \$ 160 V. y N. \$ 180 (Julie Walters).
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Yentl" con Barbra Streisand (14) \$ 160 y \$ 180.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15 Y 19.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" con Clark Gable (14) \$ 160.
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Reto al destino" con Richard Gere y Debra Winger (18) \$ 120.
U.C. Jorge Washington 26 (465652) 19 y 21.30 hrs. "Gandhi" de R. Attenborough. (Men.) Estud. y May. 60 años \$ 80.

TEATROS

- ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "Animas de día claro" de A. Sieveking. \$ 100.
ANTILEN. Alameda 410 (35196) 22 hrs. Recital: "Beso libre" del poeta Rodrigo Marcos, con música de J. C. Pérez \$ 100.
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (61412) 19.30 hrs. "El castigo" de Franz Kafka. \$ 250. Estud. \$ 100.
ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (778871) 19.30 hrs. "Fando y Lis" de Fdo. Arrabal \$ 300, Estud. \$ 150.
CENTRO CULT. DE LA REINA. Echeñique y Sta. Rita. Taller 71. Domingo: "Los desatinos del Príncipe Cachetón". Direc. de Edo. Castillo.

- DEL ANGEL. San Antonio 257 (33605) 15, 17 y 19 hrs. Cine Arte. Ciclo Charles Chaplin: "El gran dictador". \$ 100. Estud. y tercera edad \$ 80.

- EL CONVENTILLO. Bellavista 173 (774164) 20 y 22.30 hrs. "Cabaret Bi-joux", de José pineda, con Tomás Viñedilla, \$ 300.

- GALA. Tarapacá 1181 (66876) 19.30 y 22.15 hrs. "Manuel Leonidas Donaire y las 5 mujeres que lloraban por él", de A. Sieveking. Teatro Itinerante. \$ 200, Estud. \$ 70.

- HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.45 y 22.30 hrs. "Residencial Capuchinos" con Jorge Franco, Los Bonecos, Gladis Day, Cecilia, etc. \$ 250.

- LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) 20 y 22.15 hrs. "El zoo de mármol". Grupo La Feria. \$ 300. Estud. \$ 150.

- LA VIEJA CASA. Dr. Johow 020 (2230919). 22.30 hrs. "Mozart y Salieri" de A. Pushkin con T. Ferrada y Miguel Angel Bravo. Cover \$ 300.

- MONEDA. Moneda 920 (715451) 20 hrs. "Carrascal 4.000" Cia. de Teatro Pedro de la Barra, \$ 300. Estud. \$ 150.

- MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) 19.30 y 21.30 hrs. "Doce hombres en pugna", con Luis Arenas, Jorge Yáñez, P. Villagra, \$ 400 (Sala C. Arrau).

- OPERA. Huérfanos 837 (30176) 22 hrs. "Tú te lamentas! ¿De qué te lamentas?", con Coco Legrand y Jaime Azócar, \$ 500.

- PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Títeres re-presos" con Mino Valdés, Daniel Vilches, Canuto Valencia. \$ 350.

- SALA EL TROLLEY. San Martín 841 (2201658) 20 hrs. "Historias de un galpón abandonado" de Ramón Griffero. \$ 150 Estud. \$ 100.

- HECTOR DUVAUCHELLE. Lira 5 (398969) 20 hrs. "Mientras duerme la señora", Grupo El Riel. Adhesión voluntaria.

- U.C. Jorge Washington 26 (465652) 19 hrs. "La balsa de la Medusa", de Egon Wolff, \$ 250, Estud. \$ 100.

NIÑOS:

- FANTASILANDIA. Parque O'Higgins. Sábados, domingos y festivos.

- MUNDO MAGICO: Alameda y Pajaritos. Sábados, domingos y festivos.

Impresiones de Buenos Aires

La TV en Argentina: diálogos, noticias y creatividad

Siete días mirando la TV argentina, a cualquier hora y aún siguiendo algunos espacios determinados, conduce a conclusiones definidas. Un destape de imágenes, idioma, actitudes y enfoque de temas, saltan como característica más definida o, por lo menos, como novedad en relación a años anteriores. Las telenovelas resultan anodinas y repetidas y su mayor esfuerzo es la incorporación del rostro de Verónica Castro como protagonista, pero es notoria la carencia de buenos guionistas. Se repiten producciones sobrepasadas y en el ámbito de la noticia se llega a resultados más avanzados que en lo musical o en lo deportivo. Esto, sin olvidar el oficio, el lenguaje y la calidad de gran parte de quienes actúan en ella. Las conclusiones anteriores están referidas siempre a una categoría muy elevada y apuntan a una falta de creatividad autoral.

LA PALABRA DEL RATING

También es relativa, según la empresa que entrega tales cifras. Hay canales que tienen servicios propios y cuando se lanza el lenguaje oficial de cifras, publicitan las propias. Un promedio daría lugares expectables a espacios tradicionales como "Domingos para la juventud" (en la línea de "Campeonato Estudiantil" de canal 13 en Chile), los de corte musical folklórico: "Botica del Tango", "Argentinita", que es una institución intocable y "Valores de hoy y de siempre", con Silvio Soldán. También disputan lugares destacados espacios periodísticos como "30 millones", "Realidad 84", "Cordialmente", "Mesa de Noticias" y la novedad de este año con "A solas", un diálogo entre un anfitrión y un invitado, estelar o no, en dos horas y media de conversación, sin imágenes de apoyo. La comicitud, apenas se empina en últimos lugares, con el delgado e insolente Alberto Ol-

Por Yolanda Montecinos



medo y numeroso elenco en "No toca botón" y sólo Yolanda Luján con Verónica Castro (nacional) y "Dinastía" figuran entre los 10 más vistos en marzo-abril.

LAS PERSONALIDADES

Aún en tiempo tan breve, nos fue posible coincidir con críticos serios —o que toman la TV realmente como corresponde— en relación con la importancia de quién está ante las cámaras y cómo lo hace. Vimos en Canal 9 una edición de "Más allá de la cuarta dimensión" con un hombre fascinante, Fabio Zerpa. Sin su obsesión casi molesta por los ovnis, el profesional de gran carisma televisivo, ha comenzado a tratar temas de todo tipo. Su tónica es siempre el misterio y su ámbito aquella inquietante zona donde termina el conocimiento científico y el dominio técnico, pero sin caer en charlatanería ni en mistificaciones. La producción de su programa es compleja y revela una búsqueda incansable de testimonios. Le vimos referirse a las casas encantadas y mostrar a una abuela, de barrio Matadero, en medio de su numerosa y simpática familia, refiriéndose con inteligencia a los casos extraños que se sienten en su hogar.

La forma en que se muestran estos testi-



Gino Renni conversa con *La Nación* en los estudios de ATC Color, donde graba "Mesa de Noticias", acierto del momento.

monios, en realidad abismantes, y la gentileza, lenguaje, conocimientos y amor por su tarea del conductor, dan al programa un toque diferenciador. Ciencia, magia lo irracional, lo desconocido, con breves notas con científicos en cada caso, dan al programa un sello muy particular. Otro ejemplo de personalidad televisiva, lo proporciona Silvio Soldán en sus Domingos para la juventud, donde se hace acompañar por una promisoria pero empalagosa figura joven, Jorge Rossi, y luego, en su actuación en Grandes figuras de hoy y de siempre. Se da el caso de un profesional de trayectoria, contento con lo que realiza y siempre dispuesto a ayudar a los concursantes y a los invitados estelares en una línea natural. Hace unos años, la TV argentina tenía como parámetro la figura de Mirtha Legrand, con sus toques de sofisticación muy sui generis. Esto ha quedado atrás y se prefiere lo natural, lo espontáneo. A veces se cae en la grosería directa y en los espacios de la enorme Moria Casán, en la vulgaridad. Las reapariciones de Jorge Porcel (en una etapa bastante baja de su popularidad) señalan la falta de libretos cómicos.

MESA DE NOTICIAS

El programa sorprende desde la partida. Es una comedia sobre la noticia presentada en Canal 13 de lunes a viernes a las 20 horas; partió en el 83 y fue el éxito del año, con un elenco de actores cantantes conocidos (pero no tanto, para resultar prohibitivos) y un libretista fuera de serie en Juan Carlos Mesa. La versión cómico-informativa teatral sobre la Feria del Libro fue deliciosa, satírica sin ser ofensiva. Uno de sus integrantes es el actor –cantante Gino Renni, conocido en Chile cuando gracias a un personaje en "Nino" fue invitado a Viña y la Quinta Vergara. Ahora, encarna a un reportero que se mueve en bicicleta y, por supuesto, es italiano. Pudimos comprobar la fama que tiene, en estos momentos, y cómo sus expresiones y bocadillos son parte ya del lenguaje y la belleza de sus colegas de trabajo, mientras se editaba y se ensayaban los textos de esa noche en ATC Color.

El acuerdo del espacio es el operar con noticias del momento. El libretista parte a las cinco de la madrugada con su equipo asesor y selecciona, cada día, las mejores, las que tienen posibilidades de asimilación al núcleo que compone el elenco. Se entrega el material, a la luz de cada uno de estos personajes aportando todo lo que su medio ambiente familiar puede involucrar. Este año el libretista debutó como jefe de informaciones, con su familia (televisiva) y ha subido varios puntos del total. Gino Renni informó que una

nueva carrera se abrió ante él, a raíz de ese boom" y que muy pronto vendrá a nuestro país, a la TV por supuesto.

LAS TELENOVELAS

No son de categoría como "Pobre Dieta o "Nino". Superiores a las venezolanas y algunas procedentes de México, se mantienen por el cuidado nivel de producción y la calidad de sus actores. Pero todo ha bajado por las urgencias de consumo. Hay, por lo menos, diez en pantallas y cinco en producción, otras tantas en rodaje. Célebres son Arnaldo André, quien inició el destape en verano con desnudo total junto a Leonor Benedicto en Mar del Plata y también Pablo Alarcón, el galán recio de "Herederos de Amor" de Canal 13, en Chile, que hace sufrir a las argentinas en "Tramposa", tan larga, reiterativa y extraña como la que se da en estos días en nuestro país.

Andrea del Boca es dama joven de telenovelas, pero sin llegar al estrellato protagoniza crónicas audaces, pero quien reina en este terreno es la polémica y pequeña (de estatura) Verónica Castro.

Las telenovelas brasileras se imponen a pesar de la notable producción argentina. "Dancin' Days" debió repetirse en su totalidad y se exhiben otras con enorme arraigo, siendo Sonia Braga una estrella codiciada en el medio porteño. Junto a estas historias frivolas y sentimentales comienza a cobrar valor el ciclo de teleteatros. Casi todos con carácter sociopolítico y con actores que regresan recién al país. Por ahora solo en contadas excepciones prima el talento y los autores de categoría sobre el revanchismo sin llegar a los codiciados "pic" del rating únicos que hasta ahora, confirman un espacio.

LA CHARLA

El argentino es amigo de la conversación respetosa la palabra y sigue un diálogo o mesa redonda. Vimos varias de estas muestras con moderadores algo monólogicos y bastante telecháchara explicable en el momento que vive Argentina. Pero algunos estelares concitaron en justicia el interés. Uno fue Mercedes Sosa con guerrero Martinheit, un estelar con Shirley MacLaine en Broadway, presentado por una periodista de ATC color, toda la información comentada sobre la Feria del Libro y un estelar de cine, comentado con ciclos de grandes largometrajes en tránsito. Se da tiempo para el diálogo, los moderadores saben de qué se está hablando y se interesan en las materias. No hay prisas por frivolidad o falta de concentración y entonces se explica que tantos televidentes sigan este tipo de espacios.



Pablo Alarcón y Mónica Vehil, estelares de *La Tramposa*, que llegarán pronto a Chile. El puede verse en Canal 13 en "Herederos de amor".

MILLEO

METALÚRGICA MILLED SA
FÁBRICA, OFICINAS Y SALÓN DE VENTAS
CHACABUCO 40 - FONO 90004 - SANTIAGO
OFICINA EN VALPARAISO
PEDRO MONTI 1730 - FONO 54231

**INSIGNIAS
MILLED** MR

Saluda a
CARABINEROS DE CHILE
al cumplir 57 años de vida.
Garantía de Seguridad,
Orden y Patria.



Mundo de la Hípica

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Abril de 1984

De estrellas se llena la noche viñamarina

Las jornadas nocturnas de los "viernes hípicos" en el Valparaíso Sporting tendrán hoy un matiz especial de expectación y nerviosismo ante el arribo de una constelación de profesionales del látigo, "estrellas" ganadoras de mil carreras y jockeys invitados que competirán entre sí con el único propósito de mostrar las aptitudes que los han convertido en los mayores protagonistas de una década.

Sergio Vásquez, Ernesto Guajardo, Claudio Leighton, Sergio Vera y Sergio Azócar más el concurso de los invitados Gustavo Barrera, Manuel Santos y Adolfo González serán los principales actores de esta cita que seguramente atraerá la atención de los miles de hípicos reconocidos en el puerto y también de los entusiastas de Santiago que ya tienen las maletas listas.

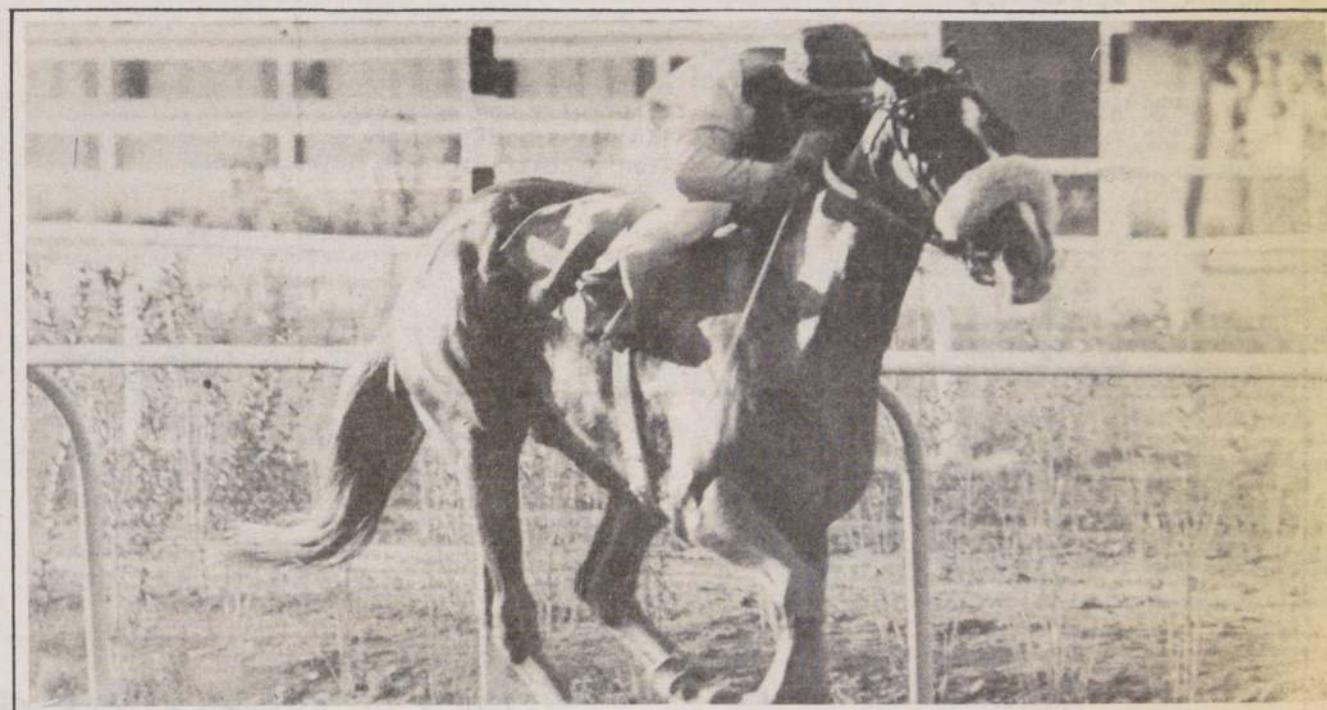
El evento organizado por las autoridades del hermoso reducto costero y la Asociación de Periodistas Hípicos servirá también para testimoniar el primer homenaje al jinete Max Rojas Rojas, profesional fallecido en un accidente pistero. Por eso los "grandes" de la profesión han querido estar presente, para honrar la memoria del amigo, del colega que siempre estará presente entre nosotros.

A las 19.35 horas se largará la prueba. Los pingos están listos (Agraciado, Tempranera, A Propósito, Madreño, Fingal, Tirillento, Musicalista y Decton). Sólo falta consignarle las montas lo que se hará en los minutos previos a la partida a través de un sorteo.

A esperar entonces el encuentro porque esta noche Viña se llenará de estrellas...



"FIRME" y Sergio Vera, una dupla ganadora que deberá extremar recursos para porfiar con "Geólogo" y Gustavo Barrera en el compromiso



"MISTRESS", la hija de Mr. Long y Realidad, por Rigel, sigue en una campaña ascendente en la arena, respondiendo a su categoría de propia hermana de "Milagros".

Todos esperan la revancha con "Sembrada"

"Mistress" ganó a la confusión

NADA puede decirse acerca de un predominio entre las hembras de dos años del Hipódromo Chile, luego del triunfo de "MISTRESS", que adiestra Alvaro Breque. El hecho que rodara la puntera "SEMBRADA" cuando se creía que conseguía un triunfo seguro, hace que la incógnita tome cuerpo acerca de cuál de las dos es la mejor.

No podemos desconocer que la mala fortuna de la pensionista de Sergio Romero Cares, invicta en dos presentaciones, impidió que mantuviera su posición privilegiada dentro de las de su generación. Pero tampoco hay que desestimar las cualidades de la hija de "Mr. Long", que no es una desconocida en la pista de Vivereta.

CAMPAÑA SINGULAR

Quizás por el hecho de que se enfrentaba a una similar con mayores pergaminos en la cancha, la presencia de "MISTRESS" pasó algo inadvertida. Es necesario recordar que su linaje corresponde a las excelencias que año tras año salen del Haras Santa Amelia. "Realidad" y "Rigel" le dan la categoría de propia hermana de la gran "MILAGROS", ganadora de siete carreras y exportada a los Estados Unidos.

Como era lógico y de acuerdo a la gran afición de

su criador, se quedó defendiendo los colores de la casa. Las enseñas rosado, banda y gorra verde han cruzado victoriosas en dos oportunidades, contabilizando, además, un segundo en el debut.

SIGUE EN ALZA

"MISTRESS" ha demostrado que a medida que las distancias se alargan se adapta mayormente a las exigencias. El día de su último triunfo le vimos una arremetida violenta, que denota sus dotes de fondista por la modalidad en que se desempeñó durante el recorrido. Un cuerpo y medio fue la diferencia que sacó a "Parlinda" en el premio de 1.300 metros. Anteriormente y con un amplio favoritismo ingresó a la categoría de ganadoras al derrotar por cinco cuerpos y medio a "Super Plus" en condicional de 1.200 metros. Registró para la distancia 1.14 3/5.

Debutando, un sábado tres de marzo, en 1.200 metros perdió por la escasa diferencia de medio peso. Quien la ganó fue "Atareada", con tiempo de 1.14 4/5. Fácilmente, y con un poco de fortuna, la potrana podría haber sido invicta en sus tres salidas a la arena.

"Mistress" le ganó a la confusión de una rodada a última hora, pero también respondió a sus cualidades y sangre que corre por sus venas.

"Geólogo" y "Firme" en un mano a mano

Juntos son espectáculo

El clásico "Augusto Breque Espinoza", que se larga mañana en La Palma es el "polvorín" del nuevo encuentro de GEOLOGO y FIRME. Ambos, extraordinarios potrillos de la "hornada nueva", sacaron chispas en un encuentro anterior que se definió por distanciamiento del pupilo de Julio Castro en favor del hijo de Frampton Delight.

Desde entonces la "atmósfera" se ha preparado para esperar un "choque" gigantesco por la calidad evidenciado por los dos "lulos".

La cita merece una asistencia multitudinaria. 1.300 metros que serán disputados "palmo a palmo" y a gran velocidad. Ciertamente GEOLOGO y FIRME son los máximos atractivos de la estelar, pero van otros siete elementos que también alimentan ilusiones de triunfo.

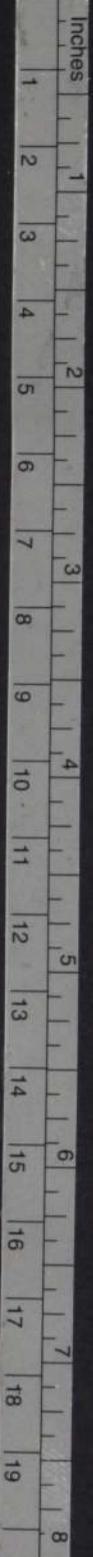
SWAMI, el "pequeño destructor", viene de escoltar a Firme en trámite menor. No sería una sorpresa porque siempre ha estado cerca. BAJADOR, ganador en la distancia con gran facilidad y en extraordinaria arremetida. SIVIERO, en el pasado demostró que tam-

bien vale. En arena ganó al anterior con fundamentos. SUPERANTE, tratará de imponer el ritmo de su velocidad. Costará alcanzarlo.

QUELTEHUE con un fracaso a cuestas en el césped, pero con excelentes figuraciones en La Palma.

Cierra la lista SARATOGA FUN con flamante victoria en la distancia.

Como decimos siempre, el escenario y los protagonistas están para animar una jornada que puede ser memorable, pero ¡cuidado! que van FIRME y GEOLOGO, quienes juntos son dinámicos.



**II LA NACION**Santiago de Chile,
Viernes 27 de Abril de 1984

CUADRUPLE DEL CHILE

ETAPAS

1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
5	2	1	4
16	9	10	3

Segunda Carrera

APATUSCA (Apollo Streak y Haragana por Señor Flors). Criada en el haras "Las Ortigas". Hermana materna de Fusil (Flautero, ganador de 5 carreras y numerosas figuraciones), de Fricatella (Flautero). Esta es la 3^a cría de la yegua. Defendida.

CARRY (Mr. Long y Cinco Esquinas por Treble Crown). Criada en el haras "Santa Amelia". Hermana materna de Conseguida (Rigel II, invicta en Chile, ganadora de 3 carreras inclusive los clásicos Sociedad de Criadores y Carabineros de Chile. Ganadora en EE.UU., de Rienda Suelta (Burlanoff, ganador en Chile y 8 carreras en Venezuela), de Miss Pazuko (Burlanoff, 3 carreras y numerosas figuraciones). Madre de Sinal, ganador y de Guilboa, ganadora de 2 carreras y numerosas figuraciones), de Filipín (Burlanoff, 8 carreras), de Viento Sur (Silver Moon III, figuraciones en los hipódromos centrales y ganador de 4 carreras en Concepción), de Rondina y Rápido (ambos por Rigel II, el último, ganador) y de Cinco Cartas (Rigel II no corrida y madre de Cordillerano). No vino a las ventas.

COURTESY (Cielo y Cubberley por Gyr). Criada en el haras "Santa Eladia". Hermana materna de Haller :Hawk II, figuraciones y exportada a Panamá) y de Clinker (Hawk II). Esta es la 4^a cría de la yegua. La primera murió en el haras. Defendida en \$ 360.000.

LACTINA (Court Dancer y La Herradura por Madara). Criada en el haras "General Cruz". Hermana materna de Fildor (Dicker, ganador de 7 carreras, inclusive una Especial, 2^a en el clásico Selección y otras figuraciones del mismo nivel), de La Pestaña (Tale of Two Cities, ganadora de 2 carreras en Panamá), de Lonjero (Comet, ganador de 10 carreras, numerosas figuraciones inclusive 3^a en el clásico Cuerpo Consular de Santiago), de Landlord (Tale of Two Cities con figuraciones) y de La Montura (Comet, ganadora). Adquirida en \$ 60.000.

MISS NEW YORK (El Tirón y Marihuala por Tantoul). Criada por don Manuel Losada M. Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

Toda la colonia junto a ella:

"Mocita Tana"

Debutantes en La Palma

MOCITA TANA (Mocito Guapo y Trilogy por Bristol). Criada en el haras "Tarapacá". Propia hermana de Mocito Tincudo (ganador de 2 carreras en sólo 3 presentaciones. Inclusive la Especial Julio Subercaseaux B., y 3^a en el clásico Gran Premio Sociedad de Criadores. Actual padrillo) y materna de Malesia (Monterrey, ganadora de 9 carreras inclusive los clásicos Carlos Campino, Gustavo Rivera B., Sociedad Hípica Luis Cousío y exportada a EE.UU.), de Per Bene (Paddy's Point, ganador de 10 carreras inclusive Especial), de Mar Bravo (Maporal, ganador de 9 carreras inclusive clásico España en Viña del Mar, 2 Especiales y numerosas figuraciones) y de Chita (Chairman Walker, ganadora de 3 carreras). Subastada en \$ 1.950.000.

RED APPLE (Petrarque II y Appel por Asalto II). Criada en el haras "Santa Sara". Propia hermana de Profesor (ganador de 4 carreras); y de Apóstol (ganador de 2 carreras, figuraciones y exportado a Inglaterra), materna de Apple King (Rey Claro II, ganador de 13 carreras inclusive los clásicos Club Hípico de Santiago, Pedro del Río T., Gonzalo Larraín G., Valparaíso Sporting Club, "Bell Boy", "Justiciero", una Especial, 2^a en el clásico Televisión Nacional de Chile, 3^a en el 80º Aniversario de El Mercurio y 4^a en el Federación de Polo) y de Rupanque (Rapaco, ganador de 4 carreras y numerosas figuraciones). Adjudicada en \$ 320.000.

Hipódromo Chile

(Sábado 28 de abril de 1984)



REGRESO, lado interior, hace su retorno mañana en uno de los handicaps sabatinos.

1^a

CARRERA 1.200 m. a las 14.45 hrs. Ind: 6 al 1. PRIM. VAL.. TRIPLE INICIAL

833 O. Manso	4-6-2	1 Camarógrafo	54 O. Díaz	6
845 C. Muñoz G.	14-9	2 Danbury	54 V. Rojas	9
817 R. Lorca	7	3 Fumigadora	54 S. Azocar	1
2667 J. Pérez	Rp.	4 Guilboa	54 J. Hernández	16
805 J. Lastra	Rp.	5 Horst	54 L. Rivera	4
664 F. Fernández	Rp.	6 Polarita	54 H. López	11
833 S. Romero	9-5-3	7 Sapoya	54 F. López	2
809 D. Torres P.	5-5-3	8 Golden Karol	53 M. Olguín	10
845 L. Guerrero	9-4-7	9 Parcelero	53 R. Arrué	14
809 G. Pombo	5-8-5	10 Táctus	53 G. Barrera	3
833 R. Quiroz	12	11 Tajante	53 O. López	12
857 P. Polanco	Rp.	12 Campea	52 N. Toledo	13
781 R. Chellew	4-4	13 Máscara	52 J. Castillo	7
833 E. Rodríguez	14-10	14 Yaguarón	52 J. Herrera	5
590 H. Espinoza	Rp.	15 Escudo	51 J. Romero	15
833 O. Jara	10-8-5	16 Pate Perro	49 S. Suárez	8

2^a

CARRERA 1.200 m. a las 15.10 hrs. CONDIC. SEGUNDA VAL. TR. INICIAL

356 A. Rivas	Rp.	1 Aldea	53 N. N.	6
E. Beuzenberg	Deb.	2 Apatusca	53 G. Barrera	9
741 L. Severino	Rp.	3 Apostura	53 V. Rojas	1
811 R. Maggi S.	7	4 Bold Clean	53 H. Berrios	16
461 P. Molina	Rp.	5 Carteria	53 S. Vera	4
A. Breque	Deb.	6 Carry	53 L. Muñoz	11
D. López	Deb.	7 Courtesy	53 F. Diaz	2



RASTRERO, desde el año pasado que no corre. Es ganador clásico, condición que lo acredita en la décima prueba.

3^a

CARRERA 1.800 m. a las 15.35 hrs. De Ind: 42 e Inf. TERC. VAL. TR. INIC

642 J. Inda G.	Rp.	1 Galiano	57 L. Cornejo	6
733 H. Miranda	1-1-4	2 Manacor	57 S. Vásquez	1
786 J. Castro R.	4-1-5	3 Bold Cross	54 J. Castillo	4
786 A. Yunusic	3	4 Must Be	52 S. Vera	2
786 O. Silva G.	1-2	5 Poaleo	52 G. Barrera	3
1574 J. Covarrubias	Rp.	6 Braviatto	48 F. López	5

4^a

CARRERA 1.200 m. a las 16 hrs. CONDICIONAL

749 A. Bagú	4	1 Blackburn	53 C. Delgado	6
O. Bagú	Deb.	2 Carta Mia	53 N. N.	9
769 A. Padovani	Rp.	3 Chandela	53 V. Rojas	1
746 G. Espinoza	Rp.	4 Chief Girl	53 D. Salinas	16
R. Quiroz	Deb.	5 Chief Tasca	53 O. López	4
D. López	Deb.	6 Densa	53 F. Diaz	11
855 A. González	Rp.	7 Despedida	53 R. Pérez	2
824 J. Bernal	Rp.	8 Gloria Katia	53 N. N.	10
E. Cortez	Deb.	9 Matra	53 L. Muñoz	14
741 O. Bagú	Rp.	10 M. Heroica	53 N. Vera	3
M. Velarde	Deb.	11 Neira	53 L. Cornejo	12
731 R. Maggi W.	7-5	12 Parma	53 J. Turneta	13
H. Miranda	Deb.	13 Poconesa	53 C. Barrera	7
N. Hadwa	Deb.	14 Rompegala	53 A. Pérez	5

6^a

CARRERA 1.300 m. a las 16.55 hrs. CLASICO (G. III) AUGUSTO BREQUE ESPINOZA. SEGUNDA DE LA CUADRUPLE.

624 J. Segovia	Rp.	1 Bajador	56 J. Turneta	6
782 J. Castro R.	2-1	2 Firme	56 S. Vera	9
677 S. Romero	1	3 Gedólogo	56 G. Barrera	4
782 J. Vélez	1-6	4 Que Farrero	56 O. Diaz	2
745 M. Segura	3-9c	5 Quelchue	56 M. Santos	2
836 R. Quiroz	5-2-1	6 Saratoga Fun	56 O. López	3
745 P. Melero	Rp.	7 Siviero	56 O. Escobar	5
782 J. Inda G.	3	8 Superante	56 J. Diaz	5
738 F. Hernández	5-2	9 Swami	56 F. Diaz	8

7^aCARRERA 1.200 m. a las 17.20 hrs. CONDICIONAL 3^a DE LA CUADRUPLE DEL CHILE

811 J. Sánchez V.	4-3-2	1 Clientela	53 F. Diaz	6
811 J. Castillo	8	2 Corta Espera	53 L. Corvalán	9
749 P. Bagú	Rp.	3 Chasca	53 L. Cornejo	1
811 L. Castro R.	4	4 Dicción	53 S. Vera	16
811 L. Bernal	4-3	5 Empalizada	53 J. Muñoz	11
A. Breque	Deb.	6 Espinada	53 J. Muñoz	2
O. Manso	Deb.	7 Fataga	53 O. Diaz	10
811 R. Lorca	6-5	8 Latosita	53 O. Escobar	10
662 R. Bernal A.	Rp.	9 Magna, Negra	53 N. N.	14
J. Bta. Castro	5	10 Mangia	53 J. Castillo	3
676 O. Bagú	Deb.	11 Mary Laura	53 P. Cerón	12
M. Sepúlveda	Deb.	12 Miss Mombo	53 D. Salinas	7
J. Vélez	Deb.	13 Plateita	53 H. Berrios	5
135 C. Muñoz G.	Rp.			



honrará a los de la península

Cuarta Carrera

CARTA MIA (Clever y Castañuela por Tubib). Criado por don Oscar Valenzuela F. Propia hermana de Audacia (que corrió pocas carreras). Esta es la segunda cría de la yegua. Defendida en \$ 60.000.

CHIEF TASCA (Chief Pronto y Tasquina por Daemon). Criado por las hermanas "La Capilla". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

DENSA (Decano II y La Frivole por Lead the Way). Criada en el haras "Tarapacá". Propia hermana de Dolfina (ganadora de 3 carreras y frecuentes figuraciones inclusive 3^a en el clásico Tanteo de Potrancas, 4^a en el Carlos Aguiar y 5^a en el Julio Prado A.) y materna de Mimo (Maporal, ganador de 8 carreras inclusive los clásicos Carlos Cousío, Endesa, 50^o Aniversario de Fach, numerosas figuraciones inclusive 2^a en los clásicos República del Paraguay, Carlos Rivera A., Ejército de Chile, 3^a en el República de Chile, Venezuela y República del Perú, 4^a en el Marcos Maturana, Chile, Pedro del Río T., Salvador Hess R., España, Gran Premio Hipódromo Chile y exportado a Ecuador). Esta es la cría de la yegua. La 3^a murió en el haras. Rematada en \$ 360.

MATRA (Niño Audaz y Matanza por Matasiete). Criada por don Luis Eduardo Guzmán F. Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

NEIRA (El Tirón y Negretina por Cingulum). Criada en el haras "San Patricio". Propia hermana de Erizada (ganadora de 2 carreras y frecuentes figuraciones) y de Narcotizada ganadora de 2 carreras. Materna de Saltimbánqui (Ginito, 2 carreras y numerosas figuraciones). Esta es la 4^a cría de la yegua. No vino a las ventas.

POCONESA (Hawk II y La Callas por Pink Horse). Criada en el haras "Santa Eladia". Hermana materna de Twin Oaks (April Fool), ganadora de 4 carreras, numerosas figuraciones inclusive 2^a en el clásico Paddock Stakes) de Twin Grace (April Fool, ganadora) y de Chalipin (April Fool, ganador y frecuentes figuraciones inclusive 4^a en el clásico Armada Nacional). Esta es la 4^a cría de la yegua. No vino a las ventas.

ROMPEGALIA (Royal Aura y Beat por Congolese). Criada en el haras "Siete Estrellas". Propia hermana de Royal Anny (ganadora de 6 carreras), de Royal Magno (ganador) y de Blue Royal (ganador de 5 carreras). Esta es la 4^a cría de la yegua. Defendida en \$ 120.000.

TIACA (Nureev y Tía Peluca por Didi II). Criada en el haras "Santa Amalia. Primera hermana de Tía Pepita (ganadora de 3 carreras inclusive una Especial y 2^a en el clásico "Selección de Potrancas" y de Tifa). Esta es la 3^a. cría de la yegua. Defendida en \$ 190.000.

Séptima Carrera

ESPINADA (Tantoul y Recoleta por Sun Sun). Criada por haras "Dadínco". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

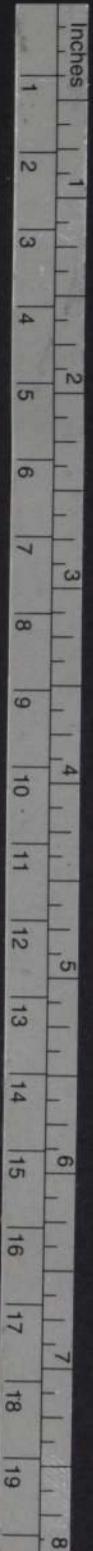
FATAGA (Awake y Hadada por Asalto II). Criada en el haras "Caupolicán". Hermana materna de Marius (Mario II, ganador de 4 carreras). Vendida en \$ 160.000.

MANGAIA (Missouri y Mariana por Scottish Meridian). Criada en el haras "Santa Amelia". Hermana materna de Marat (Rigel II, ganador de 5 carreras), de Superficial (Silver Moon III, ganador y 3 figuraciones en 4 carreras disputadas. Actual padrillo), de Moroca (Silver Moon III, ganador y varias figuraciones), de Cautivador (Contray, ganador de 5 carreras en Colombia) y de Reguapa (Rigel II, ganadora). Licitada en \$ 400.000.

MISS MAMBO (Blue Mambo y Juanita D por Prepotente II). Criada en el haras "El Rosario". Hermana materna de Doña Juana (Fasto II) y de Fajuela (Fasto II con figuraciones). No vino a las ventas.

PLATERITA (Iram y Platypus por Pales). Criada en el haras "Limachito". Propia hermana de Pepo. Rematada en \$ 210.000.

SERIA COSA (Sovereign Deck y Musiquera por Treveries). Criada en el haras "El Laja". Propia hermana de Musco (ganador 5 carreras inclusive el clásico Gonzalo Larraín G., 2^a en el clásico Asociación de Damas Diplomáticas y "Danger" y 3^a en el "Haras El Parque"), materna de Musiquero (Paramo, ganador de 6 carreras inclusive el clásico República del Brasil, 2^a en el clásico Ejército de Chile, 3^a en el Cuerpo Consular de Santiago, 4^a en el Casino Municipal de Viña del Mar. Arturo Prat y Diego de Almagro y 5^a en el "Polla de Potrillos"), de Paliquera (Páramo, ganadora y madre de Rey del Prado, ganador, de Legionaria, ganadora y de Angel, ganador de 2 carreras), de Mozartiana (Páramo, ganadora de 9 carreras en Colombia), y de Músico Brok (Broker's Tip II, ganador de 4 carreras inclusive los clásicos José L. Larraín —con record para los 1.300 metros en el Club Hípico— y El Derby, 2^a en los clásicos Tanteo y Polla de Potrillos, "Fin de Año", y 3^a en la "Copa Jackson y Copa de Oro). Adquirido en \$ 520.000.



SIVIERO, con excelentes figuraciones en su bitácora, es candidato de peligro para los favoritos Firme y Geólogo en la sexta carrera.

9a CARRERA 1.000 m. a las 18.10 hrs. CONDICIONAL

835 S. Romero	10-6	3 Machuelo	56 J. Castillo	1
820 E. Fuentes	8-1-3	4 Germánico	52 P. Cerón	4
842 A. Quiroz	6-2-8	5 Jabril	52 C. Leighton	11
842 M. Segura	4-12	6 Mirador	52 E. Silva	2
842 O. Martínez	2-3	7 Jaspreado	51 G. Barrera	10
763 J. Inda G.	Rp.	8 Destacado	49 J. Díaz	3
842 M. Velarde P.	5-8-7	9 Kilan	49 J. Orellana	7
842 V. Romo	11-10	10 Verrillón	48 O. Jara	5
842 J. Vélez	3-4-9	11 Panzito	48 O. Díaz	8

EJEMPLARES SUPLENTES

787 E. Acevedo	5-11	17 Bufanda	53 N.N.
834 C. Zúñiga	13	18 Quisqui	53 N.N.

10a CARRERA 1.400 m. a las 18.45 hrs. Ind: 32 al 22.

98 J. Cavieres	Rp.	1 Mensaje	58 A. González	6
818 J. Castro R.	6-2-3	2 Floripondio	57 D. Salinas	9
835 D. López	3-1-3	3 Foxterrier	56 S. Vera	1
786 M. Segura	6-5-8	4 Trompelhuia	56 V. Rojas	4
840 M. Segura	3-7-3	5 Balidár	55 J. Barraza	11
790 H. Miranda	4-1-8	6 Che Bacán	54 O. López	2
790 H. González	1-1-9	7 Mosquetón	53 M. Santos	10
2562 D. López	Rp.	8 Bernardo	52 F. Díaz	3
788 J. Cavieres	1	9 Maid Sue	52 S. Vélezquez	12



ROYALON, con grandes posibilidades de triunfo, se presenta a la disputa de la decimotercera competencia.

11a CARRERA 1.200 m. a las 19.10 hrs. CONDICIONAL

364 A. Valdés	Rp.	1 Aplauso	56 J. Silva	6
812 M. Sepúlveda	13-12	2 Battalión	56 J. Farfán	9
810 E. Rodríguez	7-6-4	3 Bombaro	56 S. Suárez	1
789 E. Castro	8c-5	4 Birceu	56 M. Vergara	16
812 G. Avila	15-3	5 Emerito	56 A. Pérez	4
789 C. Tapia	6	6 Estribo	56 S. Zúñiga	11
856 O. Silva	Rp.	7 Gold Fisch	56 H. Reyes	2
546 I. P. R. n.	Rp.	8 Hernán	56 N. Toledo	10
812 D. López	9	9 Metete	56 P. Cerón	14
812 J. Guajardo	3-2	10 Morrocon	56 R. Cea	3
841 R. Rojas	13-8	11 Pto. Pilon	56 R. Chamorro	12
841 S. Romero	10-3	12 Quicio	56 C. Leighton	13
817 J. Castillo	5-5-R	13 Regodón	56 C. Delgado	7
804 A. Gutiérrez	Rp.	14 Schariar	56 N. Vera	5
812 J. Ramírez	12c-7	15 Taxer	56 J. Vergara	15
841 A. Martínez	12-2	16 Trile	56 L. Cornejo	8

EJEMPLARES SUPLENTES

789 N. Hadwa	11-13	17 Manok	56 N.N.
841 R. Quiroz	14	18 Oro Fino	56 N.N.

12a CARRERA 1.200 m. a las 19.40 Indice: 19 al 15.

822 D. López	12-5	1 Berlin	55 P. Cerón	6
846 R. Jaque	4-3-1	2 R. Street	55 F. Díaz	9
783 A. Bagú	4-2-5	3 Lunauta	54 C. Delgado	1
783 E. Inda G.	1-1-2	4 M. Rossana	54 E. Silva	16
844 C. Urbina	5-4-2	5 Miliare	54 A. Gutiérrez	4
822 C. Urbina	5-3-8	6 Fusil	51 J. Turrieta	11
820 L. Herrera	6-3-5	7 Tres Zorros	54 G. Lizama	2
144 C. Muñoz G.	Rp.	8 Trocador	54 J. Barraza	10
2303 A. Yunusic	Rp.	9 Regreso	53 V. Rojas	14
860 J. Pichara	Rp.	10 Andariego	52 R. Chamorro	3

14a

CARRERA 1.400 m. Ind. 21 al 11 a las 20.40 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE DEL DESQUITE.

843 O. Martínez	6-9-9	1 Clodoaldo	54 L. Valencia	6
846 J. Inda G.	Rp.	2 Hopeful	54 L. Cornejo	9
844 E. Inda G.	6	3 Royalon	54 M. Cabrolíer	1
842 R. Muñoz	6-7	4 Saratoga Wind	54 J. Farfán	16
843 R. Lorca	3-11	5 Sigros	54 C. Leighton	4
813 R. Bernal	9-2	6 Bulevar	53 V. Rojas	2
813 M. Segura	14-11	7 Carti	53 O. López	10
813 L. Contreras	1-6-4	8 Lene	53 L. Murillo	14
726 L. Santos	8-6-1	9 Voltino		



IV LA NACION

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Abril de 1984

Valparaíso Sporting Club

Viernes 27 de abril de 1984

PRIMERA CARRERA.— Premio "GOTICA" 1.300 metros. A las 16.15 horas. 2 años no ganadores. (1a. Triple Nº 1)

769	O. Martínez	5-3	1	ANDY NIÑO 55 N.N.	2
769	J. Oyarce	2	2	BULI 55 J. Hernández	8
824	L. Bernal	10	3	LICAN RAY 55 J. Maira	10
824	O. Martínez	8	4	PIRINCHO 55 N.N.	3
769	R. Piombo	15	5	ROMEO 55 I. Carvajal	11
824	G. Pombo	5-7	6	SIR SNOB 55 J. González	6
769	E. Guajardo	8-4	7	TELON 55 E. Guajardo	12
769	F. Hernández	13	8	BELLA MARIA 52 M. Mata	1
824	G. Reyes	11-11	9	ENCALADA 52 J. Muñoz	1
769	G. Reyes	13-10	10	PELUSSY 52 O. Jara	13
769	C. López	9	11	ISLA CLARA 52 S. Pérez	7
558	L. Urbina	Reap	12	PANOPLIA 52 N.N.	9
824	J. Bernal	14	13	SABUESA 52 N.N.	5

Corral: 9 con 10

SEGUNDA CARRERA.— Premio "GENNIE" 1.900 metros. A las 16.55 horas. 5a. Serie Ind. 15-7 (2a. Triple Nº 1)

825	L. Urbina	6-5	1	PARACHOCHE 56 N.N.	2
825	L. Bernal	1-1	2	TIRADA 56 S. Pérez	8
825	J. Bernal	1-2	3	SECRETERO 53 N.N.	3
832	J. Bernal	2-3	4	EAST END 52 N.N.	6
830	J. Jara	3-9	5	VISHNU 52 N.N.	1
832	F. Olave	5-11	6	CLEARCO 49 N.N.	4
817ch	L. Urbina	Reap	7	BOLD PAN 48 N.N.	7
771	L. Bernal	5-3	8	FLUMINENSE 48 R. Durán	9
826	R. Bernal A.	12	9	LANZADO 48 J. González	5

TERCERA CARRERA.— Premio "GASTON HAMEL DE SOUZA" 1.300 metros. A las 17.35 horas. Especial. Para 2 años ganadores de 1 carrera. (3a. Triple Nº 1).

662	R. Chellow	1	1	CLANGO 56 A. Jallí	2
677ch	E. Guajardo	Reap	2	CHAMANTERO 56 H. Berrios	8
677ch	G. Pombo	Reap	3	MARAÑAL 56 V. Cáceres	3
824	L. Urbina	1	4	ADELLE 53 J. Navarrete	6
727ch	E. Guajardo	Reap	5	CALAÑA 53 E. Guajardo	1
533c.	F. Olave	Reap	6	DOSIS 53 N.N.	4
717	O. Martínez	1	7	TANIS 53 M. Aranda	7
727ch	O. Martínez	Reap	8	VINCA MENOR 53 L. Valencia	5

CUARTA CARRERA.— Premio "GAMAL" 1.300 metros. A las 18.15 horas. 5a. Serie Ind. 15-8 (1a. Quintuplete Bonificada).

826	J. Bernal	8	1	CANCION CHINA 57 N.N.	2
776	L. Bernal	2	2	MAITENCILLO 56 A. Vergara	8
778	J. Gálvez	1	3	NIORT 56 J. González	10
774	J. Gálvez	7-1	4	CUYINHUE 55 J. Muñoz	3
569ch	L. Urbina	Reap	5	ILLIMANI 55 J. Navarrete	11
832	G. Pombo	1	6	JORGITO 54 V. Cáceres	6
826	R. Bernal	10-14	7	ROSE CROIX 54 J. Maira	12
196	R. Chellow	Reap	8	PRUDENCIO 52 J. Hernández	1
826	R. Chellow	10-4	9	MORTIFERA 51 N.N.	4
826	O. Martínez	1-15	10	CHACRA 50 N.N.	13
776	J. Leiva	6-14	11	PUERTO TIBIO 50 R. Durán	7
823	F. Olave	4-1	12	RIFADO 50 O. Muñoz	9
776	R. Piombo	7-5	13	SEÑOR RUPEREZ 50 O. Jara	5

QUINTA CARRERA.— Premio "GUALA" 1.000 metros. A las 18.55 horas. 3 años no ganadores (2a. Quintuplete Bonificada). (Se correrá con luz artificial).

709ch	J. Gálvez	Reap	1	POMPON 61 A. Jallí	2
827	L. Urbina	11	2	FRESCOLINO 60 C. Verdugo	8
473	O. Martínez	Reap	3	DOQUILLA 58 L. Valencia	10
827	R. Lorca	5-4	4	MILCIADES 57 E. Guajardo	3
719	R. Quiroz	3	5	DOY FE 55 A. Vergara	11
347	E. Guajardo	Reap	6	CAMBIO 53 O. Muñoz	6
774	R. Chellow	8-8	7	CLETO 53 N.N.	12
774	H. Zepeda	10-10	8	DON ZENTE 53 L. Carvajal	1
827	F. Olave	14-12	9	FIGURITA 53 N.N.	4
827	G. Pombo	3-3	10	GOOD JUNIOR 53 V. Cáceres	7
347	J. Galleguillos	Reap	11	GAZA 52 P. Durán	9
827	L. Bernal	4-2	12	HERIDA 50 N.N.	5



ERNESTO GUAJARDO ha sido el último jockey en completar las 1.000 carreras. El viñamarino conoce la pista como la palma de su mano y puede dar una grata satisfacción a la hinchada local.

Modificaron el adagio popular por "Más fuerza que mañana...". Se iniciaron juntos y mantienen la unidad que los caracteriza como productos de una misma escuela

Los energéticos

Han pasado por grandes momentos y por otros en los que han querido desaparecer. La vida les ha sonreído y en otras los ha puesto contra la pared. No hay pena ni gloria que no conocan. La escuela que los formó les dio el "antídoto" que cura cualquier enfermedad producto de esos altibajos del destino. Son una dupla en que la juventud y los deseos de surgir sobresalen a primera vista. Ahora que las cosas se están dando en la hípica, ambos responden a su "peso" entre las fustas capitalinas. Les cuesta cumplir con las exigencias de la balanza, pero cuando está el incentivo de conducir a un favorito, cualquier sacrificio es válido.

Quizás esa constante lucha con las bajas de peso les ha dado una imagen de mal genio y aristos. Cada uno son verdaderas fortalezas en relación a sus colegas. Corren poco pero bueno. La energía que imponen en cada una de sus actuaciones es un espectáculo aparte, porque JUAN PEREZ y NELSON URRUTIA cambiaron el famoso refrán por el de "Más vale fuerza que mañana...".

Los dos concuerdan en que un jockey sin ímpetu no tiene la condición de tal. "Hemos creado un propio estilo según nos dicen, porque hacemos de la fuerza nuestra principal arma. Para vencer hay que exigir con violencia y nunca dejarse ganar por otro advenedizo. Al menos esos

consejos aún prevalecen en nosotros como un legado de la escuela que nos formó en el turf".

AMIGOS DESDE PEQUEÑOS

Ninguno de los dos nació con una "marqueta" bajo el brazo. Desde muy pequeños tuvieron que enfrentarse cara a cara con la vida. No hubo esa niñez por todos soñada, plena de regalos y de comodidades. La realidad fue muy diferente. El Viejo Pasquero fue muy esquivo en las fiestas de Navidad...

Y vaya coincidencia. Desde muy pequeños, a la edad de once años aproximadamente la casualidad quiso que compartieran la misma actividad, la de cuidador de caballos.

La similitud en cada uno era tal, que una profunda amistad los unió firmemente.

PALOMILLAS CON PICARDIA

Pérez y Urrutia han ganado fama de "palomillas" dentro de la hípica. Tienen muchas anécdotas que a través de su trayectoria, les han proporcionado el apodo aludido. No lo niegan al decir que realmente lo son. En la actualidad de 32 y 29 años de edad, la dupla de vez en cuando sale del libreto para recordar esos tiempos de gloria que los transformaron en verdaderos líderes en sus grupos de barrios.

El año anterior no fue fructífero para ninguno. Las pocas posibilidades que le fueron dadas a Urrutia y el accidente de Pérez impidieron tenerlos en las pistas. Las razones las dan por separado.



AMISTAD.— Desde los doce años de edad han formado una amistad a prueba de todo. Fueron empleados de corral y luego se iniciaron en la conducción de caballos.

Juan Pérez y Nelson Urrutia han sido inseparables desde que eran niños. Ambos nacieron en Santiago y crecieron juntos en el mismo vecindario. Su amistad comenzó cuando eran niños jugando en la calle. A pesar de las diferencias en sus temperamentos, se entendían bien. Urrutia era más tranquilo y Pérez más impulsivo. Pero su amistad duró hasta la muerte de Pérez en 2002. Urrutia continúa trabajando en la hípica y recordando a su amigo.



PEREZ-URRUTIA, son dos jinetes que tienen su estilo particular, en donde la fortaleza física de ambos es lo que predomina ante todo. Ambos vienen de la misma escuela que los formó hace más de quince años.

esperar"

Cada vez que han puesto la responsabilidad corredor ha sabido responder a todo lo que la

tiene de sobra. Pero ocurren situaciones alejadas de la actividad por bastante tiempo. dice el jinete. "La rodada que tuve con 'Soy' me produjo una fea fractura al brazo. Fue momentáneamente inmovilizado. Esos son los momentos trascendentiales. Una esposa que lo entiende a él, no tanto físico, sino que profesional".

me suficiente para enfrentar el problema".

confianza por si a uno se le ha achicado el sigue acompañando y, por último, está el. Las cosas se tornan difíciles para el que reno, pero no es mi caso. Cuando me he propuesto. Afortunadamente tengo a un grupo de montas con opción, lo que produjo el al-

la fusta? fuerte. Va con uno. Este estilo me ha dado

dóromo Chile con 'Mahuidanche' y esa fusta dentro muy dentro de mí. Luego fue el Repúbl-

de mis mejores momentos y creo que podré en varios en mejores se refleja en las mon- entregadas".

treches económicas tan marcadas como en se preocupa es la integridad de los míos, que pate a mí, seguir ganando carreras".

por dos motivos. Primero, porque trabaja en tiene a sus hijos, que le entregan el aliento

Gonzalo (6) son dos pequeños hinchas que hago. No son hipicos fanáticos, pero se enten- dieron. Vibrán como ninguno, pero están más fuertes. Cada día que salgo de la casa me despi- pero más importante es que retornes sano

"El alza se la debo a mi secretario"

No cabe en sí mismo cuando saca cálculos de lo bien que le ha ido en el presente año. "Y pensar que estaba tan alejado de la meta la temporada anterior. Sé que soy un profesional con condiciones pero muy dejado..."

Así es Nelson Urrutia, un jockey que se avecina a las tres décadas de vida y casi quince años de jockey. Modesto, pero de un temperamento "válgame Dios"... "Es que usted sabe, amigo, las bajas constantes de peso son los que lo ponen a uno de muy mal genio", señala riéndose, mientras lentamente llega uno de los artificiales de su actual campaña '84, HUGO SARRIA, secretario.

— "Ve a este hombre? es el responsable de lo bueno que me ha ocurrido desde que estampamos un contrato. Don Hugo tiene la capacidad de los mejores secretarios que hay en la actualidad porque es medido en todo. Conoce mucho: tiene prestigio y elige la monta precisa".

Sin dudas que ha sido parte importante en mi actual momento. Además de cuidarme los aperos, está conmigo en cualquier decisión. Eso era lo que me faltaba. Mis antiguos secretarios, sin ser deficientes, cumplían su labor y nada más. Yo soy, de nacimiento, muy dejado y creo que si no

me estimulan no levanto cabeza".

AUN NO AL MATRIMONIO

Urrutia es uno de los escasos solteros que quedan entre los jockeys. "Es que se pasa tan bien solo", nos comenta en primera instancia... "Lo que realmente ocurre es que he estado a punto en varias oportunidades, pero falta una estabilidad económica para conseguirlo. Yo creo en la familia y en el matrimonio. Debe ser para los míos una casa y comodidades que sólo ganando carreras puedo materializar. Total tengo aún 29 años, falta mucho todavía..."

— ¿Su máximo deseo? "Ser un astro en el turf. Puedo conseguirlo porque estoy madurando, aunque sea algo tarde para ello. Reconozco tener cualidades de sobera para alcanzar mis metas. Cada vez que me han confiado algún caballo con opción, si no gano, llego entre los tres primeros. Creo que eso es antecedente de lo que puedo rendir cuando se me dan oportunidades".

Nelson sigue su accionar con pie firme. Con la compañía del eficiente secretario mantiene un nivel ganador que le está abriendo día a día nuevas fronteras. Preparadores que antes no se fijaban en él, le están entregando montas con opción... Urrutia tiene calidad y eso él lo tiene muy claro.

Valparaíso Sporting Club

Viernes 27 de abril de 1984

SEXTA CARRERA. — Premio "MAX ROJAS ROJAS" 1.500 metros. A las 19.35 horas. 4a. Serie Ind 19-7 (3a. Quintuplete bonificada). (Se correrá con luz artificial). Carrera reservada para jinetes ganadores de mil carreras e invitados por el V.S.C. Las montas serán por sorteo.

830	J. Cáceres	2-10	1	AGRACIADO 59 N.N.	2
772	R. Bernal A.	3-5	2	EMPRANERA 59 N.N.	8
825	J. Gálvez	8-6	3	A PROPOSITO 58 N.N.	3
825	E. Guajardo	10	4	MADEGERO 58 N.N.	6
825	J. Jara	7-8	5	FINGAL 53 N.N.	1
830	R. Piombo	12-5	6	TIRILLENTO 53 N.N.	4
829	H. Urrea	2-1	7	MUSICALISTA 51 N.N.	7
832	H. Jara	7-2	8	DECTON 50 N.N.	5

SEPTIMA CARRERA. Premio "GALANTEO" 1.300 metros. A las 20.15 horas 6a. Serie. Ind. 4-2 (4a. Quintuplete Bonificada). (Se correrá con luz artificial)

829	J. Gálvez	14-9	1	NEVER MIND 54 J. Muñoz	2
823	J. Leiva	2	2	SHAKIRA 54 N.N.	8
667	H. Urrea	Reap.	3	ATACAMEÑA 53 J. Poblete	10
777	J. Cáceres	11	4	CARMEL 53 J. Maira	3
777	M. Carrasco	13-12	5	DUNLOP 53 L. Valencia	11
773	H. Jara	7-3	6	HASEPSUT 53 L. Carvajal	6
829	F. Hernández	10-10	7	MISS SALMON 53 M. Matta	12
831	H. Jara	8-4	8	CLARINETE 52 V. Cáceres	1
2729ch	N. Hadwe	Reap.	9	CHAPOTERO 52 N.N.	14
823	E. Guajardo	11-5	10	FORONOMICO 52 H. Berrios	4
829	J. Jara	5	11	KATEE CAREN 52 O. Muñoz	13
833ch	R. Muñoz	Reap.	12	LIBERTADO 52 J. Navarrete	7
823	O. Allega	15-4	13	PISTOL 52 M. Peñaloza	9
404	J. Galleguillos	Reap.	14	RAQUETERO 52 P. Durán	15
823	R. Lorca	5-8	15	RUGENDAS 52 J. González	5

OCTAVA CARRERA. — Premio "GAITA". 1.300 metros. A las 20.55 horas 4a. Serie. Ind. 27-16. (5a. Quintuplete bonificada y 10. Triple del Desquite) Se correrá con luz artificial.

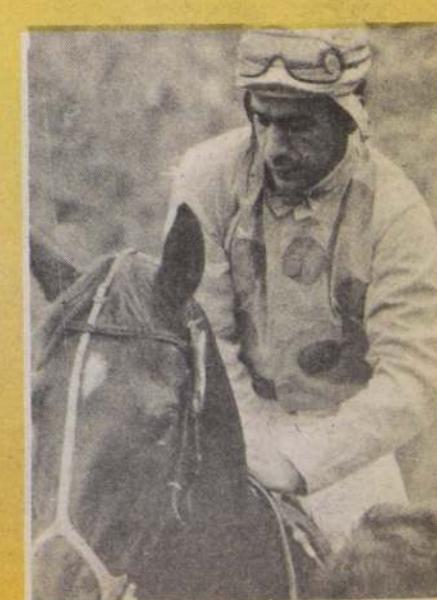
721	J. Bernal	1-1	1	EQUIDAD 59 N.N.	2
830	J. Bernal	4	2	DESPOITICA 58 N.N.	8
830	O. Martínez	1-14	3	PALIDUCHA 58 L. Valencia	10
826	L. Urbina	8-6	4	ESTETICA 54 A. Vergara	3
830	H. García	6-6	5	CHINCHINELA 52 L. Corvalán	11
830	J. Cáceres	3-3	6	M. NOSTRUM 52 J. González	6
772	R. Bernal	10	7	SOLYLIZ 51 S. Pérez	12
776	E. Guajardo	12-1	8	YASHINA 51 R. Reyes	1
825	F. Olave	5-7	9	KURDISTAN 49 O. Muñoz	4
825	C. Urbina	4	10	MACANA 49 J. Navarrete	7
826	L. Urbina	5-5	11	MOGADISCO 48 R. Durán	9
826	O. Martínez	2-7	12	RAY BAN 48 N.N.	5

NOVENA CARRERA. — Premio "GUATAN". 1.300 metros. A las 21.35 horas 6a. Serie. Ind. 2. (20. Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial

831	E. Castro	5-14	1	ANTIPASTO 54 R. Reyes	2
775	H. Indo	16-11	2	CABANITA 54 A. Vergara	8
773	R. Piombo	5-4	3	CALAVERA 54 J. Navarrete	10
773	L. Bernal	9-9	4	CONCRETO 54 S. Pérez	3
448	F. Hernández	Reap.	5	DON QUERIDO 54 E. Suárez	11
508	J. Oyarce	Reap.	6	EMOTIVA 54 O. Jara	6
831	E. Guajardo	7-11	7	HUESUDA 54 E. Guajardo	12
823	A. E. Martínez	16	8	MARICRUZ 54 M. Matta	1
823	E. Guajardo	10-6	9	PALIN 54 O. Muñoz	4
777	R. Bernal	14-13	10	PEUMO 54 J. Maira	13
775	J. Galleguillos	8-6	11	SAJURIANA 54 P. Durán	7
831	R. Muñoz	5-6	12	SILICIO 54 J. Hernández	9
609	A. Carreto	Reap.	13	ZITELLA 54 H. Berrios	5

DECIMA CARRERA. — Premio "GALLERO". 1.300 metros. A las 22.15 horas 6a. Serie. Ind 7-4. (3a. Triple del Desquite). Se correrá con luz artificial

832	O. Martínez	5-4	1	ALMENDRERO 55 L. Valencia	2
778	C. Vásquez	13	2	CHARTREUSE 55 L. Carvajal	8
831	R. Quiroz	6-1	3	ESTOY LISTO 55 N.N.	10
832	L. Alvarez	1-7	4	MISS CONGOLESA 55 H. Berrios	3
402	R. Chellew	Reap.	5	CIUDADANA 54 J. Hernández	11
829	J. Leiva	3-3	6	IONICO 54 E. Guajardo	6
831	R. Bernal A.	2-3	7	BOSTONIA 53 V. Cáceres	12
829	O. Martínez	6	8	CORRE VUELTA 53 N.N.	1
670	G. Reyes	Reap.	9	CREMOSO 53 R. Durán	14
829	J. Gálvez	8	10	FOSCARITO 53 M. Santos	4
778	R. Bernal A.	8	11	REJERA 53 J. González	13
832	L. Bernal	12-13	12	FAUX PAS 52 S. Pérez	7
832	R. Piombo	9-10	13	MAR EN CALMA 52 O. Jara	9
829	E. Guajardo	5-12	14	MIA CLAUDIA 52 O. Muñoz	15
778	O. Mora	3-14	15	PEPE ANTARTICO 52 E. Suárez	5



SÉRGIO AZOCAR, nacido y formado en el recinto de la Quinta Región, defenderá los colores locales ante Sergio Viera, Sergio Vásquez, Claudio Leighton y Manuel Santos.



VI LA NACION

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Abril de 1984.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

BOLETA REAL

REUNION \$400

TRIPLE INICIAL			TRIPLE FINAL											
1a	2a	3a	4a	5a	6a	7a	8a	9a	10a	11a	12a	13a	14a	15a
2	9	3	12	5	10	11	10	5	9	4	1	1	1	1

BOLETA DE PRONOSTICOS

Lid está jugando: \$100 Triple Inicial
\$100 y 6.
\$100 Triple Final
\$100 Boleta de Pronósticos
Total: \$400

Valor acierto \$
Valor acierto \$
Valor acierto \$
Valor acierto \$
Total: \$

Nuestro Pollón

GRUPOS		
1 CARRERA	2 CARRERA	3 CARRERA
1a	2a	3a
4a	5a	6a
7a	8a	9a
10a	11a	12a
13a	14a	15a

GRUPOS		
1 CARRERA	2 CARRERA	3 CARRERA
1a	2a	3a
4a	5a	6a
7a	8a	9a
10a	11a	12a
13a	14a	15a

1a

CARRERA a las 13.30 horas.— 1.600 metros.— Handicap.— Índice 9 al 2.— Primera válida de la apuesta Triple N° 1.

755 A. Zamorano	11	1 Bronce	55 N.N.	5
854 J. C. Picharé	5-8-3	2 Nonito	55 J. Turrieta	10
738 E. Carreño	Rp.	3 Payaso	55 H. Berrios	2
2012 P. Medina	Rp.	4 Pingo Azul	55 J. Diaz	1
839 G. Pombo	6h-5h	5 Marasquin	54 O. Escobar	9
819 A. Padovani	Rp.	6 Mosca	54 V. Rojas	3
856 J. Sánchez	8-13	7 Poderio	54 M. Alvarez	7
854 J.M. Sánchez F.	6-12	8 Coverlinda	54 L. Ramos	8
854 R. Maggi W.	8	9 Pashway	52 O. Diaz	6
854 C. Miranda	7-7-5	10 Huelva	48 N.N.	4

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).

2a

CARRERA a las 14.00 horas.— 1.000 metros.— Condicional machos 2 años no ganadores.— Segunda válida de la apuesta Triple N° 1.

780 S. Becar	11h	1 Asomado	56 C. Leighton	5
— L.E. Toledo	—	2 Bobito	56 M. Olguin	10
836 J.M. Sánchez F.	13h	3 Boldal	56 H. Reyes	2
636 G. Silva	9	4 Confuso	56 F. Diaz	1
— A. Martinez	—	5 Chamizal	56 C. Delgado	9
794 P. Melero	10	6 Diacono	56 J. Barraza	13
307 N. Hadwa	16h	7 Franklin	56 J. Berrios	3
— J. Lastra	—	8 Marco Gris	56 R. Cea	7
— J. Castro R.	—	9 Michi	56 J. Turrieta	11
— R. Lorca	—	10 Patriarcal	56 L. Muñoz	8
795 J. Ramirez	9	11 Perone	56 J. Verdugo	12
836 J. Sánchez	10h-15h	12 Tonino	56 M. Alvarez	6
— P. Melej	—	13 Wainer	56 O. Escobar	4

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 13).

3a

CARRERA a las 14.30 horas.— 1.600 metros.— Condicional machos y hembras de 3 años no ganadores.— Tercera válida de la apuesta Triple N° 1.

839 A. Zamorano	4-9h	1 Asombrado	56 C. Verdugo	5
649 E. Inda S.	2-4	2 Catongo	56 L. Ramos	2
796 L. E. Toledo	5-2	3 Dragoneante	56 L. Muñoz	1
796 C. Bagu	7-5	4 Linares	56 E. Silva	3
817 J. Castillo	Rodó	5 Regodion	56 C. Delgado	7
804 A. Quiroz	6-6-6	6 Sheik	56 H. Berrios	6
817 J. Castillo	11-8h	7 Diamanta	53 D. Medina	4

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 7).

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.

REFORZADO, favorecido en los kilos puede sorprender a los favoritos en el handicap de milla que se larga a las 15 horas.



MESSONE:
se transformó en uno de los grandes cotejos por la pista de arena en el Club Hípico. La conducción estuvo a cargo del jinete Juan Berrios.



Nos defendimos con varios ganadores durante las jornadas del pasado fin de semana, aunque hay que reconocer que muchos se escaparon a todo "copucheo".

Vamos con los datos que son los que interesan para las sesiones de mañana y el domingo.

LA PALMA

Los nombres para la triple inicial: PATE PERRO, COURTESY y MUST BE. Nos confidenciaron dos variantes para asegurar los dividendos, MASCARA en la primera válida y CARRY en la segunda.

Un dato suelto en la cuarta, NEIRA.

Para comenzar el juego de la Cuádruple hay que repar-

tir varios vales de VADINHO, TOGLIABUE, JORGE MARCOS y ADOPTADO.

En la etapa siguiente se miden los colosos FIRME y GEOLOGO.

Les vamos a dar la contra con SWAMI y QUE FARRE-
RO.

En las etapas decisivas dos nombres bastan REMERITA Y MACHUELO.

Como cubierta en el último eslabón DESTACADO.

Un dato suelto para la novena carrera: LEA. En la si-
guiente confié en BERNARDO.

En la duodécima hay que definirse entre dos pingos
REGRESO y TROCADOR.

Los nombres para la triple del desquite: DON PEPE,
ELTONY, y ESPOLIN. Una alternativa para la segunda eta-
pa: TUCUQUERE.

BLANCO ENCALADA

Los nombres para la primera triple PINGO AZUL,
CONFUSO y SHEIK.

La variante podría ser el caballo del "Pollo" Fuentes
en la tercera etapa: LINARES.

La partida del 5 y 6 se la encomendamos a YANA-
CON. Cubrirse con PINITA y PLATERO. En el segundo pa-
se nos vamos con FORTREL.

En la séptima carrera hay que postergar el favorito JA-
PON. El palmeño EMOS puede hacerlo.

En el clásico nos aventuramos con todo a PROPINA-
DA. Nos gusta a rabiar.

En las dos últimas etapas del juego van los datos de
DOBLETE y FORMULA UNO.

Los nombres para la triple final: SABEDOR, BRO-
KER'S BOY y ESCARAPELO.

Una cubierta en la última etapa: PROVIDENCIA.

Buena suerte, buenas ganancias.



859 G. Peralta 3-9h-2 14 Ojo Ardiente 50 N.N. 12
844 O. Manso 9-14h 15 Lluta 49 J. Herrera 6
856 A. Rivas H. 9-3 16 Calita 48 N.N. 4
GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 16). CORRAL: 2 con 3.

12^a

CARRERA a las 19.00 horas. — 1.000 metros. — Condicional. — 6^a del 5 y 6.

443 P. Melero	5	1 Ancud	56 J. Barraza	5
764 P. Inda C.	11	2 Bambolin	56 N.N.	10
— E. Acevedo	—	3 Colocado	56 N.N.	2
764 P. Inda C.	3-3	4 Escalofrío	56 N.N.	1
841 J. Vélez	11h-6h	5 Fórmula Uno	56 O. Díaz	9
841 C. García	11-9h	6 Fumoso	56 N.N.	13
764 A. Carreño	2-2	7 Lionel	56 S. Vásquez	3
2708 R. Serrano	Rp.	8 Liszt	56 N.N.	7
856 L. Herrera	2-14	9 Montón	56 N.N.	11
804 A. Quiroz	9-8	10 Navalino	56 H. Berrios	8
804 P. Melej	7-3	11 Preludio	56 M. Vergara	14
812 O. Manso	4-8h	12 Preludio	56 L.H. Espinoza	12
764 J. Castillo	7h-15	13 Reverse	56 G. Muñoz	6
841 E. Inda S.	9-15h	14 Talonazo	56 R. Jacquez	4

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 14).



13^a

CARRERA a las 19.30 horas. — 1.000 metros. — Indi-
ce 12 e inferiores. — 1^a Triple N° 2.

858 L. Herrera	6-4-3	1 Llamazaro	57 N.N.	5
858 C. Tapia	7-11	2 Don Diego	56 N.N.	10
819 E. Beuzenberg	Rp.	3 Fidelilla	56 F. Díaz	2
806 M. Rodríguez	3-3-6	4 Abu Simbel	55 N.N.	1
846 E. Cortez	Rp.	5 Piropero	55 N.N.	9
799 M. Baeza G.	1	6 Coihuecano	54 N.N.	13
806 C. García	12-11	7 Esgrima	54 N.N.	3
821 O. Manso	Rp.	8 Maciego	54 N.N.	7
2243 A. Parra	Rp.	9 Nadezha	54 N.N.	16
695 M. Rodríguez	1-10	10 Sabedor	54 N.N.	11
857 J.M. Sánchez F.	5-4	11 Karikal (p.p.)	52 J. Verdugo	8
819 M. Hernández	9h	12 Oliver	52 N.N.	14
829 R. Lorca	Rp.	13 Chamanto	51 N.N.	15
779 V. Contreras	Rp.	14 Carrascal	50 N.N.	12
544 A. Rivas H.	Rp.	15 Gazuza	50 N.N.	6
857 C. Tapia	5-3-8	16 Pierre	49 N.N.	4
762 C. Zúñiga	8h-14	17 Producción	49 N.N.	18
758 E. Inda S.	13	18 Gourmet	48 N.N.	17

GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 12); 3 (13 al 18).

DOBLETE, por los palos, ya se compuso y puede
dar fortuna a quienes confíen en su capacidad. Ani-
ma la undécima prueba.

14^a

CARRERA a las 20.00 horas. — 1.200 metros. — Indi-
ce 8 al 3. — 2^a Triple N° 2.

857 J. Zúñiga	6-3-3	1 Alitranca	55 L. Muñoz	5
856 E. Inda S.	12-5	2 Betamax	55 R. Jácquez	10
645 C. López	Rp.	3 Broker's Boy	55 N. Toledo	2
805 L. Alvarez	8-4	4 Pacifista	55 J.C. Silva	1
856 M. Baeza G.	7-4	5 Vía Rápida	55 G. Barrera	9
716 A. Padovani	Rp.	6 Dalty	54 V. Rojas	13
856 A. Padovani	15h-12	7 Soly Sol	54 N.N.	3
781 P. Inda C.	Rp.	8 Falconete	54 J. Verdugo	7
845 E. Beuzenberg	Rp.	9 Generala	54 P. Cerón	11
809 O. Silva	Rp.	10 Lunaria	53 F. Diaz	8
857 E. Inda S.	11-2-9	11 Bastonazo	52 L. Cifuentes	14
857 P. Melej	3-11	12 Carabala	51 L. Cornejo	15
781 E. Acevedo	Rp.	13 Golleria	51 N.N.	12
602 O. Manso	Rp.	14 Jagua	50 J. Diaz	6
857 A. Jaque	14-12	15 Silverio	50 F. Garcia	4

CORRAL: 6 con 7.

15^a

CARRERA a las 20.30 horas. — 1.200 metros. — Indi-
ce 13 al 9. — 3^a Triple N° 2.

806 A. Bagú	2-5-2	1 Miliana	56 J. Pérez	5
858 A. Rivas H.	2-4	2 Nelva	55 N.N.	10
768 E. Inda	12	3 En Ti Confio	54 C. Verdugo	2
765 L. Alvarez	1	4 Hip Hurra	54 H. Berrios	1
837 E. Beuzenberg	15h-16h	5 Pemuco	54 C. Leighton	9
846 V. Romo	7-9h	6 Turgot	54 N.N.	13
858 V. Romo	12-10	7 Admirable	53 J. Duarte	3
806 D. Miranda	1-3-10	8 Donana	53 L. Muñoz	7
846 A. Quiroz	Rp.	9 Druida	53 J.C. Silva	16
858 J. Vélez	5-9	10 Escarapelo	53 J. Turrieta	11
805 M. Baeza G.	8-2	11 My Lady	53 G. Barrera	8
858 E. Inda S.	1-8-7	12 Valladolid	53 R. Jácquez	14
819 O. Silva	Rp.	13 Guason	52 J. Romero	15
590 N. Hadwa	Rp.	14 Antípillo	52 J. Berrios	12
856 G. Peralta	3h-7	15 Diferente	53 N.N.	6
2236 P. Medina	Rp.	16 Providencia	52 J. Diaz	4
841 J. Lastra	Rp.	17 Yasta	52 N.N.	17

CORRAL: 12 con 13.



QUILHUICA defenderá abrumador favoritismo
en la competencia central de la cartilla dominical.



VIII LA NACION

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Abril de 1984

Charla directa con el presidente de la Agrupación Gremial de Preparadores del Club Hípico de Santiago, Carlos Bagú

Aclarando conceptos

Bastante se ha hablado acerca del problema que compete a los preparadores de caballos respecto a las imposiciones previsionales de los empleados. Carlos Bagú, presidente de la entidad gremial, conversó con LA NACION como una forma de aclarar conceptos de la situación.

"En algunas publicaciones salen los preparadores de caballos como deudores del pago de imposiciones de los cuidadores que están a nuestro cargo. Al respecto debo aclarar que el sistema actual del pago de imposiciones supone en la práctica que un profesional debe firmar las listas de sus empleados en las cajas correspondientes, pero sin cancelarlas de inmediato. Al endosar el documento el preparador se compromete en un futuro cercano a cancelar. Por lo tanto, nuestro empleado no pierde sus derechos de previsión social. El Consejo Superior pidió una lista a la Caja de los preparadores que deben en la actualidad y somos muchos, lo que no quiere decir que nosotros estemos eludiendo el problema. Pero si el sistema a mí me permite pagar a plazo, lógicamente me tomo el plazo, porque hay que ser honesto en ese sentido.

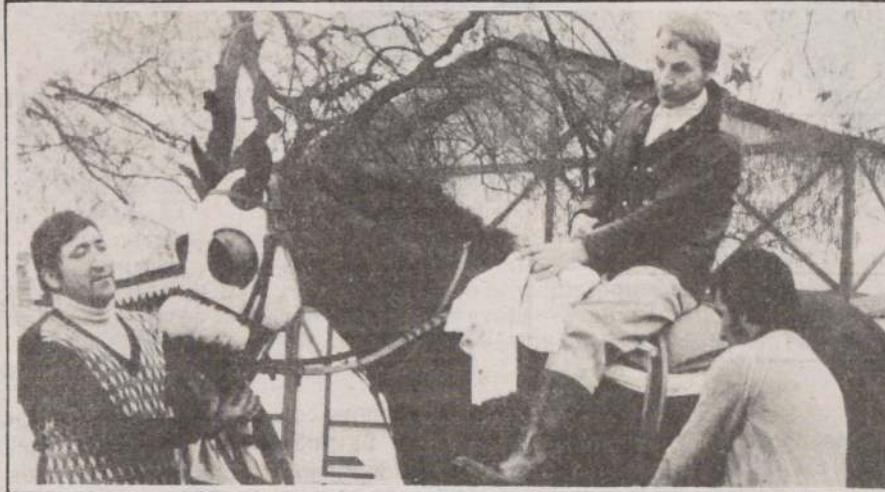
Ahora nuestra imagen es la de personas irresponsables hacia con sus empleados de corral, lo que es totalmente falsa. Esto nos lleva a reconocer que hay colegas que se han ido a los extremos porque teniendo los medios para cancelar las imposiciones a sus empleados, no lo han hecho. Creo que en cualquier profesión hay quienes se aprovechan de las circunstancias, lo que no es el caso de nuestro gremio, que en su mayoría utiliza ese dinero para el pago de aspectos tan importantes como la previsión y que es el sueldo del empleado mismo, por ejemplo".

LOS DOS MIL PESOS

Acerca del premio que se le da al caballo por haber participado en la carrera, Bagú señala: "Los 2.000 pesos son



CARLOS BAGU expresó que la solución a los problemas que afectan a los gremios hípicos está en una mejor redistribución de los dineros.



GRAVE SITUACION.— Bagú señala que el problema que aqueja a los empleados de corral es una bola de nieve que está tomando cuerpo.



LOS DOS MIL PESOS son un pequeño paliativo que no cubre las reales necesidades de los empleados.

sacados del fondo de premios, que se distribuye entre los profesionales hípicos y los propietarios. Una vez más los preparadores hemos hecho un gran esfuerzo consiguiendo que se den estos dos mil pesos, porque con este dinero íbamos a hacer 'caja chica' para tener el dinero necesario y así pagar a nuestros empleados el día primero de cada mes, porque los propietarios no están acostumbrados a cancelar la pensión más allá del cinco o diez de cada mes. ¿Pero qué ha pasado con esto?... Se habla de cifras que deseo aclarar. En la actualidad cada hipódromo está repartiendo dos millones 400 mil pesos por concepto del premio por cada caballo que corre (\$ 2.000) mensualmente.

Es importante aclarar esto. Si un propietario ha corrido cinco veces a un mismo caballo en el mes, recibirá su preparador \$ 10.000, que utilizará para cancelar a sus empleados el sueldo. Pero cuando ese propietario va a pagar su pensión, que es de \$ 12.000 por ejemplo, sólo entregará \$ 2.000 por los diez mil pesos antes aludidos.

Ahora, si seguimos calculando nos encontraremos que las cantidades que entregan los hipódromos como premio a cada caballo que corre, al dividirla entre el número total de preparadores

en ambos centro de carrera, nos entregarán un total de \$ 26.600 por cada uno. Y como en cada corral hay proporcionalmente ocho empleados por preparador, significa que esta cantidad de dinero, dividida por los cuidadores, nos da \$ 3.330, teniendo en cuenta que el sueldo mínimo es de \$ 6.600. En la realidad significa que puedo cancelar sólo a cuatro, mientras igual cantidad se queda sin sueldo... Los dos mil pesos en referencia es un pequeño alivio que tampoco sirve como paliativo... Ahora yo pregunto: ¿Si no tenemos dinero para cancelar los sueldos, menos habrá para cancelar imposiciones? Por esa razón hay tantos que debemos en la actualidad. Si en estos instantes se aplicara la ley, por lo menos al 50 por ciento se le quitaría su licencia, lo que significa que quedarían a lo menos 800 caballos sin poder inscribirse, provocando la paralización de la actividad enseguida".

POSSIBLE SOLUCION

Esta es la única salida que Carlos Bagú ve a este problema que él lo cataloga como una bola de nieve que está tomando cuerpo: "Desde que la nueva ley empezó a gobernar la hípica, se comenzaron a producir estos problemas. La solución es cambiar la ley — sabiendo que no puede llegar y cambiar de un día para otro —. El 3.88 por ciento que se les quitó a los gremios que laboramos en el turf quedó a cargo de los hipódromos, empresas grandes que no han sido capaces de solucionar el problema social de los cuidadores, ya que al encontrarse con un gran volumen de dinero, se encontraron también con deudas muy altas. Ellos aprovecharon para solucionar sus problemas con este beneficio que les entregó la nueva ley. En estos momentos está pesando esta mala distribución del dinero, en la que no se ha beneficiado a nadie, pero sí se ha perjudicado a muchos".

"Los preparadores no queremos nada para nosotros, pero sí para los cuidadores, que hace tres años que se les paga un mínimo, sin podérselos aumentar para no cargarle más al propietario, sin contabilizar todos los derechos adquiridos que perdieron al modificar la famosa ley. Nosotros con todas las deudas que tenemos — incluyendo la de los hipódromos malamente podríamos solucionar este problema, sino a través de una redistribución de las platas".



Favoritos

El dato le ganó a la línea en las últimas jornadas. Parece que muchos se "encacharon" para pasar las festividades. Pero creemos que ahora debe volver la normalidad. Bien, vamos al detalle de las lógicas.

HIPODROMO CHILE

Primera Carrera: CAMAROGRAFO, la cábala el primero en la inicial. Ojo con Sapoya y Pate Perro. Segunda Carrera: MOCITA TANA, fue uno de los grandes precios en las subastas pasadas. Sus cotejos son excelentes. Tercera Carrera: POALCO, tropiezos lo perjudicaron grandemente en su última presentación. Le darán pelea Must Be y Manacor. Cuarta Carrera: DESPEDIDA, su debut en arena fue muy bueno. La contra se la dará la debutante Matra. Quinta Carrera: MUÑEQUILLO, muy abajo está en el handicap y en un lote que no merece. Gran monta además. Sexta Carrera: FIRME, debe batirse con Geólogo. De ambos tiene que salir el ganador. Pero ojo con Swami. Séptima Carrera: CLIENTELA, del grupo es la de mejores figuraciones. Empalizada y Remerita son cartas de cuidado. Octava Carrera: GERMANICO, muy tarde arremetió en su última presentación. Tendrá que véselas con Control. Novena Carrera: MOCITA MODERNA, es la de mejor linaje y buenas figuraciones la tornan en imperdible. Décima Carrera: RASTRERO, lleva mucho tiempo sin correr, pero tiene calidad y es ganador clásico. Undécima Carrera: MORROCON, por escaso margen lo aventajaron. Va por el desquite. Duodécima Carrera: ORDENADO, figuró en un grupo superior. Le contrataron además excelente monta. Decimotercera Carrera: CLODOALDO, se ha guardado la "mano" en sus últimas. Con intención no pierde. Decimocuarta Carrera: SALON, ha trabajado en forma notable. Esperan que mejore. Otro nombre Molino. Decimoquinta Carrera: FLAGEO de reaparecida arribó segundo. Ahora lo creemos fijo.

CLUB HIPICO

Primera Carrera: NONITO, tendrá ahora su mejor oportunidad de triunfo. Rivales de cuidado serán MARASQUIN y PINGO AZUL. Segunda Carrera: Hablan maravillas del debutante MICHI, aquí veremos los puntos que calza. WAINER y PATRIARCAL, otros que intentarán salir a la primera presentación. Tercera Carrera: DRAGONEANTE, reúne los mejores atributos para ascender a la categoría ganadora. CATONGO y LINARES, cuentan con similares merecimientos. Cuarta Carrera: TRIPULANTE, ha llegado a lotes que lo favorecen abiertamente. YOKOYAMO y PRAGMATIC, le opondrán seria resistencia. Quinta Carrera: MAGISTRAL, con peso para lucirse. TORREMAR queda para el único placé. Sexta Carrera: Insistiremos con SE JUEGA, aún cuando estimamos que deberá esforzarse para superar a BENDIGA y REZONGO. Séptima Carrera: Entre los debutantes JAPON, QUEJUMBROSO y NAYARIT, debe definirse el ganador. Octava Carrera: QUILHUICA, de sobresalientes condiciones tiene otro clásico a su disposición. Adversarias de riesgos: NYRA y NAGASHIMA. Novena Carrera: GENIALIDAD, a quien buscaron monta para asegurar la torta, aparece con la mejor opción. EXTRANADA y CONTRAMUESTRA, son capaces de postergar sus aspiraciones. Décima Carrera: PEPE LEON, con carisma y lugar de salida que le servirán de grandes aliados. GRANIT D'OR, quedó en serie muy inferior a sus medios. No debiera perder. TASSULINHA y CALITA, deben ser sus escoltadores. Duodécima Carrera: ANCUD tendrá en ésta una buena ocasión de obtener su primera ganancia. Para los puestos secundarios dejamos a ESCALOFRIO y LIONEL. Decimotercera Carrera: LLAMARAZO, es carta sobresaliente. ABU SIMBEL y COIHUECA, tratarán de amagar sus posibilidades. Decimocuarta Carrera: ALITRANCA, en condiciones de dar desquite a sus seguidores. VIA RAPIDA y GENERALA, irán tras cualquier traspie de la pensionista de Juan Zúñiga. Decimoquinta Carrera: Con MILIANA habrá que embarcarse para recuperarse — algunos — y otros agrandar las ganancias. Otras cubiertas: MY LADY y DEFERENTE.

EL EXPORTADOR

SANTIAGO DE CHILE - AÑO 1

Nº 1

**Intendente:
La Intendencia se preocupa**

**Desde USA:
escribe Kenneth Weiss**

**Reportaje:
EXPORTAR, motor del desarrollo
importantes sectores
empresariales opinan**

**Mapa Analítico de
Exportaciones Chilenas**

El país acelera proceso





El Banco de Chile es el mejor punto de partida para sus negocios con el mundo.

El Banco de Chile pone a disposición de las empresas exportadoras e importadoras toda la información que necesitan para operar con el extranjero.

• Normas de importación.

Información detallada respecto a las normas de importación de 185 países: paridad dólar, obtención de divisas, normas aduaneras y tributarias, etc.

• Informes.

Nombres e información completa de firmas

extranjeras interesadas en exportar o importar determinados productos.

Esta información se obtiene a pedido del cliente, a través de nuestros corresponsales en todo el mundo.

El Banco de Chile será su mejor informador y contacto para sus negocios con el mundo. Solicite a su Ejecutivo que lo ponga en contacto con CICE (Centro de Información de Comercio Exterior) y que le dé a conocer sus garantías y beneficios.

Banco de Chile
EL BANCO DE CHILE

EDITORIAL

Las variaciones del proceso económico en nuestro país han mostrado a todos los chilenos — con extrema crudeza — los factores más importantes o de mayor envergadura en los que se deben concentrar todos los esfuerzos para obtener la estabilidad que permita recuperar los niveles de estándar de vida a los que teníamos acceso antes de comenzar el proceso recesivo que aún continuamos viviendo. Es cierto que dentro de estos factores hay que considerar aquellos que, como habitantes de nuestro país, no tenemos bajo nuestro control. Nos referimos a los factores externos, que no sólo influyen, sino que, muchas veces, determinan los procesos recesivos en las economías del mundo. Lo importante es que habiendo sido actores, o siendo actores, de un duro cambio económico, debemos extraer de él los aspectos que nos ayuden o faciliten salir definitivamente de un círculo vicioso, en que el vocablo "recesión" se convierte en el peor enemigo para encontrar las motivaciones que nos impulsan a lograr la meta tan ansiada de un estable bienestar.

Debemos trabajar, entonces, sobre aquellos factores que están a la mano, es decir, están al alcance o bajo nuestro control. Y todo lo que está, o debería estar, bajo nuestro control es lo que sucede, o lo que se puede hacer suceder, dentro de esas líneas tan caprichosas que marcan los límites de este territorio llamado Chile, tan querido para nosotros.

De las experiencias económicas pasadas, una de las cosas en que todos los chilenos estaríamos de acuerdo, es en que las exportaciones de productos del país constituyen una de las fuentes más importantes de ingreso de dinero al país y de pleno empleo para todos los chilenos. El Gobierno ha preparado sus planes y ha sido reiterativo en materia de señalar la importancia del aumento de las exportaciones, como aporte esencial para encontrar la tan ansiada solución económica. A través de estos planes se ha determinado, en forma concreta, los logros para 1984, definiéndose que es necesario lograr un aumento, a través de esta actividad, que bordee los 200 millones de dólares.

Si es que las experiencias pasadas así nos los han hecho saber y hay un consenso en esta materia, debemos, entonces, revisar y trabajar en todos aquellos aspectos que contribuirán a llegar a esa meta.

Diferente organismos, tanto de Gobierno como de empresarios y trabajadores, están permanentemente en la búsqueda de las soluciones que aumenten la producción, que mejoren la productividad y que materialicen mejores y más negocios de comercio exterior. Hemos analizado, desde nuestro punto de vista periodístico, estas actividades y encontramos que se ha producido un vacío en el gran quehacer de las exportaciones que necesariamente debe llenarse.

Y, en esta zona de actividad, está nuestra gran RAZÓN DE SER.

Nuestro objetivo es constituirnos en el vehículo comunicador de las exportaciones chilenas. Ese es el vacío que detectamos a través de nuestro análisis.

Contribuir a mejorar la utilización de una herramienta esencial en la administración de todas las actividades que realiza el ser humano: LA INFORMACION.

Nuestro aporte a través de la revista consistirá en dar vida a un sistema informativo, que ayude eficazmente a todos los que intervenimos en el proceso productivo y de exportación, a cualquier nivel, autoridades de Gobierno, empresarios, trabajadores y habitantes en general, a mejorar sus aportes, para que, día a día, los productos chilenos en el exterior sean cada vez más apetecidos.

Reuniremos, en la Revista, la información importante, de interés y amena de todo el quehacer de las exportaciones de Chile, mes a mes. Llevaremos esta información a un nivel metodológico que despierte el interés de todos los lectores en sus diferentes roles; traeremos a Chile la opinión de destacados especialistas de los mercados más importantes consumidores de productos chilenos, los cuales nos señalarán los aciertos que tengamos, así como las desviaciones o defectos de nuestro trabajo productivo o comercializador. Iremos informando, paso a paso, de las experiencias realizadas en otros países y que son perfectamente adaptables a nuestra mentalidad y modalidad de trabajar. Llevaremos, mes a mes, la mano ancha, franca, abierta, tendida para todos aquellos que entiendan y sientan vivamente que el proceso productivo y de exportación es la balanza que determinará el futuro del país y del ciudadano habitante de Chile.

Apartemos, entonces, de nosotros, las actitudes y posiciones simplemente declamativas y usemos de esta herramienta — esta Revista — y trabajemos en forma concreta por Chile.

REVISTA EL EXPORTADOR

Nº 1 - Año 1 - Abril 1984

Revista mensual de circulación nacional e internacional que se entrega gratis el último viernes de cada mes junto a su diario LA NACION. Editada por la Empresa Periodística La Nación, Agustinas 1269. Teléfono 82222.

Director Diario La Nación
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal
Miguel Beijide C.

Editor Coordinador
Bernardo Mandiola Parot

Redactores: Servicios Mantra - Treico

Colaboradores:

René Lillo, Jorge Retamales, Enrique Rueda, Paulina Rodríguez.

Diseño Gráfico:

Leonardo González y
Franklin Mancilla

Arte:

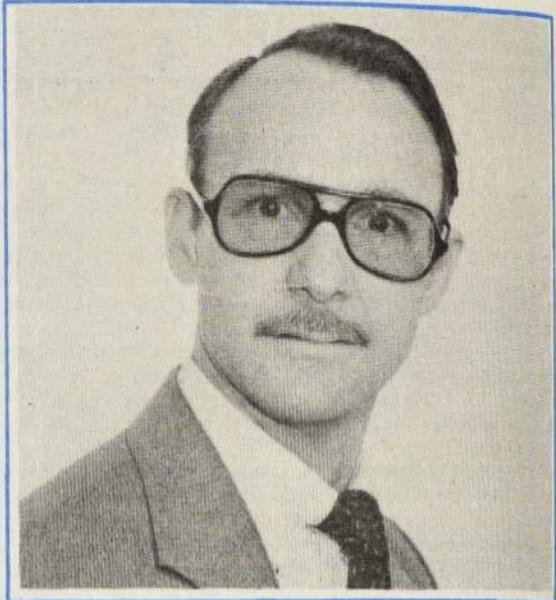
Daniel Corominas

Fotografías:

Pool de La Nación.

ESCRIBE:

KENNETH D. WEISS
DESDE USA



CURRICULUM

Nombre	: Kenneth D. Weiss
Edad	: 43 años
Estado civil	: Casado, dos hijos
Profesión	: Master en Administración de Negocios de la Universidad de Standford, U.S.A. Doctorado en estudios profesionales de la Universidad Pace, U.S.A., con especialización en finanzas, marketing y negocios internacionales.

Experiencia

Presidente propietario de la firma de comercio internacional y consultores en negocios TREICO, International Trade and Business Consultants.
Subdirector de Exportaciones del World Trade Institute, New York, U.S.A., 1979-1982.
Profesor de marketing y negocios internacionales en la Universidad Estatal de Laredo, Texas, U.S.A., 1977-1979.
Copropietario de la Agencia Africa, de importaciones y exportaciones, en Boston, Massachusetts, 1975-1977.
Consultor de Comercio del Gobierno de Honduras, Tegucigalpa 1974.
Supervisor de entrenamiento en promoción de comercio de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, Etiopía, 1971-1974.
Coordinador de Proyecto en el Instituto Internacional de Marketing de Seúl, Corea, y Cambridge, Massachusetts, 1968-1971.
Consultor Económico del Consejo para las Américas, Colombia, 1966-1967.
Administrador de Acción Internacional, New York, U.S.A., 1965-1966.

Información Complementaria

Miembro de la Academia de Negocios Internacionales; de la Sociedad Americana de Entrenamiento y Desarrollo; de la Asociación Americana de Marketing; de la Asociación de Importaciones y Exportaciones de Long Island.
Autor de artículos y publicaciones relacionadas con negocios internacionales y marketing.
Idiomas: Inglés, español y francés.

¿QUE ES EXPORTAR?

"Exportar" quiere decir, literalmente, embarcar bienes en un puerto. En uso común, se refiere a la venta en el extranjero de mercancías producidas en el país de uno. Se incluye además la venta de servicios, como obras de construcción e investigaciones de mercados.

¿QUIEN EXPORTA?

En el Japón la mayoría de las exportaciones están en manos de las grandes empresas de comercio internacional.

En los Estados Unidos hay miles de exportadores,

chicos y grandes, de todos los productos imaginables. Sin embargo, se estima que unas 250 empresas fabricantes se responsabilizan del 80% del valor de las exportaciones del país.

En Chile, en diciembre de 1983, unas cien empresas exportaron a casi sesenta países. Los exportadores más fuertes son las empresas mineras, pesqueras y forestales, aunque hay otras firmas.

¿POR QUE EXPORTAR?

Para un país, la razón es sencilla. Hay que exportar para poder importar. Las exportaciones producen divisas extranjeras que sirven para importar bienes de capital.

tal y de consumo. Se necesitan, además, para viajar al exterior. Pagar deudas en monedas extranjeras y otras actividades vitales.

Por lo general, un país que exporta poco también importa poco. Llega a ser aislado comercialmente y luego culturalmente.

Para la empresa el exportar aumenta el volumen de ventas, permite un costo más bajo por unidad y da mayores utilidades. También ayuda a aprovechar la capacidad ociosa, mantener niveles estables de producción y empleo, y contrarrestar el efecto de ventas domésticas estacionales. Además, la empresa que compite en los mercados del mundo adquiere una sofisticación internacional que le ayuda en su propio país.

Estas responsabilidades, necesarias para el desarrollo de la vida normal de un país, las deben compartir todos los ciudadanos en menor o mayor grado de acuerdo al papel que les toque desempeñar.

Un sector que recibe gran parte de estas responsabilidades es el empresario. El, como organizador e impulsor de una empresa, debe conducirla para lograr sus objetivos a satisfacción de los mercados que reciben sus productos.

Su esfuerzo en la tarea de producir y exportar debe ser continuo, permanente. A través de su gestión, en Comercio Exterior debe producir las divisas necesarias, empleo seguro y pleno, incorporar al país nuevas tecnologías que revitalicen los métodos y procedimientos de trabajo.

Su influencia es vital para la sana economía del país, que toma una mayor relevancia en los momentos

actuales en que Chile busca una reactivación permanente y definitiva.

PERO HAY OBSTACULOS

Sin embargo, hay obstáculos a las exportaciones. El más importante es disponer de ejecutivos capacitados y optimistas, y esto no es fácil. Con gerentes eficientes se puede vencer casi cualquier dificultad.

Otro grupo de obstáculos incluye altos costos de producción y la falta de productos apropiados, recursos financieros, y conocimiento de los mercados y de cómo vender en ellos. Se necesita información por montones.

Tercero, hay problemas institucionales tales como la falta de poder de compra en muchos países, trámites gubernamentales y transporte lento y costoso.

Muchas veces un Gobierno no reconoce los obstáculos y no entiende por qué las empresas no exportan más.

EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

La fórmula clásica para fomentar las exportaciones es aumentar los estímulos y reducir los obstáculos, aunque esto no es fácil. Requiere estudios detallados y medidas controversiales. Requiere, además, una extensa campaña para motivar, adiestrar e informar no solamente a los exportadores sino a los trabajadores, los banqueros, los transportistas y el público en general. En pocas palabras, exportar requiere un esfuerzo nacional



Exportar requiere de un esfuerzo a nivel nacional, que debe ser comprendido por todos



El pleno respaldo del Gobierno a la actividad exportadora —especialmente de la pequeña industria— destacó a EL EXPORTADOR el Intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Roberto Guillard.

Entrevista a Intendente Regional, brigadier general Roberto Guillard

Vasto programa de apoyo a pequeños exportadores



Autoridad explicó alcances de este ambicioso plan

Iniciativa —coordinada por Pro-Chile e Intendencia Metropolitana— significará más ingresos para Chile, miles de nuevas ocupaciones y mayor demanda de productos nacionales

En una primera etapa se exportarán artículos de madera, mimbre, bambú, cuero, bronce, cobre, cerámica, cristal, loza, metalmecánicos y plástico

Más ingresos para el país, miles de nuevas ocupaciones y mayor demanda para las pequeñas y medianas empresas significarán el vasto programa llamado "Proyecto de Reorientación hacia Mercados Externos" que, ejecutado por Pro-Chile, cuenta con el decidido respaldo de la Intendencia de la Región Metropolitana.

El Plan Piloto contempla el envío hacia los mercados externos de artículos de madera, mimbre, bambú, cuero, bronce, cobre, cerámica, cristal, loza, metalmecánicos y plásticos.

En entrevista concedida a **EL EXPORTADOR**, el intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Roberto Guillard, explicó en detalle los alcances de este ambicioso programa, las metas, objetivos, los beneficios económicos y su significado social.

El siguiente es el texto de las respuestas enviadas por el intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Roberto Guillard a un cuestionario que sobre esta materia le entregó **EL EXPORTADOR**:

P.— ¿Cuáles fueron las ideas bases y los objetivos considerados que llevaron a desarrollar este programa denominado "Proyecto de Reorientación Hacia Mercados Externos de Pequeñas y Medianas Empresas?"

R.— Los supuestos que motivaron a desarrollar el proyecto fueron los siguientes:

- a) La existencia de un porcentaje importante de capacidad ociosa a nivel de pequeña y mediana industria.
- b) La tasa de cambio se mantendrá a un nivel real alto durante los próximos años lo que permite planificar actividades de exportación con un horizonte apropiado.
- c) Chile posee ventajas comparativas en ciertas materias primas, mano de obra y capacidad profesional.

Ahora bien, en base a los supuestos anteriores se consideraron los siguientes objetivos:

- a) Generación de empleo permanente.
- b) Aprovechamiento de la capacidad ociosa existente a nivel de pequeña y mediana industria.
- c) Contribución a la Balanza Comercial, derivada tanto del ingreso como del ahorro de divisas.
- d) Capacitación de Ingenieros en el área de Comercio Exterior.

P.— En sus inicios, ¿de dónde nació tal inquietud y quienes la consideraron e implementaron en su primera etapa?

R.— Por una parte, Pro-Chile en su continua búsqueda de alternativas de exportación y, por otra, la Intendencia Metropolitana interesada en la generación de empleo en sectores exportadores intensivos en mano de obra, conllevaron a unir esfuerzos y a formular un programa que permitiera la complementación y adaptación práctica de dichos objetivos de ambas instituciones.

Para comenzar, se definió un plan piloto en las comunas de Santiago y San Miguel, el que dependiendo de los resultados obtenidos se haría extensivo a otras comunas.

P.— ¿Cuál es la cabeza rectora y orientadora del proyecto?

R.— La ejecución del proyecto está a cargo de Pro-Chile, apoyado por la Intendencia Metropolitana que actúa como parte coordinadora.

P.— En todo el desarrollo de la fase de organización, estudio y adecuación, ¿qué organismos u organizaciones han respaldado el proyecto?

(Pasa a la Pág. 8)

(Viene de la (Pág. 7)

R.— Las instituciones participantes han sido Pro-Chile y las I. Municipalidades de Santiago y San Miguel y la Intendencia Metropolitana.

P.— ¿Por qué el proyecto se ha centralizado, solamente en las comunas de Santiago y de San Miguel?

R.— Se seleccionaron esas comunas por estimarse que son las más representativas en cuanto al tamaño del parque industrial a nivel de pequeña y mediana industria. Asimismo no se escogieron otras, por cuanto se trata de un plan piloto.

P.— ¿Cuáles fueron las bases y la metodología empleada para preseleccionar y seleccionar las industrias que se integrarán al plan exportador? ¿Qué tipo de personal y especialistas se utilizaron?

R.— Para la preselección de empresas se procedió primeramente a agruparlas en cada una de las dos comunas en base al tipo de producto, a decir: madera; mimbre y bambú; cuero; bronce; cobre; cerámica, cristal y loza; metalmeccánicos; plásticos. Asimismo, se agruparon en base al tamaño definido por tres indicadores, a decir: N° de trabajadores, capital pagado (millones de \$), ventas anuales (millones de \$). Se preseleccionaron aquellas empresas en las cuales los indicadores tomaron valores entre 10 y 100, 1 y 50, 1 y 50, respectivamente. Por último, la selección misma se realizó en base a entrevistas realizadas en cada comuna por Ingenieros de Pro-Chile de las especialidades Comercial y Civil Industrial. El contenido de preguntas de las entrevistas fue homogéneo, contemplando criterios tales como: mano de obra ocupada y capacidad de incrementaria, capacidad ociosa instalada, capacidad tecnoló

gética y de producción, capacidad empresarial e interés en la actividad exportadora, calidad de los productos, situación de solvencia financiera y acceso al crédito. Es necesario destacar que el elemento definitivo en la selección de cada empresa fue el informe que, basándose en la visita y en los criterios mencionados, emitió cada uno de los profesionales de Pro-Chile.

P.— ¿Cuántas industrias, en número y porcentajes, fueron visitadas, encuestadas, analizadas y finalmente seleccionadas? ¿Cuántas en Santiago y cuántas en San Miguel?

R.— En la comuna de Santiago fueron definidas "aptas" y visitadas 139 empresas, es decir, un 22% de aquellas que en esa comuna producen los tipos de productos definidos. Finalmente, se seleccionaron 50 empresas.

Asimismo, en la comuna de San Miguel se visitaron 170 empresas y finalmente se seleccionaron 56 de ellas.

P.— ¿Cuáles fueron los elementos o consideraciones que se tomaron en cuenta para seleccionar a unas y rechazar a otras?

R.— Hubo que rechazar aproximadamente un 55% de las entrevistadas (170 empresas de las 309 visitadas), debido a que se observó que si bien les interesaba exportar, tenían muy pocas posibilidades de hacerlo por diversas razones:

- Debido a que sus instalaciones técnicas no se lo permiten.
- Debido a que el empresario no mostró tener la capacidad empresarial que se requiere para llegar con éxito a los mercados externos.

AGRO

FRIO



CHILEAN PRODUCT



amigos

EXPORTED BY
AGRO-FRIO
P.O. BOX 150 SAN FELIPE CHILE
FONOS: 629-587

INTERNATIONAL DISTRIBUTION
PANDOL BROS., INC.
DELANO, CALIF. 93215



La intensa actividad que se vive en los puertos es la prueba de la incesante actividad que desarrolla el sector exportador chileno.

- Debido a que la empresa había cambiado de giro y su rubro actual quedaba fuera del alcance de este proyecto, por ser productos difícilmente exportables o simplemente se dedicaban sólo a vender productos importados.
- Otros pocos fueron rechazados porque no se interesaron en exportar, debido a que actualmente producían a capacidad completa y casi ni podían satisfacer la demanda interna.

P.— ¿Qué acogida ha encontrado este proyecto entre los industriales?

R.— En general, se obtuvo una buena recepción por parte de los empresarios. La mayoría de ellos (80% aprox.) se interesó y mostró una visión optimista acerca del proyecto.

P.— ¿De qué áreas de la producción son las industrias escogidas?

R.— Tal como se mencionó anteriormente se escogieron industriales de los siguientes tipos de productos: madera; mimbre y bambú; cuero; bronce; cobre; cerámica, cristal y loza; metal-mecánicos; plásticos.

P.— Las industrias seleccionadas, ¿cuánta gente emplean actualmente y cuánta llegarán a emplear cuando entren en la fase de la producción de exportación?

R.— Actualmente, las industrias seleccionadas ocupan un total de 2.041 personas, estimando alcanzar con el plan piloto en el largo plazo una ocupación de 3.313 personas.

P.— Estas industrias, ¿qué cantidad de dólares aportarán anualmente al país?

R.— Considerando solamente una empresa por rubro, se estima que se cerrarían operaciones de exportación por un monto de US\$ 3,6 millones

anuales. Ahora bien, se debe tener en cuenta que el proyecto operará con aproximadamente 100 empresas, lo cual permite esperar buenos resultados en el mediano y largo plazo.

P.— Estas pequeñas y medianas empresas, ¿recibirán algún tipo de respaldo y asesoría técnica y financiera de parte del Gobierno o de las autoridades locales?

R.— El proyecto en sí mismo constituye un apoyo a la gestión de exportaciones ya que contempla la promoción y comercialización de los productos inclusive. Ahora bien, las necesidades financieras de cada empresario deberán satisfacerse en igualdad de condiciones que las del resto de los empresarios del sector. El proyecto no contempla apoyo financiero, pero sí considera el apoyo a la elaboración de informes para la solicitud de financiamiento por parte de los empresarios.

Es preciso enfatizar que los proyectos individuales de exportación deben ser rentables desde el punto de vista privado.

P.— ¿Cómo se realizará esa asesoría en el factor de capacitación del empresario, enfrentando ahora a un mercado extranjero y, por ende, a un tipo de operaciones desconocidas para él?

R.— Los primeros contactos y operaciones con el exterior serían realizados por Pro-Chile, el cual instruirá posteriormente respecto de la forma cómo mantener los mercados ya conquistados y cómo incrementarlos inclusive.

P.— A propósito de lo anterior, ¿se ha hecho ya una investigación de las necesidades y demandas de los mercados extranjeros?

R.— Pro-Chile posee un sistema computarizado que entrega amplia información respecto a demandas externas específicas. Asimismo, esa entidad emite un boletín mensual con dichas demandas.

P.— De acuerdo a esa investigación, ¿cómo se aprecia en esos países nuestra producción local exportable? ¿En precios? ¿En calidad?

R.— Chile posee tanto las materias primas como la capacidad profesional necesarias para elaborar productos de una calidad y precio tales que permitan conquistar numerosos e importantes mercados.

P.— Y por el contrario, nuestros empresarios, ¿podrán conocer los productos competitivos en esos países?

R.— En la medida que se gestionan las exportaciones se van detectando el nivel de competitividad de uno u otro mercado dependiendo de la capacidad nacional de satisfacer las demandas externas y cerrar finalmente las operaciones.

P.— Además de la Intendencia, ¿qué otras organizaciones u organismos privados y gubernamentales tendrán directa injerencia en el proyecto? ¿cómo participan en el proyecto, tanto en aportes y beneficios? Por ejemplo, la municipalidad respectiva.

R.— El proyecto se financia con aportes de ambos municipios. Si bien es cierto, los beneficios los perciben directamente los empresarios, estos a su vez demandan mano de obra directa, probablemente en esas mismas comunas, y mano de obra

indirecta al requerir mayor cantidad de insumos. Asimismo, es preciso destacar el aporte de las exportaciones a la Balanza Comercial del país y al nivel de actividad en general.

P.— A propósito, ¿cuáles son, específicamente, los productos que, inicialmente, serían exportados?

R.— Se han estimado en forma muy preliminar el cierre de operaciones para la exportación de cortinas de totora, esponjas para cocina, tubos para horma de calzado, grifería cromada, guantes quirúrgicos, calzado, portalápices de piedra y de alabastro, guantes industriales, artefactos industriales a gas (hornos, cocinas), persianas de madera, tapas plásticas de W.C. Más aún, algunos empresarios ya han cerrado operaciones específicas de exportación.

P.— ¿Cuándo se implementará este programa piloto?

R.— El proyecto se realiza en dos etapas. La primera de ellas ya ha concluido satisfactoriamente, y la segunda, en la cual se gestionarían negocios mismos de exportación, se inicia en abril y tiene una duración de 6 meses.

P.— Este mismo programa, ¿se extenderá a otras comunas de la Región Metropolitana? ¿cuándo?

R.— En la medida que se obtengan resultados satisfactorios y promisorios, el programa se hará extensivo a otras comunas. Ya se piensa incorporar dos nuevas comunas al proyecto: Ñuñoa y Maipú.



Un tipo de cambio real alto es uno de los principales incentivos en la actividad exportadora.



Una adecuada tecnología permite optimizar la actividad relacionada con el comercio exterior.

Nuevos métodos para la optimización del sector

La imagen del Japón del ikebana, de las tradiciones milenarias y de la paciencia oriental: arte, símbolos y costumbres que eran exponentes de este país, han ido quedando atrás como factores de distinción para dar paso a otras características que actualmente identifican a la nación nipona dentro del quehacer del mundo moderno.

En efecto, es en Japón donde se produce una verdadera revolución en el campo de administración de empresas; esencialmente, el gran cambio se produce en el área gerencial, poniendo en práctica las conclusiones y resultados de largas y complejas investigaciones del rol que se le debe asignar al hombre en la ecuación de la productividad. Desde la década de 1930 los estudios de la administración de empresas descubren que el hombre-trabajador no es una constante en esa ecuación, sino, muy

por el contrario, es una variable de tanta importancia que, en función de su comportamiento laboral, puede influir y determinar los resultados de la productividad en la empresa.

En todos estos años, en el área Occidental, las empresas implementan medidas, recomendadas por estos estudios, buscando aumentar la exigencia de su gestión y lograr la tan ansiada meta de beneficios comunes: aumentos sustanciales de la productividad y mejores y más beneficios para los trabajadores.

No obstante, las experiencias son aisladas y no se encuentra todavía el verdadero camino para poner definitivamente en práctica todas las recomendaciones emanadas de las largas y costosas investigaciones realizadas en este campo.

En cambio, es en el Japón donde las gerencias de sus empresas más

importantes encuentran el mecanismo para poder poner en práctica las medidas más trascendentales que posibiliten alcanzar ese logro superior empresarial tan deseado. Nacen de esta forma estilos gerenciales que desarrollan en la empresa factores de alto impacto en toda la organización —mandos y trabajadores en general—, tales como:

- Confianza
- Conocimientos
- Participación
- Grupo
- Astucia
- Familiaridad
- Lealtad

Es decir, implementan en forma práctica un estilo participativo que proporciona a todo trabajador tres expectativas para su bienestar laboral:

Su propia realización como trabajo
(Pasa a la Pág. 13)



El Banco de Hongkong una de las más importantes redes bancarias del mundo, con más de 100 años de experiencia en el apoyo al desarrollo del comercio internacional, ofrece a los Sres. exportadores sus servicios de asesoría en la preparación de sus negocios y financiamiento de pre y post-embarque para sus operaciones de exportación. Para ello cuenta con personal especializado y más de 1.000 sucursales en 55 países de América, Europa, Medio Oriente, Asia y Australia.

The Hongkong and Shanghai Banking Corporation



Oficina principal Agustinas 604 Fono: 397535
Sucursal Centro Agustinas 978 Fono: 6990041
Sucursal Valparaíso Prat 856 Fono: 56890

(Viene de la Pág. 11)

bajador de efectuar trabajos bien hechos en buenas condiciones;

Satisfacción de estar informado y poder manifestarse (participación);

Ambiente humano que le permite trabajar en un medio que le agrada.

Nacen de esta forma los que se han denominado Círculos de Calidad y Productividad, que consisten en formar en los diferentes sectores de la empresa, grupos de trabajadores —mandos y trabajadores en general— que se reúnen periódicamente para analizar y discutir diferentes aspectos del trabajo diario y buscar soluciones en grupo que eli-

trabajo desarrolla un humanismo real en la empresa, apunta también a lograr que se concentre la actividad en cinco puntos focales:

- 1) Calidad
- 2) Productividad
- 3) Costos
- 4) Especificaciones
- 5) Plazos

De esta forma, la gerencia japonesa logra resultados sorprendentes que le permiten ir ganando los primeros lugares en los mercados mundiales, superando incluso a colosos en producción y productividad, como son las empresas de Es-

EMPRESA NIPON ELECTRIC:

Consiguen duplicar la productividad en tres años.

A estos ejemplos se suma otro gran número de empresas japonesas, las cuales en su totalidad entregan a la economía del país los siguientes indicadores correspondientes a la actividad empresarial de 1982:

— Ahorros totales producidos en el área industrial: 25 billones de dólares.

— Número de trabajadores constituidos en Círculos de Calidad: 10 millones.



Experiencia de otros países indica la conveniencia de implementar "círculos de calidad" para las empresas.

minen los puntos débiles de la actividad y proponer nuevas y originales formas de solucionarlos. Los propósitos que cumplen son los siguientes:

- a) Contribuir a perfeccionar y desarrollar la empresa;
- b) Respetar el humanismo y crear un lugar de trabajo de alto contenido y cómodo;
- c) Aprovechar y potenciar al máximo las capacidades totales del individuo.

Estos propósitos encuentran una vía clara de materialización a través de las condiciones que la gerencia de la empresa crea y que ponen atención a los siguientes aspectos principales:

- Participación voluntaria
- Formación
- Resolución de problemas en grupos
- Constitución de grupos democráticos
- Proceso continuado
- Apoyo de la gerencia
- Reconocimiento
- Reuniones en tiempo de trabajo

Además de obtener beneficios en cuanto a que esta modalidad de

tados Unidos, especialmente en productos de la industria electrónica y de la industria automotriz.

Los indicadores de que se dispone, de empresas japonesas fundamentalmente productoras de los rubros señalados, reflejan situaciones realmente extraordinarias, como son los casos siguientes, a modo de ejemplo:

EMPRESA TOYOTA

528.000 sugerencias en un año, emanadas de los Círculos de Calidad constituidos en la empresa.

Porcentajes de estas sugerencias adoptadas por la dirección de la empresa: 86%.

Ahorro producido al poner en práctica las mismas: 13 millones de dólares.

Recompensas distribuidas en los trabajadores: 2,5 millones de dólares.

EMPRESA NIPON KOKAN

8 mil trabajadores.

Mil quinientos círculos de calidad constituidos.

Ahorro anual: 86 millones de dólares.

Como el lector podrá apreciar, estos resultados resisten cualquier análisis y las cifras son tan enormes y significativas que constituyen, por sí solas, evidencia suficiente para reconocer los beneficios que resultarían de adoptar la modalidad de organizar y desarrollar círculos de calidad en todas las empresas de Chile.

La tarea no es fácil, pero realizable. Es laboriosa y requiere que volquemos muchos esfuerzos en ella, pero juzguen los lectores si esos esfuerzos no serán debidamente recompensados.

Los antecedentes y las cifras que, a manera de introducción, hemos indicado son una comprobación definitiva de que todos los trabajos que se orienten en esta dirección serán recompensados con una estabilidad económica y laboral que todos buscamos y deseamos fervientemente.

En artículos siguientes iremos entrando en detalle metodológico información respecto a Círculos de Calidad: en qué consisten, cómo se organizan, cómo trabajan y qué requisitos deben cumplir para que alcancen altos niveles de eficacia.

Exportaciones: Motor del desarrollo económico



- Representantes de sectores productivos coinciden en destacar importancia de esta actividad
- Recursos externos son necesarios para adquirir insumos para la industria y hacer frente a compromisos externos
- Trabas burocráticas aún atentan contra el óptimo progreso del sector



Ernesto Ayala, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.



Manuel Feltú, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.



Angel Fantuzzi, presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET.

Exportar es el verbo. Exportar es el gran desafío que Chile se ha planteado para los próximos años, con el fin de generar las divisas que precisa para su desarrollo interno y hacer frente a los compromisos adquiridos en el exterior.

La autoridad lleva adelante un vasto plan de fomento de esta actividad, centralizado en la Dirección de Promoción de Exportaciones, Pro-Chile. Esta entidad —además de mantener en funciones una cincuentena de comités mixtos Gobierno-empresarios, presta un apoyo calificado como "magnífico" a través de su red externa.

Junto a ello, existen líneas especiales de créditos para los pequeños exportadores, iniciativas para desburocratizar al máximo las operaciones de comercio exterior y un trabajo mancomunado con el sector privado, el verdadero actor de todo este esfuerzo.

Chile ha logrado extraordinarios logros en sus exportaciones consideradas como "no tradicionales", es decir, aquellos que no provienen de la minería. Tal es el caso de la actividad frutícola, pesquera, agropecuaria, forestal e industrial.

Para la presente temporada se prevé que los embarques hortofrutícolas alcanzarán a unas 40 millones de cajas, con ingresos de divisas para el país del orden de los 350 millones de dólares. Asimismo, la exportación pesquera logrará —según estimaciones— favorables resultados.

SECTOR PRIVADO

Hasta hace unos diez años, el noventa por ciento de las exportaciones que llevaba a cabo el país eran promovidas por el sector estatal a través de la Gran Minería del Cobre y de ENAMI, que envía al exterior la producción de los medianos y pequeños mineros.

Gracias a la política implementada por el Gobierno, el que dio al sector privado la responsabilidad de constituirse en el "motor de desarrollo" del país, los empresarios privados advirtieron las enormes perspectivas que tiene la actividad exportadora, apoyada por una apertura a los mercados internacionales.

Es así como a partir de 1973 los embarques del país —reflejando ese gigantesco esfuerzo desarrollado por el sector privado— tuvieron un sostenido aumento en cuanto a sus volúmenes.

Las cuantías de las exportaciones sin duda refleja el esfuerzo productivo-empresarial que existe detrás de ellas, y los empleos que efectivamente se otorgan dan cuenta del significado social que tiene la actividad.

EXPORTADORES

De acuerdo a lo señalado por el presidente de la Asociación de Exportadores, Antonio del Curto, "las exportaciones han tenido un rápido y sostenido aumento debido principalmente a las adecuadas condiciones en que se han desenvuelto".

Añadió que "sin duda un valioso incentivo ha sido el favorable tipo de cambio, el que ha permitido a la actividad generar retorno de divisas tan necesarias para el país, además de asegurar una aceptable rentabilidad".

Puntualizó sin embargo que aún existen algunos problemas que es necesario solucionar para aumentar el nivel de los embarques. Entre ellos mencionó dificultades de carácter burocrático y tributario.

Del Curto manifestó que en este sentido es destacable la constitución del "Comité de Casos" creada por Pro-Chile, que es una instancia de reclamo a disposición de los exportadores para buscar soluciones a aquellos problemas, básicamente de tipo legal que entran las exportaciones.

El presidente de los Exportadores manifestó además su satisfacción por el apoyo otorgado por la red externa de Pro-Chile que consta de 20 agregados comerciales distribuidos en 18 países. Dijo que "a través de este mecanismo, se ha apoyado efectivamente al sector".

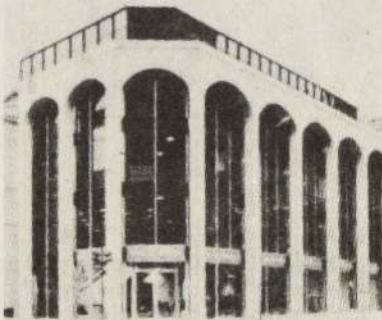
INDUSTRIALES

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, Ernesto Ayala, coincidió en el sentido que (Pasa a la Pág. 17)

SOMOS MAS QUE UN BANCO INTERNACIONAL. SOMOS UN BANCO LOCAL EN 38 PAISES.

Su negocio no está limitado a un país, ni tampoco lo están sus requisitos bancarios. El Banco de Boston constituye una fortaleza comercial donde quiera que sus negocios lo llevan: con más de 200 oficinas en 38 países y en los Estados Unidos. Desde nuestra primera oficina internacional en Buenos Aires, inaugurada hace más de 65 años, hasta nuestra presente expansión en el Lejano Oriente y el Caribe, podemos hacer más por usted que cualquier otro banco internacional.

Una de las razones es que tenemos 200 años de experiencia. Conocemos a fondo los países en que comerciamos. Así podemos familiarizarlo con todo lo que usted necesita saber sobre el mercado. Desde las leyes locales sobre bancos hasta las costumbres de la región. Por eso, si usted está determinado a realizar negocios alrededor del mundo, nosotros estamos determinados a hacerlo sentirse en casa. Donde quiera que se encuentre.



BANCO DE BOSTON

OFICINA PRINCIPAL: Moneda 799 - SUCURSALES SANTIAGO: Av. Pedro de Valdivia 100 -
Avda. Pedro Aguirre Cerda 6115 - Agustinas 1287 - SUCURSALES PROVINCIA: VALPARAISO: Prat 863
CONCEPCION: O'Higgins 449.

"estimular la actividad exportadora es —sin duda— uno de las principales tareas que se deben realizar, con el fin de que el país cuente con los recursos externos que precisa".

Ayala añadió que el sector industrial también ha hecho un gran esfuerzo para abrir los mercados externos a los productos nacionales, manifestando que "ahora que el fenómeno recesivo pareciera ir declinando, necesitamos más que nunca mejorar esta actividad".

Sostuvo además que las últimas iniciativas que se han adoptado para mejorar el nivel de las exportaciones son "acertadas", manifestando que lo principal de ello es "la clara idea del Gobierno de ayudar en forma práctica y rápida a solucionar de una vez por todas las trabas que existen en esta materia".

Ayala dijo que las exportaciones industriales han tenido un "positivo comportamiento", lo que refleja el

adelante prácticas proteccionistas que indudablemente perjudican a los empresarios nacionales".

"Sin embargo —añadió— creemos que es posible potencializar el sector, aunque para ello sea necesario solucionar problemas como el nivel de endeudamiento y las altas tasas de interés del mercado financiero".

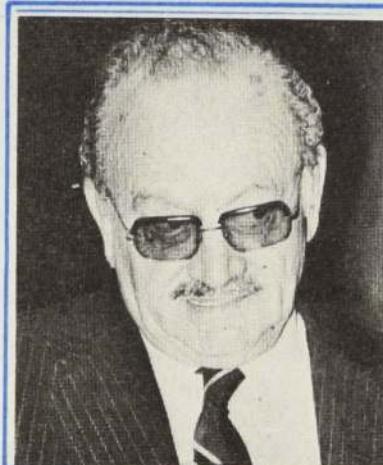
Puntualizó sin embargo que "nosotros tenemos fe en el destino de las exportaciones chilenas". Añadió que en su opinión es necesario fomentar aún más esa actividad, otorgando todas las facilidades posibles a los empresarios que tan esforzadamente laboran en ese sector".

METALMECANICOS

El presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicas, ASIMET, Angel Fantuzzi, sostuvo que "indudablemente que el sector exportador tiene una gran



Eduardo Costoya, presidente de la Asociación de Importadores.



Antonio del Curto, presidente de la Asociación de Exportadores.



Manuel Valdés, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA.

claro esfuerzo que efectúan los empresarios de ese sector. Puntualizó que "debemos ahora poner todas nuestras energías y entusiasmo en una tarea que sabemos es en beneficio del país". Lamentó si el problema creado al sector por la marginación —en ciertos niveles— del llamado sistema de dólar preferencial.

AGRICULTORES

Para el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, Manuel Valdés, la cuestión es simple: debemos exportar como un imperativo histórico, aprovechando las excepcionales ventajas comparativas que el país posee.

Valdés expresó que "sin duda que Chile, por ser un país pequeño pero de grandes riquezas naturales, debe abrirse al comercio internacional, importando los artículos que su industria necesita y vendiendo en el exterior sus materias primas tales como el cobre, fruta, hortalizas, productos del mar, e incluso flores".

Manifestó que la balanza comercial agrícola ha experimentado un sostenido mejoramiento en los últimos años, lo que demuestra que los productores nacionales son capaces de competir adecuadamente con sus similares del exterior siempre que se den las condiciones adecuadas.

Valdés añadió que "sabemos que las dificultades son muchas, especialmente ahora que algunos países industrializados —sectores de ellos— quieren llevar

importancia para el país, sobre todo porque, debido al alto endeudamiento, precisa de recursos externos que cada día resultan más difíciles de conseguir".

Puntualizó sin embargo, que existen dificultades que entran en esta actividad, entre las que mencionó los problemas con el Impuesto al Valor Agregado, algunos aspectos tributarios y también legales.

Fantuzzi declaró que las exportaciones son necesarias para conseguir las divisas externas, pero que es de primerísima importancia solucionar los problemas que aquejan a las industrias del país, entre ellas el alto endeudamiento y la alta tasa de interés que persisten en el sistema financiero.

IMPORTADORES

Asimismo, el presidente de la Asociación de Importadores, Eduardo Costoya, indicó que "aunque nosotros estamos en una actividad opuesta —por decirlo así— a la exportadora, sabemos que ella es de una importancia básica para el país".

Señaló que los recursos que ingresan a Chile vía exportaciones se deben utilizar, de lo contrario no tendría sentido este tipo de operación.

Costoya puntualizó que "el país debe tener un equilibrio básico entre las exportaciones y las importa-

(Viene de la Pág. 17)

ciones. Es decir, debemos gastar en forma aproximada a lo que ingresamos."

Añadió que "la actividad exportadora tiene que estar en el lugar que por su importancia le corresponde, ya que nuestro país — por ser pequeño — debe aprovechar al máximo las ventajas comparativas que posee, por la cercanía de sus puertos y sus materias primas."

MINEROS

La minería es la principal actividad exportadora del país. Y el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI, Manuel Feliú está consciente de ello.

"Pienso — dijo — que la actividad minera, y en especial todo lo que diga relación con sus exportaciones, es de la máxima importancia para nuestro país. Nosotros en reiteradas oportunidades hemos hecho presente el apoyo que debe tener el pequeño y mediano empresario dedicado a esta función".

Feliú manifestó más adelante que "la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, cumple un rol importante en apoyo a la actividad, comprando los productos que extraen los pequeños productores y posteriormente exportándolos".

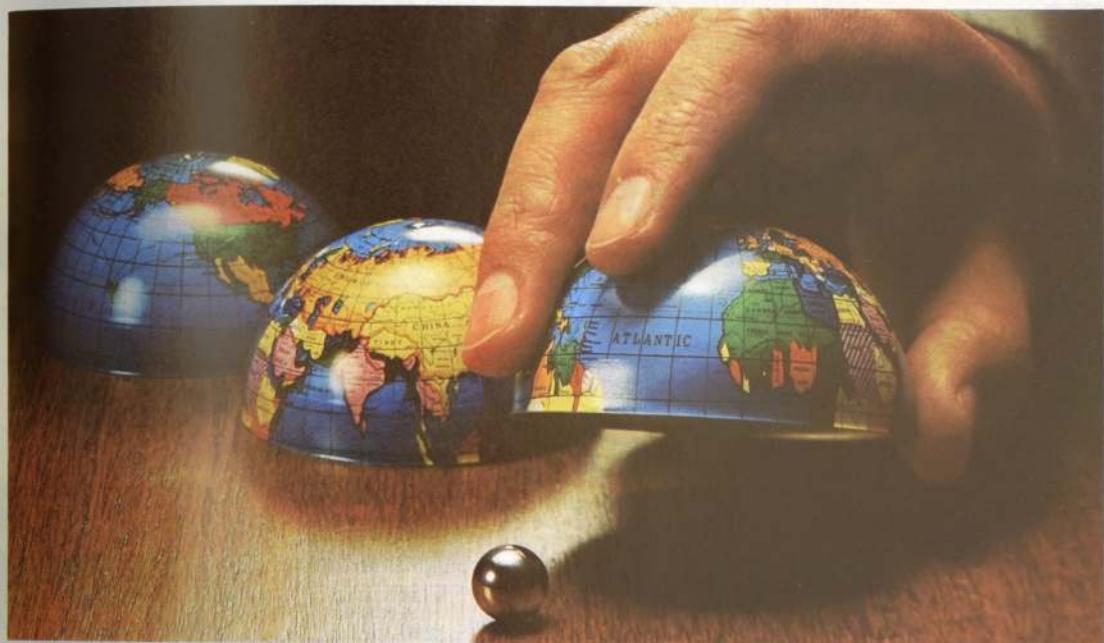
Añadió que "uno de los aspectos que nos preocupan es la necesidad de contar con más centros de compra de productos mineros en la zona norte del país. Considero que el crear nuevos puestos de ENAMI con ese fin permitiría un mayor desarrollo del sector".

Añadió que la mediana y pequeña minería representa aproximadamente el 15 por ciento de las exportaciones totales del sector, de ahí su gran importancia. Manifestó que el bajo precio del cobre registrado en los mercados internacionales ha afectado la actividad, aunque expresó su confianza en que esta situación mejorará en el curso del año.

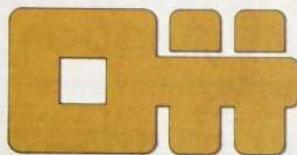


La uva es uno de los productos chilenos más apetecidos en el exterior.

En ningún lugar del mundo hay secretos para el Banco O'Higgins



Porque ahora y desde hace muchos años, contamos con las líneas de créditos más completas y convenientes de los principales bancos del mundo, las distintas modalidades que pueda tener su exportación, encuentran en el Banco O'Higgins la respuesta que Ud. necesita... el financiamiento preciso.

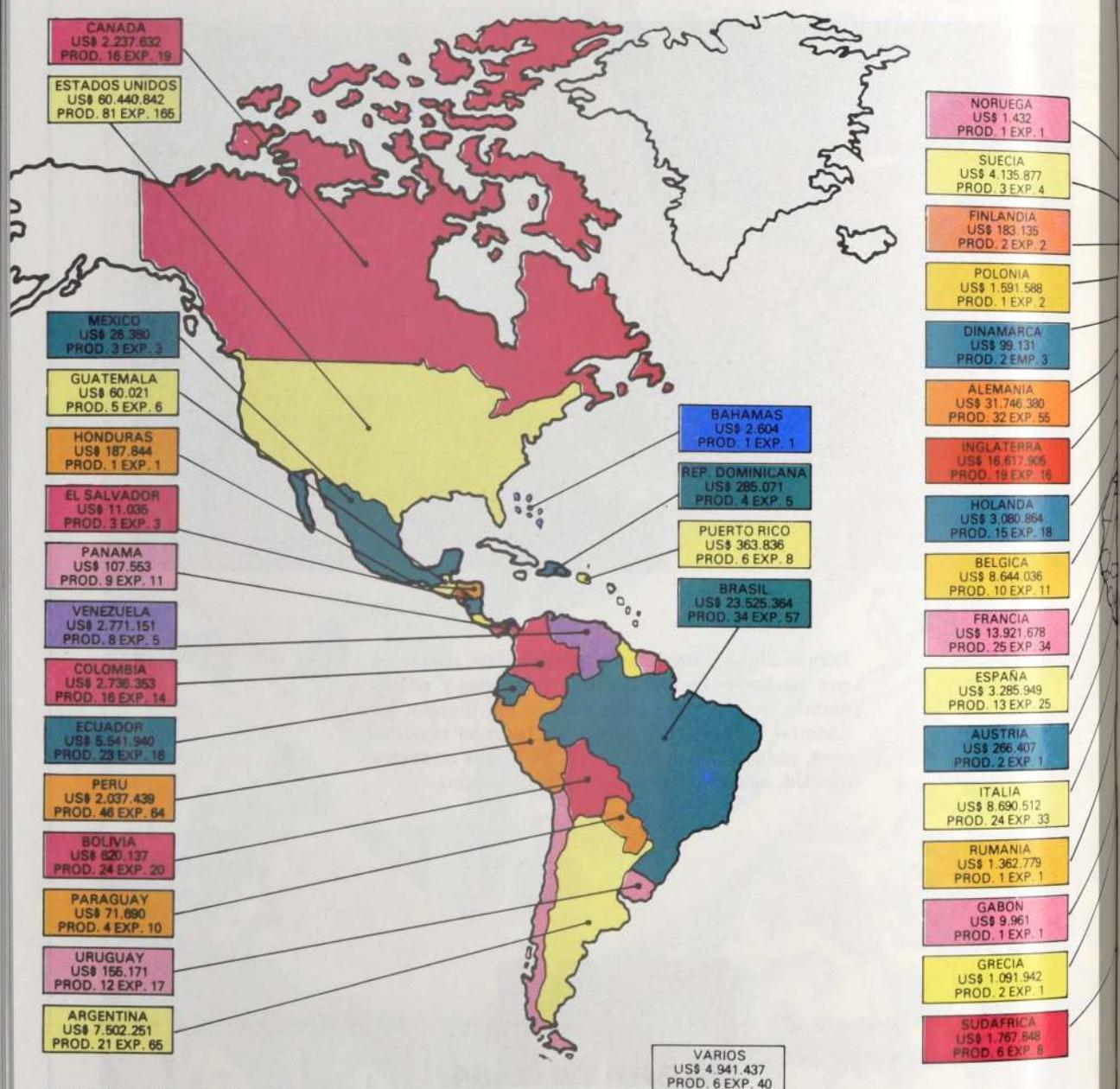


BANCO O'HIGGINS
La Llave precisa

CASA MATERIZ : BANDERA 201

ANTOFAGASTA - LA SERENA - COQUIMBO - VALPARAISO - VIÑA DEL MAR - SANTIAGO - RANCAGUA - CONCEPCION - TEMUCO - OSORNO -
LA UNION - PUERTO MONTT - PUERTO NATALES - PUNTA ARENAS - PORVENIR

MAPA ANALITICO DE LAS EXP

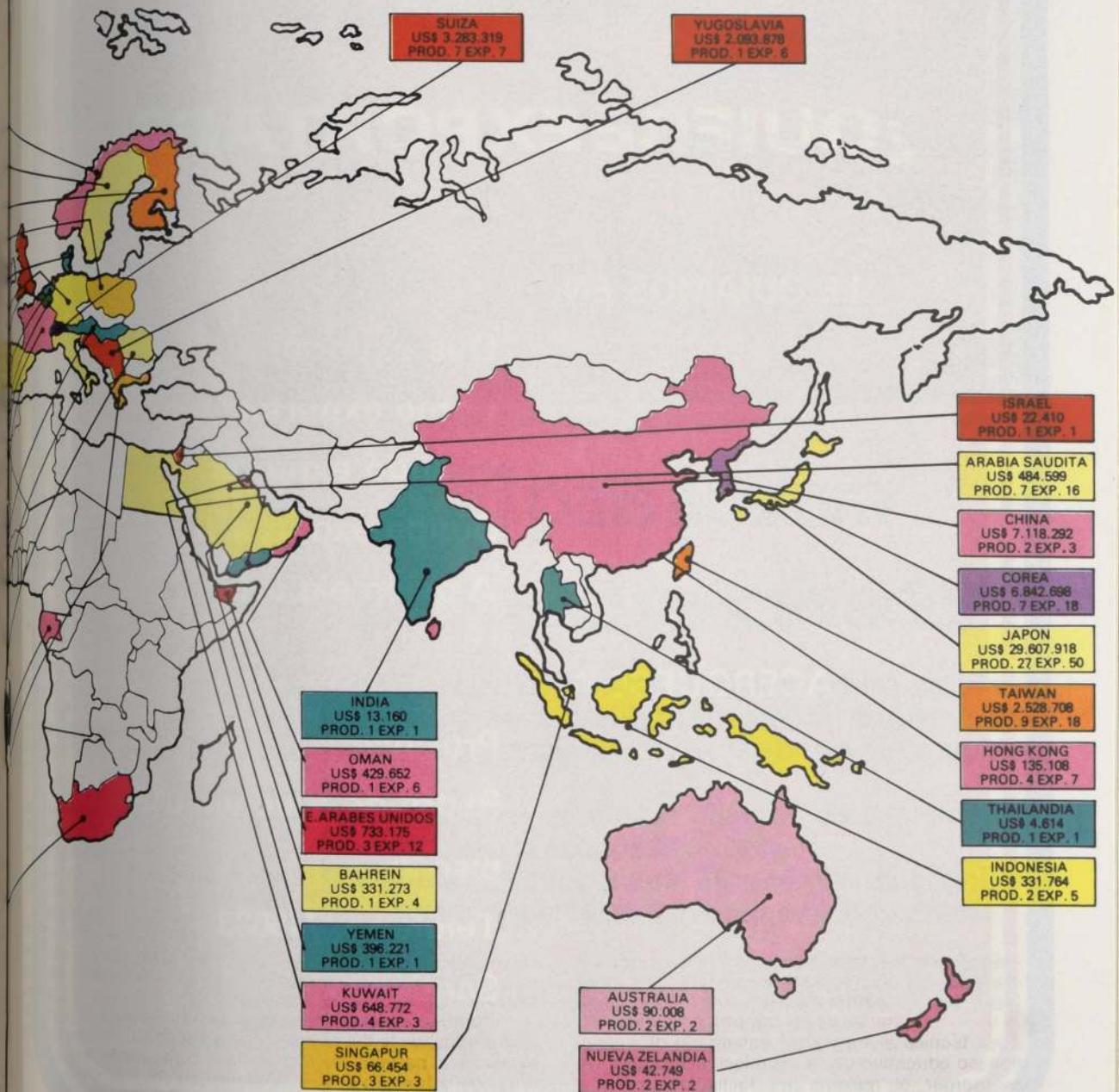


SIGNIFICADOS

US\$ FOB
 PROD: Productos
 EXP.: Exportadores
 VARIOS: Abastecimiento a naves,
 motonaves, su personal
 y tripulantes.

EXPORTACIONES CHILENAS

PAISES: 57 US\$ 265.327.947





ProChile

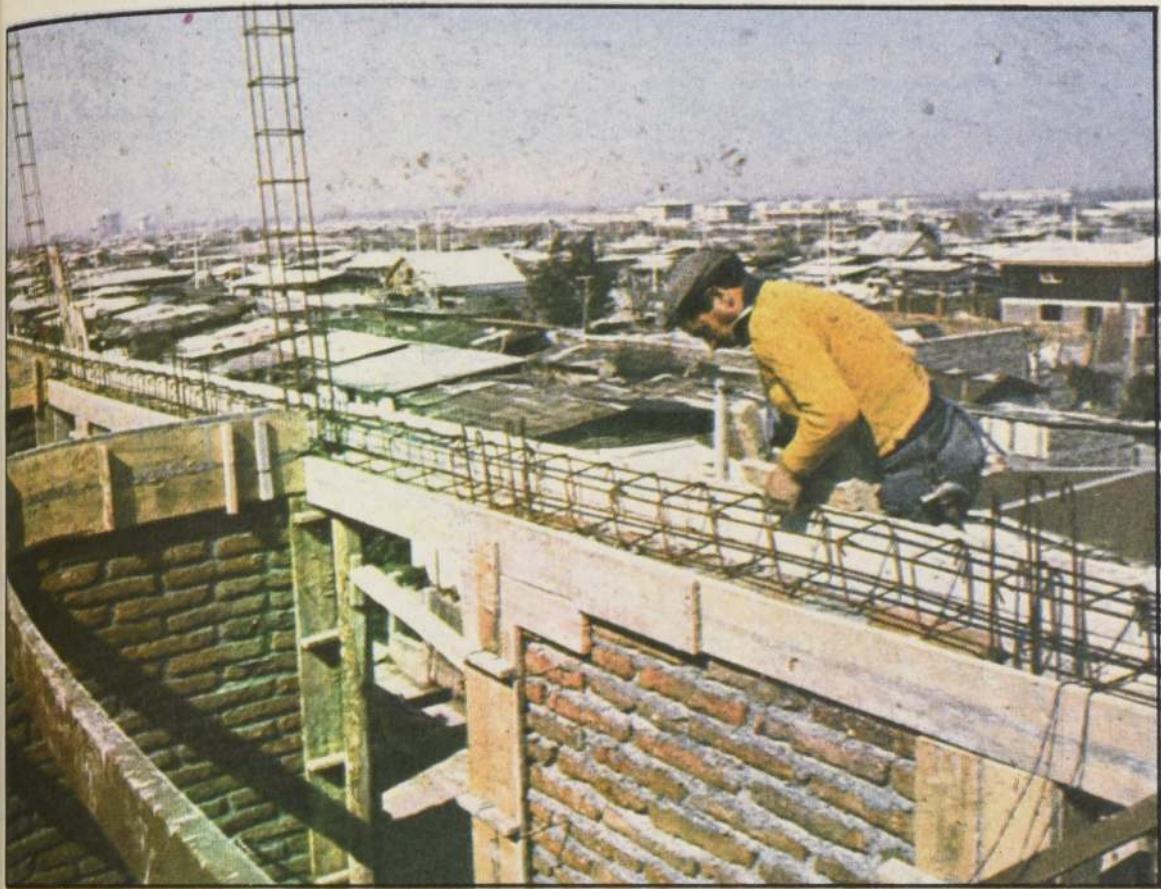
¿QUIERE EXPORTAR?

LE GUIAMOS EN:

- Qué exportar
- Cómo exportar
- Cuándo exportar
- Dónde exportar a
- A quién exportar

ACERQUESE A:

ProChile
Pedro de Valdivia 0193
piso 2º
Teléfono: 746083
Santiago



Con la designación de nuevos secretarios de Estado, el país dio un nuevo impulso al proceso de recuperación.

La designación del ingeniero Modesto Collados como nuevo Ministro de Economía y el nombramiento del economista Luis Escobar Cerda al frente del Ministerio de Hacienda constituyen una etapa más dentro del proceso de recuperación que experimenta la economía nacional.

El Ministro Collados —en intervención al país efectuada el pasado jueves 5 de abril— reseñó las tareas inmediatas que el Gobierno llevará adelante para acelerar la reactivación y crear nuevas plazas de trabajo.

El Secretario de Estado anunció en su exposición por red nacional de radio y TV un "Plan Trienal" cuyo propósito es fortalecer la recuperación de las actividades productivas en el más breve plazo posible.

Asimismo, manifestó que "se mantendrán inalterables los fundamentos básicos de la economía social de mercado", que supone un respeto irrestricto a la iniciativa individual, el mercado como asignador efectivo de los recursos y el rol subsidiario del Estado.

ROL DE LAS EXPORTACIONES

Aunque no se refirió en forma explícita al papel que cumplirán las

El país acelera proceso reactivador

Designación de nuevos ministros en las carteras de Economía y Hacienda reafirma esquema de desarrollo y propende a un mayor uso de mano de obra

Exportaciones continúan siendo "de vital importancia" para la economía chilena

Modesto Collados y Luis Escobar Cerda cuentan con pleno respaldo de los sectores productivos

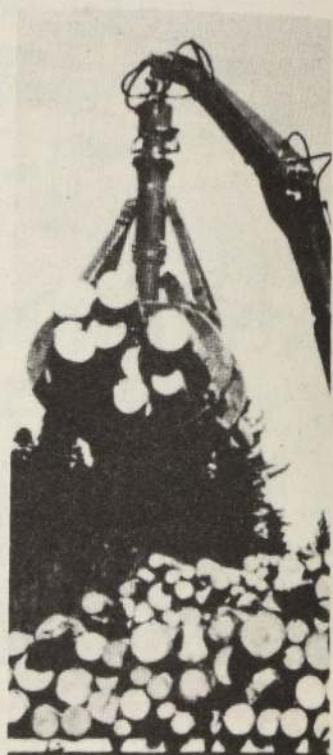
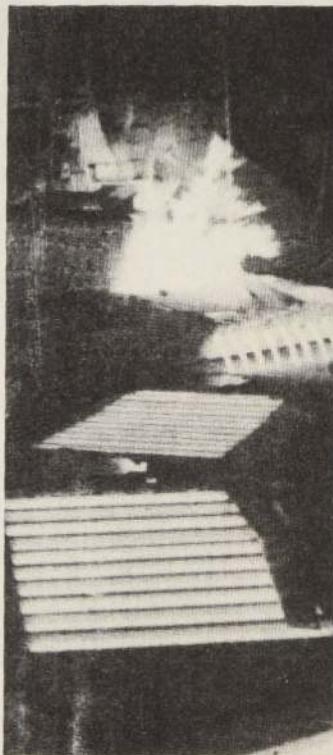
exportaciones en esta nueva etapa que inicia la economía nacional, del mensaje del Ministro Collados se desprende claramente el rol que a ellas se ha asignado en el futuro.

Tal como se ha reiterado, Chile necesita de divisas frescas para llevar adelante su proceso de desarrollo, importar los insumos básicos para su actividad industrial y cumplir con los compromisos externos contraídos.

Bajo este prisma, los recursos externos que generan la actividad exportadora son considerados "vitales" para el país.

La deuda externa chilena alcanza aproximadamente a unos 18.000 millones de dólares. El cumplimiento del pago de intereses y amortizaciones significa cada año el desembolso de importantes recursos.

(Pasa a la Pág. 25)



**Su negocio es
exportar.**

**El CHASE sabe
como ayudarle...
Con toda seguridad.**

Nuestra experiencia y cordialidad en los negocios de comercio exterior son ya parte importante de la legendaria presencia del Chase en el mundo entero.

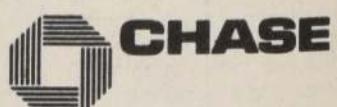
Oficinas en más de 100 países y más de 6.500 bancos correspondientes conforman una de las más extensas redes internacionales bancarias, al servicio de sus negocios de comercio exterior.

- Aceptaciones bancarias.
- Cobranzas.
- Cartas de crédito.
- Agencias para fomento de exportaciones.

El mundo entero confía en el Chase. Acérquese usted al Mundo Chase ... Con toda seguridad!

The Chase Manhattan Bank, N.A.
Of. Principal: Mac Iver 325.
Sucursal Providencia: Orrego Luco 46.
Teléfono 396247.

BAUMILIS





Modesto Collados Núñez, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Debido a ello, los ingresos que generan las exportaciones —que en 1983 alcanzaron a 3.835 millones de dólares— son de la "mayor importancia", ya que de ellos depende el estricto cumplimiento de los compromisos externos que mantiene el país.

ACUERDO CON EL FMI

Por otra parte, el Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerdá, logró la aceptación del Fondo Monetario Internacional para "flexibilizar" el acuerdo logrado en febrero pasado.

Esto significa que el país podrá tener un déficit fiscal de hasta un 5,6 por ciento de su Producto Geográfico Bruto, generando recursos por 20.000 millones de pesos.

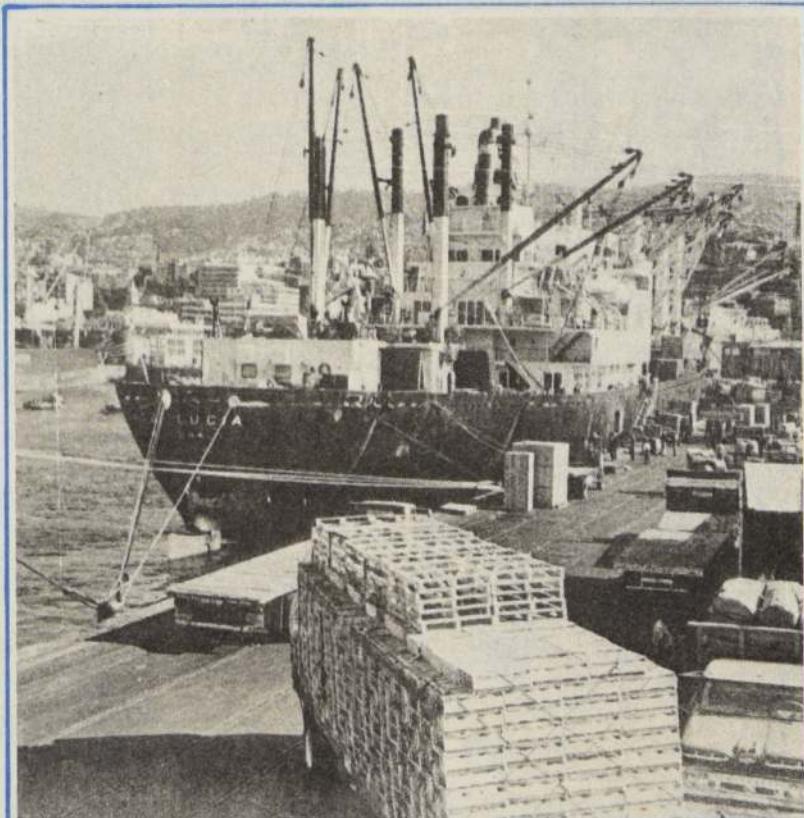
Escobar Cerdá ha manifestado que los recursos externos gestionados por el ex Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres y que ascienden a 780 millones de dólares para este año son "suficientes", aclarando que se han comprometido efectivamente unos 400 millones de dólares.

No está entre los planes de Escobar el aumentar ese nivel de recursos, toda vez que se supone un aumento de las exportaciones chilenas y un crecimiento de los ingresos del país por otros conceptos, tales como las utilidades por depósitos en el exterior y pagos por servicios.

LINEA DE ACCION

Las líneas de acción dadas a conocer al país por el Ministro Collados —a través de una red de radio y TV— y por Escobar Cerdá —en conversaciones con la prensa— re-

velan la continuación de una clara política de apertura al comercio exterior, conscientes que "ello es una de las palancas del desarrollo del país en el corto, mediano y largo plazo".



La actividad exportadora es una tarea que nos compete a todos y cada uno de los chilenos.

Análisis del comportamiento de los embarques chilenos durante 1983

Del total de las exportaciones chilenas del año 1983 (Ver tabla 1), prácticamente el 60% correspondió al sector minero, algo más del 30% al industrial y, al sector agropecuario y del mar, un poco menos del 10%. Sin embargo este último, muestra un comportamiento fuertemente estacional, fundamentalmente derivado de la exportación de frutas y en una medida bastante menos espectacular de los productos pecuarios, llegando las exportaciones del sector, en los meses más altos, marzo/abril, a más o menos el 25% del total de las exportaciones del país.

— A su vez, el sector industrial reflejó mayor estabilidad a lo largo del año, no obstante el peak de los meses de agosto y septiembre, a la vez que muestra la tendencia más persistente al alza de todos los sectores de exportación.

— De las exportaciones del sector minero, el cobre representó como era de esperar el 80%, en tanto que el 20% restante correspondió a todos los demás productos del sector. De hecho, durante 1983, el cobre significó el 48% de todas las exportaciones chilenas.

Del resto de las exportaciones mineras, la plata metálica aparece

como la más estable, manteniéndose en el segundo lugar del sector (5% de las exportaciones de la minería). Muy cerca, aparece el hierro (a granel y peletizado), a pesar de los altibajos que muestra a través del año, alcanzando el 4,9% de las exportaciones del sector. En tanto que el salitre y el yodo, que también tuvieron exportaciones variadas durante el año 1983, mostraron una clara tendencia al alza hacia fines del año (3,7% de las exportaciones del sector), superando firmemente un bajo alcanzado durante septiembre.

— En cuanto a las exportaciones





A más de 3.800 millones de dólares alcanzaron las exportaciones en 1983.

del sector industrial y varios, que, durante 1983, significó casi un tercio de las exportaciones del país, las que más se destacan son las de los subsectores alimentos y bebidas, que alcanzan al 36% del sector industrias metálicas básicas con un 23,5% y, algo más atrás el subsector papel con un 17%.

A su vez, de este análisis resulta que los dos primeros subsectores (alimentos y bebidas e industrias metálicas básicas) son aquellos que muestran una tendencia más clara a aumentar sus exportaciones.

-En las tablas N° 2 y 3 se han comparado las exportaciones de 1983 con las de 1982 de los principales productos de cada sector, va a decir aquellos que significaron retornos cercanos o superiores a 10 millones de dólares durante 1983.

-El total de las exportaciones de 1983, en US\$, fue superior en 3,4% al de 1982, con aumentos del 6,5% en el sector minero y 2,8% en el sector industrial y disminución de 12,6% en el sector agropecuario.

-En el sector minero, los porcentajes más espectaculares de crecimiento en US\$ correspondieron al mineral de oro y plata con un 55% y a la plata metálica con un 40% - no obstante haber disminuido en un 8% la cantidad exportada (9,5 a 8,7 millones de onzas troy), ver tabla 2. En cambio, los

porcentajes de crecimiento en cantidad exportada más destacados son los del yodo con un 49% - si bien el aumento en US\$ fue de sólo 13% - y del salitre con un 15% - siendo su incremento en dinero del 12%.

La exportación de cobre creció sólo en 1% en tonelaje, pero esto significó un 10% de aumento en US\$.

La disminución importante en las exportaciones mineras corresponde al fierro, 20% en tonelaje y 29% en dinero.

-En el sector agropecuario del mar (Ver tabla 2) la disminución señalada de 12,6% en US\$, se produce a pesar de haber aumentado las exportaciones en cantidad en más de 10%.

En este sector las uvas muestran el mayor crecimiento (37% en cantidad y 17% en dólares), con respecto a 1982. A su vez las algas, no obstante haber aumentado en tonelaje exportado un 13%, disminuyeron en 7% en dinero. En cambio los frejoles, cuya exportación disminuyó en 6% en cantidad, produjeron un aumento de 7% en US\$.

Los otros productos agropecuarios y del mar disminuyeron, siendo el caso destacar la situación de las manzanas que, con apenas un 1% de disminución en cantidad, representó un 23% menos en dinero y el pescado congelado que bajó

con respecto a 1982 en 35% en cantidad, disminuyó 33% en dólares.

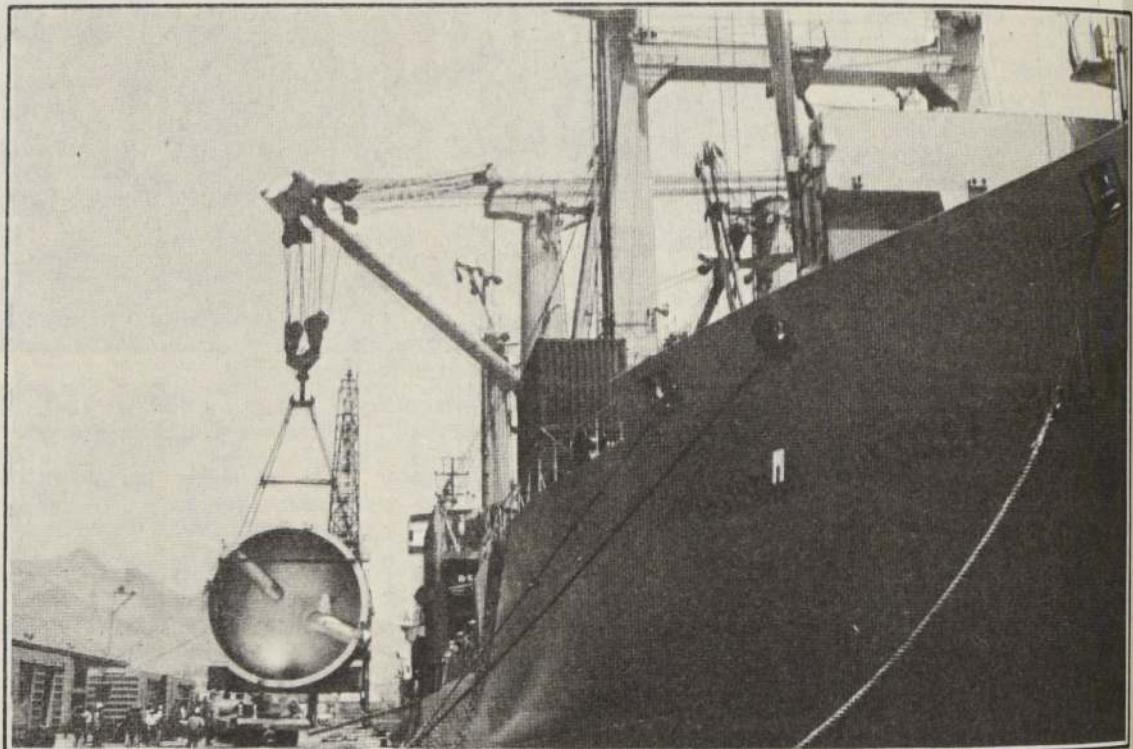
-En el sector productos industriales (Ver tabla 3), el crecimiento de las exportaciones que se ha indicado (2,8% en US\$) es consecuencia de los aumentos de los productos del subsector industrial alimenticio, tal como las conservas de pescado, langostinos congelados, conservas de moluscos y harina de pescado, con aumento del 104%, 78%, 68% y 20%, en dinero respectivamente. En todos ellos, salvo la harina de pescado se produjeron aumentos notables en la cantidad exportada, 110%, 151%, y 69% respectivamente. En el caso de la harina de pescado, en cambio, hubo una disminución del 2%, no obstante el aumento obtenido en US\$.

Las disminuciones más importantes en el subsector de productos industriales alimenticios son las de los locos congelados (45% en cantidad y 65% en dólares), la cebada malteada (26% en cantidad y 32% en dólares), y el vino embotellado (14% en cantidad y 17% en dólares).

En el subsector de productos industriales forestales el crecimiento mayor se obtuvo en el papel periódico (65% en cantidad y 27% en

CORFO

Nuevo impulso a las exportaciones chilenas no tradicionales



Si Ud. es pequeño o mediano empresario y recibe un pedido concreto (Acredítivo Irrevocable y Confirmado) para exportar un producto elaborado o semi-elaborado, pero no dispone de capital para atenderlo y/o necesita ofrecer condiciones de crédito a sus clientes en el exterior, acérquese al Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, en su Región o en Huérfanos N° 1117, 9º piso, Santiago. Presentando las garantías correspondientes y según sus necesidades, Ud. puede solicitar:

Crédito de Pre-Embarque

Financia: Hasta el 70% del valor facturado
Monto Máximo: US\$ 40.000 ó 2.000 U.F.
Plazo Máximo: 180 días o el estipulado por el Banco Central
Interés: 10% anual en dólares ó 8% anual en U.F.

Crédito de Post-Embarque

Financia: Hasta el 100% del valor facturado
Monto Máximo: US\$ 40.000 ó 2.000 U.F.
Plazo Máximo: 180 días o el estipulado por el Banco Central
Interés: 10% anual en dólares ó 8% anual en U.F.

* Una vez aprobado el crédito, Ud. puede utilizarlo las veces que quiera por todo un año.



CORFO

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

CORFO UNA PALANCA DE DESARROLLO PARA CHILE

TABLA N° 1
EXPORTACION POR SECTOR EN 1983
(MILES DE US\$)

MESES	SECTOR MINERO				SECTOR INDUSTRIAL				SECTOR AGROPECUARIO Y DEL MAR			TOTAL DE EXPORTACION			
	Cobre	Hierro	Salitre y Yodo	Plata Metálica	Total Sector	Aliment. y Bebidas	Ind. Metal. Básicas	Papel	Otros (1)	Total Sector	Pecuarios	Agrícolas	Otros (2)	Total Sector	
ENERO	121.400	—	13.500	4.700	12.500	152.100	27.600	23.200	17.100	97.000	1.900	20.700	2.900	25.500	
FEBRERO	127.200	15.900	11.000	3.000	18.900	176.000	22.700	13.200	16.700	22.000	8.200	31.900	2.700	42.800	
MARZO	130.500	6.700	6.100	12.800	24.700	180.800	16.400	22.200	16.500	23.100	78.200	5.400	71.700	4.100	81.200
ABRIL	145.300	3.900	9.700	15.700	1.500	176.100	43.600	19.200	15.800	21.000	99.600	2.400	63.500	1.900	67.800
MAYO	193.300	22.500	8.400	9.000	14.900	248.100	37.200	12.000	19.800	23.100	92.100	2.800	18.800	2.000	23.600
JUNIO	187.600	7.700	3.000	12.000	10.400	220.700	35.400	24.000	20.900	27.600	107.900	1.300	5.900	4.500	11.700
JULIO	122.200	17.300	2.700	8.100	10.700	161.000	30.200	20.900	14.100	22.400	87.600	700	10.800	3.000	14.500
AGOSTO	175.100	15.100	9.200	12.200	14.400	226.000	49.000	30.100	23.600	23.300	126.000	800	10.300	4.800	15.900
SEPTIEMBRE	157.100	6.600	—	10.300	5.800	179.800	70.700	29.500	16.300	23.700	140.200	400	6.000	5.900	12.300
OCTUBRE	164.800	6.100	2.200	9.700	13.800	196.400	38.600	30.200	10.700	27.300	106.800	400	4.400	2.400	7.200
NOVIEMBRE	166.900	4.100	4.100	8.300	10.000	193.400	29.100	33.300	17.700	19.400	99.500	400	3.600	8.300	12.300
DICIEMBRE	144.500	6.100	13.800	8.600	13.200	186.200	34.200	26.800	18.800	22.100	101.900	1.700	6.100	4.900	12.700
TOTAL ANUAL	1.835.700	112.000	83.700	114.500	150.700	2.296.600	434.700	284.600	208.000	284.100	1.211.400	26.400	257.300	47.400	327.500
															3.835.500

(1) Incluye: Subsector madera, productos químicos y derivados del petróleo, manufacturas diversas y material de transporte.

(2) Incluye: Subsector forestal y pesca.

FUENTE: Banco Central.

dólares). También aumentaron las exportaciones de celulosa cruda (27% en cantidad y 6% en dólares) y de aserrada de conífera (15% en cantidad y 3% en dólares). En cambio, aunque progresaron en cantidad los trozos de coníferas en un 15% y la celulosa en un 6%, disminuyeron en dólares en 10% y 17%, respectivamente. Algo similar su-

cedió con el subsector completo que aumentó en 16% en cantidad y disminuyó en 5% en dinero, respecto a 1982.

En el resto de los productos industriales los más destacables hacia arriba son las exportaciones de ferromolibdeno (170% en cantidad y 79% en dólares) y óxido de molibdeno (73% en cantidad y 42% en

dólares) y hacia abajo el aceite de pescado (63% en cantidad y 58% en dólares), palanquillas de acero (29% en cantidad y 39% en dólares) y barras y perfiles de cobre (18% en cantidad y 15% en dólares). También en este subsector cabe señalar el aumento en 9% en la exportación de órganos de transmisión para vehículos.

TABLA N° 2

COMPARACION DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR MINERO Y EL SECTOR AGROPECUARIO Y DEL MAR, DE 1983 CON LAS DE 1982

	CANTIDADES			MONTOS EN MM US\$	
	AÑO 1983	UNIDAD FISICA	VARIACION 1983/1982	AÑO 1983	VARIACION 1983/1982
SECTOR MINERO					
Principales Productos					
1.- Cobre	1.218	Miles T.M.	1 %	1.835,7	10 %
2.- Hierro a granel y peletizado	4.594	Miles T.M.	- 20 %	112,0	- 29 %
3.- Salitre sódico y potásico ..	428.174	T.M.	15 %	49,8	12 %
4.- Yodo	3.265	T.M.	49 %	33,9	13 %
5.- Plata metálica	8.718	Miles Onzas Troy	- 8 %	114,4	40 %
6.- Mineral de oro y plata . .	--	--	-	143,7	56 %
Todos los productos minerales. .	--	--	-	2.296,6	6,5 %
SECTOR AGROPECUARIO					
Y DEL MAR					
Principales productos					
1.- Frejoles	44.585	T.N.	- 6 %	13,0	7 %
2.- Uvas	149.930	T.N.	37 %	125,8	17 %
3.- Manzanas	179.296	T.N.	- 1 %	62,9	- 23 %
4.- Peras.	20.149	T.N.	- 21 %	9,3	- 27 %
5.- Lana sucia de oveja. .	10.449	T.N.	- 14 %	15,4	- 21 %
6.- Pescado Congelado, Merluza, Bonito, Congrio, Cojínova, Caballa y Jurel . .	32.943	T.N.	- 35 %	31,1	- 33 %
7.- Algas.	25.753	T.N.	13 %	13,1	- 7 %
Todos los productos agropecuarios y del mar	--	--	10,3 %	327,5	- 12,6 %

TABLA N° 3
**COMPARACION DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR INDUSTRIAL DE 1983
 CON LAS DE 1982**

	CANTIDADES			MONTOS EN MM US\$	
	AÑO 1983	UNIDAD FISICA	VARIACION 1983/1982	AÑO 1983	VARIACION 1983/1982
SECTOR INDUSTRIAL					
ALIMENTICIO					
Principales Productos					
1.- Cebada Malteada	21.820	T.N.	- 26 %	8,3	- 32 %
2.- Harina de Pescado	754.869	T.N.	- 2 %	307,1	20 %
3.- Locos Congelados	2.821	T.N.	- 46 %	7,4	- 65 %
4.- Langostinos Cong.	1.958	T.N.	151 %	11,9	78 %
5.- Conservas de Pescado . . .	21.263	T.N.	110 %	17,1	104 %
6.- Conservas de moluscos . . .	2.999	T.N.	69 %	11,9	68 %
7.- Vino embotellado	592.914	Cajas	- 14 %	7,7	- 17 %
Todos los productos industriales alimenticios	-.-	-.-	- 1,8 %	434,7	14,7 %
SECTOR INDUSTRIAL					
FORESTAL					
Principales Productos					
1.- Aserrada de coníferas (Pino insignie)	739.291	M3.	15 %	66,2	3 %
2.- Trozos de conífera (Pino insignie)	1.023.065	M3.	15 %	35,6	- 10 %
3.- Papel p/periódico.	90.450	T.M.	65 %	34,0	27 %
4.- Celulosa cruda	260.112	T.M.	24 %	64,3	6 %
5.- Celulosa blanqueada y semi blanqueada	263.573	T.M.	6 %	92,1	- 17 %
Todos los productos industriales forestales	-.-	--	16 %	324,5	- 5 %
PRODUCTOS INDUSTRIALES					
DIVERSOS					
Principales Productos					
1.- Aceite de pescado	32.695	T.M.	- 63 %	12,2	- 58 %
2.- Kerosene y comb. p. motor reacción	83.998	T.M.	- 6 %	39,8	- 3 %
3.- Petróleo Diesel	14.789	T.M.	- 70 %	5,5	- 66 %
4.- Barras y perfiles de cobre .	10.612	T.M.	- 18 %	19,1	- 15 %
5.- Oxido de molibdeno	16.353	T.M.	73 %	122,8	42 %
6.- Ferromolibdeno	2.537	T.M.	170 %	18,4	79 %
7.- Oro metálico	5.863	T.M.	- 14 %	85,7	5 %
8.- Palanquilla de acero	112.213	T.M.	- 29 %	19,4	- 39 %
9.- Organo de transmisión P/UEH.	-.-	-.-	-.-	13,2	9 %
Todos los productos industriales de las claves 35, 36, 37, 38 y 39 del Banco Central	-.-	-.-	-.-	452,3	- 1,2 %

Préstamo CORFO:

Decoración nacional presente en los mercados de EE.UU.

Un crédito de \$ 4.865.500 fue entregado por la Corporación de Fomento de la Producción al recién formado Comité de Decoración para financiar el 50 por ciento de los gastos de fabricación de muestras, fletes, seguros y capital de operación que demande la instalación de un amplio local de ventas y bodegas en el "Market Place" de Filadelfia, Estados Unidos.

Dicha iniciativa está enmarcada dentro del Programa de Fomento de las Exportaciones para el sector de la mediana y pequeña empresa, coordinada por una Comisión Pro-Chile-SERCOTEC, que opera desde octubre de 1982 y que ha dado origen a 16 comités sectoriales. Integrados por industriales, estos comités analizan el potencial exportable y lo orientan según los requerimientos del mercado externo, estudian las ventajas comparativas ofrecidas y los mecanismos de comercialización que la competencia internacional aconseja.

LAMPARAS, SALAMANDRAS Y MUEBLES DE BAMBU

El Comité de Decoración está formado por siete empresas que muestran características de homogeneidad en cuanto a líneas de producción, tipos de

consumidores y comunidad de intereses en mercados específicos y formas de comercialización.

Estas empresas son: "Lámparas Sanssouci"; el "Taller de Rita Grob" que comercializa cuadros, bases de lámparas y servicios de mesa en cerámica torneada a mano; la "Fundición Norte", fabricante de faroles, salamandras, juegos de jardín y otros artículos fundidos en fierro, aluminio y bronce; el "Taller Artesanal Raymond", productor de catres y candelabros tipo antigüedades en bronce; "Bambú Muebles" de propiedad de Luis Escandón, diseñador de muebles de coligüe y mimbre; "Muebles Monge y González", fabricantes de muebles en maderas finas talladas en diversos estilos coloniales, e "Importadora Yini".

La compañía comercializadora será dirigida en Estados Unidos por un gerente de ventas que se contratará en dicho país, una secretaria-vendedora y la contabilidad y los servicios legales serán subcontratados en oficinas especializadas, según los requerimientos.

La instalación en el "Market Place" de Filadelfia, un centro de gran importancia en la venta de artículos de decoración y principal abastecedor de los profesionales y comerciantes del ramo, permitirá a estas empresas aumentar su producción, requiriendo una dotación adicional de 292 trabajadores.



CÁMARA MARÍTIMA DE CHILE
ASOCIACION GREMIAL

ES DEBER DE TODO CHILENO LOGRAR PARA NUESTRO COMERCIO EXTERIOR UN SISTEMA PORTUARIO FLEXIBLE, RAPIDO, SEGURO, ECONOMICO Y REGIONALIZADO.



Ingresos de divisas del orden de los 350 millones de dólares significarán las exportaciones de fruta.

Fruta chilena a los mercados mundiales

A más de 40 millones de cajas alcanzarán las exportaciones hortofrutícolas durante la presente temporada, lo que revela un aumento de más de un 20 por ciento en relación al año pasado, según se desprende de recientes informaciones emanadas de los sectores vinculados a esta actividad.

Esta venta de productos chilenos al exterior significará ingresos de divisas para el país del orden de los 350 millones de dólares, recursos considerados "vitales" para el desarrollo económico nacional.

La actividad exportadora frutícola ha experimentado un crecimiento considerado "impresionante" desde el año 1973 a la fecha. En efecto, cabe señalar que durante ese año los embarques de este tipo de productos eran insignificantes comparados con las exportaciones de la minería, que constituyan prácticamente la totalidad de las ventas chilenas al exterior.

De acuerdo a lo señalado por el sector empresarial exportador, entre las causas que explican el extraordinario desarrollo de esta área está la clara política de apertura a los mercados internacionales, el apoyo estatal a la actividad, un tipo de cambio real e incentivador y el trabajo tenaz de los productores y trabajadores.

La exportación frutícola es — quizás — una de las áreas de la economía nacional que enfrentó exitosamente el proceso recesivo que experimentó el país desde 1981 hasta mediados del año pasado. Ello, debido a una agresiva política de apertura a los mercados externos.



**PESQUERA
SOPESA-ALIMAR
SOCIEDAD ANONIMA**

**HARINA
Y ACEITE
DE PESCADO**



Mar del Plata 2154

Teléfono: 2513827

**Télex: 240885
ALIM CL.**

SANTIAGO-CHILE

Exportar: Una tarea de todos

Nuestra revista instituirá un galardón especial destinado a premiar a aquellos empresarios, trabajadores, dueñas de casa y estudiantes que se hayan destacado en el quehacer exportador del país



La actividad exportadora sigue siendo el pilar del desarrollo.

Con el propósito de destacar el quehacer exportador del país y — al mismo tiempo — crear conciencia sobre su valor para la economía nacional, nuestra revista instituirá un galardón anual de reconocimiento a los empresarios, trabajadores, dueñas de casa y estudiantes que se hayan destacado en esta área.

EL EXPORTADOR, además de difundir y constituirse en un vehículo comunicador del quehacer de este sector, reconocerá el esfuerzo que cada uno de los ciudadanos realiza para fomentar las exportaciones, premiando aquellos aportes que vuelcan a diario los habitantes del país.

Cada aporte es importante, cada esfuerzo es vital para lograr aumentar las exportaciones del país a niveles compatibles con sus necesidades económicas.

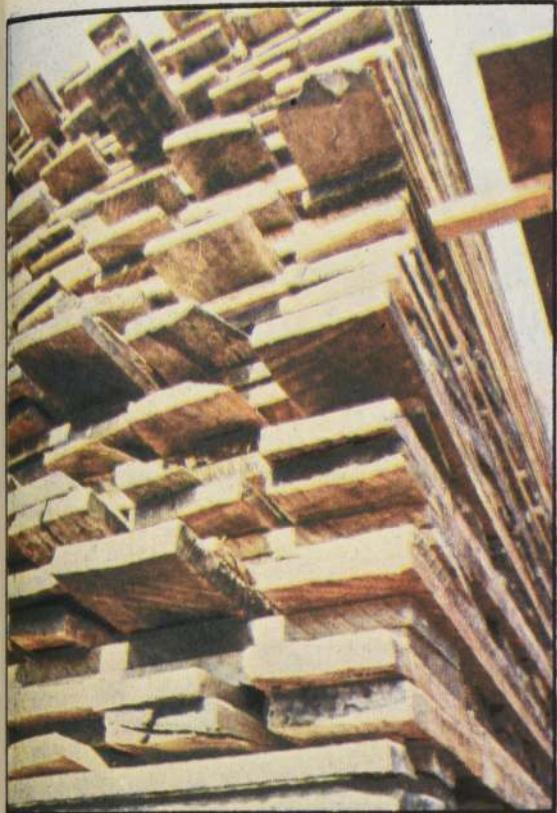
Es por ello que **EL EXPORTADOR** entregará sendas distinciones a aquellas personas que — conocida su actuación durante el año — sean merecedoras de este galardón.

SECTOR EMPRESARIAL

Una comisión ad hoc, formada por empresarios conocidos en el sector, determinará, mediante un análisis de los resultados de exportación; las empresas que han aumentado su volumen de embarques, la variedad de productos y el número de mercados y países a los que llega.

SECTOR LABORAL

También los trabajadores destacados en el sector de las exportaciones recibirán un galardón. Una comisión conformada por jefes o gerentes de producción determinará — mediante el estudio de los antecedentes que remitan las empresas — aquellos trabajadores que con su desempeño incidieron directamente en el aumento de las exportaciones.



Madera: riqueza natural de Chile cuya calidad es reconocida mundialmente.

PROFESORES UNIVERSITARIOS

Asimismo, los profesores universitarios que investiguen productos altamente factibles de exportar, y que se constituyan en material de alto interés para los lectores recibirán una distinción especial, calificada por representantes del sector empresarial, académico y por el público en general, manifestado a través de las cartas al Editor.

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Por otra parte, una vez al año todos los estudiantes universitarios en colaboración con los profesores y los diferentes departamentos que se relacionan al quehacer nacional de las exportaciones, están invitados a realizar estudios y trabajos que podrán enviarlos al Editor de *El Exportador*, quien en conjunto con una comisión integrada por los redactores y colaboradores de la revista, quienes determinarán cuales son los de mayor calidad.

Para cada uno de los tres primeros lugares de cada sector se instituirá un importante premio (pasajes con todos los gastos pagados a Buenos Aires, diplomas etc.)

CAMPAÑA NACIONAL

De esta manera, *EL EXPORTADOR* invita a todos los chilenos a participar en esta verdadera "Campaña Nacional", cuyos resultados esperamos sean los esperados.

En la próxima edición de *EL EXPORTADOR*, correspondiente al mes de mayo, se explicará en detalle las bases de esta iniciativa cómo se puede participar en ella, los requisitos para postular y todos los antecedentes que se deben acompañar.

ENAMI

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

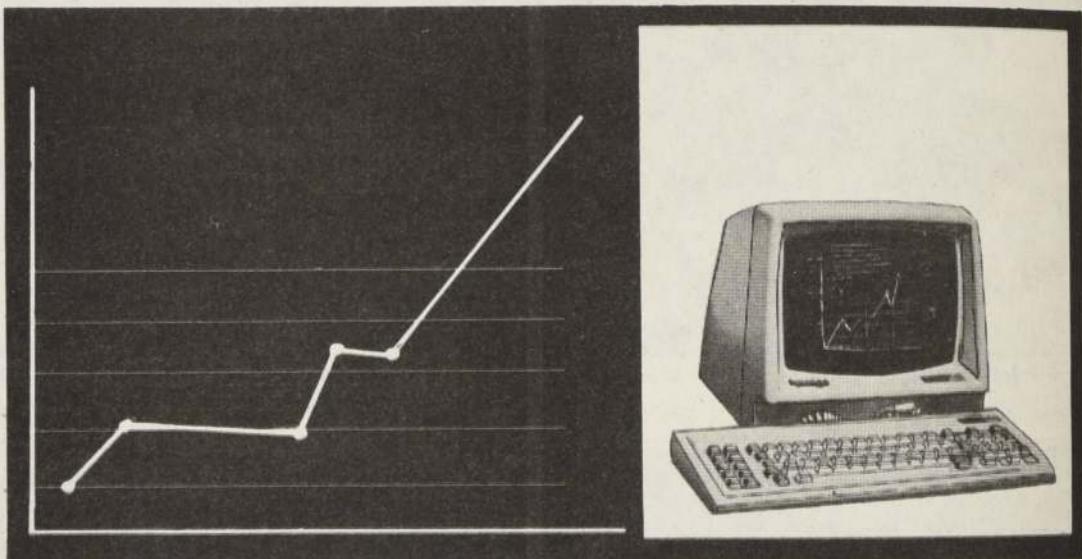
- Fundición y Refinería Las Ventanas
- Fundición "Hernán Videla Lira"
- Planta "Manuel Antonio Matta"
- Planta "Osvaldo Martínez"
- Planta "José Antonio Moreno"



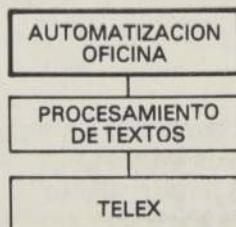
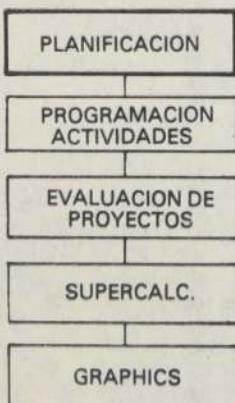
OFICINA CENTRAL: MAC-IVER 459—CASILLA 100-D—FONO: 396061 SANTIAGO

UD. NECESITA UN AMIGO PARA LLEGAR ARRIBA

El computador profesional con capacidad graficadora para mostrar sus ideas a un costo no mayor que el común de los computadores personales



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION EMPRESARIAL LATINDATA



*Venga por
su amigo a:*

LATINDATA COMERCIAL LTDA.
Nueva York 68
Teléfonos 80479 — 723412 — Santiago





AL SERVICIO DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y CABOTAJE DE CHILE

Empresa Marítima del Estado

Almte. Gómez Carreño 49
Fono 58061
VALPARAISO

Estado 359
Fonos 391321-392837
SANTIAGO

TEXCOM

SISTEMAS Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES
Unica Empresa Privada Nacional

COMUNICACIONES VIA TELEX

Inaugura con el primer número de "EL EXPORTADOR", el servicio exclusivo para negocios en el exterior.

TELEXPORT

Entrega, por mano y en 4 horas máximo

A través del cual usted, desde su teleimpresor, puede enviar cartas,memos, contratos y otros tipos de comunicaciones de negocios o personal, a cualquier lugar de Estados Unidos de Norteamérica, con el número de copias que usted necesite distribuir, con un tiempo de entrega de 4 horas.

Para suscribirse al servicio "TELEXPORT" llamar al teléfono 699-0148 Gerencia Comercial TEXCOM.

Próximamente "TELEXPORT" llegará a Europa y resto del mundo.

TEXCOM - Santiago: Oficina Principal, Av. Bulnes 79 - Of. 67. Tels.: 83261 - 68433 Telex 645314 Texcom CT. Oficina Galería Crillón, Agustinas 1035 Local 2. Tels.: 6990147 - 545143 Telex 645143 Texcom CT. 645211 Texcom CT Oficina Galería La Merced, Huérfano 635 Local 9 - B - Tel.: 381650 Telex 645246 Texcom CT. Oficial Hotel Carrera, Teatinos 180 - Tel.: 820111 Telex 645265 Texcom CT. Oficina: Providencia 2169 Local 19. Tel.: 69483 - 2252036. Sucursales: Iquique ZOFRI, Telex 645148 PBOIQ CT., Punta Arenas, Roca 886 Local 7 Telex 645234 BOOTH CT.



Exportar es el verbo. Y hacia esa meta se dirigen los esfuerzos de muchas personas, entidades y organizaciones. La meta: superar los embarques del año pasado, con el fin de generar los recursos necesarios para el desarrollo nacional.

A NUESTROS LECTORES

La urgente necesidad de recursos externos que precisa el país plantea a la nación un nuevo desafío, que es el incrementar al máximo su nivel de exportaciones, especialmente de aquellos productos considerados como "no tradicionales".

En esta tarea está comprometido el esfuerzo de la autoridad, el sector empresarial, trabajadores y todos los ciudadanos que de una u otra manera se sienten ligados al destino de Chile y el bienestar de sus habitantes.

EL EXPORTADOR es una revista que nace para difundir las iniciativas de esta área, sean públicas o privadas; promover los embarques de nuevos productos al exterior y crear conciencia entre la población sobre la importancia de esta actividad, calificada como "el motor del desarrollo".

A través de estas páginas, y mes a mes, daremos cuenta de los hitos más importantes ocurridos en esta área, las inquietudes de los exportadores y las líneas que implementa la autoridad para mejorar el ingreso de recursos del país.

Hacemos un llamado a nuestros lectores para que hagan llegar a nuestra redacción sus principales inquietudes, ideas y temas que se consideren de importancia para abordar.

En esta línea de fomento de la actividad, EL EXPORTADOR iniciará —a contar de su próxima edición— una sección especial destinada a proporcionar un conocimiento básico de las etapas y requisitos que se deben cumplir para enviar nuestros productos a los mercados externos. Ella contendrá información sobre mercados, trámites a efectuar, comercialización, demanda, acceso al crédito y otras materias. Es decir, todo lo que debe saber y conocer quien deseé exportar.



EMPREMER

... día a día abrimos nuevas puertas
al comercio internacional chileno



Valparaíso:

Almte. G. Carreño 49
Fono: 58061
Teléx: 230382 * 230489
EMAR/CL

Santiago:

Eslado 359 * 4º piso
Fono: 395404 * 392555
Teléx: 240482
EMAR/CL

Pto. Montt:

Costanera s/n
Fono: 2547 8
Teléx: 270030
EMAR/CL

Pta. Arenas :

Lautaro Navarro 1338
Fono: 21608 * 22591
Teléx: 280308
EMAR/CL



EXPORTANDO EL TRABAJO DE CHILE

Transportar los productos de exportación de Chile es una tarea permanente para Lan. Cualesquiera sean sus necesidades de carga cuente con Lan Chile. Nuestro compromiso es hacer llegar

sus productos sana y oportunamente a su destino. Confíe sus exportaciones en las delicadas manos de Lan Chile. Desde una botella de vino, hasta un fina sangre.

Consulte a su Agente de Carga o en las oficinas de Lan Chile.



S EXPO
REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE EDUCACION

"MANUAL DE SUPERVISION EDUCACIONAL"

**FUNDAMENTOS Y FUNCIONAMIENTO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SUPERVISION
EDUCACIONAL**

ABRIL DE 1984

INDICE

1. — Introducción.
2. — Del Sistema Nacional de Supervisión Educacional.
 - 2.1 De la Supervisión Educacional.
 - Concepto.
 - Características.
 - 2.2 Del Sistema Nacional de Supervisión Educacional.
 - Principios.
 - Objetivos.
 - Estructuras.
 - Funciones.
 - Fundamentos jurídicos.
3. — De los supervisores
 - Perfil del supervisor.
 - Rol del supervisor.
4. — Del funcionamiento del Sistema.
 - 4.1 De la acción supervisora.
 - Del Nivel Nacional.
 - Del Nivel Regional.
 - Del Nivel Provincial.
 - De la acción del supervisor.
 - De las visitas de supervisión.
 - Tipos de visitas de supervisión.
 - De la formalidad de la visita.
 - 4.2 Criterios referidos a la entrega de asesoría.
 - Diagnósticos de la Unidad Educativa.
 - Normativa.
 - 4.3 De los informes de Supervisión.
 - De los criterios generales.
 - De los niveles y periodicidad de los informes.
5. — De la supervisión en la Unidad Educativa.
 - Del Director.
 - De la Unidad Técnico-Pedagógica.

1. — INTRODUCCION

Teniendo presente que el Gobierno es responsable de administrar las disposiciones legales y reglamentarias que conlleven al pleno logro del bien común, corresponde al Ministerio de Educación normar y supervisar la función educativa.

Para cumplir la función supervisora se organizó un Sistema Nacional que permite operar científicamente desde los niveles nacional, regional y provincial, hacia la unidad educativa beneficiaria directa del sistema, quien además es supervisada internamente a través del director y de la unidad técnico-pedagógica.

El presente documento compendia lo más importante sobre la supervisión y tiene como objetivos proporcionar información a las autoridades nacionales, regionales, provinciales, comunales, de unidades educativas, docentes y comunidad sobre el Sistema Nacional de Supervisión Educacional, para que exista amplia claridad sobre la materia y cada nivel actúe de acuerdo a las directrices formuladas por el Ministerio de Educación. Como también, facilitar el trabajo técnico del supervisor mediante la presentación de criterios y procedimientos para orientar su acción.

Si bien el Sistema Nacional de Supervisión Educacional incluye la inspección y control de subvenciones, este Manual se refiere exclusivamente a la supervisión técnico-pedagógica.

2. — DEL SISTEMA NACIONAL DE SUPERVISION EDUCACIONAL

Acorde con la filosofía que sustenta la concepción de un Estado al servicio de la persona (Constitución Política de la República de Chile, 1980) corresponde a éste crear las condiciones que permitan a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su realización espiritual y material.

La educación tiene por finalidad el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Para lograr tal objetivo el Ministerio de Educación ha implementado políticas generales para el sector, con el fin de resguardar los principios que inspiran la elaboración de las normas, especialmente las de tipo técnico-pedagógico que regulan el funcionamiento de las unidades educativas del país.

En el contexto indicado se ha definido el concepto de supervisión, sus características, sus principios, objetivos, la estructura del sistema, sus principales funciones y los fundamentos jurídicos del mismo.

2.1 De la Supervisión Educativa

— Concepto

Consecuente con los postulados anteriores, el Ministerio de Educación define la supervisión como "función inserta en la Administración Educativa que, en un proceso continuo, está al servicio del desarrollo educativo, recoge la información necesaria para efectuar el control de calidad del sistema y lo orienta a través de una asesoría técnica adecuada y oportuna".

— Características

La supervisión debe ser:

- Planificada
- Objetiva
- Pragmática
- Cooperativa
- Integradora
- Dinámica
- Permanente
- Evaluada.

Planificada: Programar las acciones supervisivas para actuar con eficacia, en función de los objetivos propuestos, optimizando el uso de todos los recursos disponibles para la función supervisora.

Objetiva: Debe derivar de un análisis de la realidad educacional y planificarse sobre esa base.

Pragmática: Proponer alternativas de solución realistas y factibles, ante las situaciones problemáticas detectadas.

Cooperativa e integradora: Propiciar y realizar un trabajo integrado, en equipo, para el logro de objetivos comunes.

Dinámica: Responder oportuna, activa y eficazmente a los requerimientos del Sistema Educativo.

Permanente: Debe ser continua y mantener un nexo constante en el ejercicio de la función supervisora.

Evaluada: Se debe recoger información sobre el desarrollo del proceso de supervisión en función de los objetivos propuestos, para determinar su eficiencia y eficacia.

2.2 Del Sistema Nacional de Supervisión Educativa

— Principios

— Unidad Nacional

Corresponde al Ministerio caudelar la unidad nacional del Sistema Educativo, verificando el cumplimiento de los objetivos y políticas generales y específicas del sector.

— Igualdad de oportunidades.

Es deber del Estado asegurar a las personas el derecho a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

En el sector Educación, constituye tarea fundamental de la supervisión diagnosticar permanentemente el proceso educativo para corregir las deficiencias que lo entraban, favoreciendo el que progresivamente se vaya homogeneizando la educación y así permitir la igualdad de oportunidades ante la misma.

— Subsidiariedad

En el marco del principio de subsidiariedad corresponde a cada uno de los niveles del Sistema Nacional de Supervisión Educativa actuar frente a las necesidades técnicas detectadas en las distintas instancias del Sistema, entregando la asesoría requerida y proponiendo las medidas remediales en forma oportuna y adecuada.

— Descentralización

Las normas técnicas emanadas del nivel nacional se han elaborado con criterios de flexibilidad, conteniendo dos elementos, uno nacional y otro regional, lo que permite adecuarlos a la realidad local. La supervisión debe orientar la correcta interpretación y aplicación de las normas, facilitando la toma de decisiones a nivel regional, provincial y comunal.

— Renovación continua

La supervisión permite realizar una acción diagnóstica continua y disponer de la información necesaria para promover la adaptación regular y sistemática del Sistema Educativo a las demandas de la sociedad.

Al mantener un contacto directo y permanente con las unidades educativas, se facilita la planificación curricular sobre bases reales, aumentando la posibilidad de lograr los objetivos propuestos.

— Objetivos

— Mantener la unidad nacional del Sistema Educativo, cautelando el cumplimiento de las directrices que emanan del Ministerio de Educación.

— Evaluar permanentemente el desarrollo del proceso educativo, estableciendo sus avances y sus interacciones.

— Proporcionar asesoría técnica para mejorar la calidad del proceso educativo.

— Contribuir al logro de un clima organizacional propicio que posibilite la realización personal y profesional de quienes participan en el sistema educativo.

— Promover una coordinación permanente entre los distintos niveles que constituyen el Sistema Nacional de Supervisión Educativa para asegurar la retroalimentación necesaria que facilite la toma de decisiones.

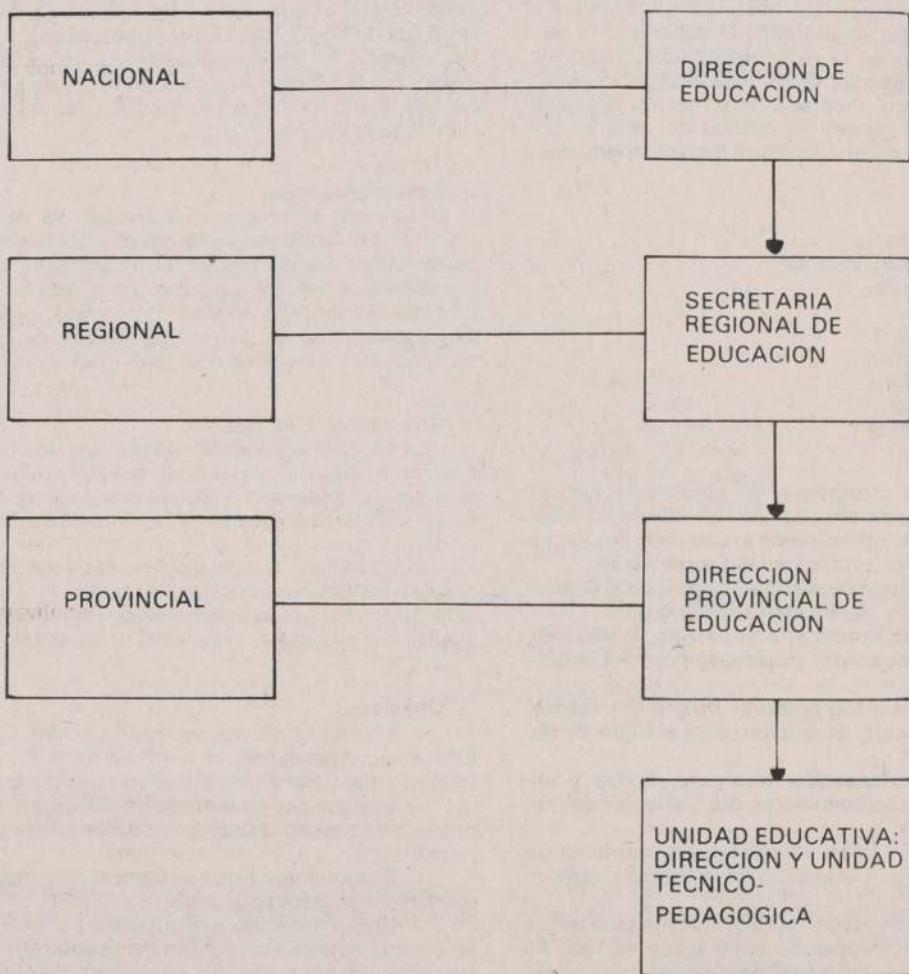
— Estructura

El Sistema Nacional de Supervisión Educativa considera en su estructura tres niveles jurisdiccionales: nacional, regional y provincial. Cada uno de ellos con objetivos, funciones y recursos humanos propios, que les permitan actuar en forma coordinada, armónica, fluida y eficaz para alcanzar su máximo objetivo: contribuir a lograr los mejores resultados en el aula.

A nivel de establecimiento la supervisión corresponde al supervisor provincial, al director y a la unidad técnico-pedagógica.

NIVELES DE
SUPERVISION:

ORGANISMOS QUE EJECUTAN
LA SUPERVISION:



— Funciones

Las funciones están en relación directa con los objetivos de la supervisión y son de:

- Asesoría
- Orientación
- Coordinación
- Evaluación
- Estímulo
- Control de calidad del proceso educativo.

Algunas de las funciones específicas más importantes que corresponden a todos y a cada uno de los niveles del sistema son:

- Verificar el cumplimiento de los objetivos,

políticas y normas emanadas del Ministerio de Educación, en el nivel que corresponda.

— Difundir las normas que emanen del Ministerio de Educación y orientar su interpretación y cumplimiento.

— Planificar la acción supervisora, de acuerdo a las necesidades nacionales, regionales, provinciales y de unidad educativa.

— Mantener un diagnóstico del desarrollo del proceso educativo sobre la base de determinadas variables, identificando los problemas educativos y proponiendo alternativas de solución en el nivel que corresponda.

- Asesorar en aspectos técnico-pedagógicos y en materias de supervisión en los niveles correspondientes, cuando sea necesario o requerido.
- Evaluar permanentemente el desarrollo del proceso educativo, en la jurisdicción que corresponda.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, acciones y proyectos que beneficien el proceso educativo.
- Coordinar la acción supervisora entre los distintos niveles del sistema a fin de lograr el uso óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros, en función de la eficiencia y eficacia del proceso supervisor
- Promover y coadyuvar el desarrollo armónico del clima organizacional.

— Fundamentos Jurídicos

Los fundamentos jurídicos del Sistema Nacional de Supervisión Educativo se encuentran, entre otros, en los documentos legales vigentes que se mencionan a continuación:

— Decreto Supremo N° 971 de 1977, del Ministerio del Interior, que fija políticas de largo plazo, en el capítulo de Políticas Específicas para el Sector Educación determina: "La administración o gestión de los establecimientos de educación, manteniéndose sujetos a las normas y programas del Ministerio, deberá ser traspasada progresivamente a las organizaciones intermedias de la comunidad. Estas organizaciones deberán acatar las directrices impartidas por el Ministerio de Educación en cuanto a programas de estudio, pautas de evaluación y demás normas pertinentes".

— Decreto Supremo N° 8.143, de 1980, del Ministerio de Educación, en el artículo N° 15 señala: "Los establecimientos declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado estarán sujetos a la supervisión del Ministerio de Educación Pública".

— Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3.063 del Ministerio del Interior, de 1980, en su artículo N° 3 dispone: "Por lo que se refiere específicamente a establecimientos educacionales... en su gestión por las municipalidades y en cuanto a supervigilancia y fiscalización, quedarán sujetos a las mismas normas aplicables a los establecimientos..., que pertenecen o se explotan por particulares".

— Decreto Supremo de Educación N° 3.245, de 1982, en su artículo N° 2 expresa: "Las Direcciones Provinciales de Educación son los organismos encargados de la supervisión técnico-pedagógica y de la inspección y control de Subvenciones de los establecimientos educacionales de su jurisdicción".

— Programa de Desarrollo del Estado de Chile (1983-1989), de diciembre de 1982, en las Políticas Generales para la Educación Pre-Básica, Básica y Media, establece: "El Estado dictará y controlará las normas técnico-pedagógicas bajo las cuales funcionarán todos los establecimientos educacionales del país, tanto públicos como privados..." "...Se traspasará a organizaciones intermedias de participación como las municipalidades la administración de los establecimientos de educación de propiedad del Estado, reservándose el Ministerio de Educación la supervisión de los mismos". Y "Los establecimientos públicos sean estos administrados por el Estado o los organismos mencionados se regirán por las directrices estatales aplicables a toda clase de es-

tablecimientos públicos y privados, en cuanto a programa de estudio, pautas de evaluación y demás normas pertinentes".

— Decreto Exento N° 114, de 1983, de los Ministerios del Interior y de Educación, que da carácter oficial al "Manual de Instrucciones que contiene las normas que rigen las relaciones entre el Ministerio de Educación Pública y las municipalidades", en su Introducción, párrafo 2do. determina que: "Al Ministerio corresponde fundamentalmente la supervisión técnico-pedagógica de los establecimientos declarados cooperadores de la función educativa del Estado, que tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, y la inspección y control de las subvenciones otorgadas, con el propósito de cautelar el estricto cumplimiento de las disposiciones de la ley y el reglamento de subvenciones".

3.— DE LOS SUPERVISORES

Para el cumplimiento de su acción los supervisores deben reunir características personales y profesionales acordes con las funciones a desarrollar.

Dos aspectos fundamentales del supervisor son el perfil profesional y el rol que deben asumir en el ejercicio de sus funciones.

— Perfil del Supervisor

Entre las condiciones personales más importantes que deberían caracterizar al supervisor están las siguientes:

- Personalidad agradable y emotivamente estable
- Integridad
- Responsabilidad
- Objetividad
- Espíritu de superación
- Creatividad
- Iniciativa
- Capacidad de liderazgo
- Capacidad de organización
- Capacidad de integración
- Facilidad de comunicación
- Dinamismo
- Estimulador
- Actitud de apertura frente a los grupos y al cambio.
- Conciliador
- Discreción
- Madurez Profesional

Entre las condiciones de tipo profesional que deben distinguir a un supervisor se destacan las siguientes:

— Mantenerse permanentemente actualizado en las disciplinas propias de las ciencias de la educación y en su especialidad.

— Tener una visión global del Sistema Educativo y en especial del Sistema Nacional de Supervisión Educativo.

— Conocer, interpretar y orientar la aplicación de las normas técnicas emanadas del Ministerio de Educación.

— Conocer la realidad en que se desarrolla el proceso, identificando la unidad educativa como un sistema social abierto inserto en una comunidad con intereses y necesidades propias.

— Reconocer y valorar la influencia de un buen clima organizacional en el desarrollo del proceso educativo.

— Rol del Supervisor

El supervisor debe asumir en el ejercicio de sus funciones un rol de:

- Asesor
- Orientador
- Coordinador
- Evaluador
- Comunicador
- Facilitador de cambios a nivel de proceso educativo
- Promotor del perfeccionamiento docente
- Promotor del desarrollo armónico del clima organizacional

Considerando que la supervisión es un proceso que puede ser desarrollado por diferentes personas y en distintas instancias, el perfil y los roles señalados para el supervisor son válidos para el director del establecimiento educacional y para los miembros de las unidades técnico-pedagógicas.

4.— DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

4.1 De la acción supervisora

La acción supervisora debe traducirse en una relación de ayuda por cuanto es la actitud y el espíritu orientador de la supervisión lo que le da su verdadero sentido.

En el cumplimiento de sus funciones el supervisor debe tener presente tanto los objetivos, políticas y principales normas que regulan el Sistema, como las características personales y profesionales que lo distinguen como tal

— Del nivel nacional

Corresponde al nivel nacional entregar criterios generales para regular el funcionamiento del Sistema y orientar, asegurar y evaluar las acciones de supervisión realizadas por los niveles regionales y provinciales.

Para tal efecto, se mantendrá un contacto permanente entre los tres niveles, a través de diferentes mecanismos y técnicas de comunicación directa (visitas, encuentros, seminarios, etc.) e indirecta (documentos de apoyo, instructivos, informes, etc.).

— Del nivel regional

El Departamento de Educación de las Secretarías Ministeriales de Educación debe cumplir funciones de supervisión orientando, asesorando y evaluando las acciones de los equipos técnicos de las Direcciones Provinciales.

Para ello deberá mantener una comunicación expedita y constante, tanto con el nivel nacional como provincial, para permitir la retroalimentación que facilite la toma de decisiones.

Actuará, además, atendiendo las necesidades de asesoría de los establecimientos cuando sea requerido por las Direcciones Provinciales de la región.

— Del nivel provincial

Corresponde al equipo técnico de supervisores provinciales planificar y ejecutar la acción supervisora en su jurisdicción.

De la acción del supervisor

Debe caracterizarse y actuar acorde con los rasgos señalados en el perfil del supervisor.

Tiene que asumir una actitud que le permita ser aceptado por los integrantes de la comunidad escolar como un "colaborador". Ello significa estar comprometido con el desempeño general de la unidad educativa. Debe poner a disposición del cuerpo técnico del establecimiento toda su experiencia y preparación y ayudar a resolver cualquier situación que considere desmejorada. En esta forma se logrará establecer un clima de mutua confianza y respeto, necesario para conseguir el ambiente adecuado en la realización de un trabajo que favorezca el proceso educativo.

De las visitas de supervisión

De acuerdo a la estructura del Sistema Nacional de Supervisión Educativa, corresponde a los supervisores del nivel provincial visitar los establecimientos de su jurisdicción.

A cada colegio se le asignará un supervisor cuyo nombre le será comunicado oportunamente. El será el encargado de hacer un seguimiento de la labor que se desarrolle y de proporcionarle apoyo técnico, cuando la unidad educativa lo requiera voluntariamente.

Cuando el supervisor estime necesario realizar apoyo técnico al establecimiento, se lo comunicará al director, con el cual convendrá la forma de realizarlo.

No obstante lo anterior, cuando la asistencia técnica se refiera a una materia que no corresponda a la especialidad del supervisor, será responsabilidad de éste en conjunto con el jefe de supervisión técnico-pedagógica buscar la colaboración de otros supervisores, de especialistas, de la Secretaría Regional correspondiente o de otras instancias de la jurisdicción para asegurar el éxito de la gestión.

En la realización de las visitas a las unidades educativas el supervisor deberá tener presente los siguientes criterios de procedimiento, a saber:

— Las visitas de asesoría deberán ser planificadas y anunciadas con anticipación, especificándose con claridad los objetivos de las mismas, así como el material y antecedentes que el establecimiento debe preparar para cumplir con los requerimientos de la supervisión.

— En ningún caso las visitas podrán interferir el desarrollo normal de las clases en la unidad educativa.

— Si es necesario observar el desarrollo de una clase, podrá hacerse previa autorización de la dirección del establecimiento.

— Tipos de visitas de supervisión

— Para ofrecer asesoría técnica a la unidad educativa cuando el supervisor lo estime necesario.

En este caso se deberá aportar los antecedentes que demuestren la conveniencia de esa asesoría.

— Para entregar asesoría técnico-pedagógica solicitada por la dirección, unidad técnico pedagógica o docentes del establecimiento.

— Para cautelar el cumplimiento de las normas vigentes que inciden en el desarrollo del proceso educativo (planes y programas de estudio, reglamento de evaluación, calendario escolar, etc.).

— Para atender situaciones emergentes a petición de autoridades, apoderados u otros.

— Para promover material didáctico que haya sido elaborado por especialistas del Ministerio de Educación, a nivel nacional, regional o provincial u otras innovaciones curriculares que permitan una mayor eficacia en el aprendizaje.

— Para recolectar datos necesarios al funcionamiento del Sistema, tanto a nivel nacional como regional y provincial

— De la formalidad de la visita

Durante el ejercicio de la supervisión, tanto el supervisor como el supervisado deberán asumir una posición de permanente respeto, la que se traducirá en actitudes de cortesía, tolerancia, flexibilidad y profesionalismo, que garanticen el éxito de las acciones a desarrollar.

Esto implica, entre otras cosas:

— Anunciar previamente la visita
— Identificarse con su credencial correspondiente.

— Comunicar el objetivo de la visita.

— Promover en todo momento un clima propicio al trabajo en equipo

— Informar con claridad acerca de las orientaciones del proceso educativo emanadas del Ministerio.

— Informar prudentemente de las situaciones deficitarias detectadas en el establecimiento.

— Informar del resultado general de la visita de acuerdo a los objetivos planteados.

— Respetar permanentemente los derechos que asisten a los directores y docentes para decidir en forma autónoma sobre la marcha del establecimiento.

— Evitar interferir el normal quehacer educativo.

— Demostrar criterio personal y profesional en el desempeño de sus funciones.

— Entregar orientación oportuna y necesaria.

4.2 Criterios referidos a la entrega de asesoría

La asesoría debe entregarse sobre la base de antecedentes válidos y que determinen con exactitud la necesidad de apoyo técnico de la Unidad educativa.

— Diagnóstico de la Unidad Educativa

De acuerdo a los resultados de los diagnósticos de la unidad educativa (como por ejemplo PER, las Pautas de Supervisión año 1982) que evidencien déficit en variables consideradas importantes para el Sistema, el supervisor deberá ofrecer asesoría para contribuir a nivelar o superar las deficiencias detectadas.

En este caso se cumplirán las acciones de supervisión, analizando detalladamente los problemas identificados, procurando, en conjunto con los di-

rectivos y docentes de la unidad educativa encontrar las soluciones más adecuadas y factibles para cada problema.

— Normativa

El supervisor deberá cautelar el cumplimiento de las normas que regulan el funcionamiento de todo el Sistema Educacional, pues ello posibilita la necesaria uniformidad que requiere el desarrollo de la enseñanza en nuestro país y la unidad nacional del mismo.

La verificación del cumplimiento de las normas en las unidades educativas deberá centrarse especialmente en los principios que las inspiran y en el logro de los objetivos propuestos. Esto implica para el supervisor:

— Estudios y análisis profundos de toda la normativa emanada del Ministerio de Educación.

— Acciones permanentes de difusión de las normas.

— Entrega de orientaciones para su correcta interpretación y aplicación.

Además, deberá proponer cuando corresponda, sugerencias que permitan a las autoridades superiores del servicio tomar decisiones en cuanto a la reformulación o derogación de las existentes o bien la elaboración de nuevas normas acordes a las necesidades del Sistema Educacional.

4.3 De los informes de Supervisión

El informe cumple un rol fundamental en el funcionamiento del Sistema Nacional de Supervisión Educacional. Es un medio de comunicación que se da entre sus distintas instancias.

Tiene por finalidad interiorizar periódicamente de la gestión realizada a los niveles que corresponda, asegurar la retroalimentación del Sistema, facilitar la toma de decisiones e impulsar la dinámica del mismo.

— De los criterios generales

En la elaboración del informe se debe cumplir con los siguientes requisitos:

— Objetividad: la situación a informar debe ser presentada en forma realista, objetiva, sustrayéndose de apreciaciones personales.

— Precisión: presentar la situación en forma exacta, delimitándola a sus partes más substanciales y relevantes.

— Funcionalidad: que cumpla con los objetivos que le son propios y sea consecuente con el propósito para el cual fue determinado.

Desde el punto de vista formal debe ser:

— Directo: tiene que reflejar con exactitud lo informado, prescindiendo de situaciones colaterales.

— Claro: utilizar un lenguaje técnico que permita la comprensión de lo informado por parte del receptor.

— Bien estructurado: debe ser fácil de manejar, visualizar y mantener un orden lógico en su desarrollo.

Además, debe ser un instrumento de comunicación, facilitador de la integración y que oriente el desarrollo del proceso.

— De los niveles y periodicidad de los informes

ORGANISMO EMISOR	ORGANISMO RECEPTOR	PERIODICIDAD
DIRECCION DE EDUCACION	MINISTRO SUBSECRETARIA SECRETARIA MINISTERIAL DIRECCION PROVINCIAL	ANUAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (DEPTO. EDUCACION)	DIRECCION DE EDUCACION DIRECCION PROVINCIAL	SEMESTRAL
DIRECCION PROVINCIAL	SECRETARIA MINISTERIAL UNIDAD EDUCATIVA D.E.M. CORPORACION OTROS	SEMESTRAL SEGUN CORRESPONDA

5.— DE LA SUPERVISION EN LA UNIDAD EDUCATIVA.

Considerando que la unidad educativa es la base del sistema y lugar donde se organiza el proceso educativo, la acción del supervisor está en relación directa con ella.

Tiene que promover un trabajo técnico que permita elevar el nivel académico entre los docentes que allí trabajan y facilitar el desarrollo personal profesional de cada uno de ellos.

Debe conseguir un ambiente organizacional armónico que permite la expresión de las ideas personales.

Todo lo anterior influye directamente en el alumno, quien recibirá la educación más adecuada a sus características personales.

Los supervisores podrán hacer todo tipo de sugerencias dictadas por su experiencia o emanadas de recomendaciones de técnicos de otros niveles del Ministerio.

— Del Director

El principal supervisor del establecimiento es su director. Debe asumir un rol activo en la conducción de su colegio y en el ejercicio de la función supervisora. Es responsable directo del logro de los objetivos propuestos para el establecimiento, con el contexto determinado por la política educacional nacional, los planes regionales del sector y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Cuenta con autonomía suficiente para tomar decisiones en materias de su competencia y solicitar asesoría técnica al supervisor encargado de apoyar el proceso educativo de su establecimiento, a quien debe otorgar el máximo de facilidades para el cumplimiento de sus funciones.

Además, le corresponde generar un clima organizacional sano que permita la permanente comuni-

cación entre los funcionarios del establecimiento, quienes se sentirán identificados y comprometidos con la organización a la que pertenece.

En situaciones excepcionales de desacuerdos entre el supervisor y el director, se podrá exponer por escrito el problema al Director Provincial de Educación. Este deberá responder en un plazo no superior a diez días hábiles.

Si la respuesta recibida no satisface la situación podrá plantearse al Secretario Regional Ministerial de Educación, quien resolverá en un lapso prudente (dentro de diez días hábiles). Su resolución será considerada definitiva e inapelable.

— De la Unidad Técnico-Pedagógica

Es la instancia coordinadora técnica del establecimiento que tiene especial responsabilidad en el ejercicio de la acción supervisora.

Como organismo técnico entregará adecuada y oportuna asesoría a la Dirección y a los docentes cuando sea necesario o éstos lo soliciten. No puede constituirse, por ningún motivo, en instancia burocrática administrativa y fiscalizadora, funciones que no le competen, ni entrabrar el proceso educativo. Por el contrario, le corresponde respetar y fomentar la creatividad personal y profesional de los docentes, para que en conjunto se busquen las soluciones más adecuadas a los problemas que derivan de la dinámica de este proceso.

Como la supervisión se ejerce en todas las unidades educativas del país: estatales fiscales y municipalizadas, particulares reconocidas como cooperadoras de la función educacional del Estado, subvencionadas y no subvencionadas, se beneficia la totalidad de los directivos y docentes y por ende al educando, centro del proceso educativo.